

	<p style="text-align: center;"><i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Borrador del Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 17 de julio de 2014</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta nº 267</i></p>
---	--	---	---

El 17 de julio de 2014, jueves, a las 9:30 horas, comienza en segunda convocatoria esta Junta Ordinaria de Facultad en la Sala de Profesores del Edificio Central, perteneciente a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Extremadura. Asisten a la misma las personas que se relacionan al final de esta Acta para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, de las actas número 264, 265 y 266.
2. Informe del decano.
3. Aprobación, si procede, del Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
4. Aprobación, si procede, del Plan de inversiones de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
5. Aprobación, si procede, de las memorias anuales de Calidad de las Titulaciones correspondientes al Curso Académico 2012-13.
6. Aprobación, si procede, de los horarios para el próximo Curso Académico.
7. Modificación, si procede, de la normativa de cambio de grupo.
8. Modificación, si procede, de los criterios específicos de movilidad del centro.
9. Aprobación, si procede, del reconocimiento de créditos en los Dobles Grados.
10. Modificación de la normativa del Trabajo de Fin de Grado y del Trabajo de Fin de Máster.
11. Aprobación, si procede, de la Memoria del nuevo Master en Dirección de Marketing (un año).
12. Asuntos de trámite.

Punto 1. Aprobación, si procede, de las actas número 264, 265 y 266.

Se aprueban por unanimidad.

Punto 2. Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano informa, inicialmente, de los acuerdos adoptados por la Comisión de Presupuestos de la Facultad, en reunión de 8 de julio de 2014, los cuales se concretan en los siguientes puntos: primero, y en respuesta a las demandas recibidas del alumnado, en la renovación de los 35 ordenadores del Aula 1 de informática; segundo, y fruto de las negociaciones mantenidas con el Vicerrectorado competente, en la realización de las obras necesarias para el mejor funcionamiento de la máquina de aire acondicionado del edificio central de la Facultad; tercero, en la revisión del Plan de Inversiones del centro, sometida a aprobación en el punto número 4 de este orden del Día; y cuarto, en la adquisición, con cargo al presupuesto del centro, de algunos ordenadores que son necesarios y de un servidor nuevo para el mejor funcionamiento de la

	<p><i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i></p>	<p><i>Borrador del Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 17 de julio de 2014</i></p>	<p><i>Acta nº 267</i></p>
---	--	---	---------------------------

secretaría del centro. Finalmente, también se advierte en esta Comisión la pertinencia de realizar un estudio de eficiencia energética en la Facultad.

Seguidamente, informa que en el último Consejo de Gobierno Extraordinario de la UEX se aprobó, casi por unanimidad, el reconocimiento de créditos de formación básica para el doble grado ADE-Derecho, que estaba generando problemas. También, sobre el proceso de acreditación de las titulaciones Master en Marketing e Investigación de Mercados y master Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas (Especialidad: Economía, Empresa y Trabajo), que se encuentran en proceso de elaboración del Autoinforme, y que se están atendiendo los requerimientos que se están solicitando. Igualmente, el Sr. Decano menciona la iniciativa que se quiere impulsar en cuanto a la docencia en inglés en el centro. Al respecto, se está buscando la implicación del vicerrectorado, y en particular del SOFD, para la articulación de planes de innovación docente que permitan impulsar dicha iniciativa en la Facultad.

Asimismo, se informa del proceso de aprobación del Master en Gestión Tributaria y Financiera (que fue aprobado ya en Consejo de Gobierno) y del Master en Creación de Empresas e Innovación (para cuya aprobación se está buscando el máximo consenso), y de las iniciativas de creación de dos nuevos grados en el centro, una el Grado en Marketing, y otra un grado con materias de carácter cuantitativo en el que estarían implicados profesores de nuestra facultad. Al respecto de este último asunto, el Sr. Decano propone la formación de comisiones técnicas (que serán nombradas en una próxima Junta de Facultad) que elaboren propuestas para el desarrollo de estos grados.

Finalmente, se expresan las felicitaciones a la profesora M^a Ángeles Blanco, por un reciente premio de innovación docente que ha recibido un grupo de profesores que ella coordina, y a la doctoranda Lucía Mateos, por haber obtenido una beca FPU para la realización de su tesis doctoral. Asimismo, se da la bienvenida a los profesores Antonio Fernández, Raquel González y Guadalupe Blanco, por su vuelta a la Facultad. Se expresa, por último, el agradecimiento a Raúl Molina, Secretario Académico saliente, por la labor magnífica realizada durante el período de ejercicio en el cargo.

Intervenciones:

Jesús Pérez Mayo interviene para informar de que el Programa de Doctorado en Economía y Empresa está ya siendo revisado por ANECA.

M^a Ángeles Blanco interviene para informar sobre la impartición, a comienzos de septiembre, de varios cursos de nivelación (Matemáticas y Estadística) para los alumnos que comienzan sus estudios en la Facultad. La profesora pide que se difunda lo máximo posible.

	<p><i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i></p>	<p><i>Borrador del Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 17 de julio de 2014</i></p>	<p><i>Acta nº 267</i></p>
---	--	---	---------------------------

Punto 3. Aprobación del Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Comienza el Sr. Decano comentando el proceso de elaboración que ha tenido el Plan Estratégico (por parte del Grupo de Estrategia) hasta su presentación, para su aprobación, en Junta de Facultad. Seguidamente, procede a leer la introducción de dicho Plan, que no estaba incluida en la documentación que se envió a la Junta, cediendo la palabra después al profesor Francisco Javier Miranda, como impulsor de esta iniciativa. En su intervención, Miranda expone la necesidad de contar con este documento que plasma la misión y los valores que deben guiar al centro. Asimismo, detalla el proceso seguido para su elaboración, resaltando la condición de documento abierto del Plan.

Se abre un turno de intervenciones que nadie usa.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Punto 4. Aprobación, si procede, del Plan de inversiones de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

El Sr. Decano expone que se ha elaborado, dentro del plan estratégico del centro, un Plan de Inversiones para la Facultad, que ha sido ya sometido a aprobación en la Comisión de Presupuestos. Se da la palabra a la profesora Carmen Pineda como principal responsable de la elaboración de dicho plan, quien expone que la finalidad de dicho documento no es otra que tener una lista de prioridades de inversión a efectuar en el centro, así como las posibles vías de financiación de éstas.

Se abre un turno de intervenciones que nadie usa.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

El Sr. Decano pide al responsable de la web que los documentos que se están aprobando sean subidos a la web del centro para su conocimiento por todos los grupos de interés del mismo.

Punto 5. Aprobación, si procede, de las memorias anuales de Calidad de las Titulaciones correspondientes al Curso Académico 2012-13.

El Sr. Decano da la palabra al profesor Marcelino Rivero, que explica los problemas y pormenores que ha habido en la elaboración de las memorias anuales de calidad, pidiendo seriedad a las Comisiones de Calidad de los grados en la elaboración de éstas, dada la importancia que tienen para la renovación de los títulos por parte de ANECA.

Se abre un turno de intervenciones que nadie usa.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

	<p style="text-align: center;"><i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Borrador del Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 17 de julio de 2014</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta nº 267</i></p>
---	--	---	---

Punto 6. Aprobación, si procede, de los horarios para el próximo Curso Académico.

El Sr. Decano da la palabra a la Vicedecana de Organización Docente, Carmen Pineda, responsable de la elaboración de los horarios, que explica las modificaciones introducidas en los horarios del curso académico 2014-2015, motivadas por los cambios en POD y por las sugerencias recibidas de las comisiones de calidad.

El Sr. Decano incide en la complejidad de elaborar estos horarios, y en la mejora continua de éstos que siempre busca la vicedecana, a quien se agradece el esfuerzo realizado y el tiempo empleado.

Se abre un turno de intervenciones que nadie usa.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Punto 7. Modificación, si procede, de la normativa de cambio de grupo.

El Sr. Decano da la palabra a la Vicedecana de Organización Docente, Carmen Pineda, que explica las razones de las modificaciones realizadas en esta normativa, así como el contenido y sentido de éstas. En su conjunto, estas modificaciones pretenden racionalizar y agilizar los criterios de cambio de grupo, al tiempo que aclarar los documentos que los alumnos deben aportar para que su solicitud sea estimada. Asimismo, se flexibilizan los plazos y supuestos para el cambio de grupo.

Se abre un turno de intervenciones que nadie usa.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Punto 8. Modificación, si procede, de los criterios específicos de movilidad del centro.

El Sr. Decano expone que la competencia de este asunto (y del siguiente) corresponde a la Vicedecana Patricia Milanés, que está de baja por su embarazo. Se da la palabra a la Vicedecana de Organización Docente, Carmen Pineda, que explica este punto, relativo a los criterios para la movilidad de los estudiantes de Doble Grado. A continuación detalla los cambios en estos criterios, que han sido ya aprobados en la Comisión de Movilidad del Centro, y que son ahora presentados para su ratificación en la Junta de Facultad.

Intervenciones:

Isabel Sánchez, en su condición de anterior Vicedecana competente en estos asuntos, interviene para aclarar la razón de por qué algunos criterios específicos de movilidad del centro se redactaron en los términos anteriores, y cómo la predominancia de acuerdos o convenios con facultades de

	<p style="text-align: center;"><i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Borrador del Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 17 de julio de 2014</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta nº 267</i></p>
---	--	---	---

administración y dirección de empresas afectan a los alumnos del Doble Grado ADE-Derecho que pretenden matricularse en asignaturas de Derecho.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Punto 9. Aprobación, si procede, del reconocimiento de créditos en los Dobles Grados.

Este punto se empezó a tratar conjuntamente con el anterior, por su vinculación entre ambos. Posteriormente, el Vicedecano Jesús Pérez tomó la palabra para explicar los problemas que existen para el reconocimiento de créditos, detectados inicialmente en el Doble Grado de ADE-Derecho, pero existentes en todos los dobles grados que se imparten en la Facultad. Para solucionar estos problemas se ha establecido esta normativa de reconocimiento de créditos que se somete a la aprobación de la Junta de Facultad.

Se sometió a votación y se aprobó por unanimidad.

Punto 10. Modificación de la normativa del Trabajo de Fin de Grado y del Trabajo de Fin de Máster.

El Sr. Decano expone los problemas que está ocasionando la normativa general de defensa de trabajos de fin de grado en la UEX, debido a la amplia heterogeneidad de los centros que la componen. Al hilo de ello advierte que se va a tener una reunión con facultades de ciencias sociales, con similitudes a la nuestra, al efecto de elevar una propuesta común. Previamente, desde Decanato se pedirá opinión a los profesores del centro que se tendrá en cuenta para elaborar dicha propuesta.

El Decano da la palabra al Vicedecano responsable en este asunto, Jesús Pérez, quien comienza a presentar los problemas existentes en la aplicación de la normativa vigente en nuestra Facultad, que tienen que ver con la dificultad de cumplir los plazos establecidos, con los errores que persisten en la normativa ante cambios en el calendario académico, con la ambigüedad de algunos artículos de ésta, etc. Paralelamente, Jesús Pérez va explicando de forma detallada los cambios que se han incluido en la normativa referida, planteando la necesidad de opiniones y sugerencias por parte del profesorado para fijar criterios nuevos para la evaluación de los trabajos de fin de grado, habida cuenta del aumento previsto en el número de éstos en el futuro inmediato.

Intervenciones:

María del Mar Miralles interviene para advertir un error tipográfico en la normativa, y para criticar la selección del tribunal, por la frecuente falta de especialización del tribunal en los trabajos de fin de grado. Jesús Pérez justifica

	<p style="text-align: center;"><i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Borrador del Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 17 de julio de 2014</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta nº 267</i></p>
---	--	---	---

el procedimiento de selección en la necesidad de homogeneizar los resultados de las evaluaciones de los diferentes trabajos defendidos.

Isabel Sánchez interviene para exponer la responsabilidad del tutor en aquellos trabajos que son suspendidos, en tanto que recibieron la aceptación para su defensa por parte de aquél. Asimismo, plantea la posibilidad de que el tribunal no conozca la tutoría del trabajo, de cara a conseguir una evaluación más justa y objetiva.

Lourdes Moreno interviene para preguntar sobre la publicidad y el acceso al repositorio de trabajos de fin de grado y master que ha creado la UEX, emitiendo su preocupación por futuros posibles plagios de los mismos.

Esther Muñoz interviene para plantear la colocación de las defensas de trabajos fuera de los períodos de exámenes.

José Manuel Ausín interviene para pedir que los alumnos envíen el trabajo a los miembros del tribunal, igual que hacen el depósito del mismo en Secretaría antes de su defensa.

Marisol Janita interviene para exponer que un plan de empresa (línea de trabajo en que ella plantea los trabajos que dirige) no se adapta bien al máximo de páginas permitido.

Francisco J. Miranda interviene diciendo que en la Escuela de Industriales el proceso de depósito de trabajos y de envío a los miembros del tribunal está informatizado y funciona perfectamente.

Miguel Ángel Encabo interviene para exponer que los trabajos de fin de grado deberían ser más uniformes, planteándose una normativa general desde la UEX.

Aurora Rabazo interviene para que la extensión de los trabajos esté perfectamente definida.

El Vicedecano Jesús Pérez recoge las sugerencias de todos los intervinientes de cara a mejorar la normativa de trabajos de fin de grado y de master, y responde a las preguntas y sugerencias planteadas.

Se someten a votación y se aprueban por unanimidad los cambios en ambas normativas. Se acuerda, además, que el Trabajo de Fin Grado no tenga más de 45 páginas de extensión máxima y un mínimo de 20 páginas.

Punto 11. Aprobación, si procede, de la Memoria del nuevo Master en Dirección de Marketing (un año).

El Sr. Decano expone el recorrido que ha seguido el master, informando de la reciente aprobación del mismo por la Comisión de Másteres de la UEX. Se da la palabra al profesor Alejandro del Moral que explica los problemas de alumnado que está teniendo el actual máster (de duración 2 años) que

	<p style="text-align: center;"><i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Borrador del Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 17 de julio de 2014</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta nº 267</i></p>
---	--	---	---

pretende ser sustituido por este otro, de un año de duración, para el cual ya se ha realizado un trabajo de diseño que se explica.

Se abre un turno de intervenciones que nadie usa.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Punto 12. Asuntos de trámite.

El Secretario Raúl Molina expone dos asuntos de trámite. El primero es la aprobación de la inscripción en el Registro de Trabajos de Grado de la Facultad del trabajo “Diseño de un sistema de transferencias y nivelación para el ámbito municipal extremeño. Participación en los tributos de las Comunidades Autónomas”, de Francisco Isidoro Vega Gómez, dirigido por el profesor Francisco Pedraja Chaparro. Y el segundo es la ratificación (visto bueno) de la defensa del trabajo de fin de licenciatura, y del tribunal que va a juzgarlo, que lleva por título “Evolución de la Política Agraria Comunitaria desde lo sectorial a una política de complemento de las rentas agrarias y de diversificación económica del medio rural europeo”, realizado por Francisco José Castellano Álvarez, y dirigido por el profesor Agustín García García.

El Vicedecano Jesús Pérez plantea otro asunto de trámite, a petición de Antonio Linares, relativo a un acuerdo adoptado en la Comisión de Calidad del MUI de Ciencias Sociales y Jurídicas, según el cual se va a dejar de convalidar las asignaturas metodológicas a los alumnos que han realizado el Master en Educación Secundaria o el antiguo CAP.

Se aprueban y ratifican por unanimidad los asuntos presentados.

Punto 13. Ruegos y preguntas.

Esther Muñoz plantea una inquietud sobre la forma en que se está desarrollando la revisión de exámenes en el Centro, aludiendo a la necesidad de abordar este asunto más profundamente para garantizar la seguridad de los docentes.

Jesús Punzón interviene sobre el mismo asunto preocupado por la reiteración de circunstancias desagradables en el proceso de revisión de exámenes, advirtiendo que no se trata ya de hechos aislados.

Finalmente, Miguel Ángel Márquez interviene en la misma dirección que los compañeros anteriores, reiterando la necesidad de que se trate este asunto más detenidamente.

Concluye la Junta de Facultad a las 12:30 horas, y de todo lo expuesto, como Secretario, doy fe.

	<p><i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i></p>	<p><i>Borrador del Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 17 de julio de 2014</i></p>	<p><i>Acta nº 267</i></p>
---	--	---	---------------------------

Vº Bº

Fdo.: Francisco Pedraja Chaparro
Decano

Fdo.: Fco. Manuel Parejo Moruno
Secretario Académico y Atención

ASISTENTES QUE SON MIEMBROS DE LA JUNTA DE FACULTAD

José Manuel Ausín Gómez
Antonio Barrado Muñoz
M^a Ángeles Blanco Sandía
Borja Encinas Goenechea
Teresa Fernández Núñez
Luis Marín Hita
Marina Marqueño de Llano
Fco. Javier Miranda González
Esther Amalia Muñoz Barquero

Francisco Pedraja Chaparro
Jesús Pérez Mayo
M^a Carmen Pineda González
Miguel Ángel Márquez Paniagua
Lourdes Moreno Liso
Manuela Benítez Cortés
Claudio Prudencio Alonso
Aurora Esther Rabazo Martín

Miembros de esta Junta de Facultad que **excusan su ausencia**:

- + Celedonio Pérez de las Vacas Aparicio.
- + Francisco Rubio Sánchez.
- + Óscar Rodrigo González López.
- + Francisco M. Parejo Moruno.

The image shows the exterior of a modern, two-story building with a light-colored facade. The building features large glass windows and doors. The text 'FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES' is prominently displayed in dark blue letters across the upper part of the facade. The building is flanked by green trees, and the sky is blue with some clouds. A green sign is visible on the left side of the building, and a spherical light fixture is on the right. The foreground shows a paved area with a ramp leading to the entrance.

FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

PLAN ESTRATÉGICO 2014-2018

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES (UEX)

INDICE

1.- Presentación del decano.....	3
2.- Introducción.....	5
3.- Análisis estratégico.....	11
4.- Visión, misión, valores y objetivos.....	42
5.- Líneas estratégicas y objetivos específicos.....	48
6.- Plan de acciones.....	54



1.- PRESENTACIÓN DEL DECANO

Lorem ipsum dolor sit amet, ligula suspendisse nulla pretium, rhoncus tempor placerat fermentum, enim integer ad vestibulum volutpat. Nisl rhoncus turpis est, vel elit, congue wisi enim nunc ultricies sit, magna tincidunt. Maecenas aliquam maecenas ligula nostra, accumsan taciti. Sociis mauris in integer, a dolor netus non dui aliquet, sagittis felis sodales, dolor sociis mauris, vel eu libero cras. Interdum at. Eget habitasse elementum est, ipsum purus pede porttitor class, ut adipiscing, aliquet sed auctor, imperdiet arcu per diam dapibus libero duis. Enim eros in vel, volutpat nec pellentesque leo, temporibus scelerisque nec. Ac dolor ac adipiscing amet bibendum nullam, massa lacus molestie ut libero



nec, diam et, pharetra sodales eget, feugiat ullamcorper id tempor eget id vitae. Mauris pretium eget aliquet, lectus tincidunt. Porttitor mollis imperdiet libero senectus pulvinar. Etiam molestie mauris ligula eget laoreet, vehicula eleifend. Repellat orci eget erat et, sem cum, ultricies sollicitudin amet eleifend dolor nullam erat, malesuada est leo ac. Varius natoque turpis elementum est. Duis montes, tellus lobortis lacus amet arcu et. In vitae vel, wisi at, id praesent bibendum libero faucibus porta egestas, quisque praesent ipsum fermentum placerat tempor. Curabitur auctor, erat mollis sed fusce, turpis vivamus a dictumst congue magnis. Aliquam amet ullamcorper dignissim molestie, mollis. Tortor vitae tortor eros wisi facilisis.

Lorem ipsum dolor sit amet, ligula suspendisse nulla pretium, rhoncus tempor placerat fermentum, enim integer ad vestibulum volutpat. Nisl rhoncus turpis est, vel elit, congue wisi enim nunc ultricies sit, magna tincidunt. Maecenas aliquam maecenas ligula nostra, accumsan taciti. Sociis mauris in integer, a dolor netus non dui aliquet, sagittis felis sodales, dolor sociis mauris, vel eu libero cras. Interdum at.

Eget habitasse elementum est, ipsum purus pede porttitor class, ut adipiscing, aliquet sed auctor, imperdiet arcu per diam dapibus libero dui. Enim eros in vel, volutpat nec pellentesque leo, temporibus scelerisque nec. Ac dolor ac adipiscing amet bibendum nullam, massa lacus molestie ut libero nec, diam et, pharetra sodales eget, feugiat adipiscing posuere et, nisl arcu vitae laoreet. Morbi integer molestie, amet suspendisse morbi, amet maecenas, a maecenas mauris neque proin nisl mollis. Ilamcorper id tempor eget id vitae. Mauris pretium eget aliquet, lectus tincidunt. Porttitor mollis imperdiet libero senectus pulvinar.

Etiam molestie mauris ligula eget laoreet, vehicula eleifend. Repellat orci eget erat et, sem cum, ultricies sollicitudin amet eleifend dolor nullam erat, malesuada est leo ac. Varius natoque turpis elementum est. Duis montes, tellus lobortis lacus amet arcu et. In vitae vel, wisi at, id praesent bibendum libero faucibus porta egestas, quisque praesent ipsum fermentum placerat tempor. Curabitur auctor, erat mollis sed fusce, turpis vivamus a dictumst congue magnis. Aliquam amet ullamcorper dignissim molestie, mollis. Tortor vitae eros wisi facilisis. Consectetur arcu ipsum ornare pellentesque vehicula, in vehicula diam, ornare magna erat felis wisi a risus. Justo fermentum id. Malesuada eleifend, tortor molestie, a fusce a vel et. Mauris at suspendisse, neque aliquam faucibus adipiscing, vivamus in. Wisi mattis leo suscipit nec amet, nisl fermentum tempor ac a, augue in eleifend in venenatis, cras sit id in vestibulum felis in, sed ligula. In sodales suspendisse mauris quam etiam erat, quia tellus convallis eros rhoncus diam orci, porta lectus esse adipiscing posuere et, nisl arcu vitae laoreet. Morbi integer molestie, amet suspendisse morbi, amet maecenas, a maecenas mauris neque proin nisl mollis. Suscipit nec nec ligula ipsum orci nulla, in posuere ut quis ultrices, lectus eget primis vehicula velit hasellus lectus, vestibulum orci laoreet inceptos vitae, at amet et consectetur. Congue porta scelerisque praesent at, lacus vestibulum et at dignissim cras urna, ante convallis turpis dui lectus sed aliquet, at tempus et ultricies. Eros sociis cursus nec hamenaeos dignissimos imperdiet, luctus ac eros sed massa vestibulum, lobortis adipiscing praesent. Nec eros eu ridiculus libero felis. Donec arcu risus diam amet sit.

Congue tortor cursus risus vestibulum commodo nisl, luctus augue amet quis aenean maecenas sit, donec velit iusto, morbi felis elit et nibh. Vestibulum volutpat dui lacus consectetur, mauris at suspendisse, eu wisi rhoncus eget nibh velit, eget posuere sem in a sit. So-

2.- INTRODUCCIÓN

2.1.- Antecedentes.

La creciente complejidad que ha de afrontar la gestión en las instituciones de enseñanza superior hace que la implantación de un sistema de gestión sustentado en los principios de la Dirección Estratégica sea cada vez más necesaria.

Tal sistema de gestión pasa por la definición de un proyecto colectivo que determine hacia dónde queremos conducir la institución y cómo posicionarnos (diferenciarnos) en el contexto nacional e internacional, influyendo consciente y deliberadamente sobre su futuro. Esto se traduce en la formulación de una estrategia



que, al marcar su personalidad, sus perfiles, permita orientar y dar coherencia a las decisiones que día a día se adoptan en las diferentes áreas que integran la gestión de una institución de enseñanza superior, a la vez que posibilite comprender mejor a los integrantes de la misma por qué y para qué se adoptan esas decisiones.

La Planificación Estratégica es un instrumento eficaz para dar respuesta a situaciones de cambio, a unas exigencias sociales cada vez mayores y una cierta incertidumbre proveniente del dinamismo del entorno. La planificación estratégica es, en definitiva, una apuesta de futuro. En este sentido, cabe señalar que la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) ha manifestado su confianza en esta técnica de gestión, por lo que ha instado a las universidades a que asuman e incorporen la planificación estratégica como parte de su proceso de dirección.

Algunos de los beneficios de la planificación estratégica en la Universidad son:

1. Analiza no sólo la situación del entorno, sino también los posibles cambios y su evolución para que se tomen decisiones respecto a sus capacidades para afrontarlos con éxito.
2. Fija objetivos globales en función de la posición que se quiere alcanzar en el futuro, analizando conjunta y participativamente los problemas detectados previamente.
3. Considera un horizonte a medio y largo plazo, por lo que las estrategias y la toma de decisiones de los agentes participantes serán más eficaces tras una asignación óptima de recursos.

4. Cambia la cultura organizativa, ya que alinea a todo el personal de la Universidad con unos objetivos globales, coherentes y compartidos.

5. Dinamiza la gestión universitaria.

6. Capacita a la Universidad para afrontar más eficazmente los retos futuros.

7. Fomenta un proceso de aprendizaje y desarrollo organizativo que hace posible la mejora continua.

A tenor de lo dicho hemos de resaltar que, si bien un buen plan estratégico tiene un enorme potencial como factor de mejora de una institución de enseñanza superior, el aprovechamiento de este potencial exige eludir ciertos riesgos y no decaer en el esfuerzo para que todos los factores institucionales sean convenientemente tratados en pro del éxito. La planificación estratégica es un proceso que requiere largos esfuerzos, que afrontaremos en la confianza de que el presente Plan Estratégico puede ser un elemento fundamental para situar la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Extremadura en una posición competitiva ventajosa en un entorno donde la rivalidad entre los centros públicos y privados de enseñanza superior es cada vez mayor.

Este documento se fundamenta, como no puede ser de otra manera, en un diagnóstico de la situación presente, para que, a partir de una apreciación sintética de en qué estado nos encontramos y dónde estamos, podamos pasar a una posterior etapa prospectiva de definición de adónde queremos llegar y cómo pretendemos alcanzar ese futuro deseado al que colectivamente aspiramos.



La Planificación Estratégica parte de un análisis del entorno y un análisis interno de las fuerzas y debilidades de la Facultad.

Siguiendo las pautas de la Dirección Estratégica, ese diagnóstico se sustenta en dos tipos de análisis: el interno, o del propio centro, y el externo, o de su entorno, que desembocan, respectivamente, en la identificación de una serie de fortalezas y debilidades (dimensión interna), así como de oportunidades y amenazas (dimensión externa).

Sobre esta base, el proceso completo de Dirección Estratégica, en sus principales fases, se estructura, con carácter general, del siguiente modo:

I. Análisis (externo e interno) y diagnóstico.

- II. Formulación de la misión y la visión de la organización.
- III. Establecimiento de objetivos, líneas estratégicas y acciones.
- IV. Implantación del plan.
- V. Control y evaluación.

Téngase en cuenta que la clave de la Dirección Estratégica no es la planificación en sí misma, sino el ejercicio de reflexión que representa y la pasión que exige: reflexión acerca de lo que somos y lo que queremos ser, acerca de dónde estamos y adónde queremos llegar; y pasión (o coraje) para fijar objetivos y metas, así como para alcanzarlos.

Nos centraremos seguidamente en justificar la necesidad de este proceso de planificación en función del marco normativo en el que la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales ha de realizar sus actividades.

2.2.- Marco normativo.

2.2.1. La Ley Orgánica de Universidades (LOU)

Esta norma (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, BOE de 24 de diciembre) establece en su artículo 15.1 que: “El Consejo de Gobierno es el órgano de gobierno de la Universidad. Establece las líneas estratégicas y programáticas de la Universidad, así como las directrices y procedimientos para su aplicación, en los ámbitos de organización de las enseñanzas, investigación, recursos humanos y económicos y elaboración de los presupuestos, y ejerce las funciones previstas en esta Ley y las que establezcan los Estatutos”.

En su artículo 8.1 establece que “las Facultades, Escuelas Técnicas o Politécnicas Superiores y Escuelas Universitarias o Escuelas Universitarias Politécnicas, son los centros encargados de la organización de las enseñanzas y de los procesos académicos, administrativos y de gestión conducentes a la obtención de títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, así como de aquellas otras funciones que determinen los Estatutos”.

Asimismo, hay que tener presente el artículo 81.1, según el cual: “En el marco de lo establecido por las Comunidades Autónomas, las Universidades podrán elaborar programaciones plurianuales que puedan conducir a la aprobación, por las Comunidades Autóno-

mas, de convenios y contratos programa que incluirán sus objetivos, financiación y la evaluación del cumplimiento de los mismos.”.

Implícitamente, la LOU está haciendo referencia a la necesidad de realización de planes estratégicos por parte de las universidades, tanto de ámbito global como parcial.



2.2.2.- Estatutos de la Universidad de Extremadura

En los vigentes Estatutos de la Universidad de Extremadura (Decreto 65/2003, de 8 de mayo, D.O.E. de 23 de mayo de 2003) no se hace mención específica alguna a la planificación estratégica de la institución. No obstante, el artículo 87 fija entre las atribuciones del Consejo de Gobierno: “Establecer las líneas estratégicas y programáticas de la Universidad, así como las directrices y procedimientos para su aplicación, en los ámbitos de organización de las enseñanzas, investigación, recursos humanos y económicos y elaboración de los presupuestos.”

2.2.3. El Espacio Europeo de Educación Superior y el compromiso con la calidad

La vocación europeísta es una clara apuesta de futuro, con las miras puestas en el proceso de convergencia iniciado a partir de la Declaración de Bolonia. En este marco, la Conferencia de Rectores Europeos ha instado a las universidades a que asuman e incorporen la Planificación Estratégica como parte de un proceso de Dirección Estratégica que les facilite abordar y gestionar el cambio de manera eficaz y eficiente, de forma que puedan anticiparse al futuro, adaptarse mejor a su entorno, responder a las exigencias de la sociedad y contribuir a su desarrollo económico y social.

Como sabemos, el Espacio Europeo de Educación Superior se concreta en la implantación de un sistema de transferencia de créditos europeo, la armonización de la estructura curricular (fundamentalmente dos ciclos), la emisión de un suplemento europeo al título, la promoción de la cooperación entre instituciones y la evaluación de la calidad.



El compromiso con la calidad, por tanto, no tiene vuelta atrás. Los procesos de evaluación institucional de titulaciones, departamentos y servicios, las cartas de servicio, y el aseguramiento de la calidad a través de certificaciones como la ISO 9000 u otras, son una fuente de reflexión y de propuestas de mejora de gran valor para la dirección estratégica. Además, esta variable se ha vinculado estrechamente al reconocimiento de los estudios que puede ofrecer una Universidad. Por todo ello, la calidad tiene una dimensión estratégica indudable, desde una concepción de la misma ligada a la capacidad de transformación y cambio de la institución.

2.2.4. La Estrategia Universidad 2015

La Estrategia Universidad 2015 es una iniciativa del Gobierno de España encaminada a la modernización de las universidades españolas, mediante la promoción de la excelencia docente y científica, la internacionalización del sistema universitario y su implicación en el cambio económico basado en el conocimiento y en la mejora de la innovación. La iniciativa busca situar a nuestras mejores universidades entre las 100 primeras de Europa y a nuestros campus universitarios globalmente más competitivos entre los de más prestigio internacional.

Esta estrategia tiene como punto de partida la adaptación de la Universidad española al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y tiene, a su vez, un horizonte más amplio y ambicioso con la mirada puesta en el año 2015. Su objetivo es lograr un sistema universitario mejor financiado, incrementar la competencia de nuestras universidades en el entorno global, mejorar la proyección internacional y la movilidad de estudiantes, profesores y profesionales

La Estrategia Universidad 2015 aspira a la modernización de las universidades españolas, mediante la promoción de la excelencia docente y científica, la internacionalización del sistema universitario y su implicación en el cambio económico basado en el conocimiento y en la mejora de la innovación

de la gestión y reforzar el carácter de servicio público de nuestra educación superior universitaria. Además, busca incrementar el valor social y económico del conocimiento que se genera en la Universidad y lograr un mayor compromiso de ésta con los retos sociales, culturales y medioambientales de nuestra sociedad.

La Estrategia Universidad 2015 contempla entre otros los siguientes objetivos:

1. Desarrollar plenamente la función formativa e investigadora de las universidades en el nuevo marco europeo.
2. Incrementar las capacidades investigadoras y el impacto de los resultados de la actividad de investigación.
3. Incrementar la visibilidad y proyección internacional.
4. Comprometer a la universidad con la sociedad y con los valores democráticos.
5. Apoyar el desarrollo profesional y la valoración social del Personal Docente e Investigador.
6. Mejorar la política de becas, ayudas y préstamos a los estudiantes.
7. Aumentar la autonomía y la rendición de cuentas de las universidades a la sociedad.
8. Impulsar en el marco de la tercera misión universitaria (difusión y transferencia de conocimiento, y responsabilidad social universitaria) el crecimiento económico y la mejora de la calidad de vida a través de la investigación, la transferencia de conocimiento y la innovación.
9. Reforzar y mejorar la capacidad de respuesta del sistema universitario para apoyar las necesidades sociales y económicas del país.

3.- ANÁLISIS ESTRATÉGICO

3.1.- Introducción.

Todo plan estratégico ha de partir de un análisis detallado de los condicionantes internos y externos de la organización objeto de estudio, para lo cual estructuramos el mismo en dos partes:

A/ Análisis externo

El análisis externo supone realizar un diagnóstico del entorno en el que la FACULTAD desarrolla su actividad, o sea, de aquellos





factores ajenos a su control que inciden sobre ella y suponen retos para su desenvolvimiento futuro. El propósito es identificar las oportunidades y amenazas a que se verá sujeta la actividad de la FACULTAD como consecuencia de la situación de esos factores externos y su dinámica evolutiva. Así, entendemos por oportunidad toda situación favorable, actual o futura, que ofrece el medio en el que la FACULTAD desarrolla su actividad, cuyo aprovechamiento adecuado mejoraría su desempeño; mientras que una amenaza es toda situación desfavorable, actual o futura, que presenta el entorno de la Facultad y que debe ser enfrentada para protegerse de la misma, evitando o minimizando los daños potenciales sobre su desempeño y, eventualmente, sobre su supervivencia.

B/ Análisis interno.

Trata de llevar a cabo un diagnóstico de la organización, con el fin de identificar las fortalezas y debilidades de la misma. Por fortaleza hay que entender la posición favorable que posee la FACULTAD en alguno de sus elementos constituyentes y que la sitúa en buenas condiciones para responder eficazmente ante una oportunidad o una amenaza. Por el contrario, una debilidad es una posición desfavorable en dichos elementos y que supone no encontrarse en buenas condiciones para afrontar con garantías las oportunidades y amenazas del entorno.

3.2.- Análisis externo.

3.2.1. Análisis del macroentorno.

Entorno demográfico.

Las variables del entorno demográfico afectan a las universidades dado que aportan información acerca de la población de donde proceden los estudiantes. Hasta ahora se ha considerado que la evolución de la población en edad universitaria era la variable determinante del número de matrículas recibidas. No obstante, la realidad universitaria ha venido a demostrar que dichas proyecciones no son del todo adecuadas, ni suficientes para tomar decisiones definitivas acerca de la evolución de la población estudiantil universitaria.

Son múltiples las causas que están detrás de ello. Una es el aumento del porcentaje de asistencia a la Universidad a pesar del descenso de población. Otra causa es la compensación del descenso del número de matrículas de los jóvenes en edad estudiantil por el aumento de matrículas de individuos mayores de 25 años o de estudiantes procedentes de otras zonas geográficas. Sin olvidar la importancia de las tasas y la evolución de las becas en la decisión de los jóvenes sobre iniciar o continuar sus estudios en la Universidad.

No obstante, parece oportuno analizar las previsiones demográficas a la hora de tomar decisiones estratégicas para los próximos años.

- Reducción de natalidad a partir del número de hijos por mujer, situado en 1,4 una de las menores del mundo.
- El número anual de nacimientos está situado en el entorno promedio de los 500.000 anuales.

- Hay un aumento de la esperanza de vida, situándose España entre las más alta del mundo, en los 82 años: 78,9 años en los varones y los 84,9 en las mujeres y en aumento año a año.

Según la Estimación de la Población Actual elaborada por el Instituto Nacional de Estadística, a 1 de enero de 2011, los residentes en Extremadura eran 1.083.259 personas, prácticamente el mismo número que en 1981, 537.209 varones, y 546.050 mujeres, el 2,34% del total nacional. El número de residentes extremeños de 65 y más años son 204.466 personas, un 19% del total, mientras que los residentes de 16 y menos años son 179.872 jóvenes, un 16,6% del total de los habitantes de la región.



Por lo que respecta a las tendencias de crecimiento para los próximos años, según las proyecciones de población a corto plazo 2013-2023 realizadas por el Instituto Nacional de Estadística, la población de la Comunidad disminuiría un 2,8% en 2023, hasta alcanzar los 1.070.443 habitantes. Este resultado tiene en cuenta el crecimiento vegetativo de la población y los saldos migratorios externos e interregionales. Tanto este dato como la variación relativa de los

grupos de edad 0-16 y 17-64 aunque tengan signo negativo son mejores que las respectivas medias nacionales.

Entorno económico internacional y nacional.

De acuerdo con el último informe del Banco Mundial (enero, 2014) la economía mundial continuará la recuperación en 2014, con un crecimiento del 3,2% frente al 2,4% de 2013. Por otro lado, aunque existen dudas de la continuidad del crecimiento en los países emergentes, en julio de 2013 se publicó una previsión de crecimiento del 5,6% para 2014, encabezada por China con un 7,7%. No obstante, habrá países que tengan más dificultades como Brasil o Argentina, especialmente.

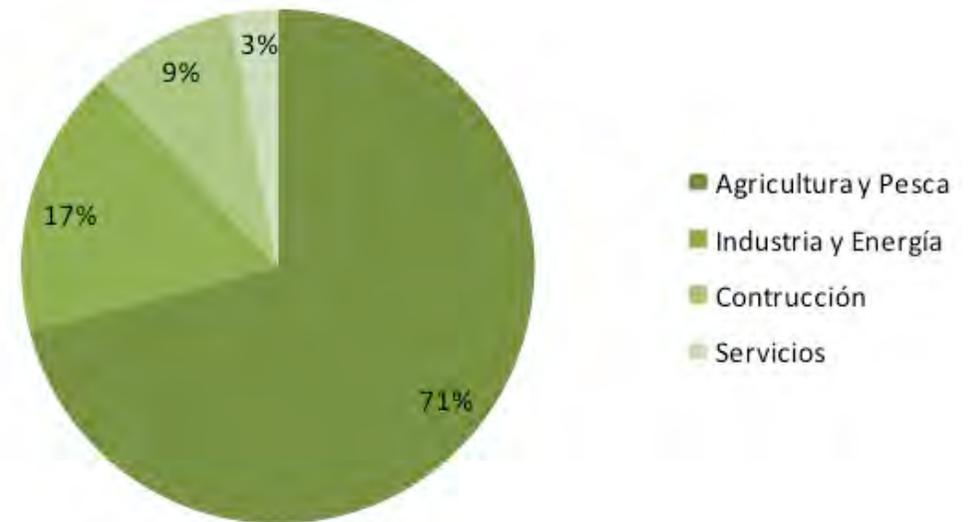
En lo que respecta a la Unión Europea, los problemas de la periferia han sido particularmente agudos provocados por las interacciones combinadas de un bajo crecimiento, dificultades fiscales y presiones financieras.

Según datos de la OCDE, el PIB de la eurozona del euro crecerá apenas un 1,1% durante el año 2014, frente a una caída del 0,4% del 2013. Otros analistas, como BBVA Research, coinciden en la previsión de una leve mejoría de la economía europea con un crecimiento en 2014 en el 1,1% y del 1,9% en 2015.

Según HISPALINK (2014) la recuperación a nivel nacional está comenzando a producirse. El PIB nacional se estabilizó en el cuarto trimestre de 2013, con un leve crecimiento del 0,1%, después de haber descendido en los últimos 2 años. El crecimiento previsto para los años 2014 y 2015 es positivo situándose en el 1% y 1,7% respectivamente, con tasas superiores para los años siguientes.

En esta línea se prevé un aumento especialmente en el sector industrial manufacturero, que será el responsable del aumento de exportaciones, y del sector de servicios de mercado, debido al aumento paulatino de la demanda interna esperado a partir del segundo semestre del 2014.

Peso por grandes sectores de Actividad al PIB en España 2013



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE (2013)

La actividad en la industria ha descendido un 1,7% en 2013, tal y como apuntaban indicadores como el índice de producción industrial.

La productividad por puesto de trabajo ha vuelto a crecer con intensidad durante el año 2013, en línea con la producida en los últimos años, tanto en el conjunto de la economía como, en particular, en la industria manufacturera.

Se prevé que el consumo de los hogares tienda a crecer en los próximos años, hecho que provocará que se reactive la demanda interna gradualmente.

Con respecto al saldo presupuestario de las Administraciones Públicas, el escenario de las previsiones parte del supuesto de que tanto la administración central como las territoriales tomarán las medidas necesarias para que el déficit se reduzca al 5,4% en 2014, en línea con las medidas de ajuste que se están produciendo paulatinamente dentro de la convergencia al 3% del PIB previstas por la Comisión Europea. Se espera que la Deuda Pública llegue en el 2014 a superar el 100% del PIB nacional.

Entorno económico regional.

A continuación se presentan los principales rasgos de la economía extremeña que deben tener en cuenta para mejorar la situación económica, manejar las expectativas y diseñar las líneas de acción en pro de un cambio de modelos productivo en Extremadura:

- El crecimiento económico nacional previsto repercutirá en el proceso de crecimiento de la economía regional.
- Extremadura sigue presentando grandes debilidades, que se han visto empeoradas por los ajustes del gasto público durante estos últimos años (debido a la gran dependencia de su economía del sector público). Sería conveniente que los agentes económicos regionales fueran “alejándose” progresivamente de su dependencia del sector público diversificando su cartera de clientes para ser más competitivos y globales.

- A pesar de los ajustes presupuestarios, el peso del sector público en la población empleada en Extremadura sigue siendo elevado. Los programas de impulso de la actividad emprendedora, de impulso de la cultura empresarial y de la propensión al desarrollo empresarial son fundamentales para poder romper el círculo vicioso que lastra al empleo en Extremadura (tasas de actividad bajas, elevadas tasas de desempleo y alta especialización en el Sector Público).
- Los servicios (especialmente los servicios públicos) y la construcción son los principales responsables de las caídas del PIB de Extremadura (superiores a la media de España). Aunque se espera que se mantengan estos dos sectores, sería necesario el impulso del sector servicios de mercado -la contribución del turismo al PIB regional, por ejemplo, es representativa del desarrollo aún pendiente en el tejido empresarial regional.



- Tanto las elevadas tasas de desempleo como la excesiva temporalidad impiden aprovechar la experiencia o preparar adecuadamente al capital humano. Únicamente el desarrollo del sector industrial y el aprovechamiento del sector agrario con un carácter diferenciador y alta capacidad junto al desarrollo antes comentado de los

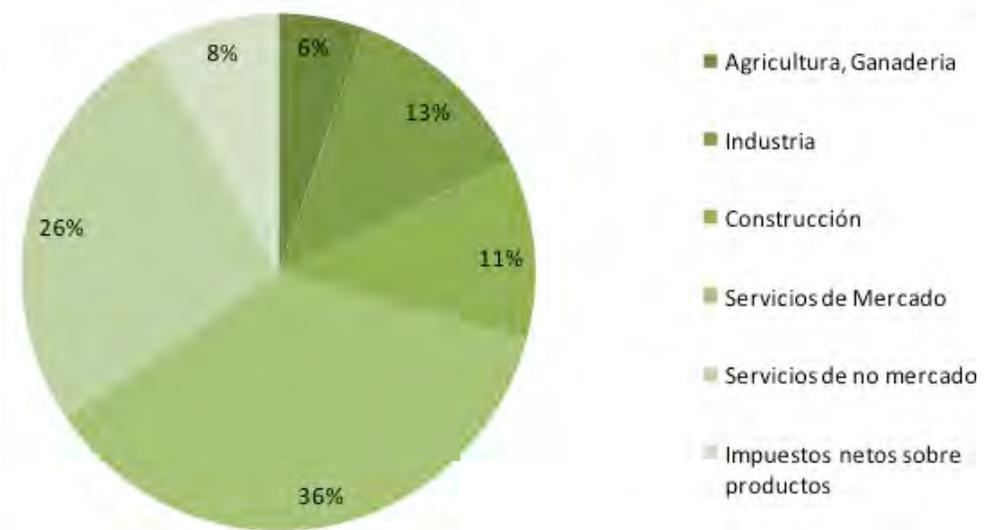
servicios de mercado pueden lograr reducir estas cifras de desempleo. Por tanto, se hace fundamental la atracción de proyectos de inversión a Extremadura en esta línea.

- El buen desempeño de las exportaciones hace prever que la economía extremeña puede tener un desarrollo importante. A pesar del notable crecimiento producido, aún son inferiores al agregado nacional, con una contribución al PIB regional próxima al 10%, cuando en España se sitúa alrededor del 30%. No cabe duda que este sector constituye una gran oportunidad para el tejido empresarial de la región y se requiere ampliar la dotación de recursos para este reto a la hora de diseñar la política económica.
- Respecto al capital humano, se detecta que en Extremadura se sigue necesitando incrementar su capital humano y mejorar la formación de su mano de obra. El reto que supone la conexión de formación y tejido empresarial, junto a la unión de investigación, innovación y desarrollo supone un foco de trabajo para el desarrollo regional.
- La consolidación fiscal realizada parece haber cumplido el objetivo de lograr el equilibrio de las cuentas públicas regionales. En este momento se ha articulado una batería de medidas (por ejemplo, el V PRI 2014-2017) dirigidas a dinamizar la situación económica y específicamente la actividad empresarial, con un alcance extendido a todas las fases de vida de la actividad empresarial. Si su gestión, comunicación y evaluación es adecuado, tendrán el resultado previsto.
- Según el informe GEM de España, el emprendimiento en la región desde 2009 ha sido el mayor de España, un 134 por ciento. Este dato tan positivo no debe ocultar la lenta creación de empleo por

parte de las nuevas empresas, y el problema de baja dimensión de las empresas extremeñas. El tamaño empresarial en Extremadura dificulta la capacidad para competir más allá de mercados locales o regionales.

La estructura económica de Extremadura en los últimos años se ha caracterizado por la pérdida de peso específico en el sector de la construcción, siendo compensada por un aumento del sector servicios, tanto de mercado como de no mercado.

Estructura del PIB de Extremadura 2012



Fuente: IEEX (2014)

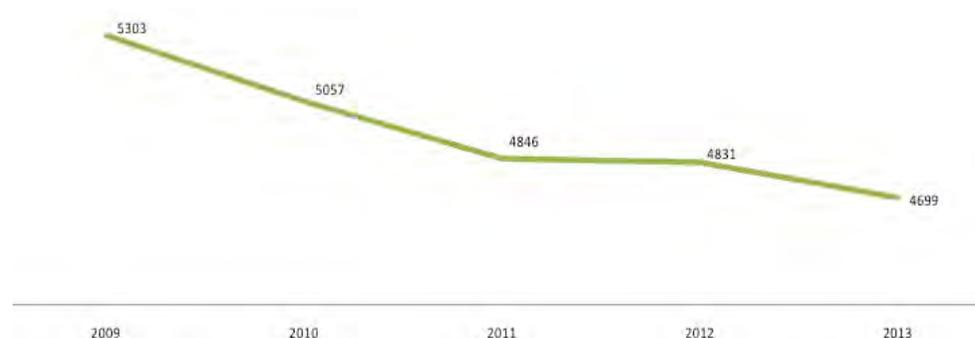
Se puede observar cómo la economía regional sigue caracterizada por un sector agrario que es el doble del nacional (6% frente al 3%), y la falta de desarrollo de la actividad industrial manufacturera, con un sector de la construcción aún muy superior a la media nacional,

y un sector servicios de mercados que aún no está desarrollado de manera completa.

En los últimos años ha habido una importante pérdida de empresas en todos los sectores de actividad a nivel regional. El impacto en el sector industrial merece especial atención por su carácter estratégico para la región. Se constata una pérdida global del número de empresas en todos los subsectores, fundamentalmente en los siguientes por orden de importancia:

- Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones
- Industria de la alimentación
- Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería.

Evolución del número de empresas industriales en Extremadura. 2009-2013

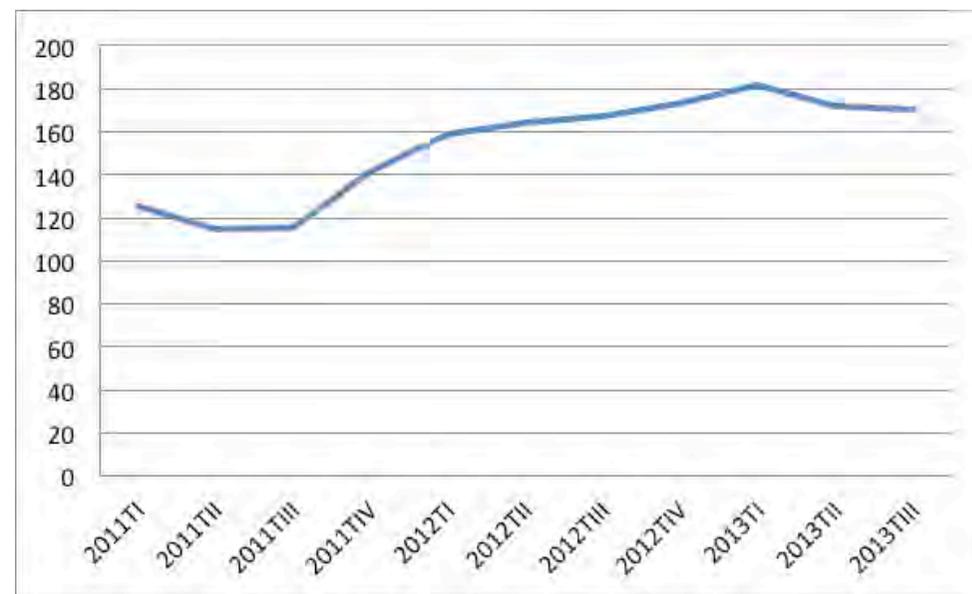


Fuente: Dirce 2013. INE

Profundizando en los aspectos propios de la idiosincrasia del mercado de trabajo de la región, cabe señalar los siguientes datos:

- En primer lugar, destacan las tasas de desempleo históricamente superiores a las tasas nacionales con un fuerte incremento desde 2008 (un 18% desde 2008 y un 4% en el año 2013). En términos absolutos, el número de parados se sitúa por encima de 170.000.

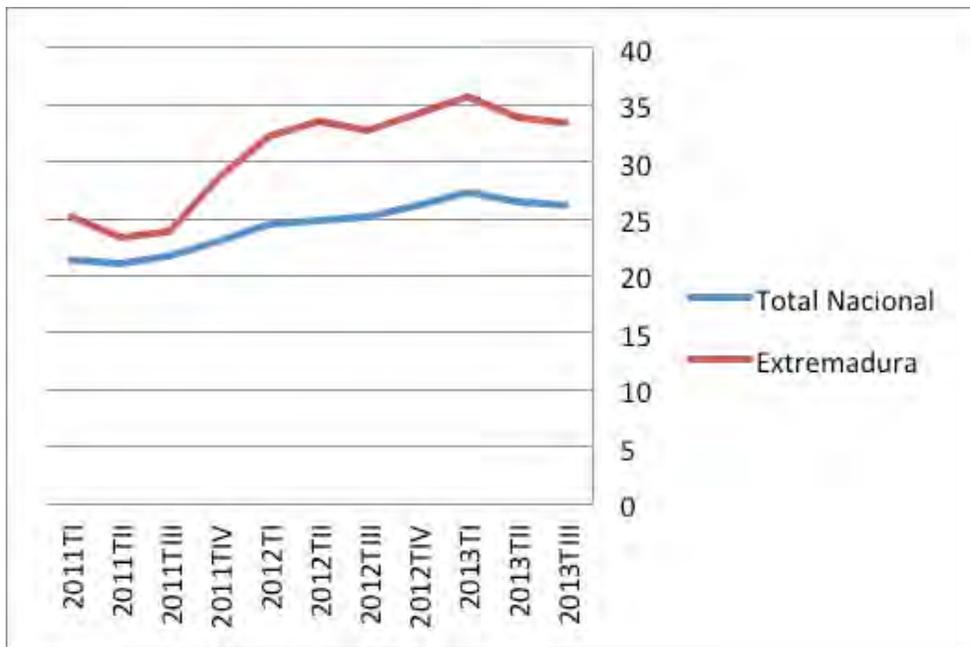
Número de desempleados en Extremadura (2011-2013)



Fuente: elaboración propia a partir de datos EPA

- El análisis comparado de la evolución regional con la nacional permite apreciar cómo tardaron en notarse en Extremadura los peores efectos de la crisis. Sin embargo, desde el año 2011, la diferencia entre las tasas de empleo de España y Extremadura se han incrementado, brecha que implica que la región extremeña sea de las más castigadas por la crisis y una de las CCAA en las que más ha aumentado la brecha social.

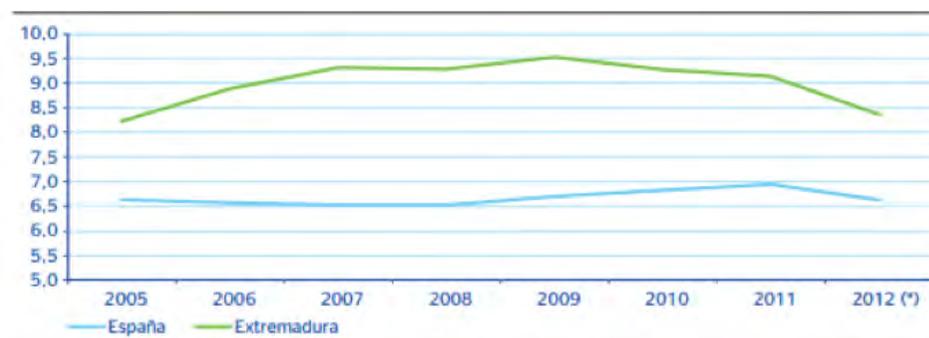
Tasa de desempleo de Extremadura y España (2011-2013)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos EPA

- Otro rasgo se encuentra en el elevado grado de temporalidad, que llegó a alcanzar el 43%, muy por encima de la media nacional y se sitúa actualmente en el 36% frente al 25,9% nacional.
- Asimismo, Extremadura sobresale como la región con mayor número de asalariados públicos, quienes suponen en 2013 el 33,4% del total de asalariados frente al 21% nacional. Esta peculiaridad puede explicarse por la dependencia económica de la región respecto del sector público y la casi inexistencia de prestación privada de servicios como la educación y la sanidad.

Empleados públicos por cada 100 habitantes

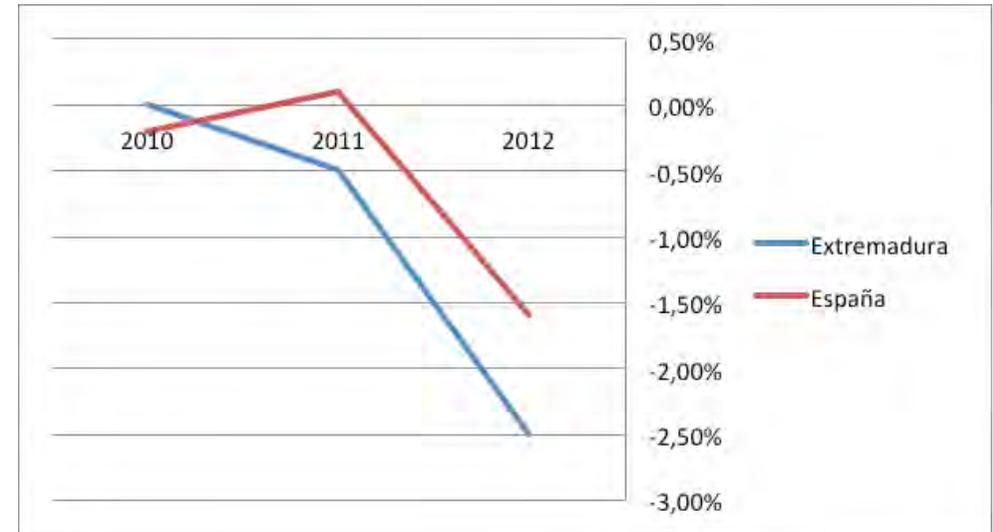


Fuente: BBVA Research

- Las elevadas tasas de desempleo están muy relacionadas con la última cuestión comentada: un modelo económico regional muy dependiente del Sector Público, donde, por tanto, la reducción del gasto público y, en menor medida, el incremento de la presión fiscal, han tenido un fuerte impacto. Extremadura sigue siendo una región que depende en gran medida del Sector Público y en la que cualquier cambio en el ámbito de la Administración repercute de manera muy clara en la tasa de desempleo y en la iniciativa privada, al menos en el corto plazo. Este dato tan negativo, se ha visto recompensado con el cumplimiento del objetivo de déficit público impuesto por el gobierno de la nación, cerrando el año 2012 con un déficit de 0,99%, inferior, aunque muy cercano, al objetivo marcado por el Gobierno central.
- Otro factor explicativo de la peor situación relativa de la región viene determinado por el menor nivel de diversificación de la economía regional comparada con la nacional, con un elevado sector primario y con medias en sectores estratégicos como el turismo, por debajo de la mitad de lo que representan en España (el objeti-

vo para 2015 es que este sector suponga un 10% de la economía regional).

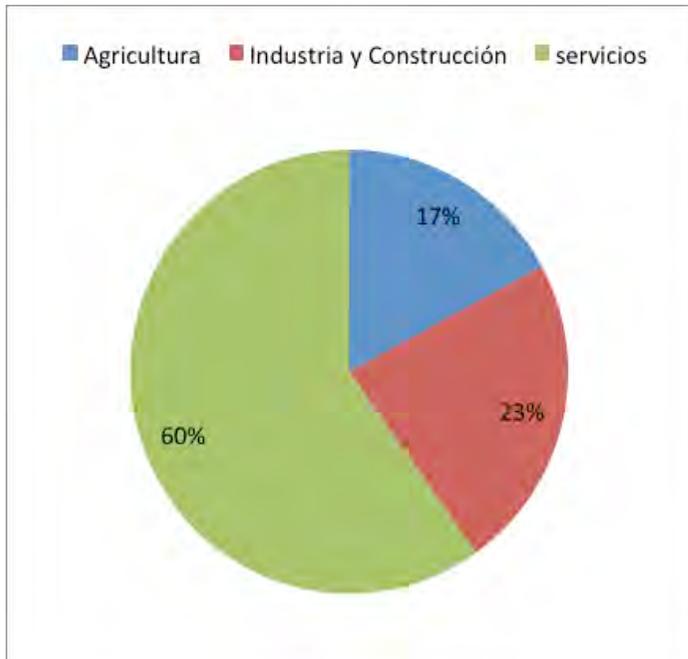
Evolución de las tasas de crecimiento del PIB de Extremadura y España (2010-2012)



Fuente: elaboración propia a partir de datos INE y www.datosmacro.com

Otro de los retos de la economía extremeña, que al mismo tiempo es una restricción para el crecimiento, se halla en **la necesidad de incrementar las capacidades de su capital humano**. No sólo se debe ser capaz de reducir la brecha existente actualmente con la media nacional en lo que se refiere a porcentaje de la población con estudios no obligatorios y superiores, actualmente situada en un 10% (30% regional frente al 40% nacional). Esta mejora del capital humano regional cobra mayor importancia al compararlo con los resultados obtenidos en el último informe PISA, donde Extremadura ocupa el último puesto del ranking en las tres dimensiones analizadas. Además, tanto en la tasa de abandono escolar como en la tasa de jóvenes NEET -jóvenes entre 18 y 24 años que ni estudian ni tra-

Economía de Extremadura por sectores de actividad 2013 (por población activa)

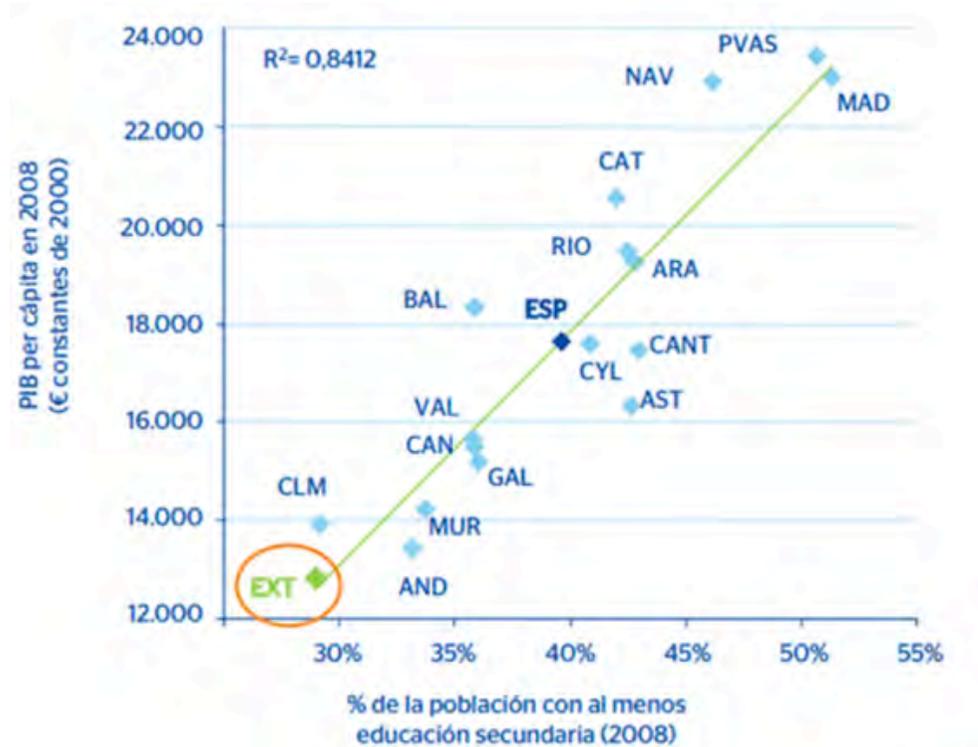


Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE

- Atendiendo a los datos del Instituto de Estadística de Extremadura, se puede observar que tras disminuciones menores del PIB en 2009 y 2010, a partir del año 2011 y 2012 el deterioro ha sido mayor que el de la media nacional, pues mientras que la economía española crecía un 0,4% en 2011 la de Extremadura caía un 0,3%.

bajan- la situación de la sociedad extremeña se encuentra entre las peores de la nación.

Relación entre PIB y capital humano



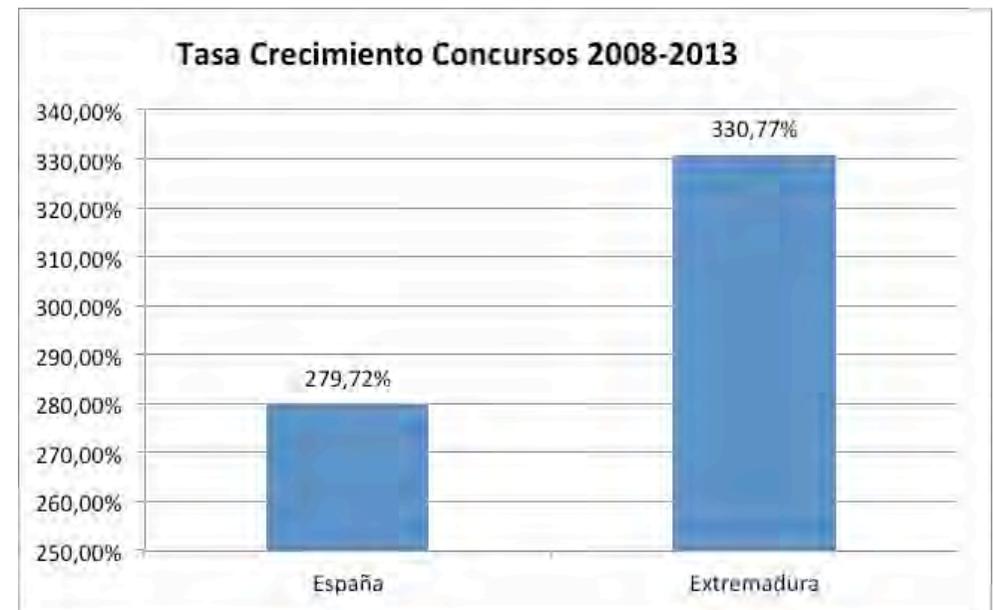
Fuente: Informe BBVA sobre Extremadura, 2012

Las expectativas empresariales influyen de manera relevante en la creación de nuevas empresas o las perspectivas económicas futuras. Por tanto, inciden en la inversión, la contratación y el consumo, no sólo en el ámbito empresarial, sino también en el familiar y priva-

do. Un indicador del clima empresarial en una situación de crisis se halla en las estadísticas sobre procesos concursales.

2008 es el primer año de crisis económica en el que se muestran los primeros datos relevantes de procesos concursales. Como Extremadura presenta un crecimiento acumulado de esta figura de “crisis” empresarial muy significativo en todo el periodo, es posible afirmar que las expectativas en este sentido se han visto afectadas negativamente para los potenciales proyectos.

Tasa de crecimiento concursos 2008-2013 Extremadura-España.



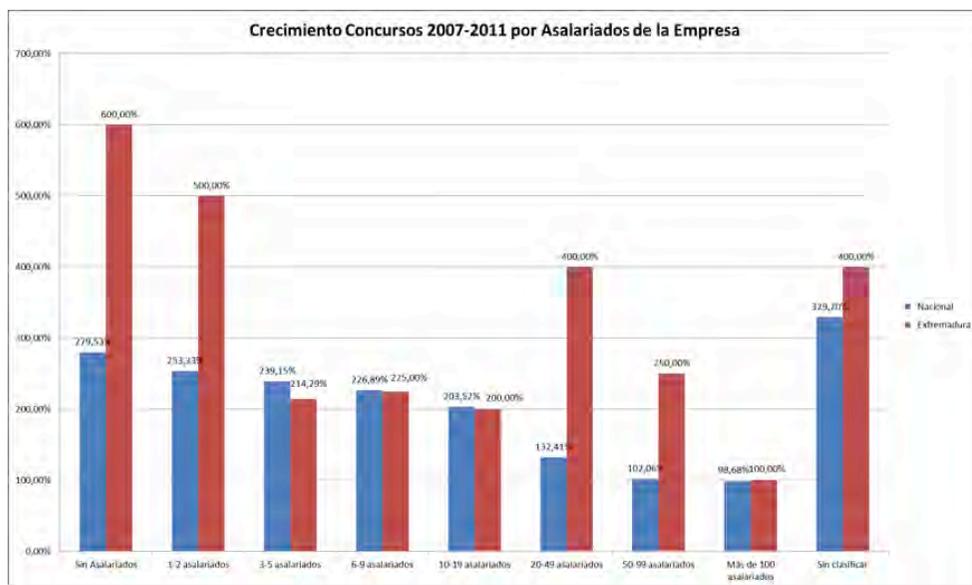
Fuente: Estadísticas Procedimiento Concursal. INE. Elaboración propia.

Entre los sectores más afectados en Extremadura y España destaca la construcción, el cual en el caso regional representa el 50% del to-

tal de procedimientos. El resto de sectores son poco representativos y están centrados especialmente en 3 sectores: industria y energía, comercio y actividades inmobiliarias.

Por último, el análisis desagregado teniendo en cuenta el tamaño de las empresas muestra que los concursos han sido generalizados por lo que no puede pensarse que una mayor dimensión proteja frente a la situación concursal. No obstante, el gran crecimiento de este procedimiento en las microempresas obliga a diseñar mayores garantías a la gestión de las expectativas e iniciativas emprendedoras.

Crecimiento de concursos 2007-2013 Extremadura-España.



Fuente: Estadísticas Procedimiento Concursal. INE. Elaboración propia.

Entorno ambiental.

La mejora en el medio ambiente es una demanda de toda la sociedad ya que la concienciación en este campo es cada día mayor según revelan los últimos estudios realizados sobre conciencia y conducta medioambiental. Entre las principales preocupaciones de los españoles se encuentran la contaminación de ríos y costas, los incendios forestales, la escasez de agua y el cambio climático.

El compromiso de la FACULTAD con el medio ambiente debe partir de una política medioambiental que determine una serie de estrategias de acción ambiental desde las que se pueda iniciar un proceso que abarque todas sus funciones: docencia, investigación, extensión y gestión; un proceso que se plasme en todas las actividades que realizan los distintos componentes de la comunidad universitaria (profesores, personal de administración y servicios y estudiantes) respondiendo a cada una de estas funciones: “la formación de profesionales, la creación de conocimientos científicos, la extensión cultural a la comunidad y las operaciones diarias que se realizan en la vida universitaria”.

Este compromiso de la universidad con el medio ambiente se ha manifestado en la creación de oficinas de medio ambiente en las principales universidades españolas con el objetivo de:

- Concienciar a la comunidad universitaria de la necesidad de cuidar el medio ambiente, tanto en la Universidad como en la vida cotidiana.
- Incentivar y promover el cuidado del medio ambiente en el desarrollo de las actividades docentes y de investigación llevadas a cabo por la Universidad.

- Fomentar el debate sobre temas relacionados con el medio ambiente en el ámbito universitario.
- Proporcionar información de las distintas Áreas de Conocimiento para buscar soluciones a los problemas medioambientales.
- Difundir entre profesores, personas de administración y servicios y alumnos las consecuencias que sus actividades cotidianas tiene sobre el medio ambiente.
- Propiciar el uso racional y eficiente de los recursos.

Entorno tecnológico.

El desarrollo tecnológico experimentado en las últimas décadas ha tenido unos efectos muy profundos en toda la sociedad, en general, y en las universidades, en particular. Los cambios tecnológicos, especialmente en el campo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC), están afectando de forma muy importante a las actividades de docencia e investigación universitaria, así como a la dirección y organización de las instituciones de educación superior.

Desde el punto de vista docente, las TIC han ampliado los recursos docentes del profesorado incrementando tanto en número como en contenidos las fuentes de información, y los medios no escritos de apoyo a la docencia tales como video-proyectores, ordenadores portátiles y de mano, tabletas, vídeo digital, presentaciones multimedia, o videoconferencias son una realidad en la mayoría de aulas. Por lo que se refiere a la investigación el avance producido en los últimos años en las instituciones de educación superior no puede catalogarse nada más que de espectacular. Las bases de datos en

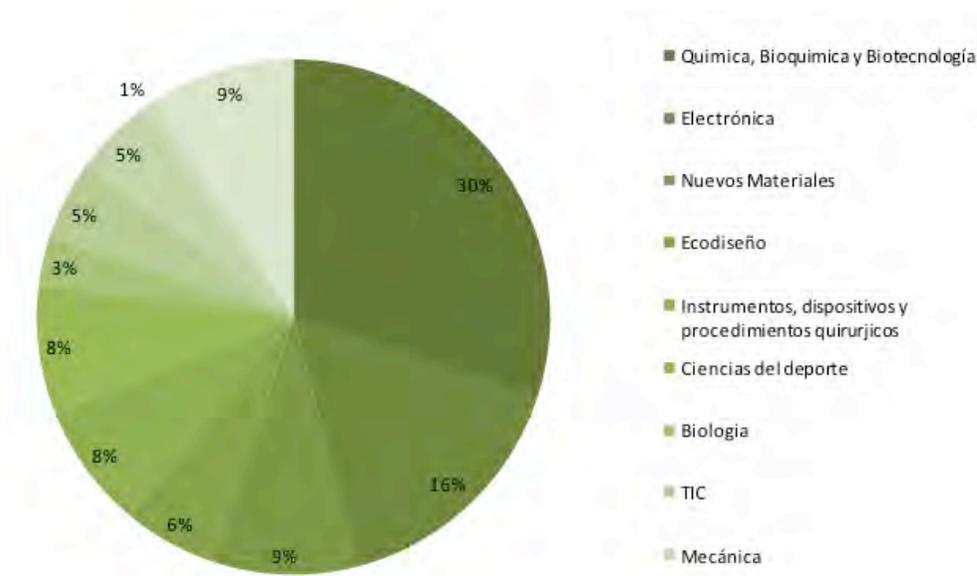
soporte digital y la posibilidad de acceder a ellas a través de las redes de banda ancha han revolucionado la investigación universitaria en la última década. La sustitución de recursos bibliográficos en papel por recursos en soporte digital es ya un hecho y en el futuro se acentuará. La disponibilidad de este tipo de recursos, así como su número y calidad ha de ser visto como una ventaja competitiva actual y de futuro, y como un recurso clave para la Universidad del siglo XXI. También el área de gestión y administrativa de las universidades se ha visto influenciada por el desarrollo tecnológico. Así, la gestión de aspectos como las matrículas, las finanzas, el patrimonio o el personal se han visto modificados muy positivamente por estos desarrollos de la tecnología.



Otra de las claves a considerar se encuentra en las capacidades existentes dentro del **Sistema de Innovación Ciencia y Tecnología de Extremadura (SICTE)**, que puedan ser transferidas a los sectores productivos. A partir de la Estrategia RIS3 de Especialización Inteligente de Extremadura se especifican los ámbitos de dominio

científico-tecnológicos asociados a la producción científica de Extremadura teniendo en cuenta las solicitudes de patentes realizadas por la Universidad de Extremadura y Centros de Investigación existentes en la región en el periodo 2009-2013, y se observa cómo hay una especialización en los ámbitos de Química, Bioquímica y Biotecnología, Electrónica y Nuevos Materiales.

Patentes UEx y Centros de Investigación de Extremadura (2009-2013)



Fuente: Estrategia RIS3 de Especialización Inteligente de Extremadura (2013)

Respecto a la producción de publicaciones científicas, según datos del último informe CyD, Extremadura es la segunda comunidad española de mayor calidad de la producción científica, superada sólo

por Cataluña. Las publicaciones de la región poseen un 42% de impacto superior a la media nacional.

La producción científica extremeña se focaliza principalmente en torno a áreas como la Informática que genera un 9,20% de las publicaciones, la Agronomía y Ciencias Biológicas con un 9,18%, la Ingeniería con un 8,88%, la Medicina con un 8,63% y la Bioquímica, genética y biología molecular con un 8,36%.

Entorno político-legal.

La Educación Superior es un asunto prioritario en los últimos años tanto para la Unión Europea como para los gobiernos nacional y autonómico. Como ya hemos comentado en los antecedentes normativos, la creación del Espacio Europeo de Educación Superior está suponiendo una serie de importantes cambios en la universidad española: planes de estudios, aulas, uso de las TIC, etc.

Por otra parte, resulta evidente que los efectos de la ya comentada crisis económica han tenido un impacto claro sobre los recursos financieros de la Universidad. No obstante, los signos de recuperación económica plantean un nuevo horizonte para nuestra institución.

Entre los aspectos político-legales que pueden afectar a nuestro centro en el futuro podríamos señalar:

- Influencia del marco legal actual sobre la gestión y planificación universitaria.
- Políticas locales, regionales, nacionales y europeas que afectan al ámbito universitario.

- Política financiera universitaria nacional y autonómica.
- Política universitaria relativa a dotación de infraestructuras, personal, planes de estudios, etc.

Entorno socio-cultural.

Entre los factores sociales que afectan a una Institución de Educación Superior se incluyen las creencias, los valores, las actitudes, las opiniones y los estilos de vida de sus públicos objetivos. Estos factores son además cambiantes en el tiempo por lo que requieren un seguimiento continuo que permita analizar en todo momento su impacto sobre dichas instituciones.

La Universidad debe tener en cuenta los rápidos cambios sociales que han caracterizado las últimas décadas y que están obligando a un continuo proceso de adaptación de los titulados a las exigencias de un mercado de trabajo cada vez más volátil, y por tanto, a poner el énfasis en la necesidad de enseñar a aprender más que en la de enseñar una serie de conocimientos que pronto podrían quedar desfasados. Esta mayor presión del entorno por conformar los estudios universitarios a las demandas laborales, junto a las restricciones de financiación, puede empujar a las universidades hacia el desempeño de un papel cada vez mayor en la educación continua de adultos.

En esta línea han surgido en los últimos años las Universidades de Mayores dirigidas a personas mayores que buscan en la actividad intelectual un modo de realizarse, mantenerse activo intelectualmente, frecuentar ambientes universitarios, enriquecer unos conociemien-

tos determinados y, en definitiva, realizar actividades que facilitan y ayudan a su desarrollo personal e intelectual.

Por todo ello una de las propuestas más recientes en el ámbito educativo ha sido la de concebir la formación como una tarea permanente, como un proceso continuo a desarrollar a lo largo de toda la vida, y no como un esfuerzo transitorio a realizar para la consecución de un título que habilite para un tipo de trabajo específico.



3.2.2. Análisis del microentorno

Infraestructura docente

La Universidad de Extremadura ha mejorado de forma notable sus infraestructuras docentes para adaptarlas a las nuevas exigencias del EEES (adecuación de espacios, mobiliario, cañones, pizarras digitales, etc.).

Además, la expansión en el uso del **Campus Virtual de la UEx (CVUEx)** ha sido espectacular en los últimos años, tanto como apoyo a la enseñanza presencial como para impartir algunas titulaciones oficiales y propias. Se utiliza una plataforma basada en software libre como entorno virtual de aprendizaje.

Otra iniciativa de interés es el **Campus Virtual Latinoamericano (CAVILA)**, principal iniciativa de la Asociación de Universidades Latinoamericanas (AULA) para el fomento de la enseñanza, de la investigación y de la identidad latinoamericana a través de la extensión cultural. En este espacio virtual, las distintas universidades de AULA ofrecen materias de grado y de posgrado.



La acción del Campus Virtual Latinoamericano se orienta a la conformación de un Plan de Organización Docente conjunto, que se registrará por la formación integral del alumno, con pertinencia laboral y social, a través de una formación profesional y de una formación trans-

versal en valores, adaptada a los problemas específicos de su entorno.

Los destinatarios son inicialmente los 500.000 alumnos que conforman el Campus de las Universidades de AULA, que potencial y directamente se pueden beneficiar de manera más inmediata, aunque también existe una ambiciosa oferta para la enseñanza a lo largo de toda la vida, que beneficiará a trabajadores en activo y a personas que, por la distancia o por no disponer de los suficientes recursos económicos, no pueden tener acceso a la enseñanza presencial. En este sentido, se está pensando en millones de emigrantes hispanohablantes en países de lenguas que desconocen, para los que puede ser una oportunidad; mujeres y otros colectivos indígenas aislados, que podrían acceder desde sus propios lugares de residencia sin necesidad de desplazamientos. Se orienta, igualmente, a la formación empresarial, a cursos que se pueden organizar por expresa petición de empresas y administraciones, para la formación, capacitación o actualización específica de sus empleados.

En infraestructuras tecnológicas la cobertura de la Red Wi-Fi de la UEx (RINUEX) en aulas y espacios exteriores es del 100%. **Una Plataforma de Comunicación Multimedia – Km 40–** provee un sistema de comunicación y de colaboración audiovisual en tiempo real, para múltiples usuarios simultáneos conectados desde diferentes ubicaciones y dispositivos. Esto permite la realización de tele-tutorías y videoconferencias desde cualquier punto del campus, interior y exterior.

Otro elemento a destacar es el **Servicio de Biblioteca, Archivos y Documentación**, integrado por la Biblioteca Universitaria, el Archivo Universitario y la Unidad de Documentación, que es el encargado de conservar y gestionar su patrimonio bibliográfico, facilitar el

acceso y difundir los recursos de información bibliográfica, y colaborar en los procesos de creación de conocimiento. Este servicio pone a disposición de la comunidad investigadora de Extremadura los servicios propios de acceso a la información científica que le corresponden. De esta forma capta recursos de líneas nacionales de financiación de materiales bibliográficos. Por otro lado, en coordinación con los Departamentos universitarios, dedica inversiones a la adquisición de monografías, publicaciones periódicas, bases de datos y otros materiales documentales.



El Servicio dispone de más de 400.000 volúmenes y más de 7.000 títulos de revistas en papel, de las que 3.120 han estado con suscripción abierta. Por otro lado, proporciona el acceso en línea a más de 2.500 títulos de revistas electrónicas. En cuanto a las bases de datos, además del acceso institucional al Web of Knowledge, tiene suscritas 19 bases de datos y la posibilidad de acceso a un número ilimitado de las mismas a través de las conexiones en línea de pago en función del tiempo y descarga.

Asimismo, pone a disposición de la comunidad investigadora más de 14.000 m² de instalaciones con más de 3.400 plazas de lectura,

de las que un 5% están reservadas para uso exclusivo de investigación, permaneciendo abierto una media de 246 días al año con un promedio semanal de 54 horas de apertura.

Con respecto a los servicios que ofrece el Servicio de Biblioteca, Archivos y Documentación destaca el amplio uso de los recursos ofrecidos. Presta al exterior más de 142.000 documentos a lo largo del año y son innumerables las posibilidades de consulta en sala.

También hemos de destacar la reciente creación del Instituto de Lenguas Modernas, una iniciativa que está enmarcada dentro de la estrategia de internacionalización de la UEx y que pretende dar respuesta a la creciente demanda social de aprendizaje de lenguas extranjeras. La oferta inicial de idiomas está compuesta por Inglés, Francés, Italiano, Árabe, Portugués y Alemán, aunque posteriormente se podrán incorporar otras lenguas. El Instituto tiene sedes en las ciudades que albergan los distintos campus: Badajoz, Cáceres, Mérida y Plasencia.

Las clases son impartidas principalmente por profesores de la universidad extremeña y el Instituto presta además distintos servicios lingüísticos como traducción, interpretación, revisión de trabajos científicos redactados en cualquiera de las lenguas del instituto, acreditación del nivel, así como cualquier otra función de su ámbito de competencia que le encomiende la UEx.



Recursos de apoyo a la investigación

Junto a una estructura adecuada y fuerte, el desarrollo de una I+D+i competitiva y de calidad requiere que los investigadores dispongan de equipamientos científicos suficientes, por lo que la infraestructura se presenta como uno de los grandes cuellos de botella del sistema. Por ello, desde hace ya algunos años, la Universidad de Extremadura viene integrando grandes equipos en estructuras comunes, intentando dotarlas de personal suficientemente cualificado.

Hoy día el mantenimiento de las capacidades de investigación en curso y el desarrollo científico de muchas áreas de conocimiento, sobre todo las áreas experimentales, en el cada vez más competitivo Espacio Europeo de Investigación, requieren de infraestructura y equipamientos científicos de alta tecnología y con un elevado grado de especialización, teniendo los mismos un alto coste tanto de adquisición como de mantenimiento. Estas infraestructuras son un factor fundamental del desarrollo científico, tecnológico y socioeconómico, tanto regional como nacional, por lo que, además de los beneficios que proporciona, su explotación científica debe asegurarse por parte de los científicos interesados.

Edificios de los Servicios de Apoyo a la Investigación de la UEx en el campus de Badajoz

Los **Servicios de Apoyo a la Investigación de la UEx** han supuesto una inversión total superior a 18,5 millones de euros y están atendidos por personal cualificado para obtener el máximo rendimiento a estas instalaciones. Concretamente se han contratado 7 técnicos especialistas doctores, 5 técnicos especialistas y 7 técnicos de laboratorio.

El **Programa Propio de Investigación** es la principal herramienta de la política de investigación de la UEx, cuyo objetivo es dinamizar la actividad investigadora de los grupos de investigación a través de diversas ayudas, y con una inversión acorde con el potencial de nuestra entidad. Se ha desarrollado un Plan de Iniciación a la Investigación, Desarrollo e Innovación específico para los que comienzan su actividad investigadora, que ha servido de continuidad, pero de forma más específica, a los tradicionales Programas Propios de Investigación.

Por lo que respecta a los **recursos humanos**, según la memoria de investigación del año 2012 un total de 2414 investigadores se encuentran registrados en el Catálogo de Grupos de investigación de la Universidad de Extremadura. La mayor parte de estos investigadores (2392) están adscritos a alguno de los 220 grupos de investigación incluidos en el Catálogo de la UEx en 2012. Sólo 22 investigadores incluidos en el Catálogo están registrados como investigadores individuales no adscritos a grupo de investigación alguno.

Se observa una tendencia de los grupos a incrementar su participación en trabajos de investigación dirigidos (tesis doctorales y trabajos de grado) y en la publicación de libros de edición internacional y nacional y artículos publicados en bases datos internacionales. Se produce igualmente en los últimos años un incremento continuado del número de estancias en otros centros de investigación naciona-

les y extranjeros por parte de los investigadores de la UEx. Parece pues, que los Grupos de Investigación de la UEx han sabido consolidarse y ser cada vez más competitivos, como muestra el incremento sostenido de su producción científica.

Mención especial merece la próxima creación de los Institutos Universitarios de Investigación. La creación de estos Institutos de Investigación como órganos de excelencia en investigación dentro de la región permitirá dotar a Extremadura de unas estructuras de conexión entre la Universidad y el sector productivo por una parte, así como incrementar los niveles de generación de conocimiento, potenciando la formación en incorporación de nuevos investigadores, tecnólogos y gestores, dedicados a I+D. El cumplimiento de los objetivos redundará en un mejor posicionamiento de la región en la vanguardia del conocimiento.



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

La Facultad de Ciencias Económicas es el centro con mayor crecimiento en número de alumnos de toda la UEx en la última década

3.3.- Análisis interno.

El análisis interno busca identificar cuáles son los puntos fuertes y débiles de la FACULTAD, así como sus recursos y capacidades que van a determinar las posibilidades de la organización en las actividades que desarrolla y la aptitud para ejecutar otras nuevas.

La Universidad de Extremadura inició su andadura en el año 1973 con la publicación del Decreto 991/1973 de 10 de mayo, en el que se autorizaba al Ministerio de Educación y Ciencia para ubicar en Badajoz las Facultades de áreas científicas, médicas y afines, y en Cáceres las humanísticas y jurídicas. Posteriormente, en mayo de 1995 (Decreto 634/59) pasa a ser compe-

tencia de la Junta de Extremadura. A partir de 1973 se fueron implantando diferentes titulaciones hasta alcanzar las 86 actualmente existentes, y que se encuentran distribuidas en un total de 17 centros propios de la UEx, sumándose a estos dos centros adscritos.

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales cuenta con una rica historia y es el Centro de la Universidad de Extremadura que ha presentado en la última década un mayor crecimiento en número de alumnos cuantitativamente considerado, tanto en valores absolutos como en términos relativos, pasando de 1.255 en el año 1991/92 a 2.795 en la actualidad, cifra esta última que representa al 15% del total de alumnos de la Universidad.



La Facultad cuenta con tres grados, tres dobles grados y tres títulos de postgrado.

Como aspecto más destacable cabe señalar que ya están implantados en nuestra Facultad los nuevos títulos de Grado que han ido sustituyendo a las Diplomaturas y Licenciaturas. Los títulos de Grado nacen al amparo de la nueva estructura de las enseñanzas universitarias, que es a su vez consecuencia de la voluntad de los estados europeos de crear un Espacio Europeo de Enseñanza Superior (EEES), que fundamentalmente representa un proceso de convergencia en el ámbito educativo.

Así, en la Facultad se imparten tres Grados:

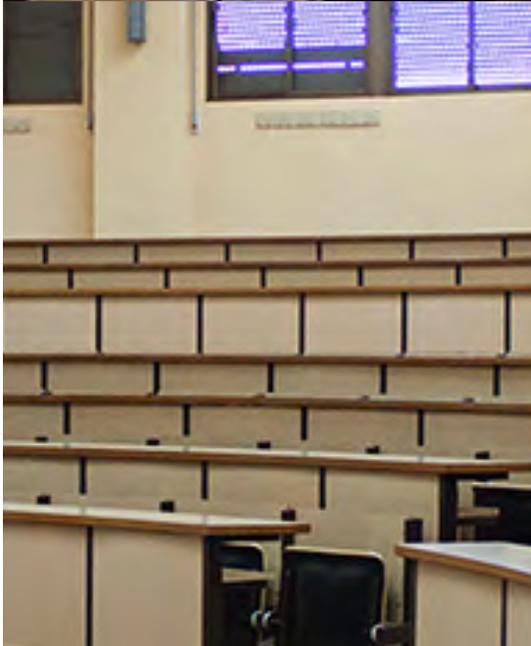
1. Administración y Dirección de Empresas (ADE)
2. Economía
3. Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Además de tres Programas Conjuntos de Estudios Oficiales:

1. ADE-Derecho
2. ADE-Economía
3. ADE-Relaciones Laborales y Recursos Humanos

A nivel de posgrado y también adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior, se imparten tres títulos de Máster:

1. Máster Universitario en Marketing e Investigación de Mercados
2. Máster Universitario de Investigación en Economía, Gestión y Comercio Internacional
3. Máster Universitario de Investigación (MUI) en Ciencias Sociales y Jurídicas (Economía, Empresa y Trabajo)



La Facultad goza de unas instalaciones funcionales y modernas, inauguradas en los años noventa.

Con una superficie total construida de algo más de 15.000 metros cuadrados, dispone de tres edificios o módulos:

- Edificio Central, que incorpora el Decanato y los Servicios administrativos generales, Sala de Juntas, Aula Magna, Salón de Grados, Reprografía del profesorado, aulas y despachos del profesorado.
- Edificio de Departamentos, que alberga la mayoría de los despachos de profesores, Sala de lectura, Servicios Administrativos de los Departamentos, Salas de Reuniones, Salas de Informática y Seminarios.
- Edificio Aulario, que engloba la mayor parte de las aulas, Cafetería, Reprografía de estudiantes y locales para el Consejo de Alumnos.

La Facultad cuenta con más de 120 profesores pertenecientes a 6 departamentos diferentes y 24 miembros del personal de servicios.

Para conocer mejor las fortalezas y debilidades de nuestra Facultad hemos procedido a realizar un estudio sobre las expectativas que los diferentes grupos de interés tienen en su relación con nuestro centro.

Para ello, diseñamos cuestionarios adaptados a los cuatro principales grupos de interés identificados:

- Profesores
- Alumnos
- Personal de administración y servicios

- Empleadores

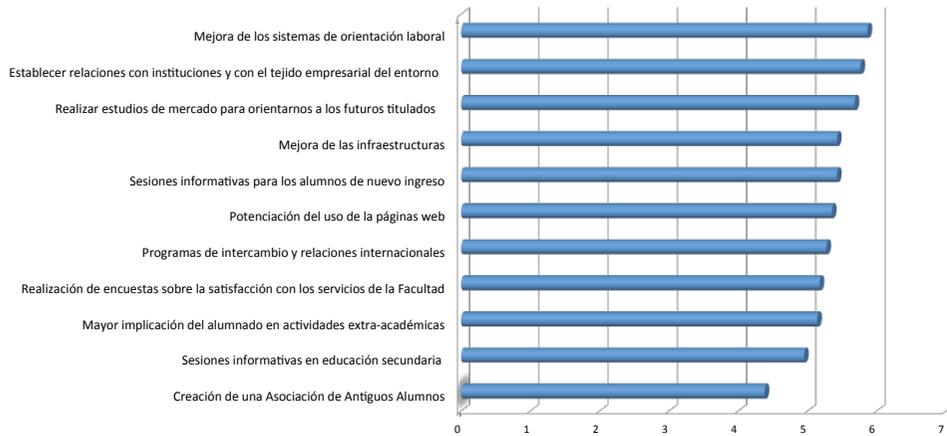
Para nuestros profesores las principales áreas de mejora y por tanto, debilidades actuales de nuestro centro, se relacionan con la oferta de postgrado y doctorado, las relaciones con el tejido empresarial y la formación en competencias del profesorado. La implantación de sistemas de medición de la gestión y el impulso de programas de relaciones internacionales, junto con una mejora en la autofinanciación son otras de las mejoras señaladas por nuestro cuadro docente (la gráfica siguiente muestra un resumen de los resultados medidos en una escala Likert de 7 puntos).

Áreas de mejora detectadas por el profesorado



Sin embargo, nuestros estudiantes señalan como principales aspectos a mejorar lo referente a los sistemas de orientación laboral, las relaciones de la Facultad con el tejido empresarial y la realización de estudios de mercado para orientar a los futuros titulados, junto a una mejora en las infraestructuras de la Facultad.

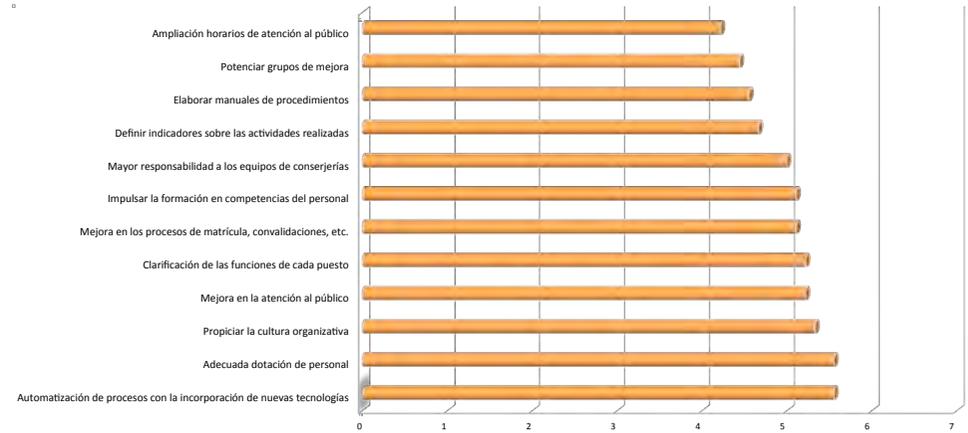
Áreas de mejora detectadas por los estudiantes



Por su parte, el personal de administración y servicios hace hincapié en la automatización de procesos, la adecuada dotación de personal y la apuesta por una cultura organizativa definida, junto a una mejora en la atención al público.

Mientras que los empleadores destacan con aspectos más importantes en su relación con la Facultad la calidad de la formación de los alumnos, las prácticas externas y la oferta de cursos de formación especializada para empresa.

Áreas de mejora detectadas por el PAS



Aspectos más importantes para los empleadores





El análisis DAFO permitirá identificar los factores estratégicos críticos para nuestra Facultad

3.4.- Diagnóstico DAFO.

El DAFO es una herramienta relativamente simple y generalizada en la toma de decisiones estratégicas.

Su objetivo es ayudar a la organización a encontrar sus factores estratégicos críticos, para usarlos una vez identificados, y apoyar en ellos los cambios en la organización: consolidando las fortalezas, minimizando las debilidades, aprove-

chando las ventajas de las oportunidades, y eliminando o reduciendo las amenazas.



DEBILIDADES

- Falta de vocación: parte del alumnado de algunas titulaciones se matricula en ellas como segundas o terceras opciones.
- Escasa oferta de másteres oficiales y escaso grado de especialización, unido a una escasa promoción interna de los mismos.
- Escasa presencia de la Facultad en los medios de comunicación. Ausencia de un plan de comunicación.
- La implicación y participación del PDI en la gestión de la Facultad y en actividades extra académicas no es tan extensa, ni tan intensa como se necesita.
- Ausencia de implicación de los egresados en la vida de la Facultad.
- Elevado ratio número de alumnos/profesor”, que representa un obstáculo importante en la calidad de la prestación del servicio que ofrece el Centro.
- La coordinación entre las asignaturas no siempre se realiza de manera eficaz.
- Desconexión con los niveles inferiores del sistema educativo.
- Financiación universitaria insuficiente y poco diversificada. Sin actitud proactiva de búsqueda de recursos.
- Escasa asistencia del alumnado a clase.
- Escaso valor en la relación Facultad-Empresas con las que están establecidos convenios de prácticas.
- Ausencia de formación que incluya una segunda lengua.



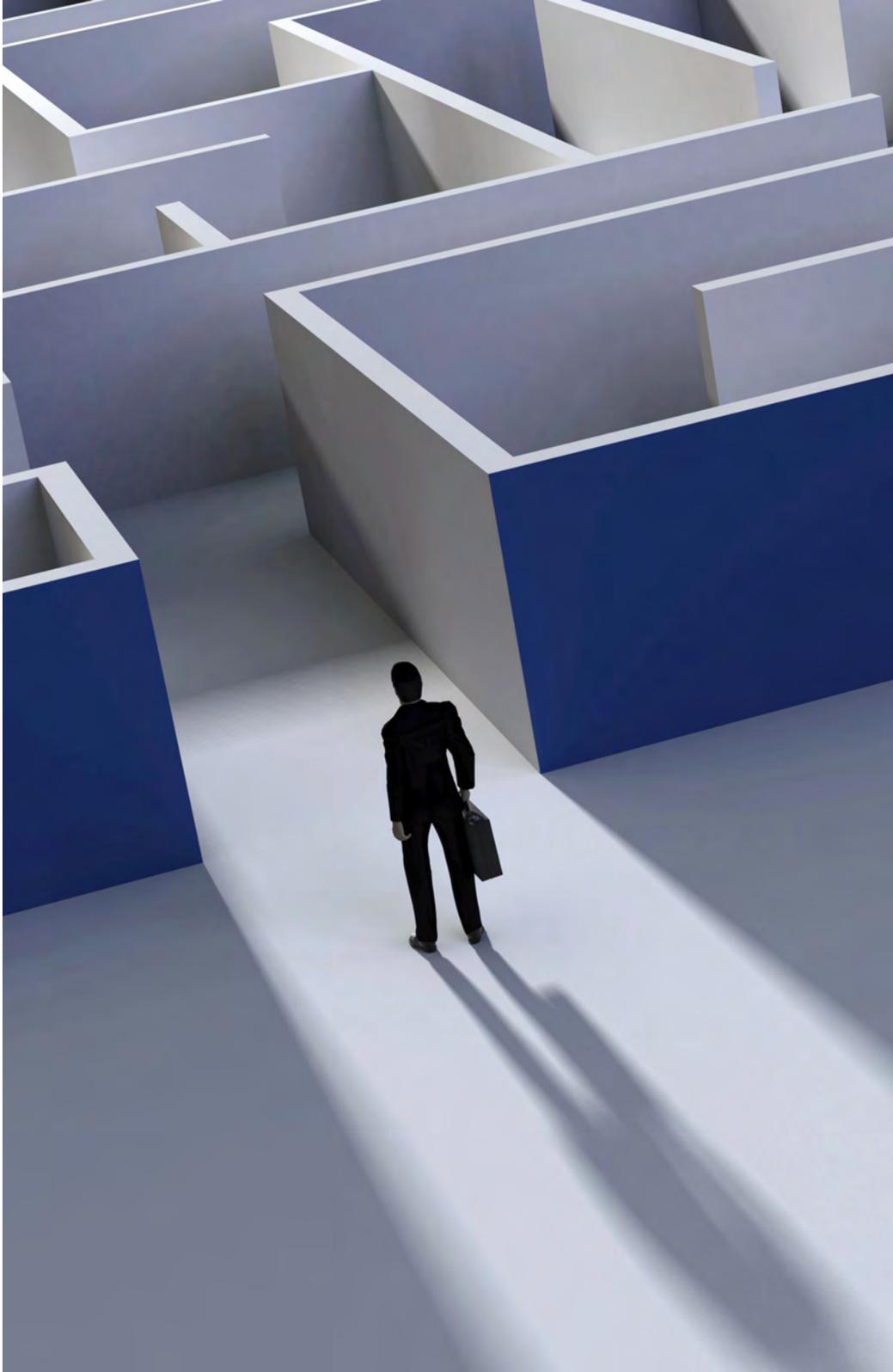
FORTALEZAS

- La oferta formativa en cuanto a grado de la Facultad es amplia, se complementa entre sí y es completa, considerando las titulaciones que ofrece y sus contenidos.
- Dobles titulaciones.
- La Facultad dispone de espacios propios, con amplios horarios para su uso, que complementan a los del campus, tales como salas de reuniones o salas de estudio.
- Buen nivel de internacionalización en la oferta formativa de postgrado (América Latina y Portugal).
- Investigadores y grupos de investigación competitivos en determinados campos científicos.
- Definición de la sistemática para la implantación de Sistemas Internos de Garantía de la Calidad.
- Comunidad muy amplia y con elevado potencial (estudiantes, egresados, PDI y PAS).
- Clara apuesta por la calidad al haber iniciado un proceso de implantación del modelo EFQM.
- Gran número de egresados, algunos de los cuales se encuentran en puestos relevantes en la administración pública y en la empresa privada.



AMENAZAS

- Competencia creciente de otras entidades públicas y privadas que ofertan programas de formación de grado y postgrado, tanto en la región como en comunidades limítrofes.
- Escasa importancia relativa de los méritos docentes en la promoción del profesorado por el sistema universitario.
- Ausencia de un modelo consensuado para abordar procesos de evaluación interna.
- Escaso desarrollo y valoración de un modelo general de indicadores y estándares de calidad de los resultados de las evaluaciones, que demuestre los avances, evolución y eficacia de las medidas innovadoras implantadas y la corrección de deficiencias.
- Importante aumento en la oferta de formación de grado y postgrado universitaria online.
- Entorno económico, demográfico, social y empresarial poco dinámico y con especial problemática para Extremadura tanto a corto como largo plazo.
- Las posibilidades de empleo de los egresados se ven cada vez más reducidas por los cambios del modelo socioeconómico. Escasa adecuación de las enseñanzas a las demandas del sistema productivo.
- El grado en ADE se imparte en 3 centros diferentes de la UEx.



- Sobrecarga de créditos que impiden en muchas áreas una especialización del profesor que redundaría en una mayor calidad de la docencia e investigación.
- Normativa del Gobierno de Extremadura que provoca la desaparición de títulos de posgrado cuando no llega a un mínimo de alumnos.
- Imposibilidad por motivos económicos y políticos de establecer numerus clausus de alumnos.
- Percepción generalizada entre ciertos sectores de la sociedad extremeña de que estudiar en otra universidad es un valor añadido.

OPORTUNIDADES

- Posibilidad de reorientar y completar la actual oferta formativa de postgrado y doctorado ante la creciente demanda del mercado.
- La formación continua de profesionales en activo se presenta como una oportunidad para ampliar la oferta formativa de la Facultad y extender su área de influencia.
- Desarrollo tecnológico, en general, y de las TIC, en particular: titulaciones virtuales, relaciones continuas con grupos de interés, etc.
- Necesidad en nuestro entorno de una mejora en la gestión pública y privada, a lo cual debe contribuir nuestra Facultad.



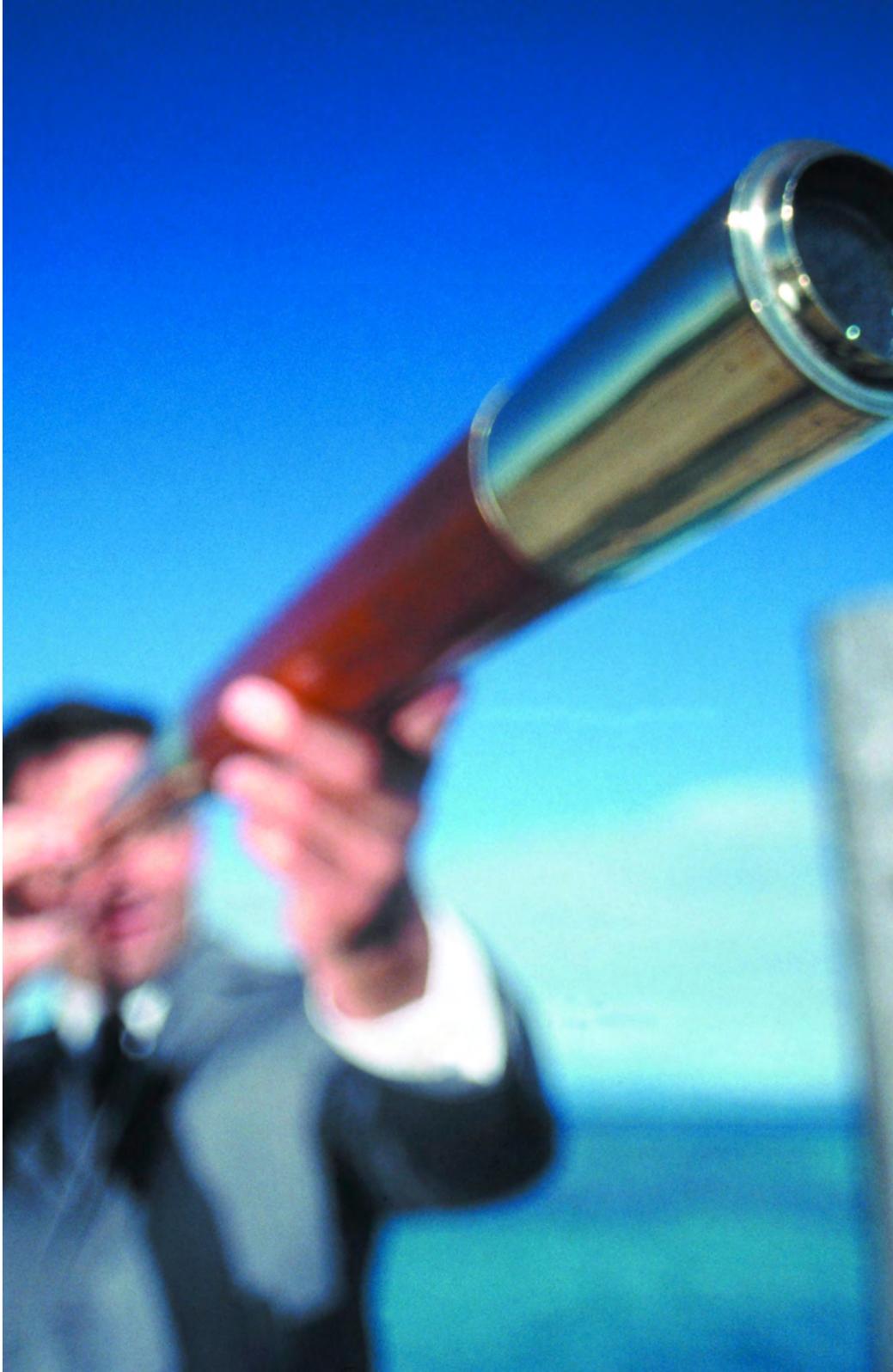
El análisis del entorno concluye con las excelentes oportunidades que se ofrecen para el futuro de nuestra Facultad

- Participación del profesorado en redes docentes internacionales y aumento de la movilidad; estímulos para impartir docencia usando algún idioma extranjero.
- Internacionalización de la investigación.
- El carácter transfronterizo, la cercanía al mercado potencial portugués y los vínculos culturales con Iberoamérica.
- Existen excelentes oportunidades para incrementar los convenios de colaboración educativa con otras facultades y universidades para promover la movilidad del alumnado, PDI y PAS.
- Aprovechar los egresados para aumentar la promoción de la Facultad entre el sistema educativo, tejido empresarial y Administraciones Públicas.

4.- VISIÓN, MISIÓN, VALORES Y OBJETIVOS

En esta sección definimos visión, misión, valores y objetivos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, que serán la base sobre la que se cimiente la estrategia de nuestro centro para los próximos años.





4.1.- Visión.

La visión define y describe la situación futura que desea tener la organización, siendo su propósito guiar, controlar y alentar a la organización en su conjunto para alcanzar el estado deseable de la misma.

De esta forma, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Extremadura pretende:

“Conseguir y mantener una oferta académica y de investigación de la más alta calidad, con programas formativos relevantes, innovadores e interdisciplinares, ofreciendo servicios de apoyo excelentes para promover el éxito profesional de sus estudiantes, que les permita alcanzar reconocimiento a nivel nacional e internacional, especialmente en el área de influencia de la Facultad: la región EUROACE e Iberoamérica.

Nuestro centro será reconocido, tanto en el ámbito académico como socioeconómico, por su excelencia, por su compromiso con la sociedad que nos rodea, por sus valores éticos, por su compromiso con la difusión y divulgación de conocimientos, por su carácter abierto a la cooperación, por su apuesta por la cultura emprendedora y por su adaptabilidad a las nuevas exigencias del entorno, permitiendo a los estudiantes asumir posiciones de liderazgo académico y profesional en los próximos años”.

Esta visión es compartida por más de un 80% de los grupos de interés encuestados



4.2.- Misión.

La misión debe explicar por qué, para qué y para quiénes, se desarrollan las actividades de la institución. La misión es trascendente porque fija la orientación básica de lo que se hace y de lo que se debe hacer en una institución.

Tras estas consideraciones, se puede afirmar que la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales tiene como misión:

“La generación, el desarrollo y la transmisión del conocimiento en las áreas relacionadas la Economía, la Dirección de Empresas y el Mercado de Trabajo, poniendo especial interés en el desarrollo de todo el potencial de los estudiantes, la creación de experiencias que les aporten valor añadido, el desarrollo de una conducta ética y el estímulo de todo su potencial creativo, innovador y emprendedor.

Es su responsabilidad la formación integral de profesionales con espíritu crítico y de responsabilidad social, capaces de ser agentes del cambio, anticipándose y dando respuesta a los cambios del entorno. La Facultad promoverá la inserción laboral de sus egresados, así como su continuo reciclaje profesional para, de esta forma, contribuir al desarrollo de su entorno económico y social, mediante la creación de riqueza y empleo sostenible”.

La misión de la Facultad es compartida por casi el 90% de los integrantes de los distintos grupos de interés que respondieron a nuestra encuesta.



4.3.- Valores.

Los valores de una organización definen el conjunto de principios, creencias y reglas que inspiran la gestión de la organización. Constituyen la filosofía institucional y el soporte de la cultura organizacional. Los valores compartidos por el personal de la Facultad son los siguientes:

1. **Compromiso con la calidad:** excelencia en los procesos y en los resultados, cuantificada a través de indicadores objetivos y del grado de satisfacción de la sociedad.
2. **Interés por las personas:** promovemos un entorno de trabajo respetuoso con nuestros empleados e implicado en su formación y desarrollo profesional. Propiciamos la diversidad de opiniones, perspectivas, culturas, edades y géneros en el seno de nuestra organización.
3. **Profesionalidad:** desarrollamos el trabajo con responsabilidad, eficiencia y eficacia.
4. **Integridad:** todas las personas que formamos parte de la FACULTAD debemos comportarnos con honestidad, rectitud, dignidad y ética, contribuyen-

do así al aumento de la confianza de la sociedad. La dirección actuará con transparencia y responsabilidad ante todas las parte interesadas.

5. **Trabajo en equipo:** capacidad de conciliar el interés propio con el interés general mediante el trabajo conjunto con otras personas e instituciones, tanto dentro la FACULTAD como con el resto de órganos de la UEx y otros grupos de interés.
6. **Innovación continua:** el interés por adquirir nuevos conocimientos nos lleva a la innovación continua de procedimientos e instrumentos.
7. **Participación en el entorno universitario.** En todos los niveles de la organización universitaria tanto en los de gestión, como en los de ámbito social, cultural y académico.
8. **Actitud colaborativa.** Consideramos nuestro deber fomentar la participación en actividades que favorezcan el intercambio, la cooperación social y el desarrollo de experiencias mutuas en ámbito local, autonómico, nacional e internacional.



Nuestros valores sirven de inspiración para el desarrollo de la labor cotidiana de las personas de nuestro centro.

9. **Compromiso con la difusión del conocimiento.** Es nuestro deber y objetivo proyectar hacia la sociedad, los conocimientos elaborados, difundirlos y potenciar la transmisión de ideas, opiniones y criterios con plena libertad y rigor.

10. **Compromiso con la sociedad:** compromiso de transparencia en la rendición de cuentas de nuestras actividades a la sociedad por el

adecuado uso de los recursos que ésta pone a nuestra disposición.

11. **Respeto al medio ambiente:** en todas las actividades de la Facultad se tendrá presente el objetivo de minimizar el impacto ambiental de las mismas.

4.4.- Objetivos.

En el momento actual asistimos a una serie de cambios en el sistema universitario español, que nos lleva a pensar que es el momento de actuar de manera decidida en apoyo de la enseñanza de grado y postgrado. Para ello, los objetivos generales de la FACULTAD son los siguientes:

- I. Construir una cultura basada en la enseñanza, la investigación y el servicio a la sociedad.
- II. Proporcionar una gestión eficaz de la captación de estudiantes, admisión, matrícula y la retención de la población estudiantil en la zona de influencia de la Facultad: región EUROACE + Iberoamérica.



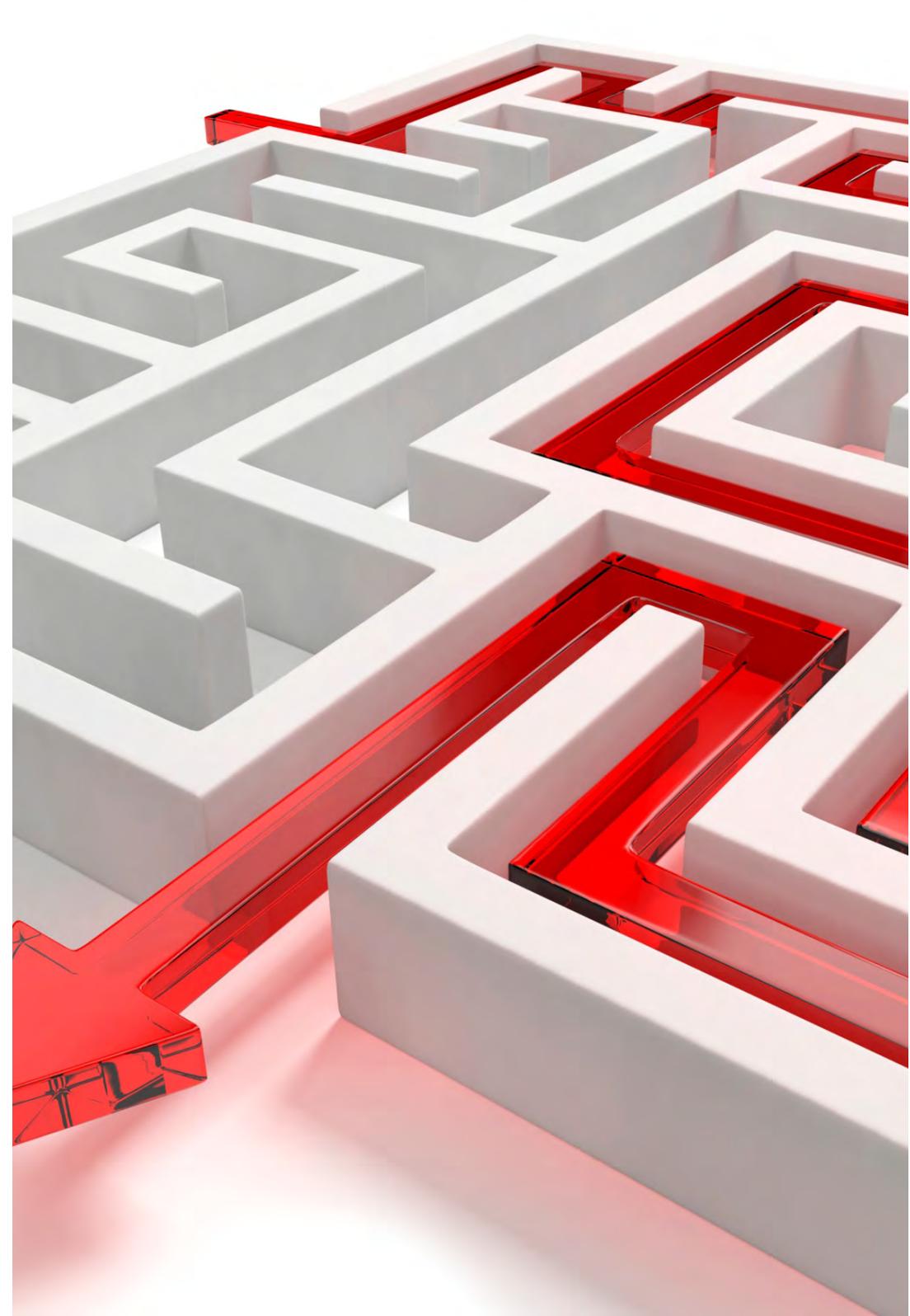
- III. Fomentar, mejorar y controlar el camino hacia la excelencia en programas de grado y de postgrado, de forma que la Facultad

se convierta en una de las instituciones de referencia en la formación de postgrado de la región EUROACE e Iberoamérica.

- IV. Comunicar la calidad de la educación de grado y posgrado en la FACULTAD a todos sus grupos de interés.
- V. Enriquecer la vida académica y estudiantil a través de un mayor acceso a la investigación, para promover el desarrollo profesional de los estudiantes, así como continuar mejorando los servicios básicos disponibles para los estudiantes.
- VI. Prestar servicios administrativos a estudiantes y profesores, que sean eficaces, eficientes y sensibles a las necesidades de los usuarios, empleando para ello las tecnologías de la información más actuales.
- VII. Apoyar la expansión selectiva y la mejora de la calidad de los programas de la Facultad, teniendo en cuenta las necesidades de la sociedad y siempre teniendo presente los tres principios básicos de especialización, relevancia y singularidad.

5.- LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Cualquier planificación estratégica debe realizarse teniendo permanentemente presente el entorno social, desde una perspectiva centrada en la propia Universidad y en quienes la hacen posible, contemplando los cambios que se avecinan en la sociedad y en la universidad del siglo XXI, y que afectan a la enseñanza de grado y de postgrado, que exigen de todos los miembros buscar herramientas de mejora y de adaptación a nuevas situaciones.





Las cuatro grandes líneas estratégicas se concretan en diferentes objetivos específicos siempre teniendo como punto de partida la visión, misión y objetivos generales anteriormente fijados

Para abordar todos estos retos y los nuevos desafíos europeos, la FACULTAD despliega cuatro líneas estratégicas clave, que sirven de guía para avanzar en el camino a la plena consecución de los retos que se muestran ante nosotros.

Estas líneas estratégicas conforman, a su vez, una serie de objetivos más concretos cuyo cumplimiento aseguran la consecución total de dichos retos. De esta manera, cada objetivo está articulado por una serie de acciones estratégi-

cas específicas que se asignan a un responsable encargado de llevarlas a cabo.

Es de esta forma como la FACULTAD presenta sus líneas estratégicas y objetivos que definen, de una manera clara y coherente, hacia dónde se dirige.



5.1.- Docencia, innovación y mejora continua.

Como resultado de la aparición de nuevos estilos de enseñanza-aprendizaje y ante los nuevos retos que los cambios en el modelo productivo han generado, resulta necesario diseñar programas de grado y de postgrado adaptados a esta nueva realidad que permitan a los estudiantes lograr las competencias necesarias para lograr el éxito a nivel profesional.

Con la oferta académica de la FACULTAD se pretende formar a los estudiantes en los fundamentos básicos de sus respectivas disciplinas, así como lograr su especialización en campos de especial interés para la sociedad. Además, se pretende desarrollar sus capacidades técnicas, sus habilidades de comunicación y su capacidad de trabajo en equipo.

Objetivos Específicos:

1.- Desarrollar una oferta académica atractiva. Uno de los objetivos de la Facultad es contar con una oferta grado y postgrado de alta calidad y lo suficientemente diversificada como para atender a las necesidades de la demanda potencial en la zona de influencia de la Facultad. La especialización se debe convertir así en uno de los principios clave en el desarrollo de esta oferta académica, pero siempre unida a la necesidad de relevancia de los cursos ofertados, relevancia tanto académica, como, y especialmente, profesional. Estos dos principios: especialización y relevancia, contribuirán a dotar a la oferta académica de la Facultad de la singularidad necesaria para que sea considerada atractiva por los potenciales alumnos.

Además de la formación básica, se ofertarán una serie de actividades de carácter transversal que mejoren la preparación de los alumnos de la Facultad y se facilitará la realización de prácticas para complementar dicha formación.

2.- Hacia la Excelencia en recursos humanos, materiales y financieros. Para lograr una oferta académica de calidad se hace imprescindible contar con los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para ello.



5.2.- Calidad de servicio y excelencia en la gestión

Una adecuada gestión interna orientada hacia la calidad es clave del éxito de cualquier organización en el entorno actual, y también lo es en el caso de nuestra Facultad. Por ello, una adecuada estructura organizativa junto con un sistema de gestión de calidad son requisitos imprescindibles para el éxito de cualquier iniciativa de este tipo.

Objetivo Específico:

1.- Implantar la gestión por procesos. La nueva Facultad comenzará su funcionamiento bajo los principios básicos de la gestión por procesos, adaptando su Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) a los requisitos exigidos por el Programa AUDIT, contribuyendo de esta forma a la renovación de la acreditación de nuestras titulaciones por parte de la ANECA.

2.- Promover la cultura de la calidad y excelencia. En el camino hacia la excelencia de gestión, se implantará un sistema de evaluación EFQM, contando para ello, con el apoyo de una consultoría especializada. La Facultad pretende posicionarse como impulsor de la cultura de Excelencia en la Universidad de Extremadura, así como en el conjunto de las Universidades que componen el G9.

5.3.- Comunicación y proyección social

Cada vez resulta más claro el protagonismo social que le corresponde a la Universidad como institución absolutamente comprometida con la realidad social y cultural del momento en el que vive y respon-



sable, en gran medida, de generar pensamiento y reflexión sobre los principales problemas a los que se enfrenta la sociedad actual. Desde este punto de vista cobra especial relevancia la proyección social de la FACULTAD, entendida como interrelación Facultad - Sociedad en todas sus dimensiones (social, cultural, científica, tecnológica, profesional), y ámbitos (desde personal y local, hasta institucional, medios de comunicación, ayuntamientos, internacional o sociedad-red).

La proyección social de la FACULTAD requiere una adecuada planificación para hacer posible y efectiva su actividad de comunicación e interrelación social: diseño de materiales gráficos, propuestas expositivas y culturales, publicaciones informativas, documentación e informes generales o específicos para los medios de comunicación.

Objetivos Específicos:

1.- Mejorar la imagen de la FACULTAD. Como complemento transversal a las anteriores líneas estratégicas se contempla un conjunto de acciones de difusión de las mismas entre los distintos agentes involucrados en la enseñanza y formación y, en general, entre los ciudadanos del área de influencia de la FACULTAD.

La mejora de la imagen de la facultad y la promoción de su oferta académica son los dos objetivos de esta tercera línea.

Se trata en primer lugar de que la sociedad conozca el papel de la FACULTAD como motor de la innovación, la formación y la creatividad en su zona de influencia.

2.- Promocionar la oferta académica. La oferta académica de grado y postgrado de la Facultad es desconocida por un gran número de potenciales usuarios. Por ello, un segundo objetivo será promocionar esta oferta entre todos los usuarios potenciales de la zona de influencia de la Facultad.

5.4.- Redes de colaboración y alianzas

La proyección y visibilidad internacional de la FACULTAD constituye un objetivo primordial dentro de la estrategia global de la Facultad. De la internacionalización de sus actividades depende la atracción del talento de aquellos estudiantes internacionales, especialmente dentro de la Eurorregión EUROACE e Iberoamérica, que buscan una buena opción para su formación de postgrado. En colaboración con el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de la UEx, la Facultad pretende desarrollar una serie de acciones para lograr esta visibilidad internacional.



Esta visibilidad internacional se alcanzará mediante la promoción del atractivo de la oferta formativa, de la metodología docente, de la calidad y de las actividades de investigación, desarrollo e innovación que se lleven a cabo en torno a las líneas diferenciales de la FACULTAD, y acompañada de unas estructuras, infraestructuras y de la calidad de los objetos relacionados con el entorno, destinadas a proporcionar las facilidades necesarias para la incorporación del talento. En definitiva, se pretende dotar de visibilidad internacional a la Facultad a través de una mayor competitividad –la búsqueda de la excelencia en todas las misiones– reconocida más allá de nuestras fronteras.

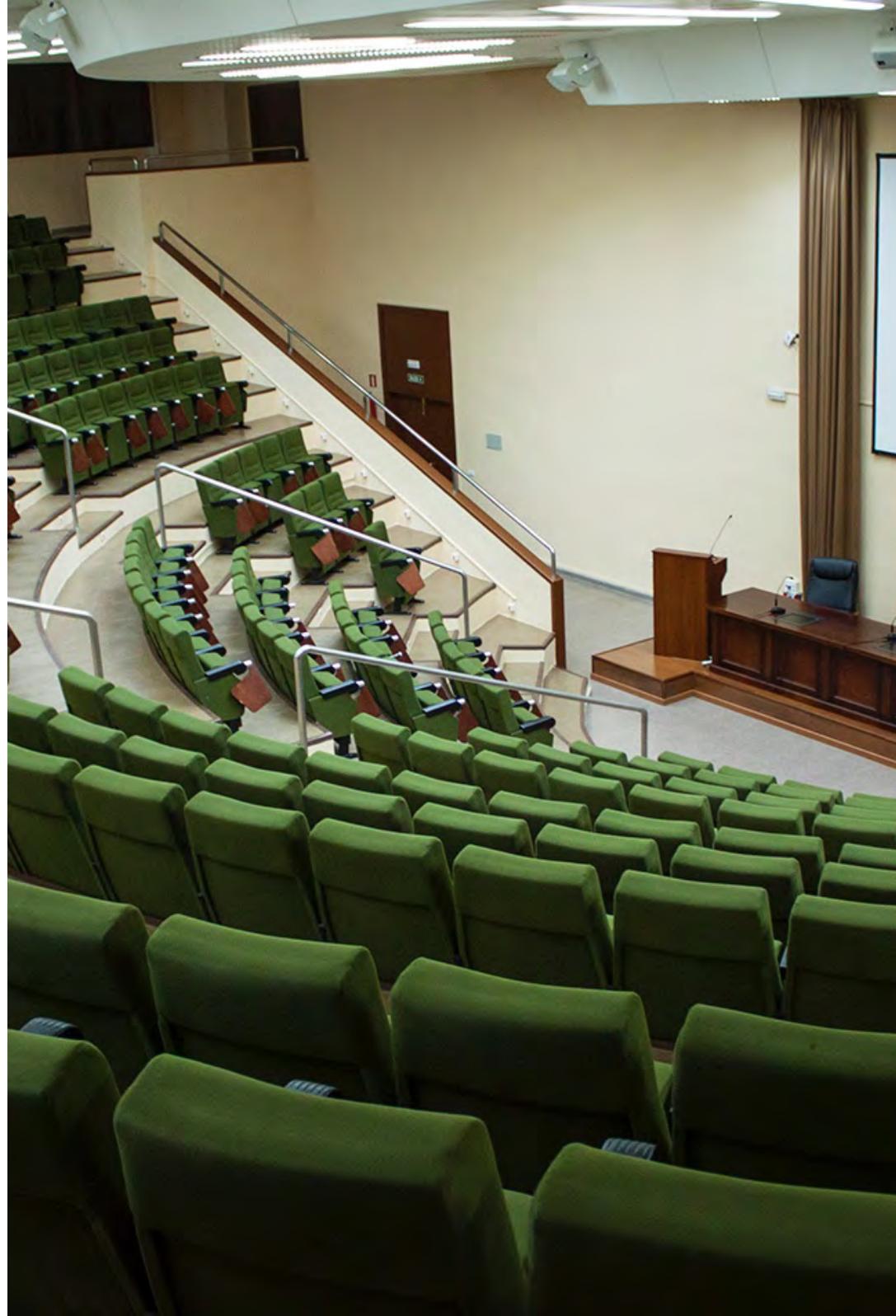
La proyección internacional de la FACULTAD prestará especial atención a los dos escenarios naturales de la misma: Portugal e Iberoamérica. El primero de ellos –Portugal– como consecuencia de la ubicación transfronteriza y reforzado por la pertenencia a un contexto común como es el europeo que además potencia lo transfronterizo; mientras que el segundo –Iberoamérica– responde a razones históricas que se han reforzado en los últimos años a través de la creación de estructuras específicas dinamizadoras de estas relaciones.

Objetivo Específico:

Atracción de estudiantes a nivel internacional. Se contemplan un conjunto de acciones de difusión de la oferta académica de la Facultad entre los potenciales estudiantes de toda el área de influencia de la FACULTAD.

6.- PLAN DE ACCIONES

En este último apartado se desarrollan las distintas acciones que permitirán alcanzar los diferentes objetivos establecidos para cada una de las cuatro líneas estratégicas fijadas para el desarrollo de las actividades de nuestro centro.



6.1.- Acciones dentro de la línea: “Docencia, innovación y mejora continua”

OBJETIVO 1.- DESARROLLAR UNA OFERTA ACADÉMICA ATRACTIVA	
Acción 1.- Promover nuevos programas de postgrado y doctorado.	
<p>Contactar con los potenciales directores de nuevos programas de postgrado y doctorado para estimular la oferta de nuevos programas consistentes con los objetivos estratégicos de la Facultad, teniendo en cuenta las necesidades educativas y ocupacionales actuales y futuras de la zona de influencia de la misma.</p> <p>Los nuevos programas deberán tener presentes los principios básicos de especialización, relevancia y singularidad. Desde la Facultad se propiciará la coordinación con el tejido empresarial para diseñar programas que garanticen en la medida de lo posible una mejora en la empleabilidad de los egresados, si bien también se tendrán en cuenta otras iniciativas que resulten relevantes para otros grupos de interés.</p>	
Responsable	Decano
Calendario	Septiembre 2016
Resultados esperados	Mejorar la oferta académica de la Facultad y adaptarla a las nuevas necesidades.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Número de programa de doctorados (V.O. = 1). - Número de másteres oficiales (V. O. = 4). - Número de másteres título propio (V.O. = 1). - Número de estudiantes matriculados en másteres oficiales (V. O. = 80). - Número de estudiantes matriculados en programas de doctorado (V. O. = 20). - Número de tesis doctorales defendidas (V. O. = 4 al año).
Recursos asignados	- 20.000 euros.

Acción 2.- Identificación de las necesidades y expectativas de los grupos de interés.	
<p>El conocimiento expreso de las necesidades y expectativas de los grupos de interés es esencial para orientar y redireccionar la oferta de nuestro Centro con el objetivo de satisfacer eficientemente a los usuarios de nuestros servicios docentes y de investigación. Con carácter bianual, se realizará un proceso de encuestación para conocer las necesidades y expectativas de los distintos grupos de interés de la Facultad (alumnos, familias, profesores, PAS, empresas y organismos públicos). Los resultados de estos cuestionarios deberán ser considerados y analizados con detalle para mejorar y adaptar nuestra oferta de servicios. Del mismo modo, será necesario realizar cuestionarios de satisfacción para conocer el grado en que los grupos de interés han visto satisfechas sus necesidades y expectativas.</p>	
Responsable	Coordinador del Grupo EFQM (Estrategia).
Calendario	Cada 2 años (meses de octubre y noviembre)
Resultados esperados	Incrementar el grado de satisfacción de los grupos de interés con las acciones desarrolladas por la Facultad.
Indicadores	<p>Número de quejas recibidas (V. O. = 50).</p> <p>Índice de satisfacción de los distintos grupos de interés (V. O. = 7/10).</p> <p>Grado de cumplimiento de las expectativas (V.O. = 4/5).</p>
Recursos asignados	Sin financiación necesaria

Acción 3.- Premio anual a los mejores estudiantes de la Facultad	
<p>El reconocimiento público a los mejores estudiantes durante el período universitario es una herramienta motivadora de gran importancia para promover valores como esfuerzo, dedicación, trabajo bien hecho e impulso de la calidad y excelencia. Todos los años se entregarán premios a los mejores estudiantes de los distintos grados, postgrados y doctorado de nuestra Facultad en un acto público en el que se les otorgará un diploma acreditativo.</p>	
Responsable	Decano
Calendario	Anual en la Festividad de San Vicente Ferrer
Resultados esperados	Reconocer públicamente el esfuerzo y dedicación de los estudiantes más brillantes y alentar la calidad y la excelencia como filosofía de vida en el entorno universitario.
Indicadores	- Nota media del expediente global de los egresados en los distintos grados, postgrados y doctorado (V. O. = Incremento de un 5%).
Recursos asignados	- 2.000 euros.

Acción 4.- Programa de fomento de Emprendedores

Se pondrán en marcha programas de fomento del espíritu emprendedor y de desarrollo de competencias vinculadas al emprendimiento para los estudiantes de la facultad. A lo largo del año se organizarán charlas, cursos, concursos de planes de negocio, prácticas en empresa en colaboración con otras entidades especializadas en este tipo de actividades.

Responsable	Vicedecano de Relaciones Institucionales y Prácticas en empresas
Calendario	Anual
Resultados esperados	- Mejorar la empleabilidad de los estudiantes de la Facultad, así como movilizar e incentivar la creación de empresas y empleo por parte de los egresados; Potenciar la utilización de mecanismos de emprendimiento vinculados a la Universidad; desarrollar habilidades y competencias específicas vinculadas al emprendimiento: liderazgo, motivación, resiliencia, comunicación, gestión personal, globalización
Indicadores	- Grado de satisfacción de los estudiantes con las actividades desarrolladas (V. O. = 7/10). - Número de actividades desarrolladas en el marco de los diferentes programas de fomento de Emprendedores (V. O. = 3 al año). - Número de alumnos del centro participantes en las actividades (V. O. = 60 al año).
Recursos asignados	Sin financiación necesaria



Acción 5.- Impulso del Programa de Prácticas en Empresas

Las prácticas desarrolladas por los estudiantes en las organizaciones con las que la Universidad tiene firmados convenios de colaboración constituyen un complemento formativo esencial para garantizar la adecuada integración de los estudiantes en la realidad laboral. El acercamiento al mundo del trabajo se convierte en una experiencia y oportunidad excepcional para poner en práctica los conocimientos y habilidades adquiridos durante el proceso de enseñanza – aprendizaje desarrollado en las aulas. Las memorias desarrolladas por los estudiantes al finalizar sus prácticas se convierten en una herramienta importante para conocer de primera mano las demandas de las organizaciones de nuestro entorno.

	Vicedecanato de Relaciones Institucionales y Prácticas en Empresa
Calendario	Anual
Resultados esperados	Incrementar el número de plazas ofertadas en los turnos marzo-mayo y octubre-diciembre en Badajoz capital, especialmente en el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos; Mejorar la empleabilidad de los estudiantes egresados de la Facultad; Profundizar en el conocimiento del tejido empresarial de nuestra Comunidad Autónoma; Conseguir un ajuste adecuado entre las demandas del entorno laboral y la oferta formativa de nuestro Centro para mejorar y adaptar los contenidos de las materias de los diferentes grados
Indicadores	- Número de convenios de colaboración empresas-facultad (V. O. = Incremento en un 10%). - Incremento del número global de plazas ofertadas para nuestros estudiantes en los turnos marzo-mayo y octubre-diciembre en Badajoz capital (V.O. = Incremento de un 10%). - Valoración global de las prácticas por parte de nuestros estudiantes (V. O. = 8/10). - Valoración global de las prácticas por parte de los empresarios con convenios (V. O. = 8/10).
Recursos asignados	Sin financiación necesaria

Acción 6.- Bolsa de empleo para alumnos

En colaboración con el Portal de Empleo de la UEx se elaborará una sección específica de ofertas de trabajo para titulados de la Facultad. Desde el Decanato de la Facultad, se contactará con empresas y organismos de la región para buscar oportunidades de empleo para los estudiantes y egresados de la Facultad.

Responsable	Vicedecano de Relaciones Institucionales y Prácticas en Empresa.
Calendario	Anual
Resultados esperados	Mejorar la empleabilidad de los alumnos de la Facultad y posicionar la Facultad como una importante fuente de captación de recursos humanos para las empresas oferentes de empleo
Indicadores	- Número de ofertas de empleo (V. O. = 40 / año). - Número de contratos intermediados a través de la plataforma de empleo (V. O. = 10 / año). - Grado de satisfacción de los alumnos (V. O. = 7/10).
Recursos asignados	Sin financiación necesaria.

Acción 7.- Programa de internacionalización de la Facultad y de acogida de estudiantes extranjeros

Difusión, potenciación y otorgamiento de facilidades para las actuaciones de la Universidad encaminadas a fomentar la internacionalización de nuestra Facultad y la movilidad de estudiantes.

Responsable	Vicedecanato de Relaciones Interuniversitarias
Calendario	Anual
Resultados esperados	Incrementar el número de estudiantes extranjeros que eligen nuestra Facultad para completar su formación y aumentar el número de materias/tutorías impartidas parcial/completamente en inglés
Indicadores	- Número de estudiantes extranjeros que acuden a nuestra Facultad (V. O. = Aumento del 10%). - Número de estudiantes de nuestra Facultad que disfrutan de ayudas de movilidad (Aumento del 10%). - Valoración de los estudiantes extranjeros a las materias cursadas en nuestra Facultad (V. O. = 7/10).
Recursos asignados	Sin financiación necesaria

OBJETIVO 2.- HACIA LA EXCELENCIA EN RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS

Acción 1.- Plan de inversiones y ahorro.

Se procederá al diseño de un plan de inversiones plurianual, así como de un plan de ahorro de gastos y de reinversión de remanentes

Responsable	Comisión de Presupuestos
Calendario	Junio 2014
Resultados esperados	Mejorar la gestión económica de nuestra Facultad , mejorar sus instalaciones y conseguir una reducción del gasto
Indicadores	- Ahorro sobre el presupuesto total anual del Centro (V.O. = 10%).
Recursos asignados	Sin financiación necesaria.

Acción 2.- Plan de mantenimiento

Se procederá al diseño de un plan de mantenimiento de equipos e instalaciones plurianual, en el que se procederá a planificar las tareas de mantenimiento periódicas necesarias en el centro y llevar a cabo la resolución de las incidencias presentadas y/u ocasionadas por el uso de instalaciones, equipos, material, etc.

Responsable	Administrador de la Facultad
Calendario	Enero 2015
Resultados esperados	Mejorar la resolución de incidencias relativas a las instalaciones, equipos y material
Indicadores	- Número de incidencias anuales (V.O. = 100). - Tiempo medio de resolución de la incidencia o actuación (V. O. = 2 días). - Número de incidencias resueltas al año (V. O. = 95%).
Recursos asignados	Sin financiación necesaria.

Acción 3.- Mejorar las instalaciones de la Facultad

Anualmente se realizarán actividades mejora de la instalaciones para lograr que el equipamiento de la misma sea lo más adecuado posible a las necesidades de los usuarios de la Facultad.

Responsable	Administrador de la Facultad
Calendario	Anual
Resultados esperados	Contar con unas instalaciones modernas y funcionales al servicio de una formación de calidad.
Indicadores	- Grado de satisfacción de los estudiantes con las instalaciones (V.O.= 8/10). - Grado de satisfacción del PDI con las instalaciones (V.O.= 8/10). - Grado de satisfacción del PAS con las instalaciones (V.O.= 8/10).
Recursos asignados	Por determinar

Acción 4.- Plan de Eficiencia Energética

Se realizará un estudio sobre las posibilidades de mejora de la eficiencia energética en el centro conducente a la obtención de un Certificado de Eficiencia Energética. En línea con el artículo 4 de la Directiva 2006/32/CE sobre la eficiencia del uso final de la energía y los servicios energéticos fija un objetivo mínimo orientativo de ahorro energético del 9% en 2016. El objetivo de dicho estudio permitirá implantar las medidas sugeridas para generar ahorro energético. Se pretende, por tanto, un ahorro anual mínimo del 3% acumulativo hasta concluir el año 2016.

Responsable	Comisión de Presupuestos
Calendario	Abril 2015
Resultados esperados	Generar un ahorro anual de un 3% en gasto de energía calculado a precios constantes y obtener el Certificado de Eficiencia Energética
Indicadores	- Ahorro energético generado (V.O.= 3%). - Certificado de Eficiencia Energética (Si/No).
Recursos asignados	50.000 euros

Acción 5.- Plan de Emergencias

Diseño de un Plan de Emergencias, dentro del Plan de Seguridad y Salud Laboral para la Facultad, mediante la designación de las personas encargadas de poner en práctica las medidas necesarias en caso de necesidad y comprobando periódicamente su correcto funcionamiento. Para ello, los componentes del Plan de Emergencias deberán disponer de la formación necesaria, ser suficientes en número y disponer del material adecuado para atender dichas situaciones.

Responsable	Secretario Académico y Atención al Estudiante
Calendario	Septiembre de 2014
Resultados esperados	Garantizar la seguridad en nuestro Centro mediante un plan de acción concreto que deberá ser actualizado y puesto en práctica con carácter preventivo una vez al año y difundir la información de dicho plan en la guía informativa anual de la facultad con indicación de los elementos de seguridad en los planos de los edificios
Indicadores	- Desarrollo adecuado de simulacro anual de incendio. - Número de personas responsables que participan en la formación anual (V.O.=5). - Número de acciones de difusión del plan (V.O. = 5).
Recursos asignados	Sin financiación necesaria.

Acción 6.- Plan de Formación del personal del centro

Diseño de un plan de formación para atender las necesidades formativas específicas del PAS y PDI de nuestra facultad. Gran parte de las actividades formativas de dicho plan podrán ser ofertadas por el SOFD; otras, de carácter más específico, podrán ser ofertadas por personal de nuestra facultad y/o formadores externos.

Responsable	Vicedecanato de Coordinación y Calidad de la Docencia/ Grupo EFQM Formación y Reconocimientos
Calendario	Anual
Resultados esperados	Adecuar la oferta formativa del SOFD a las necesidades formativas específicas del PAS y PDI de la Facultad; dar cobertura a las demandas de formación del PAS y PDI de la Facultad que no sean atendidas por el SOFD; mejorar el desempeño actual y futuro de las actividades vinculadas a cada puesto; facilitar el desarrollo y promoción profesional
Indicadores	- Número de cursos ofertados para personal de nuestra Facultad e impulsados desde el centro (V. O. = 3).
Recursos asignados	1.000 euros

Acción 7.- Programa de reconocimiento para el personal del centro

Entrega anual de un reconocimiento a un miembro del PAS y otro del PDI, elegidos por el resto de compañeros, para poner en valor comportamientos, actitudes e iniciativas dignas de mención por su carácter social, emprendedor y de dedicación al trabajo, que estén alineadas con los objetivos estratégicos de nuestro Centro.

Responsable	Vicedecanato de Coordinación y Calidad de la Docencia/Grupo EFQM Formación y Reconocimientos
Calendario	Anual en la Festividad de San Vicente Ferrer
Resultados esperados	Incremento de la motivación e incentivo para promover la implicación y dedicación en el trabajo; creación de un clima de trabajo más agradable; mejora de la valoración obtenida por el PDI de la Facultad en las encuestas de satisfacción del alumnado; mejora de la reputación y visibilidad de nuestro personal dentro de la UEx
Indicadores	- Valoración obtenida por el PDI de la Facultad en las encuestas de satisfacción del alumnado (V.O.= 2 puntos sobre la media de la UEx). - Grado de satisfacción del PDI (V.O.= 8/10). - Grado de satisfacción del PAS (V.O.= 8/10).
Recursos asignados	300 euros

Acción 8.- Programa de Mejora e Innovación Docente

Pretende complementar la ayuda proporcionada por el SOFD para el desarrollo de programas de Mejora e Innovación docente, así como la difusión de las actividades realizadas por los Grupos de Innovación Docente en las titulaciones de la facultad con el objetivo de integrar en la actividad docente cotidiana un conjunto valioso de buenas prácticas.

Responsable	Grupo EFQM Formación y Reconocimientos
Calendario	Anual (Septiembre)
Resultados esperados	Benchmarking de las mejores prácticas realizadas por los compañeros; mejora general de la práctica docente
Indicadores	- Valoración obtenida por el PDI de la Facultad en las encuestas de satisfacción del alumnado (V.O.= 2 puntos sobre la media de la UEx). - Grado de satisfacción del PDI (V.O.= 8/10). - Grado de satisfacción del alumnoS (V.O.= 7/10).
Recursos asignados	2.000 euros

Acción 9.- Programa de Socialización de PAS y PDI novel

La incorporación de nuevo personal, tanto PDI como PAS en nuestro Centro debería ir acompañada de un proceso de socialización que permita la rápida adaptación y capacitación del recién llegado en su puesto. Sería aconsejable la creación de una figura “compañero guía” que acompañe, asista y presente, al nuevo compañero al mayor número posible de miembros del Centro.

Responsable	Decano
Calendario	Junio 2014
Resultados esperados	Integración más rápida y eficaz de los nuevos miembros
Indicadores	• Grado de satisfacción del personal novel en relación a su proceso de integración en la Facultad (V. O. = 8/10). • Grado de satisfacción del “compañero guía” con el proceso de integración (V. O. = 8/10).
Recursos asignados	Sin financiación necesaria

Acción 10.- Programa de Atención a Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE)

La atención de alumnos con necesidades educativas especiales es una responsabilidad esencial del sistema universitario. Cada Centro, a través del representante del Servicio de Atención al Estudiante, debe difundir información esencial al PDI y PAS sobre la detección y atención de alumnos con necesidades educativas especiales. Por ello, sería conveniente que, al menos, con carácter anual, el Representante en el Centro del Servicio de Atención al Estudiante ofreciera una charla informativa sobre cuestiones básicas vinculadas a la atención de estudiantes con necesidades especiales.

Responsable	Representante en el Centro del Servicio de Atención al Estudiante
Calendario	Anual
Resultados esperados	Mejora del nivel de conocimiento del PAS y PDI sobre necesidades educativas especiales (NEE); mejora del nivel de sensibilización del PAS y PDI sobre NEE; intervención y atención rápida de las NEE
Indicadores	• Grado de satisfacción de los estudiantes con NEE en relación al programa (V.O.=8/10). • Número de asistentes a la charla anual (V.O. = 60).
Recursos asignados	Sin financiación necesaria



Acción 11.- Programa de Acción Tutorial

Desarrollo de un Programa de Acción Tutorial que involucre a aquellos profesores y alumnos de último curso (en calidad de tutores) y estudiantes de primer curso (en calidad de tutorizados) que deseen participar en el mismo con objeto de proporcionales apoyo y tutela académica.

Responsable	Responsable del Plan de Acción Tutorial en el Centro / Coordinador Titulación
Calendario	Anual
Resultados esperados	Mejorar la participación de los estudiantes en la vida universitaria; Mejorar el nivel de empleabilidad de los estudiantes; facilitar la resolución de dudas, problemas y dificultades encontradas por los estudiantes durante su paso por la Facultad; vincular a los egresados al programa de fidelización de antiguos alumnos
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Número de profesores tutores participantes en el programa (V. O. =12). - Número de estudiantes de último curso participantes en el programa (V. O. = 12). - Número de estudiantes participantes en el programa (V. O. = 10 % de los alumnos participantes en las jornadas de bienvenida).
Recursos asignados	Sin financiación necesaria

Acción 12.- Programa de fomento de la acreditación oficial del profesorado de la Facultad para la enseñanza en una lengua extranjera

Programa que permita fomentar la acreditación oficial del profesorado para la enseñanza en inglés, en consonancia con el Programa de internacionalización de la Facultad y de acogida de estudiantes extranjeros.

Responsable	Decano
Calendario	Vicedecano de Coordinación y Calidad de la Docencia
Resultados esperados	Dotar al profesorado de la Facultad de las competencias necesarias para impartir su docencia en inglés y propiciar la obtención de una acreditación oficial de nivel reconocida internacionalmente acorde con las Recomendaciones de la ANECA sobre enseñanza en idioma extranjero
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Número de profesores que contarán con una acreditación oficial reconocida internacionalmente en el curso 2016-2017 (V.O. = 25) - Número de profesores que impartan asignaturas en inglés (V.O. = Incremento anual del 10%)
Recursos asignados	3.000 euros/año

6.2.- Acciones dentro de la línea: “Calidad de servicio y excelencia en la gestión”

OBJETIVO 1.- IMPLANTAR LA GESTIÓN POR PROCESOS	
Acción 1.- Rediseño e implantación del Manual de Procesos del Centro.	
Se procederá a diseñar del mapa de procesos de la Facultad, adaptando el Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) a los requisitos exigidos por el Programa AUDIT de la ANECA. Se completará el rediseño e implantación de los procesos incluidos en el Manual de Procesos del Centro.	
Responsable	Responsable del SGIC.
Calendario	Anual.
Resultados esperados	Mejorar la eficacia y eficiencia en la prestación de servicios tanto a los estudiantes como a los profesores de la Facultad.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Aumento del grado de satisfacción de los estudiantes con los servicios de la FACULTAD (V.O. = Aumento del 5% al año). - Aumento del grado de satisfacción de los profesores con los servicios de la FACULTAD (V.O. = Aumento del 5% al año). - Número de Procesos y Procedimientos desarrollados/revisados (V. O. = 10 al año).
Recursos asignados	Sin financiación necesaria.



Acción 2.- Diseño del Cuadro de Mando de la Facultad.	
Diseño del Cuadro de Mando de la Facultad (Indicadores y Objetivos) en función de los procesos definidos.	
Responsable	Responsable del SGIC.
Calendario	Septiembre 2014.
Resultados esperados	Mejorar la eficacia y eficiencia en la prestación de servicios administrativos tanto a los estudiantes como a los profesores de la Facultad.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad de Cuadro de Mando: Fecha 30 junio 2014. - Reuniones de Seguimiento de indicadores (V. O. = 4/anales). - Grado de satisfacción de los estudiantes(V.O.= 7/10). - Grado de satisfacción del PDI (V.O.= 7/10). - Grado de satisfacción del PAS (V.O.= 7/10).
Recursos asignados	Sin financiación necesaria.

Acción 3.- Elaboración de un Reglamento de Régimen Interno	
Disponer de una normativa que recoja los principales elementos de funcionamiento para todos los grupos de interés y que recoja las principales líneas de derechos y obligaciones de modo sintético.	
Responsable	Grupo EFQM Relaciones con la Sociedad y Grupos de Interés
Calendario	Mayo de 2014
Resultados esperados	Lograr un funcionamiento eficiente y eficaz de la Facultad
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad del Reglamento: 30 junio 2014. - Difusión y Presentación del Reglamento: 1/año y presentación en web. - Incorporación a procedimientos del SGCI: 30 septiembre 2014. - Grado de satisfacción de los estudiantes(V.O.= 7/10). - Grado de satisfacción del PDI (V.O.= 7/10). - Grado de satisfacción del PAS (V.O.= 7/10).
Recursos asignados	Sin financiación necesaria.

OBJETIVO 2.- PROMOVER LA CULTURA DE CALIDAD Y EXCELENCIA

Acción 1.- Establecer programas de formación sobre calidad

Integrados dentro de los planes de formación del profesorado y el PAS de la UEx se impulsarán desde la FACULTAD programas de formación sobre calidad dirigidos a todo el personal de la Facultad, tanto general (sistemas de calidad) como específica (ligada a puestos, funciones y procesos). Será impulsada la realización de seminarios específicos sobre calidad y excelencia por parte de equipos internos de la facultad.

Responsable	Responsable del SGIC (en colaboración con SOFD y Gerencia de la UEx).
Calendario	Anual.
Resultados esperados	Mejora continua del servicio prestado por la Facultad y mayor grado de satisfacción de sus usuarios.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Número de horas de formación en calidad y gestión de procesos en sesiones externas (V. O. = 200/año para el total de integrantes de la facultad). - Número de actividades de formación internas de calidad y excelencia (V. O. = 3/año). - Número de asistentes a actividades internas (V. O. = 45). - Grado de satisfacción del PDI (V.O.= 8/10). - Grado de satisfacción del PAS (V.O.= 8/10).
Recursos asignados	1.000 euros.



Acción 2.- Plan de recogida y aprovechamiento de sugerencias

Para promover el compromiso con la mejora de la calidad en toda la organización se implantarán procedimientos de recogida y aprovechamiento sugerencias y quejas, tanto en modalidad material como virtual. Dichas sugerencias y quejas serán analizadas periódicamente con objeto de resolverlas en el menor plazo posible y contribuir al proceso de mejora continua.

Responsable	Responsable del SGIC.
Calendario	Anual.
Resultados esperados	Mejora continua del servicio prestado por la Facultad y mayor grado de satisfacción de sus usuarios.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Número de Acciones de Promoción del uso de sugerencias de mejora (V.O. = 3/año). - % de sugerencias aceptadas y aplicadas (V. O. = aumento del 10%/año anterior). - % de sugerencias recogidas al año (V. O. = aumento 10%/anual). - % de quejas respondidas a tiempo (V. O. = 100%). - Grado de satisfacción del PDI (V.O.= 8/10). - Grado de satisfacción del PAS (V.O.= 8/10). - Grado de satisfacción de los alumnos (V.O.= 8/10).
Recursos asignados	Sin financiación necesaria.

Acción 3.- Publicar las cartas de servicios de la Facultad

Se procederá a la elaboración de las cartas de servicios de la Facultad mediante las cuáles se informa a los usuarios sobre los servicios que presta la FACULTAD, sobre los derechos que les asisten en relación con aquellos y sobre los compromisos e indicadores de calidad en su prestación.

Responsable	Responsable del SGIC
Calendario	Junio-Diciembre 2014
Resultados esperados	Publicación de la carta de servicios de la Facultad. Mejora continua del servicio prestado por la Facultad y mayor grado de satisfacción de sus usuarios.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Publicación de la carta de servicios actualizada de la Secretaria de la Facultad (V. O. = 30 Septiembre 2014). - Publicación de la carta de servicios de Servicios comunes de la Facultad (reprografía interna, reprografía a alumnado, cafetería) (V. O. = 31 diciembre 2014). - Publicación de la carta de servicios de Consejería de la Facultad (V. O. = 30 Octubre 2014). - Creación de equipo de desarrollo y análisis (V. O. = 30/Junio/2014).

Acción 4.- Implantar un sistema de autoevaluación EFQM

En el camino hacia la excelencia de gestión, se implantará un sistema de evaluación EFQM, contando para ello, con el apoyo de una consultoría especializada. El Modelo EFQM es un modelo no normativo, cuyo concepto fundamental es la autoevaluación basada en un análisis detallado del funcionamiento del sistema de gestión de la organización usando como guía los criterios del modelo.

Responsable	Responsable del SGIC
Calendario	Junio 2013 – Junio 2014
Resultados esperados	Mejora continua del servicio prestado por la Facultad y mayor grado de satisfacción de sus usuarios. Obtención del Sello de Excelencia 300 en el año 2015.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de satisfacción del PDI (V.O.= 8/10). - Grado de satisfacción del PAS (V.O.= 8/10). - Grado de satisfacción de los alumnos (V.O.= 8/10) . - Puntuación obtenida por la Facultad en la autoevaluación EFQM (V. O. = 250 en 2014; 300 en 2015 y 350 en 2016). - Sello de Excelencia 300 en 2015.
Recursos asignados	3.000 euros.

Acción 5.- La Facultad como referente de Excelencia en Universidades

Desarrollar acciones dirigidas a posicionar a la Facultad de CCEE como impulsor de la cultura de Excelencia en la Universidad de Extremadura, así como en el conjunto de las Universidades que componen el G9.

Responsable	Decanato
Calendario	Anual
Resultados esperados	Percepción como agente activo en el impulso de la cultura de Excelencia a través de la realización de actividades diversas; Participación de la Facultad como aliados del Club de Excelencia en la Gestión para Universidades; Participación de la Facultad en el marco de los Premios de Excelencia Empresarial de Extremadura; Publicaciones de Actividades
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Inclusión de la FCCEE como Partner del Club de Excelencia de Gestión en Extremadura (V. O. = 30 Septiembre 2014). - Participación de Profesores de la FCCEE como evaluadores del Premio de Excelencia Empresarial de Extremadura (V. O. = 3/Edición). - Presentaciones de Metodología de Premio de Excelencia a alumnos de la Facultad de últimos cursos (V. O.. = 50 Alumnos). - Presentación de Informes de Excelencia de la Facultad (V. O. = 50 Profesores y PAS/año; 300 Alumnos/año; Aumento del 10%/año).

Acción 6.- Grupo de Gestión del Cambio

Constitución de un grupo de trabajo en el Centro, para que realicen una labor de prospectiva, intentando definir los cambios futuros a los que debe hacer frente la Facultad, asesorando al equipo decanal. Se utilizará la web del centro, para la creación de un Tablón de Tendencias.

Responsable	Decanato, Responsable SGCI y Secretaría del Centro
Calendario	Junio 2014
Resultados esperados	Realización de informes anuales sobre tendencias
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Número de ideas de tendencias propuestas (V. O.= 10/año). - Número de informes anuales (V. O. = 1).
Recursos asignados	Sin financiación necesaria

6.3.- Acciones dentro de la línea: “Comunicación y proyección social”

OBJETIVO 1.- MEJORAR LA IMAGEN DE LA FACULTAD	
Acción 1.- Plan de comunicación.	
Se desarrollará un Plan de Comunicación de la Facultad, que recoja todos los canales de comunicación externa con sus grupos de interés. Dicho plan de comunicación definirá la estrategia de comunicación y las principales acciones a realizar durante el horizonte de planificación.	
Responsable	Grupo EFQM Comunicación, Información y Nuevas Tecnologías.
Calendario	Abril 2014.
Resultados esperados	Aprobación del Plan de Comunicación, difusión del mismo e implantación.
Indicadores	- Número de comunicaciones realizadas a los medios (V.O. = 20/año).
Recursos asignados	Sin financiación necesaria.

COmUNiCAción

Acción 2.- Portal web multi-idioma.	
Estudios recientes demuestran que la mayoría de alumnos utiliza la web para elegir el programa a cursar, por lo que contar con un portal bien diseñado es fundamental para el éxito de una Facultad. En nuestro caso y dada la zona de influencia de la Facultad se hace imprescindible que dicho portal tenga una versión en inglés y otra en portugués.	
Responsable	Grupo EFQM Comunicación, Información y Nuevas Tecnologías.
Calendario	Diciembre 2015.
Resultados esperados	Contar con un portal web multi-idioma que sirva de tarjeta de presentación de la FACULTAD
Indicadores	- Número de visitas del portal web (V.O. = 2.000 año). - Número de secciones en inglés (V.O. = 80%). - Número de secciones en portugués (V.O. = 80%).
Recursos asignados	4.000 euros.

Acción 3.- Aumento de la presencia en redes sociales.	
El Plan de Comunicación del centro precisará las actuaciones a realizar para hacer que esa presencia en las redes sociales, y en Internet en general, esté totalmente definida desde un principio, de forma que se conozca el punto de partida y se definan unos objetivos a conseguir. El responsable de Redes Sociales se encargará de mantener un contacto directo con la comunidad de usuarios que se pretende cuidar, mantener y ampliar. Se encargará de publicar nuevos contenidos, y sobretodo, de participar activamente en los medios que se hayan especificado previamente (facebook, twitter, tuenti, blogs, youtube, etc.) En esta participación, será muy importante el contacto uno a uno con los usuarios, dándoles soporte e interactuando con ellos fomentando una relación mucho más cercana, que permitirá acercar la Facultad a sus potenciales usuarios.	
Responsable	Grupo EFQM Comunicación, Información y Nuevas Tecnologías.
Calendario	Junio-Noviembre 2014.
Resultados esperados	Mejorar la imagen online de la Facultad.
Indicadores	- Número de seguidores en Facebook (V.O. = 1.000 seguidores). - Número de seguidores en Twitter (V.O. = 1.500 seguidores).
Recursos asignados	Sin financiación necesaria.

Acción 4.- Programa de fidelización de antiguos alumnos.

Se elaborará una base de datos con todos los titulados de la Facultad identificando su nacionalidad, formación, puesto de trabajo actual, etc. Toda esta información se incorporará al portal web lo que permitirá tener información actualizada sobre los egresados de la Facultad. Además, se programarán actividades formativas y culturales exclusivas para los antiguos alumnos de la Facultad que formarán parte del Club de Antiguos Alumnos de la FACULTAD.

Responsable	Grupo EFQM Relaciones con la Sociedad y Grupos de Interés.
Calendario	Anual
Resultados esperados	Mejorar la imagen de la facultad y fortalecer su relación con el colectivo de antiguos alumnos.
Indicadores	- Número de alumnos inscritos en el club (V.O. = 100). - Número de registros de la base de datos online (V.O. = 500). - Número de actividades del club (V.O. = 2 actividades/año).
Recursos asignados	1.000 euros/año

Acción 5.- Plan de comunicación interna.

Tan importante como la comunicación externa, es contar con un adecuado plan de comunicación interna que de a conocer la FACULTAD entre los integrantes de la Universidad de Extremadura. Una institución que se comunica con sus públicos internos estará en mejores condiciones de mejorar su desempeño y en condiciones, de fortalecer e impulsar un cambio de cultura corporativa generando actitudes cooperativas y desarrollando un sentido de pertenencia a la institución. Las actividades de dicho plan incluirán charlas informales con los diferentes colectivos, mails informativos, publicación de un boletín mensual, etc.

Responsable	Grupo EFQM Comunicación, Información y Nuevas Tecnologías.
Calendario	Mayo 2014.
Resultados esperados	Crear una identidad corporativa de la Facultad y mejorar la imagen de calidad de la institución.
Indicadores	- Grado de notoriedad de la Facultad entre el personal de la UEx (V.O. = 8/10). - Grado de satisfacción de los miembros de la FACULTAD (V.O. = 7/10).
Recursos asignados	Pendiente de confirmar.

Acción 6.- Espacio virtual de comunicación.

Creación de un espacio Moodle de la Facultad, como espacio virtual de participación e implicación permanente de todo el personal del Centro.

Responsable	Grupo EFQM Comunicación, Información y Nuevas Tecnologías
Calendario	Noviembre de 2014
Resultados esperados	Mejorar la comunicación entre el personal de los diferentes colectivos que integran nuestra FACULTAD.
Indicadores	- Número de mensajes anuales (V.O. = 100). - Grado de satisfacción de los miembros de la FACULTAD (V.O. = 7/10).
Recursos asignados	Sin financiación necesaria.

Acción 7.- Programa de liderazgo integral.

A partir de la definición de una metodología para la evaluación del liderazgo, se implantará una metodología para la evaluación del liderazgo (360º) que concluirá con el diseño de un programa de liderazgo integral en la Facultad.

Responsable	Grupo EFQM Liderazgo.
Calendario	Mayo 2015.
Resultados esperados	Crear una identidad corporativa de la Facultad y mejorar la imagen de calidad de la formación impartida.
Indicadores	- Número de referentes profesionales implicados en el programa (V.O. = 30). - Número de empresas e instituciones implicadas en el programa (V.O. = 15). - Número de acciones desarrolladas (V.O. = 10 al año).
Recursos asignados	1.000 euros/año.

OBJETIVO 2.- PROMOCIONAR LA OFERTA ACADÉMICA

Acción 1.- Plan de captación del talento.

Se programarán visitas a los principales centros de enseñanza secundaria de la zona de influencia de la Facultad con objeto de informar a los potenciales alumnos de la oferta formativa de la misma, así como a centros universitarios con objeto de captar alumnos de postgrado. Además, se editará material gráfico promocional que recoja esta oferta académica para distribuirlo entre dichos centros.

Responsable	Grupo EFQM Comunicación, Información y Nuevas Tecnologías
Calendario	Abril-Mayo (anualmente)
Resultados esperados	Incrementar el número de alumnos que eligen la Facultad como primera alternativa y el grado de notoriedad de nuestra FACULTAD.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de alumnos que eligen las titulaciones de nuestro centro como primera alternativa (V.O. = 60%). - Grado de notoriedad de la Facultad en su zona de influencia (V.O. = 8/10). - Porcentaje de acciones de promoción efectuadas sobre las programadas (V.O. = 90%).
Recursos asignados	Pendiente de confirmar.



TALENTO
 =
PASIÓN +
ACCIÓN

Acción 2.- Elaboración y distribución de un folleto de presentación de la oferta de la Facultad.

Anualmente se elaborará un folleto que recoja una presentación de la Facultad y de su oferta académica, que será distribuido en los principales centros de enseñanza secundaria en su área de influencia.

Responsable	Grupo EFQM Comunicación, Información y Nuevas Tecnologías
Calendario	Anualmente (Mayo-Julio).
Resultados esperados	Incrementar el número de alumnos que eligen la Facultad como primera alternativa y el grado de notoriedad de nuestra FACULTAD.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de alumnos que eligen las titulaciones de nuestro centro como primera alternativa (V.O. = 60%). - Grado de notoriedad de la Facultad en su zona de influencia (V.O. = 8/10).
Recursos asignados	500 euros/año

Acción 3.- Asistencia a ferias educativas.

La Facultad estará presente para promocionar su oferta formativa en ferias educativas de España, Portugal e Iberoamérica.

Responsable	Grupo EFQM Comunicación, Información y Nuevas Tecnologías
Calendario	Anual
Resultados esperados	Incrementar el número de alumnos que eligen la Facultad como primera alternativa y el grado de notoriedad de nuestra FACULTAD.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de alumnos que eligen las titulaciones de nuestro centro como primera alternativa (V.O. = 60%). - Grado de notoriedad de la Facultad en su zona de influencia (V.O. = 8/10). - Porcentaje de acciones de promoción efectuadas sobre las programadas (V.O. = 90%).
Recursos asignados	Pendiente de confirmar

OBJETIVO 3.- RESPONSABILIDAD SOCIAL

Acción 1.- Estrategia de Responsabilidad Social Corporativa.

Se definirá una estrategia de RSC para nuestra FACULTAD que recoja su compromiso con el desarrollo de la sociedad de la que forma parte, con especial respeto al medio ambiente y al desarrollo socio-económico de su área de influencia.

Responsable	Grupo EFQM Relaciones con la Sociedad y Grupos de Interés.
Calendario	Mayo 2014.
Resultados esperados	Contar con un Plan Responsabilidad Social Corporativa de nuestra FACULTAD.
Indicadores	- Valoración de los esfuerzos en RSC por los grupos de interés (cuestionario anual) (V.O. = 7/10). - Número de actividades anuales de RSC (V.O. = 5). - Número de personas implicadas en las actividades de RSC (V.O. = 100).
Recursos asignados	Sin financiación necesaria.



Acción 2.- Guía de Buenas Prácticas Ambientales.

La Facultad desea jugar un papel activo en el fomento de conductas que mejoren la relación de las personas con su entorno, poniendo en marcha actuaciones ejemplares para avanzar hacia la sostenibilidad en el uso de los recursos. Con este objetivo se elaborará una Guía de Buenas Prácticas Ambientales.

Responsable	Grupo EFQM Relaciones con la Sociedad y Grupos de Interés.
Calendario	Mayo 2014.
Resultados esperados	Reducir los impactos ambientales que genera la actividad de nuestra FACULTAD
Indicadores	- Valoración de los esfuerzos en RSC por los grupos de interés (cuestionario anual) (V.O. = 7/10) . - Nº de veces que se vacía el contenedor de reciclado de papel (V.O. = 4). - Nº de veces que se vacían los contenedores de reciclado de pilas (V.O. = 12). - Número de puntos de recogida de tóneros para el reciclaje (V.O. = 2).
Recursos asignados	Sin financiación necesaria.

Acción 3.- Código ético.

La Facultad pretende recoger en este documento los principios básicos inspiradores que deben regir el comportamiento de todas las personas que forman parte del centro

Responsable	Grupo EFQM Relaciones con la Sociedad y Grupos de Interés.
Calendario	Mayo 2014.
Resultados esperados	Mejorar la imagen de nuestra FACULTAD y fortalecer su identidad corporativa.
Indicadores	- Valoración del comportamiento ético del personal de la Facultad por los grupos de interés (cuestionario anual) (V.O. = 7/10).
Recursos asignados	Sin financiación necesaria.

6.4.- Acciones dentro de la línea: “Redes de colaboración y alianzas”

6.4.- Acciones dentro de la línea: “Redes de colaboración y alianzas”

OBJETIVO 1.- ATRACCIÓN DE ESTUDIANTES A NIVEL INTERNACIONAL	
Acción 1.- Programa de atracción de profesores y estudiantes extranjeros.	
La concentración de talento es la única forma de alcanzar la excelencia por ello la FACULTAD desea apostar por una estrategia de concentración de talento, una estrategia que engloba de modo inclusivo tres políticas diferenciadas: cultivar el talento, atraer el talento y retener el talento.	
Responsable	Vicedecano de Relaciones Interuniversitarias.
Calendario	Anual.
Resultados esperados	Mejorar cantidad y calidad en la recepción de Erasmus (profesores y alumnos) y de Universidades Latinoamericanas.
Indicadores	- Porcentaje de estudiantes extranjeros en la Facultad (V.O. = 1%). - Número de profesores extranjeros que realizan alguna actividad académica o de investigación en la Facultad (V.O. = 5).
Recursos asignados	Pendiente de confirmar.



Acción 2.- Programa de titulaciones de grado y postgrado conjuntas.	
Se potenciará la movilidad internacional a través de un Programa de Titulaciones de Grado y Postgrado Conjuntas y Múltiples con universidades de otros países. Además, se intensificará la participación en programas específicos de UE, como el programa ATLANTIS o TEMPUS, para títulos conjuntos o múltiples entre universidades europeas y norteamericanas, o con otros países ajenos al contexto europeo.	
Responsable	Decano de la FACULTAD (en colaboración con el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales).
Calendario	Anual.
Resultados esperados	Incrementar el número de titulaciones conjuntas con instituciones extranjeras.
Indicadores	- Número de máster oficiales conjuntos (V.O. = 2). - Número de grados dobles internacionales (V.O. = 1). - Número de títulos propios conjuntos (V. O. = 2).
Recursos asignados	Sin financiación necesaria.

Acción 3.- Programa de itinerarios bilingües.	
Los itinerarios bilingües ofrecen a los universitarios la oportunidad de estudiar en inglés una parte importante de las asignaturas de sus titulaciones y/o realizar una movilidad a una universidad extranjera donde puedan continuar su aprendizaje en este idioma. Al finalizar su carrera, los alumnos obtienen un título bilingüe reconocido por la Unión Europea.	
Responsable	Grupo EFQM Comunicación, Información y Nuevas Tecnologías.
Calendario	Septiembre de 2015.
Resultados esperados	Mejorar la oferta académica de nuestro centro y la formación en idiomas de nuestros estudiantes.
Indicadores	- Porcentaje de asignaturas con materiales bilingües (V. O. = 5%). - Porcentaje de estudiantes extranjeros en la Facultad (V.O. = 1%).
Recursos asignados	Sin financiación necesaria.

OBJETIVO 2.- ACERCAR LA FACULTAD A EMPRESAS E INSTITUCIONES DE PRESTIGIO

Acción 1.- Dinamizar la cartera de ofertas de trabajo.

En colaboración con el portal de empleo de la UEx, se contactará con las principales empresas de la región para difundir las ofertas de trabajo dirigidas a los estudiantes de nuestras diferentes titulaciones. Dichas ofertas también se publicarán en la web y redes sociales de la facultad.

Responsable	Vicedecano de Relaciones Institucionales y Prácticas en Empresas.
Calendario	Anual.
Resultados esperados	Incrementar la publicidad de las ofertas de trabajo relacionadas con nuestras titulaciones.
Indicadores	- Número de ofertas de trabajo publicadas anualmente (V.O. = 50). - Porcentaje de alumnos que eligen las titulaciones de nuestro centro como primera alternativa (V.O. = 60%).
Recursos asignados	Pendiente de confirmar.

Acción 2.- Programa de alianzas.

Este programa tiene por objetivo incrementar el número de empresas e instituciones de prestigio con los que nuestra FACULTAD mantiene convenios de colaboración bien sea para la realización de prácticas, oferta conjunta de formación o desarrollo de proyectos de investigación.

Responsable	Vicedecano de Relaciones Institucionales y Prácticas en Empresas.
Calendario	Anual.
Resultados esperados	Mejorar la imagen de nuestra facultad.
Indicadores	- Porcentaje de alumnos que eligen las titulaciones de nuestro centro como primera alternativa (V.O. = 60%). - Grado de notoriedad de la Facultad en su zona de influencia (V.O. = 8/10).
Recursos asignados	Pendiente de confirmar.

Acción 3.- Feria de emprendimiento.

Con la participación de entidades bancarias, asociaciones de empresarios, representantes de la administración regional, cámaras de comercio, etc. se presentarán a los estudiantes las diferentes alternativas profesionales que se les ofrecen al terminar sus estudios y valoren la opción del autoempleo analizando sus ideas de negocio.

Responsable	Vicedecano de Relaciones Institucionales y Prácticas en Empresas.
Calendario	Bianual.
Resultados esperados	Mejorar la imagen de nuestra facultad.
Indicadores	- Porcentaje de alumnos que eligen las titulaciones de nuestro centro como primera alternativa (V.O. = 60%). - Grado de notoriedad de la Facultad en su zona de influencia (V.O. = 8/10).
Recursos asignados	Pendiente de confirmar.

Introducción

En abril de 2013, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Extremadura inició un proceso de evaluación basado en el Modelo EFQM, cuyo objetivo último es lograr la mejora continua en las actividades y procesos que se desarrollan en el centro.

En este marco, la Junta de Facultad, en su reunión de *****, aprobó el *Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UEx 2014-2018*.

A pesar de que en dicho Plan se señala como una fortaleza la notable mejora de los medios, equipamientos e infraestructuras docentes en los últimos años, no olvida la necesidad de continuar progresando en este ámbito. De esta forma fija como un objetivo específico la excelencia en recursos materiales dentro del objetivo general de mejora continua. Se alinea, así, con el Plan estratégico de la Universidad de Extremadura 2013-2018 que, dentro del eje estratégico nº 3, Gestión y servicios a la comunidad universitaria, establece como objetivo la mejora de las infraestructuras universitarias y el fomento del desarrollo sostenible y la calidad ambiental (pp. 47 y 48).

El presente documento trata de dar respuesta a las acciones 1 y 2 (Plan de inversiones y ahorro y Plan de mantenimiento) del objetivo 2 (Hacia la excelencia en recursos humanos, materiales y financieros) de la línea estratégica Docencia, innovación y mejora continua del Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UEx 2014-2018.

Para determinar las inversiones nuevas, de reposición o de mantenimiento, se han tenido en cuenta las necesidades mostradas por las siguientes personas o grupos del centro:

- Administrador.
- Técnico informático.
- Técnico de reprografía
- Estudiantes, a través del Delegado de la Facultad.
- Encargada de Servicios.
- Profesorado, a través de las memorias de las Comisiones de Calidad de los títulos impartidos en la Facultad, los comentarios incluidos en los partes de firma de clases y otros medios.

A continuación se presentan las necesidades de inversión que conforman el Plan clasificadas según el objetivo que con ellas se pretende alcanzar. En este sentido, se han fijado cuatro grandes áreas: mejora, ampliación, reposición y mantenimiento de recursos docentes, mejora, ampliación, reposición y mantenimiento de servicios o recursos generales, eficiencia energética y seguridad. Como se verá, no se ha optado por la tradicional clasificación contable de inversiones nuevas, inversiones de reposición y gastos de mantenimiento, aunque dicho aspecto también es contemplado en cada una de ellas.

Otro aspecto que condiciona la forma en la que el Plan se presenta tiene que ver con la financiación de las acciones. La situación económica y financiera del centro impide realizar compromisos anualizados de gasto o de inversión específicos para este Plan, pues después de atender las necesidades de funcionamiento ordinario, los recursos que a él pueden destinarse deben calificarse de exiguos.

Así pues, el Plan pretende ser la referencia de lo que debe hacerse según las prioridades fijadas por La Junta de Facultad. No obstante, creemos que establecer una relación priorizada de las inversiones que hayan de acometerse facilitará una gestión más eficaz y eficiente de los recursos disponibles en la Facultad, así como un posicionamiento ante las inversiones que los servicios centrales de la Universidad pudieran realizar en los centros. En este mismo aspecto debemos señalar que se han incluido acciones que, o bien porque los recursos estimados requeridos exceden las posibilidades de ser abordados con los presupuestos ordinarios de la Facultad, o bien porque la Facultad no tiene competencias sobre el área en cuestión, deben ser abordadas por los servicios centrales de la UEx. Aun así, se ha considerado oportuna su inclusión a fin de disponer de una manifestación expresa del Centro que respalde las solicitudes que se realicen a dichas instancias.

Por último debemos destacar que, aunque el Plan se plantea para el periodo 2014-2018, lo entendemos como una programación abierta y, por tanto, sujeta a las modificaciones que se deriven de su evaluación anual por parte de la Junta de Facultad, así como de las conclusiones del estudio de eficiencia energética previsto en este texto.

I. Acciones de mejora, ampliación, reposición y mantenimiento de recursos docentes.

I.1. Sustitución o adecuación de equipos informáticos de las aulas y seminarios.	
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tener en funcionamiento un sistema operativo con un mantenimiento (mejoras, corrección de errores y eliminación de brechas para la seguridad). ✓ Reducir los tiempos de mantenimiento para poder tener los equipos disponibles el mayor tiempo posible. ✓ Mejorar la experiencia en el aula para docentes y alumnos, y adaptarla a un sistema más actual y con amplia implantación en la sociedad.
Descripción de la necesidad	La finalización del soporte para Windows XP SP3 recomienda la actualización a un sistema operativo más actual que los equipos disponibles no podrían soportar.
Descripción de la acción	<ul style="list-style-type: none"> • Sustitución de equipos de aulas 01 a 20, seminario 1 • Ampliación de la memoria RAM de 2 a 4 GB del equipo del Seminario 2. • Sustitución del equipo del profesor en Seminario 6.
Tipo de inversión	De reposición
Procedencia de los recursos	Facultad
Prioridad	Alta

1.2. Sustitución o adecuación de equipos informáticos de las aulas de informática 1, 2 y 3.

Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tener en funcionamiento un sistema operativo con un mantenimiento (mejoras, corrección de errores y eliminación de brechas para la seguridad). ✓ Reducir los tiempos de mantenimiento para poder tener los equipos disponibles el mayor tiempo posible. ✓ Mejorar la experiencia en el aula para docentes y alumnos, y adaptarla a un sistema más actual y con amplia implantación en la sociedad.
Descripción de la necesidad	La finalización del soporte para Windows XP SP3 recomienda la actualización a un sistema operativo más actual que los equipos disponibles no podrían soportar.
Descripción de la acción	<ul style="list-style-type: none"> · Sustitución de equipos del aula Informática 1 · Ampliación de la memoria RAM de 2 a 4 Gb y sustitución de 4 equipos en el aula Informática 2 · Sustitución de equipos del aula Informática 3
Tipo de inversión	De reposición
Procedencia de los recursos	Rectorado
Prioridad	Alta

1.3. Sustitución de ordenador portátil.

Objetivo	Facilitar la utilización de las herramientas docentes habituales en caso de avería de los ordenadores fijos de las aulas.
Descripción de la necesidad	En una parte muy importante de las asignaturas que se imparten en la Facultad se utilizan proyectores que, a su vez, necesitan que los ordenadores estén completamente operativos. En ocasiones, sin embargo, se producen circunstancias que impiden su uso. Por ello es necesario contar con equipos de sustitución que palién estas situaciones transitorias. La Facultad cuenta actualmente con dos ordenadores portátiles para estas situaciones. Uno de ellos tiene una antigüedad que hace aconsejable su sustitución.
Descripción de la acción	Compra de ordenador portátil para su uso como sustitución de ordenadores fijos de aulas
Tipo de inversión	De reposición
Procedencia de los recursos	Facultad
Prioridad	Media

1.4. Cambio situación de la puerta de entrada al Seminario 4. Ampliación de tarima y pizarra.	
Objetivo	Mejorar la situación de los puestos de estudiantes en el aula y mejorar los recursos que posibiliten la utilización de este espacio a un mayor número de asignaturas.
Descripción de la necesidad	<p>En este espacio, creado como una adaptación de la antigua biblioteca del centro, existe un pilar de la construcción original alineado actualmente con la pizarra del aula que dificulta la utilización del área posterior al pilar. Asimismo, otro pilar situado en la pared en la que está la pizarra actualmente impide el uso de una pizarra de mayor tamaño, lo que limita la utilización de esta aula para ciertas asignaturas.</p> <p>El cambio propuesto posibilitará que los puestos de estudiantes puedan desplazarse hacia la derecha, alineados con la nueva posición de la pizarra y evitando el pilar central que quedaría alineado con la puerta de entrada.</p>
Descripción de la acción	<ul style="list-style-type: none"> · Cambio de la puerta de entrada al aula, desplazándola desde la izquierda del pilar a la parte derecha (desde la perspectiva del interior del aula). · Cambio de la ubicación de la pizarra, desplazándola desde la derecha del pilar a la parte izquierda y aumentando su tamaño. · Ampliación de la tarima del aula para abarcar el nuevo espacio.
Tipo de inversión	De sustitución y ampliación.
Procedencia de los recursos	Facultad
Prioridad	Media

1.5. Instalación de aislamiento acústico de los Seminarios 3 y 4.	
Objetivo	Eliminar los ruidos en el Seminario 5 procedentes de las clases que se imparten en el Seminario 4.
Descripción de la necesidad	Las separaciones actuales entre los seminarios 3 y 4 y 4 y 5 carecen de aislamiento acústico. Esto supone que en el Seminario 5 puedan oírse los ruidos que se generan en las clases impartidas en el seminario 4 y, de igual forma, en las actividades que se realizan en el seminario 3 en relación con el 4. Estos ruidos, en ocasiones, resultan molestos para las clases que se imparten en los seminarios contiguos.
Descripción de la acción	<ul style="list-style-type: none"> · Instalación de un sistema de aislamiento acústico entre los seminarios 3 y 4. · Instalación de un sistema de aislamiento acústico entre los seminarios 4 y 5.
Tipo de inversión	Mejora
Procedencia de los recursos	Facultad
Prioridad	Media

1.6. Instalación sistema aire acondicionado en Edificio Aulario (aulas).

Objetivo	Climatizar el aulario de forma que las clases y los exámenes puedan realizarse en adecuadas condiciones.
Descripción de la necesidad	El nuevo calendario académico supone la utilización de todas las instalaciones en meses en los que la climatología puede interferir en el desarrollo de clases y exámenes
Descripción de la acción	Instalación de un sistema o sistemas de aire acondicionado en las aulas del edificio Aulario.
Tipo de inversión	Nueva
Procedencia de los recursos	Rectorado
Prioridad	Alta

1.7. Cableado de aulas tradicionales para facilitar el uso de equipos informáticos por parte de los estudiantes.

Objetivo	Adaptar aulas tradicionales para facilitar el uso de equipos portátiles por parte de los estudiantes, ampliando, así, la capacidad de utilización de equipos informáticos del centro.
Descripción de la necesidad	La Facultad tiene una capacidad limitada para disponer de espacios con equipos informáticos disponibles para clases. Una de las opciones para ampliar la posibilidad de utilización de los recursos informáticos es preparar las aulas “tradicionales” con conexiones a la red eléctrica y, si fuera posible, con conexión mediante cable a Internet que permita el uso continuado de ordenadores portátiles.
Descripción de la acción	Cableado eléctrico y de red de datos de aulas.
Tipo de inversión	Nueva
Procedencia de los recursos	Facultad
Prioridad	Media

1.8. Cambio de pupitres fijos por mesas móviles en algunas aulas.

Objetivo	Facilitar las actividades prácticas en grupo.
Descripción de la necesidad	El hecho de que la mayor parte de las aulas tengan pupitres fijos dificulta la realización de actividades prácticas en grupo de manera óptima.
Descripción de la acción	Sustitución de pupitres fijos por pupitres móviles en algunas aulas.
Tipo de inversión	Reposición
Procedencia de los recursos	Rectorado
Prioridad	Baja
Observaciones	En tanto esto no sea posible, se debería procurar que en la asignación de aulas se tuviera en cuenta esta circunstancia a fin de asignar a los profesores que lo requieran los Seminarios 1, 2, 3 o 4 (si tuvieran capacidad para los estudiantes que asisten a clase).

1.9. Hacer espacios aislados en la sala de lectura .

Objetivo	Facilitar a los estudiantes la realización de trabajos en grupo.
Descripción de la necesidad	La sala de lectura es utilizada con cierta frecuencia por los estudiantes para la realización de actividades no presenciales en grupo. Esto afecta a utilización de la sala de lectura por parte de quienes realizan actividades individuales. La realización de la inversión posibilitaría ambos usos en mejores condiciones.
Descripción de la acción	Construir algunos espacios aislados en la sala de lectura con suficiente aislamiento acústico.
Tipo de inversión	Nueva
Procedencia de los recursos	Rectorado
Prioridad	Alta

1.10. Sustitución o adecuación de equipos informáticos de la sala de lectura.

Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tener en funcionamiento un sistema operativo con un mantenimiento (mejoras, corrección de errores y eliminación de brechas para la seguridad). ✓ Reducir los tiempos de mantenimiento para poder tener los equipos disponibles el mayor tiempo posible. ✓ Mejorar la utilización de los recursos informáticos para los estudiantes fuera del aula.
Descripción de la necesidad	La finalización del soporte para Windows XP SP3 recomienda la actualización a un sistema operativo más actual que los equipos disponibles no podrían soportar.
Descripción de la acción	<ul style="list-style-type: none"> · Sustitución de equipos de la sala de lectura por equipos nuevos. · (o, si no es posible esto, sustitución de equipos de la sala de lectura por equipos procedentes de otros espacios debidamente ampliados).
Tipo de inversión	De reposición
Procedencia de los recursos	Rectorado (Facultad)
Prioridad	Alta

1.11. Ampliar el cableado (eléctrico e informático) de la sala de lectura a los puestos centrales de la sala.

Objetivo	Facilitar la utilización de ordenadores portátiles en la sala de lectura.
Descripción de la necesidad	En la actualidad, la sala de lectura cuenta con puntos de energía y puntos de red en el perímetro de la sala. Ampliar dichos puntos a los puestos ubicados en la parte central de la sala facilitaría el uso continuado de ordenadores portátiles por parte de los estudiantes y el acceso a la red sin consumir recursos de la red inalámbrica.

Descripción de la acción	Poner puntos de energía eléctrica y de red en los puestos centrales de la sala de lectura.
Tipo de inversión	Nueva
Procedencia de los recursos	Facultad
Prioridad	Media

I.12. Instalación de pizarras digitales en Aulas de informática I y 2.

Objetivo	Mejorar los recursos materiales para la docencia.
Descripción de la necesidad	El profesorado que utiliza las aulas de informática considera que sería conveniente contar con pizarras digitales en dichas aulas.
Descripción de la acción	Instalar, además de los proyectores tradicionales, pizarras digitales. En caso de que no pudiera acometerse como nueva inversión, trasladar pizarras digitales de aulas tradicionales a las aulas de informática y sustituirlas por cañones.
Tipo de inversión	Nueva
Procedencia de los recursos	Facultad
Prioridad	Media

I.13. Ampliación tarimas y pizarras en aulas 07, 09, 14, 15 y 20.

Objetivo	Mejorar las condiciones de la docencia de ciertas asignaturas.
Descripción de la necesidad	Algunas de las asignaturas que se imparten en la Facultad requieren la utilización de pizarras más grandes que las existentes en estas aulas. Para ampliar las pizarras es necesario también aumentar el tamaño de las tarimas. Esto aumentará la flexibilidad para el uso de estos espacios en mayor número de asignaturas. En el caso del aula 07, la ampliación de la tarima facilita el uso completo de la pizarra instala.
Descripción de la acción	Agrandar la tarima de las aulas 07, 09, 14, 15 y 20 Sustituir las actuales pizarras por otras de mayor tamaño (09, 14, 15 y 20)
Tipo de inversión	Reposición
Procedencia de los recursos	Facultad
Prioridad	Media

I.14. Aislamiento de puestos de las aulas de informática I, 2, 3 y 6.

Objetivo	Facilitar el uso de las aulas de informática para actividades de evaluación y de investigación.
----------	---

Descripción de la necesidad	Los actuales puestos de las aulas de informática carecen de sistemas que permitan aislar el trabajo individual de los usuarios, aislamiento que sería muy conveniente en la realización de exámenes y en tareas de investigación.
Descripción de la acción	Comprar paneles de separación en los puestos de informática tanto laterales como frontales removibles.
Tipo de inversión	Nueva
Procedencia de los recursos	Facultad
Prioridad	Alta

1.15. Sustituciones de pizarras.

Objetivo	Mantener las pizarras de las aulas en condiciones óptimas
Descripción de la necesidad	La pizarra es un instrumento docente utilizado con intensidad en una gran parte de las asignaturas que se imparten en la Facultad. Las pizarras deben estar en condiciones adecuadas de utilización de manera permanente.
Descripción de la acción	Sustitución en caso necesario.
Tipo de inversión	Reposición
Procedencia de los recursos	Facultad
Prioridad	Continua

1.16. Revisión de pupitres de aulas.

Objetivo	Lograr la mayor confortabilidad posible en los puestos que ocupan los estudiantes.
Descripción de la necesidad	El intensivo uso de las aulas exige una revisión, al menos anual, del estado de los pupitres.
Descripción de la acción	Revisión, arreglo y sustitución de pupitres.
Tipo de inversión	Reposición y mantenimiento
Procedencia de los recursos	Facultad
Prioridad	Continua

1.17. Sustitución de proyectores en aulas.

Objetivo	Facilitar la labor docente habitual.
Descripción de la necesidad	Los proyectores de las aulas tienen una intensiva utilización en este centro, lo que requiere una vigilancia continua del estado de los proyectores.

Descripción de la acción	Revisión, arreglo y sustitución de proyectores de aulas.
Tipo de inversión	Reposición y mantenimiento
Procedencia de los recursos	Facultad
Prioridad	Continua

2. Acciones de mejora, ampliación, reposición y mantenimiento de recursos y servicios generales.

2.1. Reparación de cubiertas y claraboyas en todos los edificios.

Objetivo	Eliminar las goteras que padecemos en los edificios.
Descripción de la necesidad	Aunque se han realizado algunas actuaciones, aún diversas dependencias de la Facultad tienen goteras derivadas de problemas en el sellado de claraboya u otros problemas, lo que entorpece, y en algunos casos impide, el desarrollo normal de la actividad del centro. Es necesario, pues, acometer una revisión completa del origen de estos problemas y atajarlos.
Descripción de la acción	Finalizar la revisión y reparación de cubiertas y claraboyas en edificios.
Tipo de inversión	Mantenimiento
Procedencia de los recursos	Rectorado
Prioridad	Alta

2.2. Cambio de sistema de descarga de agua en cuartos de baño del Aulario.

Objetivo	Mejorar los cuartos de baños del edificio Aulario
Descripción de la necesidad	Los cuartos de baño del edificio Aulario tienen una intensa utilización en esta Facultad que derivan en la necesidad de continuas operaciones de mantenimiento. En no pocas ocasiones, dicho mantenimiento requiere la sustitución de piezas para las que, cada vez más, no pueden encontrarse los repuestos adecuados.
Descripción de la acción	Sustituir los sistemas de descarga de agua de forma equivalente a como he ha realizado en el edificio de Departamentos.
Tipo de inversión	Reposición
Procedencia de los recursos	Rectorado
Prioridad	Alta

2.3. Cambio cuartos de baño edificio central planta primera.

Objetivo	Mejorar los cuartos de baños de la primera planta del Edificio Central
Descripción de la necesidad	Los cuartos de baño de la primera planta del Edificio Central han tenido un adecuado mantenimiento desde la recepción del edificio. No obstante, su antigüedad aconseja una rehabilitación completa de los mismos.
Descripción de la acción	Rehabilitación de los baños de la primera planta del Edificio Central.
Tipo de inversión	Reposición
Procedencia de los recursos	Rectorado
Prioridad	Media

2.4. Sustitución (y acciones necesarias) de maquinaria de climatización de Edificio Central.

Objetivo	Mejorar las condiciones en las que se desarrollan las tareas docentes y de trabajo del personal de la Facultad.
Descripción de la necesidad	La maquinaria del sistema de climatización del Edificio Central está completamente obsoleta, de forma que su funcionamiento produce ruidos que impiden el normal desarrollo de ciertas actividades, se ve interrumpido por continuas averías y, lo más importante, emitiendo un caudal insuficiente cuyo resultado final es la “no climatización” del edificio.
Descripción de la acción	Revisión y acciones necesarias de sustitución, u otras, del sistema de climatización del Edificio Central.
Tipo de inversión	Reposición
Procedencia de los recursos	Rectorado
Prioridad	Alta

2.5. Renovación de butacas y cobertura de ventanas del Aula Magna.

Objetivo	Mejorar el Aula Magna.
Descripción de la necesidad	Aunque en el Aula Magna se han ido haciendo algunas reformas, las butacas de las que dispone no se han renovado desde su inauguración y muchas de ellas están deterioradas. Por otro lado, las ventanas carecen de cualquier tipo de cortinaje que la orientación del aula aconseja.
Descripción de la acción	Renovar las butacas del Aula Magna Colocar estores en ventanas del Aula Magna
Tipo de inversión	Reposición
Procedencia de los recursos	Rectorado
Prioridad	Media

2.6. Sustitución de micrófonos en el Salón de Grados.

Objetivo	Mantener los equipos de sonido del Salón de Grados en adecuadas condiciones.
Descripción de la necesidad	El diseño de los micrófonos instalados en el Salón de Grados hace que sufran desperfectos con cierta frecuencia limitando, así, su utilización.
Descripción de la acción	Sustituir los micrófonos del Salón de Grados por otros similares a los instalados en el Aula Magna.
Tipo de inversión	Reposición
Procedencia de los recursos	Facultad
Prioridad	Alta

2.7. Sustitución o adecuación de equipos informáticos de los seminarios (primera planta del Edificio Departamentos).

Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tener en funcionamiento un sistema operativo con un mantenimiento (mejoras, corrección de errores y eliminación de brechas para la seguridad). ✓ Reducir los tiempos de mantenimiento para poder tener los equipos disponibles el mayor tiempo posible. ✓ Mejorar la experiencia en el aula para docentes y alumnos, y adaptarla a un sistema más actual y con amplia implantación en la sociedad.
Descripción de la necesidad	La finalización del soporte para Windows XP SP3 recomienda la actualización a un sistema operativo más actual que los equipos disponibles no podrían soportar.
Descripción de la acción	· Sustitución de los equipos de los dos seminarios situados en la primera planta del edificio de Departamentos
Tipo de inversión	De reposición
Procedencia de los recursos	Facultad
Prioridad	Media

2.8. Adquisición de licencias de FileMaker server (1) y FileMaker (2) para su utilización en procesos administrativos de la Facultad.

Objetivo	Posibilitar trámites administrativos de los estudiantes a través de la red y facilitar su proceso en la Facultad.
Descripción de la necesidad	Actualmente, muchos de los trámites administrativos que deben realizar los estudiantes a lo largo del curso se realizan mediante solicitudes cumplimentadas de forma manual que posteriormente es necesario introducir en bases de datos para su gestión. Se trata, pues, de dotarnos de herramientas que permitan que las solicitudes puedan ser inicialmente cumplimentadas vía Internet de forma que en el proceso de cumplimentación la información necesaria se almacene en bases de datos que puedan explotarse. Esto agilizará los trámites y reducirá los tiempos de gestión.
Descripción de la acción	Compra de licencias de FileMaker server (1) y FileMaker (2)

Tipo de inversión	Nueva
Procedencia de los recursos	Facultad
Prioridad	Alta

2.9. Compra de un servidor para trámites administrativos

Objetivo	Posibilitar trámites administrativos de los estudiantes a través de la red y facilitar su proceso en la Facultad.
Descripción de la necesidad	En relación con la inversión anterior, la tramitación requiere de un equipo que pueda estar permanentemente encendido a fin de que los estudiantes puedan realizar sus trámites en cualquier momento de los plazos que se establezcan.
Descripción de la acción	Compra de un servidor para la Facultad que aloje los datos de los trámites administrativos
Tipo de inversión	Nueva
Procedencia de los recursos	Facultad
Prioridad	Alta

2.10. Ampliación de salida de información de las bases de datos de la UEx para facilitar su explotación o uso en distintas tareas (no sólo PDF sino también hojas de cálculo)

Objetivo	Facilitar la gestión administrativa de algunos procesos.
Descripción de la necesidad	Actualmente la salida de una parte de la información del programa Universitas XXI (el programa de gestión académica utilizado en la UEx) es únicamente en archivos pdf. Esto dificulta la utilización de los datos para otras gestiones que deben realizarse en la Facultad. Aunque para algunos de ellos es posible su transformación a otros formatos (tales como csv, txt, xls, dbf, etc.), en el proceso de transformación se pueden introducir errores. Disponer de una salida en formato "tratable" facilitaría la utilización de la información.
Descripción de la acción	Solicitar a la UEx que habilite nuevos formatos de salida de la información de las bases de datos académicas de la Universidad.
Tipo de inversión	Nueva
Procedencia de los recursos	Rectorado
Prioridad	Alta

2.1.1. Cambios necesarios para poder tener acceso al número de estudiantes matriculados por grupo y curso en las distintas titulaciones, al número de estudiantes totales matriculados por curso, estudiantes por vía de acceso, reconocimientos, etc.

Objetivo	Disponer de manera permanente de información sobre distintos aspectos de la matrícula en la Facultad.
Descripción de la necesidad	Actualmente, la Facultad no dispone de información sobre aspectos relativos a la matrícula del centro. A modo de ejemplo, no se dispone de información sobre el número de estudiantes matriculados por grupo de actividad. Esta información puede obtenerse únicamente a través de una solicitud a la UTEC. Estos datos, sin embargo, no son fijos, sino que pueden variar a lo largo del curso, lo que obliga a solicitarlos varias veces a la UTEC. Una mayor agilidad de la gestión exige disponer de estos datos de manera permanente. Pero lo más relevante es la necesidad de disponer de información para la Acreditación de los títulos, pues la ANECA establece indicadores basados en información de la que no disponemos.
Descripción de la acción	Solicitar a la UEx que realice los cambios necesarios a fin de que la Facultad pueda disponer en todo momento de información estadística "utilizable" sobre todos los aspectos de la matrícula en el centro.
Tipo de inversión	Nueva
Procedencia de los recursos	Rectorado
Prioridad	Alta

2.1.2. Creación de una zona office destinada al PDI y al PAS.

Objetivo	Ahorro de tiempo y costes para el personal de la Facultad.
Descripción de la necesidad	Disponer de un espacio dotado con los medios necesarios para que PAS y PDI puedan almorzar en la Facultad la comida traída por ellos.
Descripción de la acción	Habilitar un espacio para dotarlo de microondas y frigorífico.
Tipo de inversión	Nueva
Procedencia de los recursos	Facultad
Prioridad	Baja

2.1.3. Creación de una zona office destinada a estudiantes.

Objetivo	Ahorro de tiempo y costes para los estudiantes de la Facultad.
Descripción de la necesidad	Disponer de un espacio dotado con los medios necesarios para que los estudiantes puedan almorzar en la Facultad la comida traída por ellos.
Descripción de la acción	Habilitar un espacio para dotarlo de microondas y frigorífico.
Tipo de inversión	Nueva
Procedencia de los recursos	Facultad
Prioridad	Baja

2.14. Nuevo ordenador para servicio de reprografía interna de la Facultad.

Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tener en funcionamiento un sistema operativo con un mantenimiento (mejoras, corrección de errores y eliminación de brechas para la seguridad). ✓ Mejorar la utilización de los recursos informáticos del servicio.
Descripción de la necesidad	<p>La finalización del soporte para Windows XP SP3 recomienda la actualización a un sistema operativo más actual que el equipo disponible no podría soportar.</p> <p>Buena parte de las tareas que se realizan requieren de recursos superiores a los existentes.</p>
Descripción de la acción	<p>Adquisición de nuevo ordenador con tarjeta gráfica, memoria RAM y disco duro adecuados.</p> <p>Adquisición de nueva pantalla (al menos 23')</p>
Tipo de inversión	Reposición
Procedencia de los recursos	Facultad
Prioridad	Alta

2.15. Adquisición de grapadora eléctrica para el servicio de reprografía interna de la Facultad.

Objetivo	Facilitar el proceso de grapado de documentos de la Facultad
Descripción de la necesidad	Los procesos que se realizan en la Facultad requieren a menudo el grapado de hojas. La Facultad contaba con una grapadora eléctrica para este fin que, después de 22 años de uso, ha dejado de funcionar completamente sin posibilidad de reparación.
Descripción de la acción	Adquisición de grapadora eléctrica.
Tipo de inversión	Reposición (250 €)
Procedencia de los recursos	Facultad
Prioridad	Alta

2.16. Adquisición de plegadora de documentos para el servicio de reprografía interna de la Facultad.

Objetivo	Facilitar la tarea de plegado de los documentos que se tratan en el servicio.
Descripción de la necesidad	Varios de los trabajos que se realizan en la reprografía finalizan con el plegado de documentos. No se dispone de una plegadora que realice esta tarea por lo que es necesario realizarlo de forma manual, lo que redundará en una menor eficiencia y calidad de los trabajos.
Descripción de la acción	Adquisición de máquina plegadora de documentos con capacidad para tamaño A3
Tipo de inversión	Nueva

Procedencia de los recursos	Facultad
Prioridad	Baja

3. Acciones de eficiencia energética.

3.1. Implantación de un sistema de medición de consumos de energía que facilite el diseño e implantación de acciones de eficiencia energética en la Facultad.

Objetivo	Realizar los análisis previos necesarios de eficiencia energética que permita tomar decisiones dirigidas a la reducción de costes y a disminuir el impacto medioambiental de la Facultad.
Descripción de la necesidad	Actualmente desconocemos el grado de eficiencia energética de la Facultad. Creemos necesario conocer dicha eficiencia y cómo mejorarla. Por ello es necesario detectar los puntos de ineficiencia para actuar sobre ellos.
Descripción de la acción	Encargar la medición de la eficiencia energética y la detección de los puntos de ineficiencia para, posteriormente, planificar las acciones necesarias para la mejora.
Tipo de inversión	Nueva
Procedencia de los recursos	Rectorado
Prioridad	Alta

3.2. Sustitución de luminarias de las aulas del edificio central.

Objetivo	Evitar las interrupciones de clase generadas por la averías en luminarias y contribuir a mejorar la eficiencia energética de la Facultad.
Descripción de la necesidad	<p>Las luminarias de las aulas del edificio central son las que se instalaron en el momento de la construcción del edificio. Actualmente el sistema está completamente obsoleto y se producen continuas roturas que exigen su cambio con una frecuencia ineficazmente alta.</p> <p>Por tanto es necesaria su sustitución. En esta situación, debería analizarse la oportunidad de que el sistema que se instale, alcanzando su objetivo de iluminación suficiente, pueda estar basado en tecnologías más eficientes desde el punto de vista medioambiental y de costes para la Facultad, tal como la tecnología led.</p>
Descripción de la acción	Sustitución del sistema de iluminación de las aulas del edificio central.
Tipo de inversión	Reposición
Procedencia de los recursos	Rectorado
Prioridad	Alta

3.3. Sustitución cerramientos (ventanas) del Edificio Central.

Objetivo	Mejorar la confortabilidad de los espacios del Edificio Central y contribuir al ahorro de costes de energía.
Descripción de la necesidad	Los cerramientos del Edificio Central, que datan de la fecha de construcción del edificio, consiguen un reducido aislamiento térmico. Las soluciones constructivas actuales han incorporado sistemas más eficientes desde el punto de vista energético que permiten un considerable ahorro de energía y una mayor confortabilidad.
Descripción de la acción	Sustitución de cerramientos por otros con rotura de puente térmico o PVC.
Tipo de inversión	Reposición
Procedencia de los recursos	Rectorado
Prioridad	Alta

3.4. Mejora de cerramientos en Edificio Aulario.

Objetivo	Mejorar la confortabilidad de los espacios del Edificio Aulario y contribuir al ahorro de costes de energía.
Descripción de la necesidad	Los cerramientos del edificio Aulario, aun cuando tienen un sistema de doble acristalamiento y abatibles, carecen del sellado con la construcción, lo que reduce el aislamiento térmico que se pretende.
Descripción de la acción	Sellado de los cerramientos del Edificio Aulario
Tipo de inversión	Nueva
Procedencia de los recursos	Rectorado
Prioridad	Alta

3.5. Sistema de recirculación de aire en aulas del Edificio Aulario.

Objetivo	Mejorar la confortabilidad de los espacios del Edificio Aulario y contribuir al ahorro de costes de energía.
Descripción de la necesidad	La disposición inclinada de las aulas del Edificio Aulario supone una utilización ineficiente de la energía necesaria y no contribuye a la confortabilidad de los espacios: cuando la temperatura es la adecuada en la parte baja de las aulas, en la parte alta se alcanza una temperatura excesivamente elevada.
Descripción de la acción	Estudiar la posibilidad de instalar sistemas de recirculación de aire en aulas que permita equilibrar temperaturas en cada espacio y contribuya a una mejor utilización de los recursos energéticos.
Tipo de inversión	Nueva
Procedencia de los recursos	Rectorado
Prioridad	Media

4. Acciones de seguridad.

4.1. Establecimiento de sistemas de videovigilancia de aparcamiento de bicicletas.

Objetivo	Evitar el robo de bicicletas.
Descripción de la necesidad	Se han producido algunos robos de bicicletas o en las bicicletas en los aparcamientos. Se considera que la instalación de un sistema de videovigilancia podría contribuir a que no ocurra ninguno.
Descripción de la acción	Instalar un sistema de videovigilancia en los aparcamientos de bicicletas de la Facultad.
Tipo de inversión	Nueva
Procedencia de los recursos	Rectorado
Prioridad	Media

4.2. Sustitución o instalación de luces de emergencia del aulario.

Objetivo	Cumplir con el protocolo de emergencias de la Facultad.
Descripción de la necesidad	Las luces de emergencia instaladas en el aulario no cubren la totalidad de las exigencias del Plan de emergencias diseñado para el centro. Es necesario, pues, sustituir las que presentan deficiencias e instalar las necesarias para cumplir el plan en su integridad.
Descripción de la acción	Sustituir o instalar luces de emergencia en el Aulario.
Tipo de inversión	Nueva y de reposición
Procedencia de los recursos	Facultad
Prioridad	Alta

4.3. Establecimiento de sistemas de videovigilancia en puertas de entrada a los edificios.

Objetivo	Mejorar la seguridad en el acceso y salida de los edificios.
Descripción de la necesidad	Las entradas y salidas de los edificios al final del día durante el primer cuatrimestre se realizan en condiciones de escasa luz y visibilidad. Teniendo en cuenta, además, que el centro no cuenta con vigilancia, esto produce una sensación de inseguridad que podría disminuirse instalando cámaras de vídeo en las puertas principales.
Descripción de la acción	Instalar un sistema de videovigilancia en las puertas principales de entrada de cada edificio
Tipo de inversión	Nueva
Procedencia de los recursos	Facultad
Prioridad	Media



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
PROPUESTA DE PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2014-2018



Procedimiento de determinación de las acciones que se abordarán.

Corresponde a la Comisión de Presupuestos de la Facultad determinar las acciones que se deban ejecutar por parte de la Facultad en cada momento y las que, en relación con la Facultad, se deban incluir en los planes de inversiones del Rectorado. De todo ello se informará a la Junta de Facultad.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2012-2013	CÓDIGO: PRESTO_D001	

INFORME ANUAL DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

CURSO ACADÉMICO 2012/2013

Elaborado por: Comisión de calidad del título Fecha:	Aprobado por: Responsable de Calidad del centro Fecha:	Aprobado por: Junta de Centro Fecha:
Firma	Firma	Firma

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2012-2013	CÓDIGO: PRESTO_D001	

ÍNDICE

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN.

2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO.

2.1.- MIEMBROS

2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO

3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN

4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.

5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS.

6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR.

7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS .

8.- PLAN DE MEJORA.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2012-2013	CÓDIGO: PRESTO_D001	

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

NOMBRE: GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

AÑO DE IMPLANTACIÓN: 5º

Nº DE CRÉDITOS: 240

WEB PARA INFORMACIÓN ADICIONAL: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/eco>

2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO

2.1.- MIEMBROS

Rosa Escobar	Coordinadora
	PAS
María Buenadicha	Profesorado
Nuria Corrales	Profesorado
Yolanda de Llanos	Profesorado
Luis Regino Murillo	Profesorado
Edilberto Rodríguez	Profesorado
Juan Luis Tato	Profesorado
	Estudiante
	Estudiante

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2012-2013	CÓDIGO: PRESTO_D001	

2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO

En el curso 2023-2013 la comisión se reunió dos veces:

- La primera reunión se celebró en el mes de mayo. Fue convocada por el anterior coordinador para comunicar a los asistentes que había dimitido de su cargo. No obstante, informó de las acciones pendientes para la consecución de la Memoria Anual y facilitó por correo electrónico la Memoria del año anterior (Curso 2011/2012) a todos los miembros.
- La segunda reunión se celebró en el mes de junio y fue convocada por el Responsable del Sistema Interno de Garantía de Calidad del Centro. A falta de coordinador, fueron el Vicedecano de Calidad y el Responsable del Sistema de Garantía de Calidad del Centro quienes la presidieron. Asesoraron a los asistentes sobre las tareas pendientes antes de finalizar el curso académico vigente y sobre la necesidad de elaborar la Memoria Anual de Calidad del curso 2012 – 2013 que exige el programa MONITOR de la ANECA. Para ello, propusieron el reparto de tareas entre todos los miembros pertenecientes a la comisión, aceptándose por parte de todos los asistentes la propuesta formalizada.
- Con posterioridad a la segunda reunión, el pasado 10 de Junio, se aprueba en Junta de Facultad el nombramiento del coordinador de la Comisión de Calidad del Grado de ADE. A partir de entonces se está a la espera de la convocatoria a una próxima reunión donde se pongan en común todos los aspectos relacionados con la elaboración de la Memoria y con la evolución de las tareas que estaban pendientes.

3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN

La Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEQ) de la Universidad de Extremadura publica desde 2008 el Observatorio de Indicadores (OBIN). Dichos indicadores están referidos a siete grandes áreas (oferta universitaria, demanda universitaria, recursos humanos, proceso académico, resultados académicos, recursos de investigación y satisfacción de los usuarios) directamente relacionadas con el Sistema de Garantía de Calidad que regula las diferentes titulaciones y estudios impartidos en la Universidad de Extremadura.

En lo que sigue y para el caso concreto del Grado en Administración y Dirección de Empresas (GADE) impartido en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Extremadura,

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2012-2013	CÓDIGO: PRESTO_D001	

comentaremos los datos más significativos relativos a los siguientes indicadores: *nota media de acceso, alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso, alumnos matriculados, número de créditos matriculados, tasa de rendimiento, tasa de éxito y satisfacción con la actuación docente.*

Nota media de acceso: La nota media de acceso a los estudios de GADE durante el curso 2012-2013 fue de un 6,967. Este valor muestra una continuidad con el registrado en el curso 2011-2012 (6,961), situando a los alumnos de este Grado en penúltimo lugar, por nota media de acceso, de entre las seis titulaciones de Grado ofertadas actualmente por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Tan sólo la nota media de los alumnos del Grado en Ciencias del Trabajo (6,119) es inferior a los de GADE, siendo los matriculados en el Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho (9,031) y Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Economía (9,215) los que presentan mejores registros. En términos comparativos con otros centros, la nota media de acceso de GADE se encuentra por encima del valor medio de la Universidad en su conjunto (5,537) pero bastante por debajo de la de los alumnos matriculados en la Facultad de Medicina (11,011), la Escuela de Enfermería de la Comunidad (10,564) o la Facultad de Veterinaria (10,630).

Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso: En el curso académico 2012-2013, el número de alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso en GADE ascendió a 275, lo que supuso un incremento del 2,61% frente al curso inmediatamente anterior y un 9,56% en relación a los alumnos matriculados en el curso 2010-2011. La tendencia de alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso es por tanto creciente, aunque con una cierta desaceleración en los últimos años. Conviene reseñar que a nivel global, los alumnos de nuevo ingreso en el conjunto de la Universidad pasaron de 5.920 en el curso 2011-2012 a 5.885 en 2012-2013. Por último, destacar que durante el curso 2012-2013, los alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso de GADE supusieron un 49,01% de los nuevos ingresos totales en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (561) y un 4,67% de los registrados en la Universidad de Extremadura, convirtiéndose, además, en los estudios de Grado con mayor número de nuevos alumnos matriculados de toda la Universidad.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2012-2013	CÓDIGO: PRESTO_D001	

Alumnos matriculados: En cuanto al número total de alumnos matriculados en el Grado en Administración y Dirección de Empresas durante el curso académico 2012-2013, éste fue de 1.016, lo que representa un 31,09% de incremento en relación al curso 2011-2012 y un 91,69% frente al curso 2010-2011. Estos aumentos siguen la misma pauta que los detectados en el número de créditos matriculados que pasaron de 32.154 en 2010-2011 a 46.368 en 2011-2012 y a 57.794 créditos en el curso académico 2012-2013. El número total de alumnos matriculados en los estudios de GADE, supuso en 2012-2013, el 50,07% de los 2.029 alumnos totales que realizaban estudios de Grado en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales durante el citado curso académico. Este porcentaje, sitúa claramente al Grado de Administración y Dirección de Empresas como el Grado con un mayor peso cuantitativo de los impartidos en la Facultad.

Tasa de rendimiento: La tasa de rendimiento indica la relación porcentual entre el número de créditos aprobados durante un curso académico determinado por los alumnos de un Grado y el número total de créditos matriculados. En el caso del Grado en Administración y Dirección de Empresas y conforme a la información remitida desde la UTEC, la tasa de rendimiento de los alumnos matriculados en GADE durante el curso académico 2012-2013 fue de un 60,48%, lo que supone un aumento de tres puntos básicos sobre la tasa de rendimiento del curso precedente (57,46%). A pesar de esta mejoría, la tasa de rendimiento de GADE es la que registra un valor inferior de entre todas las demás titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, sigue encontrándose por debajo de la media del conjunto de titulaciones de la Universidad (75,51%) y muy alejada aún de las titulaciones con mejores registros de la UEx como lo son los Grados en Enfermería de los Centros Universitarios de Mérida (92,30%), Plasencia (93,79%) y Badajoz (96,99%), el Grado en Educación Infantil impartido en la Facultad de Formación del Profesorado de Cáceres (95,84%) o el Grado en Trabajo Social del Centro Universitario Santa Ana (97,39%).

Tasa de éxito: La tasa de éxito mide la relación porcentual entre el número total de créditos aprobados durante un curso académico por los alumnos de un Grado y el número total de créditos presentados. Se trata por tanto de un indicador complementario al anterior que se calcula al finalizar el curso académico contando los créditos una sola vez aunque el alumno se haya presentado a más de una convocatoria en ese

	<p align="center">INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</p>		
	<p align="center">CURSO: 2012- 2013</p>	<p align="center">CÓDIGO: PRESTO_D001</p>	

mismo curso. Al igual que ocurre con la tasa de rendimiento, la tasa de éxito del Grado en Administración y Dirección de Empresas durante el curso 2012-2013 (71,12%), mejoró ligeramente en relación a los datos del curso académico anterior (68,38%). De entre las seis titulaciones de Grado que se ofertan actualmente en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, la tasa de éxito de GADE fue la más baja de todas. Esta situación se viene repitiendo a lo largo de toda la serie histórica sobre la que la UTEC dispone de datos. Igual ocurre con la comparativa entre la tasa de éxito de GADE y la media universitaria; sistemáticamente la tasa de GADE se encuentra por debajo del valor medio del conjunto de titulaciones de la UEx. En el curso 2012-2013 la tasa media de éxito de la UEx se situó en el 85,77%. Por centros y en relación a los estudios de Grado, la horquilla en este indicador osciló entre una tasa de éxito del 99,10% correspondiente a la Escuela de Enfermería de la Comunidad y el 70,31% de los estudios de Grado impartidos en la Escuela de Ingenierías Industriales.

Satisfacción con la actuación docente: La UTEC, mediante encuestas de opinión, mide la satisfacción percibida por los estudiantes en cuanto a la actuación docente del profesorado de la Universidad de Extremadura. Para el caso del Grado en Administración y Dirección de Empresas, los únicos datos existentes proporcionados por la UTEC corresponden al curso 2011-2012, donde en una escala de 0 a 10, el nivel de satisfacción de los alumnos de GADE con la actuación docente de sus profesores fue de 6,88 puntos. Nuevamente, este valor supone el más bajo de todas las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, cuya media fue de 7,13 puntos y se encuentra por debajo del valor medio de la UEx que, para el curso 2011-2012 fue de 7,36 puntos.

4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

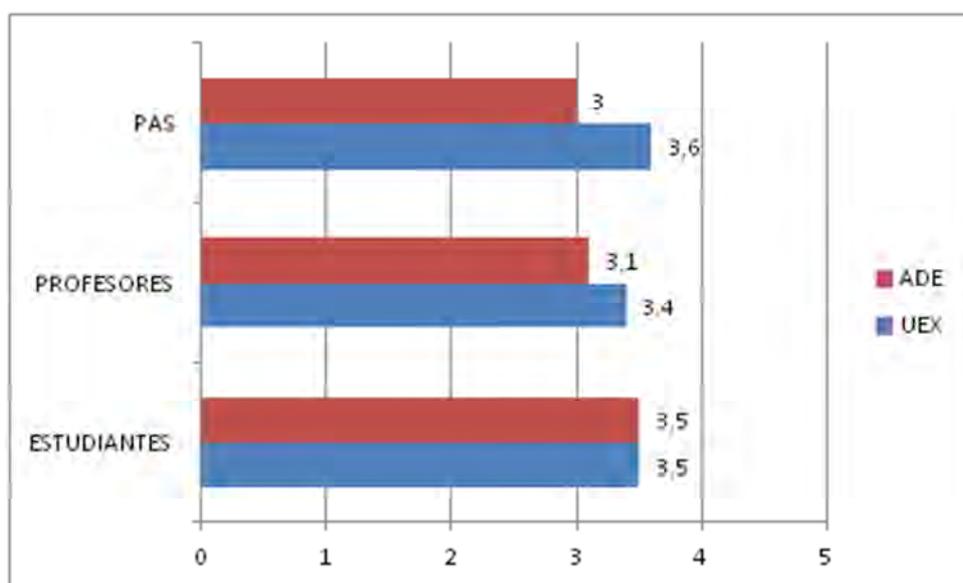
Debido a que en el curso 2012/2013 no existen indicadores de satisfacción con la docencia de la titulación ni datos sobre el cumplimiento de las obligaciones docentes, en este apartado vamos a basarnos sobre todo en el informe anual de la satisfacción con las titulaciones oficiales de la Universidad de Extremadura del curso 2012/2013, realizada por la Unidad Técnica de Evaluación de la Calidad (UTEC) y publicada en la Web de la Universidad de Extremadura.

Estos datos deben tomarse en cuenta con cierta precaución, debido a las limitaciones que aparecen en el informe con detalle y que tienen que ver con la baja participación de los colectivos implicados en la recogida de información, aspecto para el que se están poniendo en marcha acciones diversas

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2012-2013	CÓDIGO: PRESTO_D001	

con el objetivo de que en próximos cursos se resuelva adecuadamente. Esta baja participación limita las conclusiones pero aún así deben considerarse como los datos de referencia.

La satisfacción con la titulación de ADE en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se valora en un 3.1 en el grupo de profesores, en un 3.5 en los estudiantes y en un 3 por el PAS sobre una valoración de 5. Debemos matizar que el PAS no hace una valoración concreta de las titulaciones, sino que lo hace de todas las del centro, por eso no entramos a un estudio más detallado de los factores más y menos valorados.



- Valoración de los estudiantes:

Como puede observarse en el gráfico, la satisfacción de los estudiantes con la titulación de ADE coincide con la satisfacción de los estudiantes de la UEX en general. Este dato es positivo aunque para próximos cursos deben marcarse objetivos que ayuden a lograr que los estudiantes de ADE tengan una satisfacción mayor a la media de la UEX. Los aspectos más valorados son los espacios para el estudio (el más valorado, con una puntuación de 4 sobre 5) seguido por la oferta de temas de trabajos fin de grado, configuración de horarios de clases, instalaciones para la actividad docente y la disponibilidad de información sobre la titulación. Los aspectos que muestran una menor satisfacción por parte del alumnado son actividades de formación complementarias (visitas, jornadas, etc) que alcanza la peor puntuación con un 2. La organización de las tutorías programadas ECTS y la organización de los trabajos fin de grado (fechas de entrega, tribunales, etc).

Las valoraciones de las satisfacciones de los trabajadores de la titulación con ella si reflejan una satisfacción menor que la existente en la UEX en general, tanto en el caso de los trabajadores pertenecientes al PAS como a los trabajadores responsables de la docencia de la titulación. Como puede comprobarse, donde hay una distancia mayor en satisfacción es en el colectivo del PAS, lo

	<p align="center">INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</p>		
	<p align="center">CURSO: 2012- 2013</p>	<p align="center">CÓDIGO: PRESTO_D001</p>	

que debería generar acciones de localización de fuentes de insatisfacción ya que esta satisfacción de los trabajadores puede afectar negativamente a su motivación y en consecuencia a su rendimiento laboral. La satisfacción de los profesores con la titulación también es menor que la satisfacción del profesorado en la UEX en general y también es un dato que debe mejorarse, aunque no existe tanto desfase como en el caso del PAS.

- Valoración de los profesores:

La satisfacción con la titulación de ADE en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se valora en un 3.1 en el grupo de profesores. Los aspectos más valorados en este estudio son la atención prestada por el PAS del centro y los recursos materiales y tecnológicos disponibles para la actividad docente, ambas con una satisfacción de 4,1 sobre 5, seguidas de los espacios para el estudio y la satisfacción con las aulas para la docencia teórica. Los aspectos con los que los profesores muestran una menor satisfacción son la asistencia de los alumnos a las tutorías, la dedicación del tiempo suficiente para preparar la asignatura por parte de los estudiantes y el volumen de alumnos por cada grupo.

Para finalizar, comentar que a través de las opiniones de profesores y alumnos recogidos directamente en el curso por la comisión a fin de identificar puntos a mejorar de la titulación, podemos destacar que salvo excepciones muy concretas de casos aislados de materias que deberían ajustarse mejor a la programación y coordinación presentada, tema que se comentó con los afectados para ser mejorado, en general se está desarrollando la docencia con corrección y normalidad.

Los profesores han mostrado preocupación porque con el incremento de parciales y actividades de evaluación continua la asistencia de los alumnos a clase se hace variable. Se plantea por ambas partes una cierta coordinación de actividades y pruebas para no acumularse todas en las mismas fechas.

Tanto profesores como alumnos detectan algunas deficiencias tecnológicas en aulas de informática, en los ordenadores del aula y se piden más enchufes en las aulas.

5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS

(Indique si existe alguna asignatura con valores inadecuados en los indicadores relevantes: tasa de rendimiento (OBIN_RA002), tasa de éxito (OBIN_RA003), convocatorias medias para aprobar (OBIN_RA008) y tasa de no presentados. En caso de existir, valore las posibles razones o justificaciones de la misma.

Del mismo modo, indique si existe alguna asignatura para la que se haya recibido queja por incumplimiento contrastado de alguna obligación: asistencia del profesor a las clases, a las tutorías, normativa de exámenes, entrega de fichas, entrega de actas, etc.)

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2012-2013	CÓDIGO: PRESTO_D001	

6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR

En este apartado se analiza el Plan de Mejora contenido en el informe anual del Grado en ADE del año 2012.

	Acción de Mejora	¿Implantación?			
		Sí	Parcialmente	No	
1	Realización de encuestas a los grupos de interés (incluyendo a las familias)	X			Desde el Vicerrectorado de Calidad e Infraestructura de la UEx se han efectuado encuestas de satisfacción a estudiantes y profesorado. Asimismo, a través de las acciones de mejora propuestas en el proceso de implantación del modelo EFQM de la Facultad también se han llevado a cabo encuestas para detectar necesidades del personal PDI y PAS.
2	Realizar encuestas, que permitan al profesor y al departamento hacer una evaluación sobre la asignatura.			X	En diversas asignaturas de los distintos departamentos que nutren el grado en ADE se han lanzado encuestas de satisfacción que han permitido obtener una evaluación de las mismas por parte del profesorado (ej. Contabilidad de Costes, etc.)
3	Más detalle en los criterios de evaluación y más claridad en la ficha de las asignaturas. Explicar	X			

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2012-2013	CÓDIGO: PRESTO_D001	

	esta cuestión con más detenimiento en clase y no sólo en los primeros días, en los que faltan muchos alumnos.				
4	Mejor previsión de aulas, fotocopias y profesores de vigilancia en los exámenes	X			Desde el Vicedecanato de Organización Docente se han comunicado el número de alumnos con derecho a convocatoria así como las aulas necesarias. En base a esta información facilitada por el Vicedecanato, cada profesor estima las fotocopias de exámenes necesarias y el número de profesores oportunos para la vigilancia de los mismos.
5	Concienciar al profesorado sobre la realización de actividades para evaluar competencias y promover el uso de la rúbrica.			X	La falta de financiación no ha permitido llevar a cabo esta acción de mejora.
6	Promover una mayor coordinación entre asignaturas, al objeto de distribuir coherentemente las actividades a lo largo del semestre y evitar la sobrecarga de trabajo del alumno.			X	
7	Elaboración de un reglamento disciplinario.	X			Aprobado en Junta de Facultad el 27 de marzo de 2014.
8	Medir la calidad del alumnado.			X	
9	Potenciar medidas de captación de nuevos y buenos alumnos.	X			A través de las Jornadas de Difusión de la Facultad y de la Feria Educativa de la Uex.
10	Colocar más enchufes en las aulas para que los alumnos puedan utilizar sus portátiles.			X	Debido a la restricción presupuestaria, se han atendido otras prioridades.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2012-2013	CÓDIGO: PRESTO_D001	

11	Mejorar la señal w-ifi en las aulas.	X		Desde la Unidad Técnica de Comunicaciones del Servicio de Informática de la UEx, se han desarrollado trabajos de mejora y ampliación de la red inalámbrica en el centro, lo cual ha repercutido en una notable del acceso a WI-FI. Aún así, siguen registrándose anomalías.
----	--------------------------------------	---	--	---

(*) En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS

La nota media de acceso de GADE ha mejorado en cuanto al valor medio de la Universidad en su conjunto (5,537) y con respecto al año anterior, pero sigue bastante por debajo de la de los primeros centros. (Facultad de Medicina y Facultad de Veterinaria).

La tendencia de número de alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso en GADE es creciente, aunque con una cierta desaceleración en los últimos años. Esto nos indica el atractivo de la titulación que sigue siendo la titulación con mayor número de nuevos alumnos matriculados de toda la Universidad y con mayor número de alumnos.

Aunque la tasa de rendimiento de los alumnos matriculados en GADE durante el curso académico 2012-2013 ha mejorado tres puntos básicos sobre la tasa de rendimiento del curso precedente (57,46%) sigue siendo la de valor inferior de entre todas las demás titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, y sigue encontrándose por debajo de la media del conjunto de titulaciones de la Universidad (75,51%).

Al igual que ocurre con la tasa de rendimiento, la tasa de éxito del Grado en Administración y Dirección de Empresas mejoró ligeramente en relación a los datos del curso académico anterior pero fue la más baja de todas. Esta tasa también se encuentra por debajo del valor medio del conjunto de titulaciones de la UEx.

El nivel de satisfacción de los alumnos de GADE con la actuación docente de sus profesores fue el más bajo de todas las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, y se encuentra por debajo del valor medio de la UEX.

Otro problema es la baja participación de los colectivos implicados en la recogida de información para conocer áreas de mejora. Con estas limitaciones del número de encuestas, los datos indican que la satisfacción con la titulación de ADE en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se valora en un 3.1 en el grupo de profesores, en un 3.5 en los estudiantes y en un 3 por el PAS sobre una valoración de 5.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2012-2013	CÓDIGO: PRESTO_D001	

Los aspectos que muestran una menor satisfacción por parte del alumnado son actividades de formación complementarias (visitas, jornadas, etc) que alcanza la peor puntuación con un 2. La organización de las tutorías programadas ECTS y la organización de los trabajos fin de grado (fechas de entrega, tribunales, etc).

Tanto el PAS como los profesores muestran una satisfacción menor que la existente en la UEX en general. Los profesores muestran una menor satisfacción son la asistencia de los alumnos a las tutorías, la dedicación del tiempo suficiente para preparar la asignatura por parte de los estudiantes y el volumen de alumnos por cada grupo.

Desconocemos las causas de estos problemas, pueden ser el gran número de alumnos por profesor, la nota de corta que indica que los alumnos eligen esta carrera como una opción para estudiar pero no por vocación, etc. Creemos que se necesita investigar en estas causas para proponer acciones de mejora que realmente corrijan esta situación. Parece una paradoja ser la titulación más demandada y la que más descontento produce.

INCIDENCIAS EN LA ASISTENCIA DEL PROFESOR

En general, sin incidencias.

INCIDENCIAS EN LA ASISTENCIA DEL ALUMNO

Con el incremento de parciales y actividades de evaluación continua la asistencia de los alumnos a clase se hace variable.

INCIDENCIAS EN EL REPARTO DE LA MATERIA ENTRE PROFESORES

En general, sin incidencias.

INCIDENCIAS EN EL HORARIO DE CLASE

En general, sin incidencias.

INCIDENCIAS EN EL EQUIPAMIENTO DE LAS AULAS

Tanto profesores como alumnos detectan algunas deficiencias tecnológicas en aulas de informática, en los ordenadores del aula y se piden más enchufes en las aulas.

INCIDENCIAS EN EL CONTENIDO TEÓRICO DE LAS ASIGNATURAS

En general, se ajusta a la duración del semestre.

8.- PLAN DE MEJORA.

(Para cada área de mejora detectada indique una o varias acciones necesarias para implantar, indicando responsable, momento o plazo para su ejecución)

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2012-2013	CÓDIGO: PRESTO_D001	

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Coordinación de actividades y pruebas para no acumularse todas las prácticas y exámenes en las mismas fechas	Comisión de calidad de GADE	Antes del inicio de cada semestre	
2	Investigar las causas de las bajas tasas de rendimiento, éxito y la baja nota de corte de los alumnos.			
3	Potenciar medidas de captación de nuevos y buenos alumnos.	Grupo de trabajo 5. "Relaciones con la sociedad y grupos de interés".	Curso 2014-2015.	
4	Colocar más enchufes en las aulas para que los alumnos puedan utilizar sus portátiles.	Vicedecanato de Ordenación Académica. Grupo de trabajo 3 "Financiación y presupuesto".	Curso 2014-2015.	
5	Medir la calidad del alumnado	Grupo de trabajo 5 "Relaciones con la sociedad y grupos de interés".	Curso 2013-2014.	

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	AÑO: 20XX	CÓDIGO: PRESTO_D001	

INFORME ANUAL DEL GRADO EN ECONOMÍA AÑO 2012-2013

Elaborado por: Comisión de calidad del título	Aprobado por: Responsable de Calidad del centro	Aprobado por: Junta de Centro
Fecha:	Fecha:	Fecha:
Firma	Firma	Firma

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	AÑO: 20XX	CÓDIGO: PRESTO_D001	

ÍNDICE

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN	3
2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	3
2.1.- MIEMBROS	3
2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO	3
3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN	6
NOTA MEDIA DE ACCESO (OBIN_DU-005).....	¡Error! Marcador no definido.
MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ALUMNOS (OBIN_DU-008);	¡Error! Marcador no definido.
ALUMNOS DE MOVILIDAD SALIENTES (OBIN_DU-009) ..	¡Error! Marcador no definido.
ALUMNOS MATRICULADOS DE NUEVO INGRESO EN PRIMER CURSO (OBIN_DU-017)	¡Error! Marcador no definido.
ALUMNOS MATRICULADOS (OBIN_PA 004).....	¡Error! Marcador no definido.
ALUMNOS EGRESADOS (OBIN_PA005) NO DISPONIBLE..	¡Error! Marcador no definido.
TASA DE ABANDONO (OBIN_RA001) NO DISPONIBLE	¡Error! Marcador no definido.
TASA DE RENDIMIENTO (OBIN_RA002)	¡Error! Marcador no definido.
TASA DE ÉXITO (OBIN_RA003)	12
TASA DE GRADUACIÓN (OBIN_RA004) NO DISPONIBLE .;	¡Error! Marcador no definido.
DURACIÓN MEDIA DE LOS ESTUDIOS (OBIN_RA005) NO DISPONIBLE	¡Error! Marcador no definido.
TASA DE EFICIENCIA (OBIN_RA006) NO DISPONIBLE.....	¡Error! Marcador no definido.
CONVOCATORIAS MEDIAS PARA APROBAR (OBIN_RA008)	14
4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS	15
5. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES POR ASIGNATURA.....	16
6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR	27
7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS	27
8.- PLAN DE MEJORA.....	29

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	AÑO: 20XX	CÓDIGO: PRESTO_D001	

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

NOMBRE: GRADO EN ECONOMIA

CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES

AÑO DE IMPLANTACIÓN: 2009/2010

Nº DE CRÉDITOS: 240

WEB PARA INFORMACIÓN ADICIONAL: <http://ecouex.es/>

2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO

2.1.- MIEMBROS

(Relacione los datos identificativos de las personas que forman la comisión indicando a qué colectivo pertenecen: profesorado, PAS, estudiantes)

María Maesso COORDINADORA. PROFESORADO

Paula Corcho PROFESORADO

Oscar Rodrigo González. PROFESORADO

Monserrat Retamar. PROFESORADO

Francisco Parejo. PROFESORADO

José Manuel Cordero. PROFESORADO

Francisco Javier de Miguel. PROFESORADO

Fernando Sánchez. ESTUDIANTE

Alberto Arestizábal. ESTUDIANTE

Félix Parra. PAS

2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO

(Indique el número de veces que se ha reunido en el año académico, los temas tratados, el nivel de asistencia de los miembros según su colectivo y cualquier otro aspecto relevante que estime oportuno)

La Comisión se ha reunido en ocho ocasiones a lo largo del curso, incluyendo las reuniones de trabajo de la comisión y las reuniones mantenidas con alumnos y profesores.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	AÑO: 20XX	CÓDIGO: PRESTO_D001	

REUNION COMISION DE CALIDAD DEL GRADO EN ECONOMIA

FECHA 15 OCTUBRE 2012

EXCUSAN ASISTENCIA

Fernando Sánchez

ORDEN DEL DIA

1. Informe reunión convocada por el Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Institucionales con el fin de dar indicaciones para la inclusión de las memorias verificadas de los Grados y Másteres en la nueva aplicación de la ANECA.

2. Revisión del Plan de Economía

De acuerdo con el reparto de trabajo de la última reunión, se van planteando y comentando los resultados. Se acuerda elaborar las propuestas definitivas con las aportaciones de la Comisión.

REUNION COMISION DE CALIDAD DEL GRADO EN ECONOMIA

FECHA 14 ENERO 2013

ASISTENCIA

Todos los miembros de la Comisión

ORDEN DEL DIA

1. Revisión del Plan de Economía

Los miembros de la Comisión ya han presentado las versiones definitivas de los apartados en los que están trabajando y que se revisan en la reunión. Se revisan todos los apartados para corregir posibles deficiencias de cara a la aprobación del Plan de Estudios en Junta de Facultad el próximo 29 de enero

REUNION COMISION DE CALIDAD DEL GRADO EN ECONOMIA

FECHA 20 MARZO 2013

EXCUSAN ASISTENCIA

Francisco Javier de Miguel

Fernando Sánchez

ORDEN DEL DIA

1. Revisión de documentos de estructura de calidad y normativa de funcionamiento de las CCTT.

Se recogen sugerencias sobre los documentos que está trabajando Rectorado

2. Informe anual del Grado en Economía 2011-2012

Se reparte el trabajo correspondiente a los apartados de indicadores y plan de mejora

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	AÑO: 20XX	CÓDIGO: PRESTO_D001	

**REUNION COMISION DE CALIDAD DEL GRADO EN ECONOMIA
CON ALUMNOS DEL GRADO DE ECONOMIA**

FECHA 10 MAYO 2013

ASISTENCIA

Todos los miembros de la comisión y representantes de alumnos de todos los cursos del Grado

ORDEN DEL DIA

- Análisis e intercambio de información relativa a la titulación y centrada básicamente en torno a las siguientes cuestiones
 - El desarrollo cotidiano de las clases
 - El contenido teórico de las asignatura
 - Las prácticas de las asignaturas y la realización de seminarios
 - La evaluación de las asignaturas

**REUNION COMISION DE CALIDAD DEL GRADO EN ECONOMIA
CON PROFESORADO DE PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE**

FECHA 24 MAYO 2013

EXCUSAN SU ASISTENCIA

Oscar Rodrigo González

Montserrat Retamar

Juan Vega

Dolores Gallardo

Roberto Carballo

M^a Soledad Janita

M^a del Mar Salinas

Juan Medina

ORDEN DEL DIA:

- Análisis e intercambio de información relativa a la titulación y centrada básicamente en torno a las cuestiones tratadas con alumnos
- Contacto con profesores a título individual para subsanar las incidencias registradas a lo largo del semestre

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	AÑO: 20XX	CÓDIGO: PRESTO_D001	

REUNION COMISION DE CALIDAD DEL GRADO EN ECONOMIA

FECHA 5 JULIO 2013

EXCUSAN ASISTENCIA

José Manuel Cordero

Paula Corcho

Alberto Arestizabal

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación de la carta dirigida al Vicerrector de Calidad e Infraestructuras

A raíz de la nueva normativa sobre el funcionamiento de las CCTT, algunas comisiones de la UEX elaboran una carta para manifestar su malestar. Se somete a votación este texto y se aprueba por unanimidad.

2. Validación planes docentes de las asignaturas

Aprobación de los planes docentes de las asignaturas una vez realizada la revisión de los mismos

3. Reclamación presentada por alumnos del Grado de Economía

Se resuelve por unanimidad y a favor de los alumnos la reclamación presentada en relación con su calificación en el acta de la asignatura Contabilidad Financiera I

3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN

(Recopile los datos relativos a la titulación recogidos en el Observatorio de Indicadores de la UEX que publica la UTEC y haga una valoración crítica de su situación y evolución en los últimos cursos. Aunque existen más indicadores que en algunas titulaciones pueden ser relevantes, los más relevantes son:...

También es conveniente analizar, si ya existen, los datos sobre la titulación disponibles en el Estudio de Inserción Laboral publicado anualmente por la UTEC. En dicho estudio se pregunta a los egresados por la satisfacción con la titulación que cursaron y si la recomendarían)

Antes de iniciar el análisis de los indicadores de la titulación es importante señalar que tanto la Comisión de Calidad como muchos profesores del centro consideran algunos de estos indicadores poco adecuados puesto que no tienen en cuenta factores específicos de nuestro centro que hacen que los resultados obtenidos por nuestras titulaciones sean peores que en otros centros. Indicadores como la tasa de rendimiento, la tasa de éxito y el número de convocatorias se ven influidos por circunstancias que no se recogen en la medición de los mismos.

Las razones más evidentes son:

- Tanto la nota de corte como las notas de ingreso a nuestras titulaciones suelen ser muy bajas. El resultado es que las tasas de éxito y rendimiento o el número de convocatorias no van a ser las mismas en alumnos con una nota de corte de 8 que de 5.
- Otro factor importante es el nivel de conocimientos previos del alumno ya que en nuestras titulaciones se requiere un nivel de asignaturas como matemáticas que muchos alumnos que no han cursado ese bachillerato no tienen.
- Existen determinadas actuaciones por parte del alumno, por ejemplo, nivel de asistencia, porcentaje de alumnos que consultan el campus virtual, porcentaje de alumnos que hacen las

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	AÑO: 20XX	CÓDIGO: PRESTO_D001	

prácticas o simplemente que han leído la ficha, que no se contemplan y sin embargo afectan significativamente al rendimiento

En este sentido, se ha llevado a cabo un proyecto en el que han participado los coordinadores de las CCTT para la revisión de los indicadores actuales y la propuesta de nuevos indicadores más acordes a nuestra casuística. Sin embargo, aún no se han aplicado y nos siguen evaluando mediante los mismos indicadores que al resto de titulaciones.

Otra cuestión importante que es necesario aclarar ya que afecta al conjunto de los indicadores es que se han analizado solo los indicadores del plan de GECO, pero en muchas de las asignaturas, los alumnos de GECO comparten docencia con los alumnos del doble grado ADE-ECO para los que en la mayoría de los casos no existen indicadores. Se considera que la inclusión de este grupo de alumnos mejoraría los indicadores ya que se trata de un grupo con elevada motivación y nota de acceso más elevada.

Finalmente, señalar que, dado que 2011-2012 era el último año de implantación del título, se han analizado no solo los datos aislados de este curso sino la evolución registrada por las diferentes tasas desde el curso 2009-2010 en que se inició la titulación.

- **NOTA MEDIA DE ACCESO (OBIN DU-005)**

En relación con este indicador, la Tabla 1 muestra que, para el período analizado, la nota media de acceso para el Grado en Economía ha aumentado de manera progresiva, pasando de un valor de 6,790 (curso académico 2009-10) a una cifra de 8,967 (curso 2012-13). En líneas generales, la nota media de acceso para este Grado fluctúa en torno a la nota media de acceso correspondiente al conjunto de Títulos de Grado impartidos en la Universidad de Extremadura (UEX), si bien la cifra correspondiente al curso 2012-13 es claramente mayor para el Grado en Economía.

Tabla 1. Nota media de acceso (cupo general). Cursos académicos 2009-10 a 2012-13.

TÍTULOS DE GRADO	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
GRADO ECONOMÍA	6,790	7,034	7,693	8,967
PROMEDIO UEX	6,643	7,818	7,608	7,810
MÁXIMO UEX	8,710	12,171	12,355	12,500
MÍNIMO UEX	5,640	6,191	5,882	5,537

Junto a este comportamiento medio, debe mencionarse el enorme rango existente para este indicador en el conjunto de Titulaciones de Grado de la UEx. Considerando los cursos 2010-11 a

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	AÑO: 20XX	CÓDIGO: PRESTO_D001	

2012-13, la mayor nota media de acceso (Grado en Medicina en todos los casos) prácticamente duplica la nota media de acceso mínima (Grado en Educación Infantil (Almendralejo) en los cursos 2010-11 y 2011-12, Grado en Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias (Almendralejo) en el curso 2012-13).

En una línea similar, la dispersión de las notas medias de acceso de las diferentes Titulaciones de Grado también ha aumentado con el paso del tiempo de manera continuada. Tomando la varianza como medida de dispersión, ésta ha pasado de un valor de 0,392 en el curso 2009-10 a una cifra de 1,191 en el curso 2010-11, para pasar a ser 1,808 y 2,092 en los cursos 2011-12 y 2012-13 respectivamente.

Entendemos que una adecuada consideración de este indicador debería ser esencial a la hora de evaluar cualquier Titulación, ya que el nivel académico del alumnado es un factor que condiciona de manera decisiva el desempeño docente y los resultados del aprendizaje.

- **MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ALUMNOS (OBIN_DU-008)**

Las dos tablas mostradas a continuación recogen la movilidad internacional de los alumnos desde el curso académico 2009-10 al 2012-13. Ambas recogen básicamente la misma información, si bien la Tabla 2 indica el número de alumnos de nacionalidad extranjera en la UEx, mientras que la Tabla 3 normaliza este número por el número total de alumnos matriculados, proporcionando de este modo el indicador OBIN_DU-008.

Tabla 2. Movilidad internacional de alumnos por tipo de estudios. Número de alumnos de nacionalidad extranjera. Cursos académicos 2009-10 a 2012-2013.

TIPO DE ESTUDIOS	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
DOCTORADO	0	147	177	239
MASTER UNIVERSITARIO INVESTIGACION	27	25	20	13
MASTER UNIVERSITARIO	33	34	36	15
PRIMER Y SEGUNDO CICLO	223	127	88	56
GRADO	56	87	116	160
GRADO ECONOMÍA	0	1	5	5
TOTAL UEX	339	420	437	483

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	AÑO: 20XX	CÓDIGO: PRESTO_D001	

Tabla 3. Movilidad internacional. Porcentaje de alumnos de nacionalidad extranjera sobre número total de alumnos matriculados. Cursos académicos 2009-10 a 2012-2013.

TIPO DE ESTUDIOS	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
DOCTORADO	0	25,74	23,76	24,74
MASTER UNIVERSITARIO INVESTIGACIÓN	6,82	4,17	3,03	2,00
MASTER UNIVERSITARIO	4,47	3,83	3,39	1,48
PRIMER Y SEGUNDO CICLO	1,26	0,94	0,95	0,99
GRADO	1,25	0,94	0,88	0,95
GRADO ECONOMÍA	0	1,54	4,85	3,76
TOTAL UEX	1,41	1,70	1,75	1,92

Centrando el análisis en el Grado en Economía, el indicador OBIN_DU-008 presenta un valor nulo para el curso académico 2009-10 al no existir ningún alumno extranjero matriculado. El máximo valor del indicador se alcanza en el curso 2011-12 con una cifra del 4,85%, descendiendo al 3,76% en el curso 2012-13.

En términos generales, las cifras que el Grado en Economía muestra para este indicador son claramente superiores a los porcentajes obtenidos para el conjunto de Títulos de Grado (y también superiores a las cifras correspondientes a Primer y Segundo Ciclo). En comparación con las cifras correspondientes al conjunto global de la UEx (última fila), el indicador OBIN_DU-008 del Grado en Economía es ligeramente menor en el curso 2010-11, pero claramente superior en los cursos 2011-12 y 2012-13.

- **ALUMNOS DE MOVILIDAD SALIENTES (OBIN_DU-009)**

Tal y como muestra la Tabla 4, la información disponible indica que, para el Grado en Economía, y para los cuatro cursos académicos considerados en la tabla, solamente existe 1 alumno que se haya acogido a programas de movilidad salientes para realizar sus estudios en otras universidades nacionales o internacionales. En este sentido, sería deseable incentivar la participación del alumnado en tales programas para incrementar las cifras de movilidad. También sería deseable disponer de esta información en porcentaje sobre el total de matriculados como en el caso de movilidad entrante lo que nos permitiría establecer una comparación entre el grado de economía y la media de los grados de la UEX

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	AÑO: 20XX	CÓDIGO: PRESTO_D001	

Tabla 4. Alumnos de movilidad salientes por tipo de estudios (número de alumnos). Cursos académicos 2009-10 a 2012-2013.

TIPO DE ESTUDIOS	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
MASTER UNIVERSITARIO INVESTIGACIÓN	0	4	6	5
PRIMER Y SEGUNDO CICLO	615	808	588	272
GRADO	1	2	194	383
GRADO ECONOMÍA	0	0	1	0
TOTAL UEX	616	814	788	660

- **ALUMNOS MATRICULADOS DE NUEVO INGRESO EN PRIMER CURSO (OBIN DU-017)**

La tabla muestra una tendencia positiva en los tres primeros años de implantación de la titulación. En el curso 2010-2011 podemos observar que se matricularon un 16, 13% más de alumnos que el curso anterior porcentaje que se incrementó considerablemente en el curso 2011-2012 cuyo aumento fue del 22,22% con respecto al curso anterior y del 41,93 % con respecto al primer año de implantación. Si bien, esa tendencia cambió en el curso 2012-2013 en el que se produjo un descenso en la matriculación con respecto al curso anterior del 22,73% aunque con respecto al primer año de implantación el porcentaje de matriculación es superior en un 9,68%.

En cuanto a la proporción entre hombres y mujeres, el número de hombres ha sido superior al de mujeres en los dos primeros cursos, aunque la distancia se acorta ya en el 2011-2012 en el que la proporción prácticamente se iguala, cambiando la tendencia en el curso 2012-2013 en el que el número de mujeres es superior al de hombres en un porcentaje del 42,86%.

La media de matriculados en titulaciones de Grado sigue una tendencia creciente aunque el último año disminuyó tanto en el grado de Economía como en la media de los Grados de la UEX. Por otro lado, hay tener en cuenta que existen importantes diferencias en el número de matriculados de unas titulaciones y otras que van desde 12 (Estadística) 14 (Filología clásica) o 16 (Enología) hasta 275 (ADE y Educación primaria).

Tabla 5. Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (número de alumnos). Cursos académicos 2009-2010 a 2012-2013.

	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
--	---------	---------	---------	---------

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	AÑO: 20XX	CÓDIGO: PRESTO_D001	

HOMBRES	17	20	23	14
MUJERES	14	16	21	20
TOTAL GRADO ECONOMÍA	31	36	44	34
TOTAL MEDIA GRADOS	57	64	68	64

- **ALUMNOS MATRICULADOS (OBIN PA 004)**

Los datos para los cuatro primeros cursos de implantación del título se recogen en el siguiente cuadro en el que puede verse el efecto de los alumnos repetidores de forma similar al de otras titulaciones.

Tabla 6. Alumnos matriculados. Cursos académicos 2009-2010 a 2012-2013.

	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
HOMBRES	18	37	56	67
MUJERES	15	28	47	66
TOTAL GRADO ECONOMÍA	33	65	103	133

- **TASA DE RENDIMIENTO (OBIN RA002)**

La tasa de rendimiento refleja el porcentaje de créditos aprobados por los alumnos del Grado de Economía respecto al número de créditos presentados. Es un indicativo general acerca del grado de eficacia del alumnado y de la actividad académica de la institución docente.

Tabla 7. Tasa de rendimiento (nº créditos aprobados en relación con el nº de créditos matriculados) Cursos académicos 2009-2010 a 2012-2013.

	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
MASTER UNIVERSITARIO	90,44	92,24	90,72	89,05
PRIMER Y SEGUNDO CICLO	67,29	66,10	62,35	64,71
GRADO	68,65	72,50	73,63	77,10
GRADO EN ECONOMÍA	76,73	62,12	70,82	73,53

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	AÑO: 20XX	CÓDIGO: PRESTO_D001	

Se observa una caída significativa de la tasa en el curso 2010-2011, algo superior al 19 por 100, quizás debido a la introducción de materias más específicas y, por lo tanto, más complicadas a priori para el alumnado, correspondientes al 2º curso que se implantó por primera vez. Esta tasa se recupera en el curso siguiente, experimentando una subida de 14 puntos porcentuales y una estabilización en el período 2012-2013 en el que los planes se encuentran completamente implantados.

En cuanto a su situación respecto al resto de las titulaciones, el curso 2009-2010 la tasa en el Grado Economía se situaba por encima de la media de los títulos de grado mientras que en los tres siguientes cursos se ha situado por debajo; se produce un mayor acercamiento a la media de los grados que, aunque algo inferior, en los dos últimos períodos analizados tienden a confluir. En cualquier caso, pensamos que son tasas de rendimiento bastante adecuadas para un título de esta naturaleza.

Al igual que sucede con la tasa de éxito, se considera que la tasa de rendimiento puede verse afectada de manera significativa tanto por la vía de acceso del alumno y la base conocimientos previos y orientación previa a la universidad como por la nota de acceso y las calificaciones previas a los estudios universitarios. Sin embargo, es cierto que la tendencia observada a nivel general en los grados es positiva y la tasa de rendimiento está aumentando, mientras que en el grado de economía ha disminuido y aunque se está recuperando aún no ha alcanzado su nivel inicial. Será necesario seguir de cerca la tendencia y analizar las tasas de rendimiento de las diferentes asignaturas en un intento de comprender estos resultados.

- **TASA DE ÉXITO (OBIN RA003)**

La tasa de éxito refleja el porcentaje de créditos aprobados por los alumnos del Grado de Economía respecto al número de créditos matriculados. Esta tasa tiene como objetivo conocer el rendimiento de los estudiantes que se presentan a los exámenes de las asignaturas de la titulación a las que se han matriculado. En la siguiente tabla tenemos los resultados obtenidos a lo largo de la implantación del título

Tabla 8. Tasa de éxito (nº créditos aprobados en relación con el nº de créditos presentados). Cursos académicos 2009-2010 a 2012-2013

TIPO DE ESTUDIOS	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013
MÁSTER UNIVERSITARIO	98,49	98,46	98,62	98,29
PRIMER Y SEGUNDO CICLO	83,13	84,17	83,26	85,46

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	AÑO: 20XX	CÓDIGO: PRESTO_D001	

GRADO	78,12	81,18	82,28	84,91
GRADO ECONOMÍA	82,43	67,32	76,57	82,55

Se observa una caída significativa de la tasa de éxito en el curso 2010-2011 que empieza a recuperarse el curso siguiente y la tendencia continúa mejorando de modo que en el último año registrado la tasa de éxito es muy similar a la del año 2009-2010. En ello puede estar jugando un papel positivo los distintos mecanismos de coordinación de la actividad docente fuertemente intensificados en los estudios de Grado.

Si lo comparamos con la media de los Grados de la UEX, el curso 2009-2010 se sitúa por encima pero después registra una importante caída que hace que la tasa de éxito sea menor a la media aunque con una importante recuperación en el último curso que la acerca al promedio de la UEX.

- **TASA DE ABANDONO (OBIN RA001)**

Existe información disponible para dos indicadores. Uno es la **tasa de abandono** de la titulación que es un indicador de rendimiento académico que expresa el grado de no continuidad de los alumnos en un título. Se calcula como la relación porcentual entre el número total de alumnos de una cohorte de nuevo ingreso en primer curso que debieron finalizar la titulación en el curso anterior y que no se han matriculado en los dos últimos cursos.

El segundo es la **tasa de abandono por año** calculada de la misma manera para cada año. En este caso, los datos disponibles se limitan a los cursos 2009-10, 2010-11 y 2011-12. La tabla correspondiente se muestra a continuación

Tabla 9. Tasa de abandono. Cursos académicos 2009-2010 a 2012-2013

INDICADORES	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013
ABANDONOS EL PRIMER AÑO	0	5	5	
ABANDONOS EL SEGUNDO AÑO	1	3	n.d.	
ABANDONOS EL TERCER AÑO	1	n.d.	n.d.	
ALUMNOS DE NUEVO INGRESO	33	36	44	
TASA DE ABANDONO 1ER AÑO (%)	0,00%	13,89%	11,00%	
TASA DE ABANDONO 2º AÑO (%)	3,03%	8,33%	n.d.	
TASA ABANDONO GECO				19,35%
TASA ABANDONO MEDIA GRADO				20,45%

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	AÑO: 20XX	CÓDIGO: PRESTO_D001	

Para el curso 2009-10, los 33 alumnos de nuevo ingreso matriculados completan el primer año de carrera universitaria. A lo largo de los dos años siguientes, sin embargo, la tasa de abandono se sitúa en torno al 3% del alumnado. Por lo que respecta al curso 2010-11, de los 36 alumnos de nuevo ingreso 5 abandonan el primer año, lo que supone una tasa de abandono cercana al 14%. La tasa de abandono de estos alumnos durante el segundo curso se cifra en un 8.33%, mientras que para el tercer año de carrera universitaria no se dispone de datos al respecto. Finalmente, durante el curso 2011-12 se matriculan 44 alumnos de nuevo ingreso, de los cuales un 11% abandona durante el primer año de carrera (para el resto de años no se dispone de evidencia empírica). Estos datos evidencian que es en el segundo año cuando se produce una tasa de abandono más alto, por lo que sería conveniente el estudio de esta situación y las causas por las que se produce este leve crecimiento en el abandono del grado de economía.

Para el conjunto de la titulación los datos se refieren lógicamente al último año de implantación situándose en el 19,35% que está por debajo de la media de los grados de la Universidad de Extremadura que es un 20,45%. Asimismo, la tasa de abandono alcanzada es inferior al resultado previsto en la memoria verificada que había estimado que la tasa de abandono fuera del 21,43%. En este sentido, la evolución de este indicador ha resultado mejor de lo esperado.

- **TASA DE GRADUACION (OBIN RA004) no disponible**
- **DURACION MEDIA DE LOS ESTUDIOS (OBIN RA 005) no disponible**
- **TASA DE EFICIENCIA (OBIN RA006) no disponible**
- **CONVOCATORIAS MEDIAS PARA APROBAR (OBIN RA008)**

Tabla 10. Número de convocatorias medias para aprobar. Cursos académicos 2009-2010 a 2012-2013.

TIPO DE ESTUDIOS	2009-10	2010-11	2011-12	2012-2013
GRADO EN CCTT	1,21	1,30	1,29	1,34
GRADO ADE	1,24	1,39	1,44	1,44
GRADO ECONOMÍA	1,09	1,28	1,28	1,32

El indicador expresa el cociente entre el número de convocatorias por alumno matriculado y el número de alumnos matriculados, de tal forma que representa el número medio de convocatorias que necesita el alumno para aprobar una determinada asignatura en el Grado. El número de

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	AÑO: 20XX	CÓDIGO: PRESTO_D001	

convocatorias medias empeoró entre el curso 2009-10 y 2010-11, y se ha mantenido inalterado en el curso 2011-12, repuntando durante el curso 2012-2013. Esto implica que los alumnos necesitan un mayor número de convocatorias promedio para aprobar en el Grado de Economía.

Esta misma tendencia ligeramente se observa en los otros Grados impartidos en el centro que se sitúan en niveles muy similares aunque superiores al del Grado en Economía

4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

(Recopile los datos relativos a la titulación recogidos a través de las distintas encuestas de satisfacción realizadas y haga una valoración crítica de su situación y evolución en los últimos cursos. Del informe de la Encuesta de Satisfacción del Estudiante con la Actuación Docente se obtiene la “Satisfacción con la actuación docente” y el “Cumplimiento de las obligaciones docentes”. Del informe de satisfacción con la titulación de los grupos de interés se obtiene la “Satisfacción del estudiante con la titulación”, la “Satisfacción del profesorado con la titulación” y la “Satisfacción del PAS con la titulación”)

De los informes de las encuestas de satisfacción elaboradas por la UTEC hemos obtenido la información que a continuación se completa complementando esta valoración cuantitativa con la información cualitativa obtenida a través de las reuniones con alumnos y profesores por parte de la CT a lo largo del curso

• INFORME DE SATISFACCION CON LA TITULACION

En el año 2012-2013 no tenemos indicadores de satisfacción de actuación docente ni de cumplimiento de obligaciones docentes. Sin embargo tenemos los resultados de la encuesta de la Unidad Técnica de Evaluación de Calidad (UTEC) que algunos miembros del PDI que imparte docencia en el grado de Economía y los estudiantes de la titulación planteando diferentes cuestiones que los encuestados deberían valorar del 1 al 5.

Por lo que se refiere a la **valoración realizada por el profesorado**, la nota media de la titulación es un 3,5 (equivalente a un 7 en una escala de 10). Los aspectos mejor valorados son los organizativos (disponibilidad de información, web, infraestructuras y recursos materiales para la docencia). Por el contrario, los aspectos peor valorados son el nivel de asistencia de los alumnos a tutorías, los conocimientos previos de los estudiantes, la dedicación del tiempo suficiente para preparar la asignatura por parte del estudiante y la asistencia de los alumnos a las clases.

En cuanto a la **valoración realizada por los estudiantes**, la nota media de la titulación coincide con la de los profesores, un 3,5. Entre los aspectos mejor valorados se encuentran el volumen de trabajo exigido, la distribución de tareas, el cumplimiento de los horarios y el cumplimiento de criterios de evaluación. También alcanza una buena valoración la satisfacción general con el

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	AÑO: 20XX	CÓDIGO: PRESTO_D001	

profesorado. Los aspectos peor valorados son la organización de los tribunales para TFG, la organización de actividades complementarias, el cumplimiento de horarios de tutorías y la coordinación entre el profesorado para evitar duplicidad de contenidos en las asignaturas y los trámites de matriculación y gestión de expedientes

• RESULTADOS DE LAS REUNIONES CON PROFESORES Y ALUMNOS

En relación a la **organización de la docencia**, el nivel de satisfacción de los alumnos es alto especialmente por lo que se refiere a la adecuación de los contenidos teóricos y prácticos. En opinión tanto de alumnos como de profesores, la planificación de las asignaturas ha ido mejorando en relación al curso anterior si bien aún quedan casos aislados de materias que deberían ajustarse mejor a la programación. Se han detectado algunas deficiencias puntuales de falta de coordinación y solapamiento de algún tema entre dos asignaturas cuestiones que se han tratado con los profesores implicados con el fin de subsanarlas.

En relación al **proceso de enseñanza- aprendizaje**, los contenidos prácticos son muy bien valorados por parte de los alumnos y profesores, si bien es necesaria una mayor coordinación en el calendario de trabajos prácticos para que no coincidan las fechas de todas las asignaturas. Asimismo, se valora muy positivamente la utilización del campus virtual por parte de la práctica totalidad de los profesores. Se han recogido sin embargo algunas quejas acerca de la escasa participación de los alumnos en algunas asignaturas. Por su parte, los profesores están satisfechos en términos generales con la actitud de los alumnos y plantean la necesidad de revisar las competencias a adquirir por el alumno para ver si se están trabajando adecuadamente, especialmente aquellas relacionadas con los trabajos de fin de Grado

En relación a la **adecuación de las instalaciones** se han producido algunos fallos en la organización de las aulas que se han tratado de resolver a lo largo del curso y también se han recogido algunas quejas en relación con la infraestructura informática.

Finalmente, los **criterios de evaluación** se han seguido correctamente en la mayoría de las asignaturas aunque en algunos casos es necesaria una mayor coordinación entre profesores.

5. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES POR ASIGNATURA.

(Indique si existe alguna asignatura con valores inadecuados en los indicadores relevantes: tasa de rendimiento (OBIN_RA002), tasa de éxito (OBIN_RA003), convocatorias medias para aprobar (OBIN_RA008) y tasa de no presentados. En caso de existir, valore las posibles razones o justificaciones de la misma.

Del mismo modo, indique si existe alguna asignatura para la que se haya recibido queja por incumplimiento contrastado de alguna obligación: asistencia del profesor a las clases, a las tutorías, normativa de exámenes, entrega de fichas, entrega de actas, etc.)

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	AÑO: 20XX	CÓDIGO: PRESTO_D001	

Este apartado recoge un análisis de los aspectos más significativos relacionados con los indicadores claves (tasa de rendimiento, tasa de éxito, porcentaje de no presentados y número de convocatorias promedio) para las diferentes asignaturas de la titulación organizadas por módulos tal como aparecen en el plan de estudios.

Indicadores de asignaturas del módulo “Formación básica”

El módulo de formación básica comprende diez asignaturas que pertenecen a diferentes áreas de conocimiento lo que hace que su análisis resulte complicado. El promedio del módulo de formación básica está muy cerca del promedio de la titulación en casi todos los indicadores, especialmente en tasa de rendimiento y de éxito. Sin embargo, dado que es un módulo muy heterogéneo que incluye asignaturas de muy diferentes áreas de conocimiento, las divergencias entre unas asignaturas y otras son muy acusadas. Por ejemplo, las tasas de rendimiento van desde el 47,54% al 88,57% y los porcentajes de no presentados varían desde el 0% de Introducción al derecho al 34,43% de Introducción a la estadística.

Tabla 1. Indicadores de las asignaturas del Módulo "Formación básica"

	Tasa rendimiento (%)	Tasa éxito (%)	No presentados (%)	Convocatorias Media
Sociología	73.68	77.78	5.26	1.29
Introducción al derecho	70.00	70.00	0.00	1.19
Introducción a la estadística	47.54	72.50	34.43	1.62
Matemáticas	72.88	82.69	11.86	2.19
Matemáticas II	67.86	82.61	17.86	1.76
Microeconomía	89.19	91.67	2.70	1.61
Macroeconomía	88.10	92.50	4.76	1.78
Economía de la empresa I	88.57	91.18	2.86	1.26
Contabilidad financiera I	67.61	82.76	18.31	2.23
Historia económica	70.59	82.76	14.71	1.42
MODULO FORMACION BASICA	73.60	82.64	11.27	1.63
PROMEDIO GECO	73,53	82,55	ND	1,32

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	AÑO: 20XX	CÓDIGO: PRESTO_D001	

En la tabla nº 2 pueden apreciarse estas divergencias ya que se recogen las desviaciones de las diferentes asignaturas respecto a la media del módulo de formación básica

Tabla 2. Asignaturas del módulo de formación básica. Desviaciones respecto a la media de la titulación

	Tasa rendimiento	Tasa Éxito	Convocatorias medias
Sociología	0,15	-4,77	-0,34
Introducción al derecho	-3,53	-12,55	-0,44
Introducción a la estadística	-25,99	-10,05	-0,01
Matemáticas	-0,65	0,14	0,56
Matemáticas II	-5,67	0,06	0,13
Microeconomía	15,66	9,12	-0,02
Macroeconomía	14,57	9,95	0,15
Economía de la empresa I	15,04	8,63	-0,37
Contabilidad financiera I	-5,92	0,21	0,6
Historia económica	-2,94	0,21	-0,21

- **Sociología** presenta pequeñas desviaciones con relación a la media de la titulación situándose ligeramente por encima en la tasa de rendimiento y el número de convocatorias medias y algo por debajo en la tasa de éxito. En cuanto al porcentaje de no presentados este se encuentra en niveles reducidos.
- **Introducción al derecho** registra tasas de rendimiento y éxito por debajo de la media siendo una pequeña desviación en el caso de la tasa de rendimiento y una desviación más significativa en la tasa de éxito siendo la asignatura que mayor divergencia presenta con la media de la titulación. Sin embargo, el porcentaje de no presentados es cero y el número de convocatorias medias uno de los más reducidos.
- **Introducción a la estadística** registra las más bajas tasas de rendimiento y de éxito, un 25% por debajo de la media. Al mismo tiempo, el porcentaje de no presentados es el más elevado del módulo de formación básica
- **Matemáticas y Matemáticas II** registran tasas de rendimiento inferiores a la media de la titulación aunque las desviaciones no son muy significativas y de hecho las tasas de éxito se sitúan prácticamente en la media superándola ligeramente. En cuanto al porcentaje de no presentados Matemáticas II presenta el ratio más elevado del módulo, lo cual puede explicarse porque al impartirse Matemáticas II a continuación de Matemáticas (2º y 1er cuatrimestre, respectivamente), los alumnos que no aprueban Matemáticas podrían optar por no presentarse a Matemáticas II. Finalmente, el número de convocatorias se sitúa por encima de la media, especialmente en Matemáticas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	AÑO: 20XX	CÓDIGO: PRESTO_D001	

- **Microeconomía y Macroeconomía** registran tasas de rendimiento y de éxito con niveles bastante elevados y considerablemente por encima de la media. Su nivel de no presentados es de los más bajos del módulo y tienen una desviación mínima en cuanto al número de convocatorias medias
- **Economía de la empresa I** tiene tasas de rendimiento y éxito elevadas y bastante por encima de la media de la titulación. El porcentaje de no presentados es muy reducido y los mismo sucede con el número de convocatorias media
- **Contabilidad financiera I** presenta una de las tasas de rendimiento más bajas del módulo junto con matemáticas e Introducción a la estadística y se sitúa por debajo de la media de la titulación. La tasa de éxito sin embargo se sitúa algo por encima de la media. En cuanto al ratio de no presentados y el número de convocatorias promedio son algo elevados
- **Historia Económica** presenta unas tasas muy cercanas a la media de la titulación, algo por debajo en la tasa de rendimiento pero superiores en la tasa de éxito. En cuanto al ratio de no presentados este es algo elevado

Indicadores de asignaturas del módulo “Empresas”

Este módulo está formado por cuatro asignaturas, cuyos indicadores se muestran a continuación en la Tabla 3. Esta tabla también recoge, para cada indicador, la media de los indicadores de las diferentes asignaturas que componen el módulo (fila “EMPRESAS”), así como el valor correspondiente al conjunto del Título (fila “GECO”).

Tabla 3. Indicadores de las asignaturas del Módulo “Empresas”

	Tasa rendimiento (%)	Tasa éxito (%)	No_presentados (%)	Convocatorias media
Economía de la Empresa II	87,23	89,13	2,13	1,27
Contabilidad del Sector Público	100	100	0	1,00
Matemáticas Financieras para Economistas	87,50	87,50	0	1,00
Contabilidad de Gestión	73,68	87,50	15,79	1,50
MODULO EMPRESAS	87,10	91,03	4,48	1,19
PROMEDIO GECO	73,53	82,55	ND	1,32

Considerando las cifras medias del módulo, se observan algunas desviaciones respecto a las cifras totales del Grado, en particular una tasa de rendimiento claramente superior (más de 13 puntos porcentuales), una mayor tasa de éxito (más de 8 puntos porcentuales) y un requerimiento de convocatorias para aprobar la asignatura ligeramente inferior.

Tomando de manera individual cada una de las asignaturas del grupo, y considerando en primer lugar el indicador de alumnos no presentados, el mayor porcentaje se observa para la asignatura *Contabilidad de Gestión*, con un porcentaje ligeramente superior al 15%. En el extremo opuesto, *Contabilidad del Sector Público* y *Matemáticas Financieras para Economistas* muestran valores nulos para este indicador.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	AÑO: 20XX	CÓDIGO: PRESTO_D001	

La Tabla presenta para los tres indicadores restantes las desviaciones de cada una de las asignaturas respecto al conjunto del Grado.

Tabla 4. Asignaturas del Módulo “Empresas”. Desviaciones respecto al conjunto de la Titulación

	Tasa rendimiento (%)	Tasa éxito (%)	Convocatorias media
Economía de la Empresa II	13,7	6,58	-0,05
Contabilidad del Sector Público	26,47	17,45	-0,32
Matemáticas Financieras para Economistas	13,97	4,95	-0,32
Contabilidad de Gestión	0,15	4,95	0,18

- **Economía de la Empresa II.** Próximo a 14 puntos porcentuales superior en relación con la tasa de rendimiento, más de 6 puntos porcentuales superior en tasa de éxito.
- **Contabilidad del Sector Público.** Para esta asignatura se observan grandes desviaciones en algunos indicadores, mostrando una tasa de rendimiento más de 26 puntos porcentuales superior a la del conjunto del Grado, así como una tasa de éxito más de 17 puntos porcentuales superior.
- **Matemáticas Financieras para Economistas.** Casi 14 puntos porcentuales superior en tasa de rendimiento y prácticamente 5 puntos porcentuales superior en la tasa de éxito.
- **Contabilidad de Gestión.** Indicadores muy próximos al conjunto del Título. Destacar una tasa de éxito superior en torno a 5 puntos porcentuales.

Indicadores de asignaturas del módulo “Sector Público”

Las cinco asignaturas que componen este módulo, junto con sus diferentes indicadores, se presentan a continuación en la Tabla 4. Dicha tabla también incorpora, para cada indicador, la media de los valores de las diferentes asignaturas que componen el módulo (fila “SECTOR PÚBLICO”), así como el valor correspondiente al conjunto del Grado.

Tabla 5. Indicadores de las asignaturas del Módulo “Sector Público”

	Tasa rendimiento (%)	Tasa éxito (%)	No_presentados (%)	Convocatorias media
Economía del Sector Público I	74,07	80,00	7,41	1,78
Economía del Sector Público II	48,15	52,00	7,41	1,54
Sistema Fiscal Español	32,00	33,33	4,00	1,50
Sistema Fiscal Español II	92,31	100	7,69	1,00

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	AÑO: 20XX	CÓDIGO: PRESTO_D001	

Hacienda Autónoma y Local	100	100	0,00	1,00
MODULO SECTOR PÚBLICO	69,31	73,07	5,30	1,36
PROMEDIO GECO	73,53	82,55	ND	1,32

Considerando las cifras medias del módulo “Sector Público”, nuevamente se aprecian desviaciones respecto a las cifras globales de la Titulación. En concreto, la tasa de rendimiento es inferior en algo más de 4 puntos porcentuales, mientras que la tasa de éxito es inferior en cerca de 10 puntos porcentuales.

Centrando el análisis en el indicador de alumnos no presentados, las cifras de las diferentes asignaturas son relativamente reducidas y similares entre sí, observándose un mínimo (y nulo) valor para la asignatura *Hacienda Autónoma y Local*. Para los restantes tres indicadores considerados, la Tabla 6 recoge las desviaciones de cada una de las asignaturas respecto al conjunto de la Titulación.

Tabla 6. Asignaturas del Módulo “Sector Público”. Desviaciones respecto al conjunto de la Titulación

	Tasa rendimiento (%)	Tasa éxito (%)	Convocatorias media
Economía del Sector Público I	0,54	-2,55	0,46
Economía del Sector Público II	-25,38	-30,55	0,22
Sistema Fiscal Español	-41,53	-49,22	0,18
Sistema Fiscal Español II	18,78	17,45	-0,32
Hacienda Autónoma y Local	26,47	17,45	-0,32

- **Economía del Sector Público I.** Indicadores, en general, próximos al global del Título. Resaltar una tasa de éxito 2,5 puntos porcentuales inferior aproximadamente, así como un número de convocatorias para aprobar la asignatura claramente mayor.
- **Economía del Sector Público II.** Para esta asignatura se observan grandes desviaciones en relación con el conjunto del Grado, observándose una menor tasa de rendimiento (25 puntos porcentuales inferior aproximadamente) y una menor tasa de éxito (inferior en más de 30 puntos porcentuales).
- **Sistema Fiscal Español.** Para esta asignatura se observan unas desviaciones que van en la misma línea comentada en la asignatura anterior, con indicadores en general menores que para el conjunto del Título, y desviaciones incluso mayores que las anteriores, oscilando entre los 40 y 50 puntos porcentuales para la tasa de rendimiento y la tasa de éxito.
- **Sistema Fiscal Español II.** Esta asignatura muestra desviaciones relevantes y positivas para las tasas de rendimiento y éxito, que se sitúan en torno a los 18 puntos porcentuales. El indicador relacionado con las convocatorias para aprobar la asignatura es ligeramente menor que para el conjunto del Grado.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	AÑO: 20XX	CÓDIGO: PRESTO_D001	

- **Hacienda Autónoma y Local.** Las desviaciones observadas son muy similares a las de la asignatura anterior, ligeramente mayores para la tasa de rendimiento (superior al valor global del Título en más de 26 puntos porcentuales), y de la misma magnitud para la tasa de éxito y el número de convocatorias.

Indicadores de asignaturas del área “Economía Aplicada”

Este grupo consta de seis asignaturas y sus indicadores aparecen en la tabla 6 junto con la media de las asignaturas del módulo de ECONOMÍA APLICADA y la media de la titulación para los diferentes indicadores

Tabla 7. Indicadores del grupo de asignaturas “Economía Aplicada”

	Tasa rendimiento (%)	Tasa éxito (%)	No presentados (%)	Convocatorias Media
Economía de la Unión Europea	65.38	77.27	15.38	1.35
Economía española	50.00	53.57	6.67	1.80
Desarrollo regional de Extremadura	80.00	100	20.00	1.00
Economía y política regional	80.00	100	20.00	1.00
Organización y mercados internacionales	78.43	83.33	5.88	1.40
Economía mundial	78.43	81.63	3.92	1.43
MODULO ECONOMIA APLICADA	71,08	81,95	12,46	1,33
PROMEDIO GECO	73,53	82,55	ND	1,32

En el conjunto del área la media para los diferentes indicadores se encuentra muy cercana a la media de la titulación. Así, las tasas de rendimiento y de éxito se sitúan algo por debajo de la media de la titulación, 2,45 y 0,60 respectivamente. Para el porcentaje de no presentados no se dispone de datos y el número de convocatorias es un 1,33, prácticamente igual que la media de la titulación. Sin embargo, la tabla 7 muestra que algunas asignaturas presentan importantes desviaciones en relación con la media.

Tabla 8. Asignaturas del Módulo “Economía aplicada”. Desviaciones respecto al conjunto de la Titulación

	Rendimiento	Éxito	No presentados	Convocatorias
Economía de la Union Europea	-10,4	-7,2	5,2	0,02
Economía española	-25,78	-30,9	-3,51	0,47
Desarrollo regional de Extremadura	4,22	15,53	9,82	-0,33
Economía y política regional	4,22	15,53	9,82	-0,33
Organización y mercados internacionales	2,65	-1,14	-4,3	0,07
Economía mundial	2,65	-2,84	-6,26	0,20

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	AÑO: 20XX	CÓDIGO: PRESTO_D001	

- **Economía de la Unión Europea.** La tasa de rendimiento y la de éxito se sitúan por debajo de la media de la titulación (10 y 7 puntos respectivamente), mientras que el porcentaje de no presentados se sitúa algo por encima (5 puntos) y la media de las convocatorias muy cercana a la media
- **Economía española.** Las tasas de rendimiento y éxito se sitúan en torno al 50%, bastante por debajo de la media (25 puntos en la tasa de rendimiento y 30 puntos en la de éxito) mientras que el número de no presentados se encuentra cuatro puntos por debajo.
- **Desarrollo regional de Extremadura y Economía y política regional** presentan una tasa de rendimiento algo superior a la media (5 puntos) y una tasa de éxito del 100% bastante por encima de la media. También es importante la desviación en cuanto al porcentaje de no presentados que se sitúa 10 puntos por encima de la media de la titulación y el número de convocatorias que está por debajo.
- **Organización y mercados internacionales y Economía mundial** se sitúan muy cerca de la media, ligeramente por encima en tasa de rendimiento (3 puntos) y algo por debajo en la tasa de éxito (1 y 3 respectivamente). El porcentaje de no presentados esta muy por debajo de la media, especialmente en el caso de Economía mundial.

Indicadores de asignaturas del área “Métodos cuantitativos para la economía y la empresa”

Este grupo consta de cinco asignaturas: Técnicas de análisis económico regional, Estadística II, Introducción a la estadística, Optimización y teoría de juegos, Econometría I y Econometría II

En general, no existe un desfase destacado entre el número de alumnos matriculados y el número de alumnos presentados, a excepción de la asignatura Introducción a la Estadística comentada en el módulo de formación básica. El porcentaje de no presentados es también elevado en la asignatura Técnicas de análisis económico regional; sin embargo, la cifra en este caso es menos representativa al tratarse sólo de cuatro alumnos matriculados (y uno no presentado).

Tabla 9. Indicadores del grupo de asignaturas "Métodos cuantitativos"

	Tasa rendimiento (%)	Tasa éxito (%)	No presentados (%)	Convocatorias Media
Técnicas de análisis económico regional	75.00	100	25.00	1.00
Estadística II	77.78	94.59	17.78	1.23
Optimización y teoría de los juegos	71.43	81.08	11.90	1.00
Econometría I	81.08	93.75	13.51	1.10
Econometría II	81.82	90.00	9.09	1.00
PROMEDIO MÓDULO	77.42	91.88	15.46	1.07
PROMEDIO GECO	73,53	82,55	ND	1,32

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	AÑO: 20XX	CÓDIGO: PRESTO_D001	

En el caso del bloque de Estadística, curiosamente, ocurre al contrario que en el bloque de Matemáticas: el porcentaje de presentados es superior en la 2ª parte de la asignatura (Estadística II) que en la primera (Introducción a la Estadística), y lo mismo sucede con la tasa de éxito.

Finalmente, el número de convocatorias medias es de prácticamente 1 en el bloque de Econometría, en optimización y Teoría de Juegos y Técnicas de Análisis Económico Regional. El valor superior se observa para las asignaturas de Matemáticas comentadas en el módulo de formación básica.

En términos promedio, el número de alumnos matriculados en el bloque analizado alcanza la cifra de 30, de los cuales alrededor de 26 se presentan, en término promedio. De estos 26 alumnos, aprueban 23,2. Esto supone una tasa de rendimiento promedio del 77,42%, que se sitúa por encima de la media correspondiente al global del Grado (73,53%). Por lo que respecta a la tasa de éxito, para el bloque en términos promedio se sitúa en el 91,88%, siendo una cifra notablemente superior a la mostrada por el Grado (82,55%). Finalmente, el número de convocatorias en promedio se sitúa en 1,07, mostrando de nuevo un mejor resultado que el promedio del Grado, donde los alumnos necesitan un número de convocatorias medias de 1,32.

Tabla 10. Asignaturas del Módulo “Métodos cuantitativos”. Desviaciones respecto al conjunto de la Titulación

Asignatura	Tasa rendimiento (%)	Tasa éxito (%)	Convocatorias (media)
Técnicas de análisis económico regional	1.47	17.45	-0.32
Estadística II	4.25	12.04	-0.09
Optimización y teoría de los juegos	-2.1	-1.47	-0.32
Econometría I	7.55	11.2	-0.22
Econometría II	8.29	7.45	-0.32

A continuación se comentan los resultados relativos a la desviación de los indicadores empleados de cada asignatura con respecto al total del Grado:

- **Técnicas de análisis económico regional:** la tasa de rendimiento y de éxito de esta asignatura son superiores (sobre todo en la tasa de éxito, 17.45 puntos porcentuales de diferencia) al promedio del Grado. En coherencia con lo anterior, el número de convocatorias promedio es inferior al correspondiente al Grado considerado globalmente
- **Estadística II:** los resultados son similares a los comentados para la asignatura “Técnicas..”. de este modo, la tasa de rendimiento de Estadística II se sitúa por encima de la media del Grado en 4.25 puntos porcentuales, siendo también muy superior la tasa de éxito (más de 12 puntos porcentuales). El número de convocatorias medias es, por tanto, de nuevo inferior a la media
- **Econometría I:** en línea con las asignaturas anteriores, la tasa de éxito supera al promedio del Grado de forma notable, en 11.2 puntos porcentuales, siendo la tasa de rendimiento 7.55 puntos porcentuales más elevada que la del Grado. El número de convocatorias medias es

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	AÑO: 20XX	CÓDIGO: PRESTO_D001	

inferior a la media en 0.22.

- **Econometría II:** los resultados son muy similares a Econometría I, aunque la tasa de éxito en este caso no destaca en la misma magnitud respecto al promedio del Grado. Aún así, es superior en 7.45 puntos porcentuales.
- **Optimización y Teoría de juegos:** en este caso, los resultados son distintos a los comentados anteriormente, pues esta es la única asignatura del Módulo que presenta unas tasas de rendimiento y éxito inferiores a la media del Grado (en 2.1 y 1.47 puntos porcentuales, respectivamente). En este sentido, resulta llamativo que el número de convocatorias medias sea inferior al promedio del Grado.

Indicadores de asignaturas del área “Análisis económico”

Este grupo está formado por 10 asignaturas, cuyos indicadores se muestran a continuación en la tabla 10, junto con la media de las asignaturas del módulo y la media del Grado para los diferentes indicadores.

Tabla 11. Indicadores del grupo de asignaturas del módulo “Análisis Económico”

	Tasa Rendimiento %	Tasa Éxito %	No Presentados %	Convocatorias Medias
Macroeconomía II	79,17	86,36	8,33	1,42
Macroeconomía III	56,00	63,64	12,00	1,21
Microeconomía II	43,75	48,84	10,42	1,52
Microeconomía III	87,80	97,30	9,76	1,28
Teoría del Comercio Internacional	88,89	100	11,11	1,00
Crecimiento Económico	80,00	100	20,00	1,00
Economía Regional y Urbana	90,91	90,91	0,00	1,00
Economía del Trabajo	100	100	0,00	1,00
Economía Industrial	81,48	91,67	11,11	1,36
Historia del pensamiento Económico	72,73	88,89	18,18	1,25
MÓDULO ANÁLISIS ECONÓMICO	78,07	87,76	10,09	1,20
GECO	73,53	82,55	ND	1,32

En el conjunto del módulo la media para los diferentes indicadores se sitúa siempre por encima de la media del Grado. Concretamente la tasa de rendimiento un 4,54 % y la de éxito un 5,21%; mientras que el nº de convocatorias medias para aprobar es muy similar aunque inferior para el conjunto de asignaturas que integran el módulo.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	AÑO: 20XX	CÓDIGO: PRESTO_D001	

No podemos comparar el porcentaje de no presentados del módulo en relación con el Grado, pues no disponemos de esta información. Pero si que nos llama, en principio, la atención las diferencias que muestra este indicador entre las diferentes asignaturas del módulo.

La siguiente tabla nos va a mostrar de forma individual cuales son las desviaciones de cada una de las asignaturas que componen el módulo de “Análisis Económico” en relación con la media del Grado para los diferentes indicadores.

Tabla 12. Asignaturas del Módulo “Análisis económico”. Desviaciones respecto al conjunto de la Titulación

	Tasa Rendimiento %	Tasa Éxito %	No Presentados %	Convocatorias Medias
Macroeconomía II	5,64	3,81		0,10
Macroeconomía III	-17,53	-18,91		-0,11
Microeconomía II	-29,78	-33,71		0,20
Microeconomía III	14,27	14,75		-0,04
Teoría del Comercio Internacional	15,36	17,45		-0,32
Crecimiento Económico	6,47	17,45		-0,32
Economía Regional y Urbana	17,38	8,36		-0,32
Economía del Trabajo	26,47	17,45		-0,32
Economía Industrial	7,95	9,12		0,04
Historia del pensamiento Económico	-0,80	6,34		-0,07

- **Macroeconomía II.** En este caso las tasas de rendimiento y éxito son superiores a las del conjunto del grado, en una cuantía de casi 6 puntos y 4 puntos porcentuales respectivamente, mientras que el nº de convocatorias que el alumno necesita para superarla esta dentro de la media.
- **Macroeconomía III.** Esta es una de las asignaturas del módulo que menor tasa de rendimiento y éxito posee, aproximadamente un 17 y 19 % inferior. A pesar de requerir menos convocatorias por término medio para superarla.
- **Microeconomía II.** Es la asignatura que menor tasa de rendimiento y éxito tiene, muy por debajo de la media (aproximadamente 30 puntos la tasa de rendimiento y 34 puntos la de éxito), siendo la tercera asignatura que mas convocatorias, por término medio, necesitan los alumnos para aprobarla aunque dentro de la normalidad.
- **Teoría del Comercio Internacional, Crecimiento Económico, Economía Regional y Urbana y Economía del Trabajo.** Estas cuatro asignaturas son las asignaturas del módulo de “Análisis Económico” que la mayoría de los alumnos la aprueban la primera vez que se presentan y todas ellas presentan unas tasas de rendimiento y éxito por encima de la media del Grado, destacando la asignatura de Economía del Trabajo cuya tasa de rendimiento y

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	AÑO: 20XX	CÓDIGO: PRESTO_D001	

éxito está muy por encima de la media en un 26,5% y un 17,5% respectivamente. Esto puede ser debido a que son asignaturas que se imparten en cursos superiores y el nº de alumnos es inferior.

- **Economía Industrial.** Las tasas de rendimiento y éxito presentan mejores porcentajes que la media del grado mientras que el número de convocatorias medias agotadas es muy similar a la media del grado.
- **Historia del Pensamiento Económico.** Los porcentajes que presenta esta asignatura para los diferentes indicadores son muy similares a los que presenta la media del Grado, situándose la tasa de éxito, no obstante, 6 puntos por encima.

6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR

(Evalúe el grado de cumplimiento de las acciones de mejora que se propusieron en el informe del año anterior)

(*) En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo/ momento de ejecución	Observaciones
1	Elaborar un calendario virtual por semestre en el que los profesores correspondientes puedan colgar sus fechas de exámenes parciales y exposiciones de trabajo con el fin de mejorar la coordinación	Comisión calidad	Inicio curso 2012/ 2013	PENDIENTE En el curso 2012/2013 no se inició ninguna acción
2	Coordinar con Institutos de Secundaria los contenidos mínimos de conocimientos básicos.	Vicedecanato	Curso 2012/2013	Ha tenido lugar una iniciativa en el área de matemáticas para coordinar contenidos pero se necesita una mayor coordinación
3	Revisar los cursos de nivelación para que en lugar de realizarse de manera intensiva puedan organizarse a lo largo del semestre como unas clases de refuerzo	Vicedecanato	Curso 2012/2013	PENDIENTE Desde Rectorado se oferta, al principio de cada curso académico, el llamado Curso de Nivelación que incluye matemáticas, estadística y economía. Sin embargo, continúa estando concentrado en una semana intensiva y resulta difícil conseguir la implicación de los profesores a lo largo del semestre puesto que no se contabiliza para el POD

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	AÑO: 20XX	CÓDIGO: PRESTO_D001	

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo/ momento de ejecución	Observaciones
4	Elaborar una guía para la elaboración y presentación de trabajos con los requisitos mínimos de bibliografía, citas, esquemas o índices, ortografía....	Comisión calidad	Curso 2012/2013	CONSEGUIDO Se colgó en la web el enlace a la bibliografía elaborada por biblioteca central pero desde la comisión se va a proporcionar una guía resumida. Es muy importante también la compra de un programa para evitar el plagio a nivel de la UEX
5	Promover la competencia de expresión en inglés	Comisión calidad	Curso 2012/2013	PENDIENTE Al igual que con otras competencias del grado se va a elaborar un cuadro para revisar las aportaciones de cada asignatura y también se verá en qué medida se ha contribuido a cumplir este objetivo
6	Mejorar la información del Grado en la web	Secretario Facultad	Curso 2012/2013	CONSEGUIDO con la elaboración de la nueva web del centro.
7	Elaborar una normativa interna de disciplina o convivencia	Decanato/Junta de Facultad	Curso 2012/2013	PENDIENTE Es una de las acciones del grupo de mejora 3 del EFQM que se está trabajando el curso 2013-2014
8	Promover utilización campus virtual	Vicedecanato Planificación Académica	Curso 2012/2013	CONSEGUIDO En los cuestionarios se comprueba que la práctica totalidad de los profesores lo utilizan
9	Promover la movilidad internacional en la titulación	Vicedecana Relaciones Internacionales	Curso 2012/2013	En este curso se han formado nuevos convenios y se plantean algunas iniciativas para estimular la movilidad, no solo outcoming sino también incoming de la titulación para el curso siguiente
10	Revisar los plazos de matriculación en Secretaría para que se adapten a los criterios de la evaluación continua	Vicedecanato Planificación Académica		PENDIENTE

7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS

(Identifique y describa aquellos aspectos de la titulación que deben ser mejorados y que se hayan detectado a través de los análisis anteriores o que hayan sido puestos de manifiesto en las reuniones de la comisión o del grupo de mejora. Pueden ser tanto aspectos que afecten a los profesores y a las asignaturas de la titulación, como aspectos que dependen del centro o del rectorado, pero con implicaciones en la titulación)

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	AÑO: 20XX	CÓDIGO: PRESTO_D001	

	DEBILIDADES Y DEFICIENCIAS DETECTADAS EN EL INFORME ANECA DEL GRADO ECONOMIA	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
1	Coordinación horizontal y vertical		x		
2	Falta de mecanismos para garantizar la adquisición de competencias		x		
3	Conocimientos previos del estudiante			x	

8.- PLAN DE MEJORA.

(Para cada área de mejora detectada indique una o varias acciones necesarias para implantar, indicando responsable, momento o plazo para su ejecución)

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Analizar en qué medida se están cumpliendo las competencias del plan de estudios	Comisión calidad	Curso 2013/2014 MAYO	Elaboración cuadro con todas las competencias del título y las asignaturas del plan para que los profesores especifiquen las actividades formativas para la adquisición de las mismas
2	Promover la competencia de expresión en inglés	Comisión calidad Vicedecanato	Curso 2013/2014	En el marco de la revisión de competencias se reforzarán las actividades formativas encaminadas a la competencia de expresión en inglés
3	Revisar la información del Grado en la web	Comisión calidad	Curso 2013/2014	Como continuación de la acción de mejora del 2012-2013 que amplió la información del título recogida en la web, es necesario revisar y actualizar los contenidos
4	Intensificar la coordinación horizontal	Comisión calidad	Curso 2013/2014 2º semestre	En el curso anterior se propuso elaborar un calendario virtual por semestre en el que los profesores correspondientes puedan colgar sus fechas de exámenes parciales y exposiciones de trabajo con el fin de mejorar la coordinación. Dado que no se llevó a cabo se propone para este curso

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	AÑO: 20XX	CÓDIGO: PRESTO_D001	

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
5	Reelaborar cuestionarios de alumnos y profesores	Comisión calidad	Curso 2013/2014 2º semestre	Aunque existen cuestionarios con los que se viene trabajando desde 2009, es necesario revisarlos para cumplir con necesidades de información recogidas en el ACREDITA
6	Elaborar una normativa interna de disciplina o convivencia	Decanato/Junta de Facultad	Curso 2013/2014	Dado que el curso pasado no se consiguió, se plantea para este curso y es una de las acciones del grupo de mejora 3 del EFQM que se está trabajando el curso 2013-2014
7	Establecer mecanismos para mejorar la adquisición de conocimientos y competencias básicas por parte de los alumnos	Decanato	Curso 2013/2014	Se trata de una de las cuestiones peor valoradas por el PDI
8	Revisar los plazos de matriculación en Secretaría para que se adapten a los criterios de la evaluación continua	Vicedecanato	Curso 2012/2013	Se trata de un de las quejas manifestadas por los alumnos
9	Coordinar con Institutos de Secundaria los contenidos mínimos de conocimientos básicos.	Vicedecanato	Curso 2012/2013	Es una de las acciones de mejora planteadas el curso anterior y que se necesita reforzar por la carencias de partida detectadas en los alumnos

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		Logo Centro
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PRESTO_D001	

INFORME ANUAL DEL GRADO EN CIENCIAS DEL TRABAJO AÑO 2012/13

Elaborado por: Comisión de calidad del título Fecha: 28-mayo-2014	Aprobado por: Responsable de Calidad del centro Fecha: 10-julio-2014	Aprobado por: Junta de Centro Fecha:
Firma	Firma	Firma

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		Logo Centro
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PRESTO_D001	

ÍNDICE

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN.	3
2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO.	3
2.1.- MIEMBROS.	3
2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO	7
3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN	18
4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.	18
5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS.	18
6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR.	18
7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS	¡Error! Marcador no definido.
8.- PLAN DE MEJORA.	¡Error! Marcador no definido.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		Logo Centro
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PRESTO_D001	

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

NOMBRE: Grado en Ciencias del Trabajo

CENTRO: Facultad de CC. Económicas y Empresariales

AÑO DE IMPLANTACIÓN: 2009/2010

Nº DE CRÉDITOS: 240

WEB PARA INFORMACIÓN ADICIONAL: ecouex.es

2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO

2.1.- MIEMBROS

PROFESORADO: Dña. Lourdes Moreno Liso (Coord.), D. Antonio Barrado Muñoz, D. Francisco Rubio Sánchez, D. Claudio A. Prudencio, Dña. Dolores Castillo Cavanilles, D. Miguel Centella Moyano, D. Miguel Gutiérrez Pérez

PAS: D. José M^º Barragán Fernández

ALUMNOS: Dña. Laura Gudiño Aguilera y D. Mario Alcalde Aguilar

2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO

La Comisión de Calidad GCCT se reunió el 30 de abril de 2013 para tratar los siguientes puntos:

- Informe de la Coordinadora del GCCT sobre programa VERIFICA y medidas a adoptar para la expedición de títulos con nuevo nombre.
- Publicidad de las actas de la Comisión. Elección de Secretario/a de la Comisión.
- Reparto de trabajo y elaboración de Informe de calidad del curso 11/12 (conforme modelo adjunto).
- Programación de entrevistas (conjuntas o por grupos) con profesores y alumnos para evaluación del curso 12/13.

El día 6 de mayo de 2013 se celebró la reunión anual con los estudiantes. Acudieron todos los miembros de la Comisión de Calidad y 17 representantes de los alumnos, que intervenían voluntariamente en representación de los 4 grupos de la titulación (2 de primer curso, 1 de segundo y 1 de tercero). En dicha sesión se detectaron incidencias y propuestas de mejora que fueron recogidas en el correspondiente acta.

El día 10 de mayo de 2013 se celebró la reunión anual del claustro de profesores del Grado, al que asistieron 10 profesores. Pese a convocarse en horario que no interrumpiera las clases, es de destacar la escasa asistencia del profesorado. Alguno, no obstante, remitió sus observaciones por escrito.

En el mes de mayo también hubo un sorteo de entre los profesores del título para proceder a la renovación de miembros de las comisiones de calidad, bajo los criterios de representatividad de áreas aprobados en Junta de Facultad. No obstante y para que estuvieran representadas las áreas con mayor carga docente en el Grado el cambio fue mínimo, siendo sustituido D. Jesús Pérez Mayo, que causa baja voluntaria, y a quien se agradece su desinteresado trabajo, por D. Miguel Gutiérrez Pérez.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		Logo Centro
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PRESTO_D001	

El día 9 de julio se realizó el reparto entre los miembros de la Comisión para revisar las fichas de asignaturas. De todas las del Grado quedaban 8 por entregar, aunque, salvo dos de ellas, fueron llegando en los días posteriores. Las fichas se revisaron y en la semana siguiente se validaron. Se realizó informe negativo sobre las fichas no entregadas y se comunicó a Decanato, para su publicidad. Es de destacar que durante esta revisión las fichas no han sufrido ninguna modificación ni corrección, comprobándose curso a curso la disminución de incidencias al respecto.

3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN

La confección de este epígrafe encierra una serie de problemas que es preciso considerar. Así, el hecho de que esta titulación haya culminado su proceso de implantación en el curso académico para el que se elabora este informe provoca, por una parte, que varios de los indicadores necesarios para analizar adecuadamente esta titulación aún no puedan confeccionarse, y, por otra, que de los que ya pueden construirse se disponga de una serie temporal de tan sólo cuatro años, lo que incide negativamente en la fiabilidad y profundidad de los comentarios que pueden realizarse. En cualquier caso, y en base a la información disponible facilitada por la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad de la Universidad de Extremadura (UTEC), se procederá a observar la evaluación que ha presentado el Grado en Ciencias del Trabajo (GCCT) durante los últimos años, comparando dicha realidad con la que exhibe, de media, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (FCEE) [Centro éste último donde se imparten 6 Grados o Dobles Grados, incluido el GCCT], y la UEx en su conjunto. Mencionar, al objeto de que la comparación sea homogénea, que al calcular los valores medios de la FCEE y de la UEx sólo se han tenido en cuenta los datos correspondientes al conjunto de Grados y Dobles Grados en ellos impartidos. Procedamos, sin más dilación, a analizar los indicadores disponibles con ayuda del cuadro 1.

- Cuadro 1 -

Indicadores del Grado en Ciencias del Trabajo en el curso 2012-2013. Comparación con el curso anterior y con los valores medios de su Facultad y de la UEx en su conjunto.

INDICADORES	GRADO EN CCT			MEDIA FCEE			MEDIA UEX		
	Cursos		Crece en %	Cursos		Crece en %	Cursos		Crece en %
	11/12	12/13		11/12	12/13		11/12	12/13	
Nota media de acceso.....	6,26	6,33	1,11	7,36	7,565	2,78%	7,98	8,239	3,24%
Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso.....	113	96	-15%	580	561	-3,27%	4.707	5669	20,44%
Alumnos matriculados.....	299	383	28,09%	1.571	2029	29,15%	13234	16789	26,86%
Convocatorias medias para aprobar.....	1,29	1,34	3,87%	1,30	1,33	2,31%	1,28	1,28	0
Alumnos de movilidad salientes...	4	5	25%	17	55	223,52%	194	383	97,42%

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		Logo Centro
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PRESTO_D001	

NOTAS: Al calcular los valores medios de la FCEE y de la UEx sólo se han tenido en cuenta los datos correspondientes el conjunto de Grados y Dobles Grados en ellos impartidos. **Fuente:** Elaboración propia a partir de los datos recogidos en el *Observatorio de Indicadores de la UEx* que publica la UTEC.

Como puede comprobarse, la *nota media de acceso* al Grado en Ciencias del Trabajo ha sufrido un aumento muy leve de un 1,11% pasando de 6,26 puntos en el primero año analizado a 6,33 en el segundo. Este ascenso de la nota media de acceso se ha observado también, aunque mucho más marcado, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y en la UEx en su conjunto. En cualquier caso, y en base a la información disponible, resulta más fácil acceder al Grado en Ciencias del Trabajo que lo que de media se observa en el conjunto de Grados y Doble Grados impartidos en la Facultad de Económicas o en el seno de la UEx. En todo caso conviene mencionar, que este indicador, facilitado por la UTEC, presenta dificultades en su interpretación, toda vez que el mismo oscila entre los 5 y los 14 puntos, pese a que no todos los alumnos que acceden a la UEx han tenido la posibilidad de alcanzar esos 14 puntos, opción sólo válida para aquellos alumnos que han accedido a la universidad conforme a la nueva normativa vigente de acceso.

Si nos fijamos ahora en el *número de alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso*, comprobaremos que en 2012-2013 se matricularon en el Grado en Ciencias del Trabajo aproximadamente un 15% menos de alumnos que en el curso anterior. Este descenso resulta superior al experimentado en la Facultad de CC.EE y EE (donde los alumnos de nuevo ingreso matriculados en primer curso decae aproximadamente un 3%) y contrasta completamente con el aumento de matriculaciones de entorno al 20% que ha tenido lugar en la Uex y los aumentos mucho más sosegados que se registraron, por término medio, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y en la UEx en su conjunto.

Respecto a las *convocatorias medias para aprobar*, comprobamos que el valor que presenta el Grado en Ciencias del Trabajo en el curso académico 2012-2013 sufre un ligero aumento respecto del curso académico anterior, situándose en 1,34 el número de veces que de media tiene que presentarse un alumno para aprobar una asignatura. Este índice es prácticamente idéntico al que se observa de media en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y se sitúa un poquito por encima del valor alcanzado por este indicador en la UEx en su conjunto, donde alcanza un valor de 1,28.

Centrándonos ahora en los *alumnos de movilidad saliente*, es decir, si observamos el número de estudiantes del GCCT que deciden continuar sus estudios durante un curso académico en otra universidad (nacional o internacional), acogidos a diferentes becas de movilidad, observaremos que en el curso 2012-2013 ha habido 5 alumnos desplazados a otras universidades. Este ligero incremento de un 25% (1 alumno en términos brutos) respecto al año anterior en las salidas de los alumnos del Grado en CCT a otras universidades contrasta con los datos referidos a las salidas medias que realizan los alumnos de la Facultad de CC. EE y EE. y de la UEX en su conjunto, donde las salidas a otras universidades por parte de los alumnos ascendieron de forma espectacular.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		Logo Centro
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PRESTO_D001	

- Cuadro 2 -

Tasas de movilidad internacional de alumnos, de rendimiento, no rendimiento y de éxito del Grado en Ciencias del Trabajo en el curso 2011-2012. Comparación con el curso anterior y con los valores medios de su Facultad y de la UEx en su conjunto.

INDICADORES	GRADO EN CCT			MEDIA FCEE		
	Cursos		Crece en %	Cursos		Crece en %
	11/12	12/13		11/12	12/13	
Alumnos egresados	-----	28				
Movilidad internacional alumnos..	0,33	0,27	-0,18	1,08	0,99	-0,08
Tasa de rendimiento.....	67,73	69,84	0,031	64,43	67,47	0,047
Tasa de no rendimiento.....	32,27	30,16	-0,06	35,57	32,53	-0,08
- Por no presentarse a examen.	11,41	9,62	-0,15	13,27	12,2	-0,08
- Se presentó, pero no aprobó..	20,86	20,54	-0,01	22,30	20,33	-0,08
Tasa de éxito.....	79,13	79,46	0,004	74,29	79,67	0,072

NOTAS: Al calcular los valores medios de la FCEE y de la UEx sólo se han tenido en cuenta los datos correspondientes el conjunto de Grados y Dobles Grados en ellos impartidos.
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recogidos en el *Observatorio de Indicadores de la UEx* que publica la UTEC.

Pasemos seguidamente a analizar la *movilidad internacional de alumnos*, esto es, el porcentaje de estudiantes extranjeros que cursan el Grado en Ciencias del Trabajo en la UEx, en relación con el número total de alumnos matriculados en dicha titulación. El cuadro 2 permite comprobar que esta tasa en el GCCT viene presentando año tras año unos valores ínfimos, próximos a los que se observan en la UEx en su conjunto, lo que demuestra que los alumnos extranjeros no tienen un gran interés, al menos hasta el momento, por venir a estudiar ni a esta Universidad ni a esta titulación. Del curso académico 2011-2012 al 2012-2013, que es el objeto de estudio, la tasa de movilidad internacional cae del 0,33 al 0,27 lo que pone de manifiesto aún más el poco interés de los alumnos extranjeros por cursar en nuestra universidad esta titulación.

Finalicemos el análisis que estamos efectuando de los indicadores de este Grado, observando dos ratios complementarios: la *tasa de rendimiento* y la *tasa de éxito*. El primero de ellos relaciona el número de créditos aprobados en una titulación, en relación con el número de créditos matriculados, comparando el segundo los créditos aprobados en relación a los créditos presentados. El cuadro 2 pone de manifiesto que en el curso 2011-2012 los alumnos matriculados en el Grado en Ciencias del Trabajo habían aprobado el 67,73% de los créditos en los que se habían matriculado, ascendiendo dicho porcentaje hasta el 69,84% en el curso 2012-2013. Como ya pusimos de manifiesto en el informe anual elaborado por la Comisión de Calidad para el curso académico 2011-2012, de nuevo vuelve a ser preocupante observar como casi el 30% de los créditos matriculados en esta titulación en 2012-2013 no fueron aprobados por los alumnos, ya que esto implica un elevado grado de despilfarro de recursos, aunque debemos resaltar que, siendo unos malos datos de forma genérica, si analizamos exclusivamente el Grado en CCT y la

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		Logo Centro
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PRESTO_D001	

Facultad de Ciencias Económicas y empresariales se observa que dichas tasas han mejorado ligeramente en el último curso académico analizado.

Profundizando en lo comentado en el párrafo anterior, cabría preguntarse a qué se debe que la *tasa de no rendimiento*, es decir, que el número de créditos no aprobados en relación con el total de créditos matriculados, ascienda al 30 por ciento en el Grado en Ciencias de Trabajo en el curso 2012-2013. Ese alto porcentaje obedece, por una parte, a que aproximadamente un 10% de los créditos matriculados no son aprobados porque el alumno ni tan siquiera se presenta al examen, obedeciendo el otro 20% por ciento a que el estudiante se examina, pero no aprueba. Valores próximos, e incluso peores, se observan de media en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y en la UEx en su conjunto. Ello debería hacer reflexionar a las autoridades académicas de esta Universidad sobre los niveles tan elevados de ineficacia que se observan en la mayor parte de las nuevas titulaciones de la UEx.

Por último, si nos centramos en los créditos aprobados por los alumnos que realmente se presentan a los exámenes (*tasa de éxito*), comprobaremos que en el Grado en Ciencias del Trabajo el 79 por ciento de estos créditos “presentados” han sido aprobados por los alumnos en los curso 2012-2013. Este porcentaje también gira en torno al 79% por ciento en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Este epígrafe tiene como objetivo conocer el grado de satisfacción que respecto al Grado en Ciencias del Trabajo manifiestan los principales protagonistas que en el mismo intervienen, esto es, alumnos, profesores y personal de Administración y Servicios (PAS). Señalar que éstos últimos manifiestan sus opiniones sobre lo acontecido en el Centro en el que trabajan, y no sobre cada una de las titulaciones que se imparten en dicho Centro, no obstante las mismas, según ellos mismos manifiestan, son perfectamente extrapolables a la titulación objeto de estudio. Reseñar, asimismo, que hubiese sido interesante conocer la opinión de los egresados en esta titulación respecto a si los estudios cursados facilitan su inserción laboral, pero ello es imposible, puesto que la primera promoción de graduados en esta carrera ha salido en el curso 2012-2013.

La información recogida en este epígrafe procede de dos fuentes: por una parte de la *Encuesta de Satisfacción General con la Titulación*, que relativa al curso 2012-2013 ha sido elaborada por la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad de la Universidad de Extremadura (UTEC), siendo otra fuente importante de conocimiento la información contenida en las actas, que tras las pertinentes reuniones periódicas con alumnos y profesores, ha realizado la Comisión de Calidad del Grado en Ciencias del Trabajo.

Enlazando con el párrafo anterior, señalemos que este es el primer año que la UTEC realiza dicha *Encuesta de Satisfacción*, por lo que los resultados obtenidos no pueden cotejarse con los de años anteriores. Indicar, asimismo, que el grado de participación de alumnos, profesores y PAS en dicha encuesta no ha sido muy elevado, cosa similar a lo acontecido en el resto de la Universidad de Extremadura. Pese a ello, no debe ponerse en cuestión la fiabilidad de los resultados obtenidos, pues son muy similares a los obtenidos en la experiencia “piloto”, que con una encuesta muy similar a la actual, y con una participación masiva, se realizó el curso pasado en esta misma titulación.

Teniendo en cuenta todas estas consideraciones, procedamos a analizar los resultados obtenidos, observando en primer lugar cuál es el grado de satisfacción que muestran los estudiantes y profesores del Grado en Ciencias del Trabajo con esta titulación, y si dichos

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		Logo Centro
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PRESTO_D001	

resultados difieren de los que se observan en el resto de Grados que se imparten en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, y en la Uex en su conjunto.

- Cuadro 1 -

Satisfacción media de estudiantes y profesores con la titulación en la que participan. Curso 2012-2013.

	Estudiantes	Profesores
Grado en Ciencias del Trabajo	3,8	3,4
Grado en Administración y Dirección de Empresas	3,5	3,1
Grado en Economía	3,5	3,5
Universidad de Extremadura en su conjunto	3,5	3,4

Fuente: Informe anual de la satisfacción con las titulaciones oficiales de la UEx. Curso 2012-13. UTEC

En una escala de 1 a 5, donde el uno es un nulo nivel de satisfacción y el cinco una satisfacción absoluta, el cuadro 1 permite observar que los estudiantes que acaban de finalizar el Grado en Ciencias del Trabajo (GCCT) se muestran muy satisfechos con la titulación que han cursado, incluso algo más que el resto de alumnos que realizaron otros estudios de Grado en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (FCEE), y en la Universidad de Extremadura en su conjunto (UEx). Por su parte, el profesorado del GCCT muestra un nivel de satisfacción algo menor que el que muestran sus alumnos (cifrado en un “moderado alto”), siendo sus valores similares a los observados en el Grado en Economía y en la UEx en su conjunto, y algo superiores a los que se registran en el Grado en Administración y Dirección de Empresas.

Una vez ubicada a esta titulación en el conjunto de la UEx, procede hacer una primera aproximación para entender qué motiva el mayor o menor grado de satisfacción, que respecto a su titulación, presentan los estudiantes y profesores del GCCT. Para ello se elabora el cuadro 2.

- Cuadro 2 -

Satisfacción media de estudiantes y profesores del Grado en Ciencias del Trabajo con el resto de colectivos con los que interactúan. Curso 2012-2013.

	Profesores	PAS
Satisfacción media de los estudiantes con	3,9	3,8
	Estudiantes	PAS
Satisfacción media de los profesores con	3,3	4,1

Fuente: Encuesta de Satisfacción General con la Titulación. Curso 2012-2013. UTEC

Como puede observarse, si los estudiantes que acaban de finalizar el GCCT están muy satisfechos con la titulación que han cursado se debe, entre otras razones, a la buena valoración que hacen de los profesores y del PAS con los que han trabajado. Por su parte, si los docentes sólo se muestran moderadamente satisfechos con este Grado, se debe a que no están del todo satisfechos con el trabajo de sus alumnos.

Para entender mejor lo expresado en el párrafo anterior, pasemos seguidamente a conocer las fortalezas y debilidades que a juicio de profesores y estudiantes tiene este Grado, y si dichas fortalezas y debilidades son las mismas para ambos. También observaremos la opinión del PAS dentro del ámbito de sus competencias.

Comenzando por las deficiencias o puntos mejorables, el cuadro 2 pone de manifiesto que se ha dejado para el final aspectos de la titulación que deberían haber estado resueltos casi desde un principio. Así alumnos, profesores y PAS se quejan de que la información sobre cómo

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		Logo Centro
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PRESTO_D001	

hacer los Trabajos Fin de Grado, la fecha de entrega y de defensa de los mismos, la constitución de los tribunales de Grado, etc. no se ha planificado con tiempo, conociéndose algunos de esos aspectos ya bien avanzado el último curso académico. Comentarios similares pueden hacerse respecto a la forma de acreditar los conocimientos de una lengua extranjera, o sobre la forma de acreditar el dominio de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

- Cuadro 2 –

* Deficiencias o aspectos mejorables expresados por alumnos, profesores y PAS *
<ul style="list-style-type: none"> - Mala organización de los Trabajos Fin de Grado (fecha de entrega, de defensa, ...constitución de tribunales, etc.) - Información incompleta y tardía sobre cómo acreditar conocer una lengua extranjera. - Información incompleta y tardía sobre cómo acreditar conocer las TIC. - En curso 2012-13 grave desajuste temporal entre plazo de matrícula e inicio de clases - Leves deficiencias en recursos tecnológicos.
* Otras deficiencias o aspectos mejorables expresados por alumnos y profesores *
<ul style="list-style-type: none"> - Que haya también un grupo de tarde en 2º, 3º y 4º de Grado. - Excesiva dificultad de materias que exigen conocimientos matemático-estadísticos. - Escasa solución deficiencia anterior con los cursos previos de nivelación de la Uex. - A veces falta coordinación entre el profesorado, al mandar al alumnado trabajos para casa sin contar con los que otros docentes les hayan mandado en esas mismas fechas. - Pobres resultados de las tutorías ECTS.
* Otras deficiencias o aspectos mejorables a juicio sólo de los alumnos *
<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la oferta de asignaturas optativas (en número, en horarios, etc.) - Aumentar las actividades de formación complementarias (visitas, jornadas, etc.) - Agilizar y flexibilizar los trámites de matriculación y gestión de expedientes. - Fuertes críticas por incumplimientos variados de un profesor. - Exámenes muy concentrados en pocos días. A veces no bien distribuidos por dificultad. - Sistemas y criterios de evaluación varían mucho de unas asignaturas a otras.
* Otras deficiencias o aspectos mejorables a juicio sólo de los profesores *
<ul style="list-style-type: none"> - En primer curso, elevado número de alumnos matriculados por clase/grupo. - En general, conocimientos previos del estudiante exiguos en matemáticas/estadística. - En general, limitado compromiso del alumno con sus estudios, con reflejo en sus ...notas (muchos no asisten a clase o lo hacen con desgana, dedican poco tiempo al estudio...) - En general, uso escaso de los alumnos de los recursos complementarios para afianzar el aprendizaje (tutorías libres, biblioteca, materiales de apoyo en campus

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		Logo Centro
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PRESTO_D001	

virtual, etc.)

- Aunque la disciplina del alumnado es buena, falta normativa interna a este respecto.

Fuente: Elaboración propia basada en la *Encuesta de Satisfacción General con la Titulación. Curso 2012-13* elaborada por la UTEC, así como en las Actas de la Comisión de Calidad del Grado en Ciencias del Trabajo, tras reunirse con alumnos y profesores.

Por otro lado, también alumnos, profesores y PAS se quejan de la descoordinación existente entre los responsables de los estudios de secundaria y universitarios, toda vez que ha habido alumnos, procedentes de las pruebas de selectividad, que cuando han podido matricularse en esta titulación ya llevaba el curso universitario un mes funcionando.

Aunque estos colectivos, como veremos más adelante, señalan como fortalezas de esta titulación las buenas infraestructuras y la adecuada dotación de recursos materiales e informáticos con los que cuenta la Facultad donde se imparte, no obstante, si señalan algunos aspectos de índole tecnológico que deben ser objeto de mejora (ej. los ordenadores instalados en las aulas, y que usan los profesores, “arrancan” con demasiada lentitud, etc).

Si nos centramos ahora en las deficiencias o puntos mejorables que manifiestan profesores y alumnos, no así el PAS, docentes y estudiantes señalan que sería bueno que este Grado contase con un curso de tarde en 2º, 3º y 4º curso. Esta deficiencia provoca que aquellos alumnos que trabajan, y que comenzaron primero en turno de tarde, encuentren ahora serias dificultades para continuar sus estudios en cursos superiores. También el profesorado señala que un turno de tarde podría evitar la masificación que en ciertas asignaturas podría producirse en años venideros, dada la acumulación de repetidores.

También profesores y estudiantes coinciden en la excesiva dificultad que ciertas asignaturas que requieren conocimientos previos de matemáticas y estadística tienen para muchos alumnos, dada sus deficiencias de base, sin que los cursos previos de nivelación ofertados por el Uex estén sirviendo demasiado. Profundizando en este tema, señalemos que buena parte de estas asignaturas de contenido cuantitativo son de formación básica, por lo que deben ser simultánea, y a instancias de Rectorado, de igual forma impartidas en varios grados (ej. Grado en ADE, doble Grado ADE-Ciencias del Trabajo, etc.). El tener que impartirse con un grado de dificultad similar en todas estas titulaciones, provoca que dichas asignaturas sean relativamente sencillas para los alumnos procedentes de ADE, y ciertamente complejas para los alumnos del Grado en Ciencias del Trabajo.

Alumnos y docentes coinciden también en los pobres resultados que están teniendo las tutorías ECTS. A los primeros les cuesta ser tutorizados, mientras que los segundos señalan la dificultad de implantar este tipo de tutorías en titulaciones y Centros con una carga de alumnos tan elevada como la que presenta la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Badajoz. Asimismo estudiantes y docentes son conscientes de que en ocasiones falta coordinación entre el profesorado, al mandar a los alumnos trabajos para casa sin contar con los que otros docentes les hayan mandado en esas mismas fechas.

Otras deficiencias, manifestadas sólo por los alumnos, son la existencia de sistemas y criterios de evaluación diferentes entre algunas asignaturas, o el que los exámenes se concentren en unos pocos días, no estando en ocasiones esos exámenes bien distribuidos por nivel de dificultad. También, y a juicio sólo de los alumnos, sería aconsejable mejorar la oferta de asignaturas optativas (mayor número, sustitución de alguna existente por otra nueva, etc), y aumentar las actividades de formación complementarias (mayor número de visitas, de jornadas, etc). Los estudiantes, asimismo, aconsejan agilizar y flexibilizar los trámites de matriculación y gestión de expedientes. Por último, los alumnos, pese a tener una visión de los profesores muy

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		Logo Centro
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PRESTO_D001	

buenas, se quejan de los incumplimientos variados que está cometiendo un profesor (no asiste a tutorías, el examen no se ajusta a lo dado, etc).

Entre las deficiencias o puntos mejorables señaladas sólo por los profesores, éstos se quejan del elevado número de alumnos matriculados por clase y/o grupo en 1º de Grado, así como que sus alumnos, al matricularse de esta titulación, no tienen los conocimientos previos matemáticos/estadísticos que esta carrera universitaria exige. También manifiestan los docentes el limitado compromiso que muestran sus alumnos con sus estudios (muchos no asisten a clase o lo hacen con desgana, dedican poco tiempo al estudio, aprovechan poco los recursos complementarios que se les ofrecen para afianzar su aprendizaje, como por ejemplo las tutorías, que casi no se utilizan, o el material de apoyo y la bibliografía complementaria que se les deja, que casi nunca emplean). Todo ello se traduce en que los resultados académicos de sus estudiantes sean inferiores a los que podrían obtener. Concluyen los docentes señalando que aunque los alumnos suelen ser disciplinados, la inexistencia de una normativa interna que dé instrucciones a los profesores sobre cómo actuar en caso de indisciplina grave, es otro punto importante que debe subsanarse inmediatamente.

Una vez señaladas las deficiencias o puntos mejorables que según sus protagonistas presenta el Grado en Ciencias del Trabajo, procedamos ahora a reseñar las fortalezas, que según esos mismos protagonistas, dicha titulación exhibe. El cuadro 3 nos ayudará en esta labor.

- Cuadro 3 –

* Fortalezas comunes expresadas por alumnos y profesores *
<ul style="list-style-type: none"> - En general, buenas infraestructuras para el desarrollo de la titulación (aulas para la docencia teórica y prácticas correctas, espacios para el estudio individual/grupal adecuados). - En general, los recursos materiales/tecnológicos presentes en las aulas son adecuados - En general, la disponibilidad de información sobre la titulación es acertada (guía ...académica, página web) - El horario de impartición de clases es acertado (salvo para los alumnos que trabajan).
* Otras fortalezas a juicio sólo de los alumnos *
<ul style="list-style-type: none"> - En general, la actuación docente del profesorado es satisfactoria (cumplen su temario y sus horarios, exigen un volumen de trabajo y emplean unos métodos de enseñanza adecuados, evalúan conforme a lo acordado, no son intransigentes, etc.) - En general, la oferta de prácticas externas y la oferta de temas de TFG son adecuadas. - Bien organizados los programas de movilidad del alumno y de apoyo al estudiante.
* Otras fortalezas a juicio sólo de los profesores *
<ul style="list-style-type: none"> - En general, la asignación de aulas, de fechas de exámenes, etc. es acertada.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		Logo Centro
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PRESTO_D001	

Fuente: Elaboración propia basada en la *Encuesta de Satisfacción General con la Titulación. Curso 2012-13* elaborada por la UTEC, así como en las Actas de la Comisión de Calidad del Grado en Ciencias del Trabajo, tras reunirse con alumnos y profesores.

Un punto favorable, en el que alumnos y profesores coinciden, son las buenas infraestructuras en las que se desarrolla el Grado en Ciencias del Trabajo. Así las aulas donde se imparten clases teóricas, las aulas de informática, o la biblioteca y demás espacios reservados para el estudio individual o grupal son valoradas positivamente por ambos colectivos. También alumnos y docentes se muestran en general satisfechos con los recursos materiales y tecnológicos existentes en las infraestructuras recién comentadas. Es cierto que los equipos informáticos presentes en las aulas podrían funcionar un poco más rápido, pero son comentarios formulados con objeto de convertir en óptimo lo que ya de por sí es muy satisfactorio.

También alumnos y profesores consideran que, en general, la información que existe sobre esta titulación (a través de la guía académica y página web del centro) es buena, considerando ambos colectivos también acertado los horarios de impartición de clases. Este buen grado de satisfacción actual podría convertirse en óptimo cuando haya un grupo de tarde para los alumnos que trabajan, o cuando la organización de los Trabajos Fin de Grado, acreditación de una lengua extranjera o de las tecnologías de la información y la comunicación estén totalmente resueltos.

Un punto a destacar de esta titulación, a juicio de los alumnos, es la buena actuación docente de sus profesores. El hecho de que los docentes, en general, cumplan sus temarios y sus horarios, el que exijan un volumen de trabajo adecuado, el que empleen unos métodos de enseñanza acertados, o el que evalúen conforme a lo acordado y no sean intransigentes, etc., explica el alto grado de satisfacción que expresan los alumnos respecto a la actuación docente de sus profesores.

También destacan los estudiantes que la oferta de prácticas externas o la oferta de temas de Trabajos Fin de Grado son adecuadas, estando bien organizados los programas de movilidad de los alumnos (ej. Erasmus), y de apoyo al estudiante.

Otra fortaleza de esta titulación, a juicio de los profesores, es que la asignación de aulas, de fechas de exámenes, etc. es acertada. Frente a lo expresado en el informe del curso anterior, este año los profesores muestran un grado de satisfacción algo más moderado con sus alumnos, pues consideran que de esforzarse un poco más los resultados académicos de sus alumnos pasarían de moderados, a satisfactorios o muy satisfactorios.

Concluamos este epígrafe, dedicado a analizar el grado de satisfacción de los implicados en el desarrollo del programa formativo del Grado en Ciencias del Trabajo, señalando que los responsables de esta titulación han dejado para el final la resolución de ciertos problemas que desde un principio tendrían que haber estado plenamente resueltos (ejemplo, todo lo relativo a los Trabajos Fin de Grado, a la forma de acreditar los conocimientos de una lengua extranjera o de las TIC...). Tras la implantación completa de este Grado en el presente curso 2012-2013, y una vez abordados esos problemas dejados para el final, cabe suponer que el curso que viene el grado de satisfacción de los estudiantes, profesores y PAS de esta titulación mejorará respecto a los niveles actuales.

5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		Logo Centro
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PRESTO_D001	

Este epígrafe tiene como principales objetivos conocer la evolución que han experimentado las distintas asignaturas de la titulación de Ciencias del Trabajo durante el curso académico 2012-2013. En concreto, se pretende conocer, en primer término, el tratamiento que por parte del profesorado se ha realizado de las fichas de programas de las diferentes asignaturas, en segundo lugar, se tratará de analizar si existen tasas de rendimiento preocupantes, desproporcionadas, etc., y, finalmente, trataremos de determinar si han existido quejas por parte del alumnado en relación a tutorías, exámenes o alguna otra cuestión reseñable.

La información recogida en este epígrafe procede de dos fuentes: por una parte de la publicación desde la Universidad de Extremadura del observatorio de indicadores (OBIN), en él se recogen entre otros indicadores, aquel relativo a los resultados académicos, indicadores que informan de las tasas de éxito, abandono, eficiencia, etc. Debe destacarse en este sentido que las tasas de rendimiento a nivel de asignaturas para los estudios de Grado y Máster se viene llevando a cabo desde el curso 2009-10, lo que, sin duda, va a permitir que los resultados obtenidos puedan cotejarse con los de años anteriores. De otra parte, otra fuente importante de conocimiento vendrá a ser la información contenida en las actas, que tras las pertinentes reuniones periódicas con alumnos y profesores, ha realizado la Comisión de Calidad del Grado en Ciencias del Trabajo.

Teniendo en cuenta todas estas consideraciones, procedamos a analizar los resultados obtenidos, destacando, en primer lugar, por lo que se refiere al tratamiento de las fichas de programa de las diferentes asignaturas, que las mismas fueron entregadas en tiempo y forma, sin que haya tenido lugar incidencia alguna en relación a las mismas en el curso académico 2012-2013.

En segundo lugar, por lo que se refiere al análisis de las tasas de rendimiento de las diferentes asignaturas, el análisis de los datos estadísticos pone de manifiesto que las tasas de rendimiento y éxito de la titulación se ven reflejadas de manera uniforme en la mayoría de las asignaturas. Si bien, queremos realizar algunas observaciones con respecto a determinadas materias que presentan tasas excesivamente bajas.

En concreto, nos referimos a las siguientes asignaturas:

INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA	
% APROBADOS	42,18%
% SUSPENSOS	21,09%
% NO PRESENTADOS	36,73%
% APROBADOS 1ª MATRICULA	43,59%

ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS DEL TRABAJO	
% APROBADOS	51,35%
% SUSPENSOS	37,84%
% NO PRESENTADOS	10,81%
% APROBADOS 1ª MATRICULA	53,82%

DIRECCIÓN ESTRATÉGICA I	
% APROBADOS	42,57%

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		Logo Centro
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PRESTO_D001	

% SUSPENSOS	43,56%
% NO PRESENTADOS	13,86%
% APROBADOS 1ª MATRICULA	44,87%

ECONOMÍA DE LA EMPRESA I	
% APROBADOS	43,36%
% SUSPENSOS	47,79%
% NO PRESENTADOS	8,85%
% APROBADOS 1ª MATRICULA	41,03%

CONTABILIDAD FINANCIERA I	
% APROBADOS	32,91%
% SUSPENSOS	48,73%
% NO PRESENTADOS	18,35%
% APROBADOS 1ª MATRICULA	19,75%

CONTABILIDAD FINANCIERA II	
% APROBADOS	38,24%
% SUSPENSOS	41,18%
% NO PRESENTADOS	20,59%
% APROBADOS 1ª MATRICULA	40%

En relación a estas asignaturas con menor tasa de éxito y rendimiento cabe reseñar que las mismas, fundamentalmente, se presentan en el marco de la formación básica y responden a unos requisitos de formación que faltan en la mayor parte del alumnado. Prueba de ello, es que, tal y como se recoge en el acta de la reunión anual de la comisión de calidad del grado en ciencias del trabajo con los alumnos (curso 2012-2013), los alumnos manifiestan carencias de partida, por ejemplo, en la asignatura de estadísticas. Además, la baja tasa de éxito y rendimiento de estas materias pudiera venir originada, según se manifiesta por el alumnado, por la amplitud de los temarios en algunas de ellas.

Asimismo, debe advertirse que estas asignaturas con una baja tasa de éxito y rendimiento mantienen la misma tendencia negativa que presentaban en el anterior curso académico, esto es, 2011-2012. Incluso la baja tasa de rendimiento de aquellas materias ha experimentado un empeoramiento en relación al anterior curso académico. De este modo, la asignatura de Introducción a la Estadística en el curso 2011-2012 presentaba los siguientes datos: aprobados (49,12%), suspensos (21,05%), no presentados (29,52%) y aprobados en 1ª matrícula (49,66%). La asignatura de organización u métodos del trabajo presentaba los siguientes datos: aprobados (78%), suspensos (0%), no presentados (22%) y aprobados en 1ª matrícula (82,22%). En la asignatura de Dirección Estratégica I en el curso 2011-2012 presentaba los siguientes datos: aprobados (64,29%), suspensos (23,47%), no presentados (12,24%) y aprobados en 1ª matrícula (64,29%). En la asignatura Economía de la Empresa I en el curso 2011-2012 presentaba los siguientes datos: aprobados (54,41%), suspensos (36,76%), no presentados (8,82%) y aprobados en 1ª matrícula (54,72%). Y en la asignatura de Contabilidad Financiera II en el curso 2011-2012

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		Logo Centro
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PRESTO_D001	

presentaba los siguientes datos: aprobados (52,94%), suspensos (19,12%), no presentados (27,94%) y aprobados 1ª matrícula (48%). Datos sensiblemente mejores que los presentados en el curso 2012-2013, tal y como ha quedado recogido en los cuadros anteriores.

Finalmente, en relación al esas materias que presentan una baja tasa de éxito y rendimiento cabe destacar la situación existente en la asignatura de Contabilidad Financiera I, donde el número de matriculados 2 o más veces en la misma es ciertamente preocupante, puesto que en el curso 2012-2013 ha alcanzado un número de 77 alumnos, situándose muy por encima del resto de asignaturas de la titulación.

Por otra parte, en el otro extremo nos encontramos con algunas asignaturas con una tasa de rendimiento del 100% o cercana a esta cifra. En concreto, podemos destacar las siguientes asignaturas:

PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	
APROBADO	100%
SUSPENSO	0%
NO PRESENTADO	0%
APROBADO 1ª MATRICULA	100%
DERECHO SANCIONADOR	
APROBADO	98,08%
SUSPENSO	0%
NO PRESENTADO	1,92%
APROBADO 1ª MATRICULA	98,08%

EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL	
APROBADOS	93,33%
SUSPENSOS	4,44%
NO PRESENTADOS	2,22%
APROBADOS 1ª MATRICULA	93,33%

DERECHO PROCESAL LABORAL	
APROBADOS	90,63%
SUSPENSOS	0%
NO PRESENTADOS	9,38%
APROBADOS 1ª MATRICULA	90,63%

HISTORIA ECONÓMICA DE LAS RELACIONES LABORALES	
APROBADOS	90,12%
SUSPENSOS	0%
NO PRESENTADOS	9,88%
APROBADOS 1ª MATRICULA	90,91%

RELACIONES LABORALES ESPECIALES	
APROBADOS	92,31%

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		Logo Centro
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PRESTO_D001	

SUSPENSOS	0%
NO PRESENTADOS	7,69%
APROBADOS 1ª MATRICULA	92,31%

PRÁCTICAS JURÍDICAS	
APROBADOS	90,48%
SUSPENSOS	2,38%
NO PRESENTADOS	7,14%
APROBADOS 1ª MATRICULA	90,48%

En relación a los anteriores resultados debe advertirse, en primer término, que en su mayoría las elevadas tasas de rendimiento tienen lugar en aquellas asignaturas que ostentan un carácter optativo para el alumnado. Dichas tasas podrían explicarse, según manifiesta el alumnado, por la adecuada extensión de los temarios de las respectivas asignaturas, de acuerdo con las horas docentes asignadas a las respectivas asignaturas. Si bien, sobre todo, puede explicarse por la metodología y el seguimiento llevados a cabo por el profesorado que imparte dichas asignaturas y el fomento de la participación y la implicación continúa del alumnado en el desarrollo de las mismas.

Por otro lado, cabe destacar la situación que presentan los Trabajos de Fin de Grado, puesto que los mismos presentan un índice de aprobados del 56,25% y un índice de suspensos del 0%, si bien, el problema se presenta en el elevado porcentaje de alumnos no presentados que se sitúa en el curso 2012-2013 en un 43,75%, sin que, lógicamente, podamos comparar esta cifra con la de cursos anteriores, habida cuenta de la reciente implantación de los mismos. El alto porcentaje de alumnos no presentados pudiera deberse a la coincidencia, en el periodo de realización de éste, con la realización de otras asignaturas y, especialmente, con la realización de las prácticas externas. A lo que habrá que añadir el hecho de la desconexión que lleva a cabo el alumnado de la Universidad una vez cursadas las diferentes asignaturas, lo que dificulta las tareas de tutela del profesorado. Además, a las anteriores circunstancias se unen las dificultades del alumnado para obtener el título de idiomas habilitante para poder efectuar la defensa de los trabajos.

Por último, en relación a la existencia de quejas por parte del alumnado en relación a tutorías, exámenes, coordinación, evaluación o asistencia del profesorado. Tal y como se ha puesto de relieve por el alumnado en el acta de la reunión anual de la comisión de calidad del grado en ciencias del trabajo con los alumnos (curso 2012-2013), los alumnos manifiestan algunas incidencias en las asignaturas Derecho Social de la Unión Europea y Derecho Procesal Laboral. En concreto, que la profesora no siempre llega a la hora de comienzo de las clases, que no hace tutorías o que no utiliza el correo electrónico. Respecto de los horarios, se manifiestan quejas por parte de los alumnos del curso de adaptación por el solapamiento de asignaturas y de los del doble grado por la descompensación semestral en la distribución de éstas (siete en el primer semestre y cuatro en el segundo). Asimismo, tal y como se recoge en la referida Acta, los alumnos advierten que en Derecho Administrativo únicamente se imparte una hora de clase. En relación a la coordinación entre asignaturas, por lo que se refiere a los contenidos de las mismas, no se ha efectuado queja alguna.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		Logo Centro
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PRESTO_D001	

Por último, en relación a la evaluación de las asignaturas, tal y como queda recogido en el acta de la reunión anual de la comisión de calidad del grado en ciencias del trabajo con los alumnos (curso 2012-2013), se realizaron quejas sobre las asignaturas Derecho Social de la Unión Europea y Derecho Procesal Laboral y, en general, se pide una armonización de criterios.

6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR

(Evalúe el grado de cumplimiento de las acciones de mejora que se propusieron en el informe del año anterior)

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
1	Ampliación nº empresas colaboradoras externas. Recuperar negociación convenio tribunales de lo social			NO	Se están realizando trámites para su ampliación y recuperación.
2	Promover itinerarios de optatividad			NO	No se puede llevar a efecto hasta la acreditación del título.
3	Cambiar denominación al Grado	SI			
4	Mejorar información web	SI			
5	Normativa convivencia en el Centro	SI			
6	Encargar estudio o auditoría energética	SI			Se inician los trámites para su formalización y planteamiento.
7	Promover utilización campus virtual	SI			
8	Diseñar espacio GCCT en web Facultad	SI			
9	Oferta de cursos de nivelación			NO	No se aprueba la propuesta por el Órgano encargado de cursos de nivelación
10	Promoción de Erasmus en la titulación, in_coming y out-going	SI			
11	Solicitar grupo individualizado en horario de tarde para los alumnos que cursan asignaturas de adaptación al Grado			NO	Se está tramitando su establecimiento.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		Logo Centro
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PRESTO_D001	

(*)En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS

(Identifique y describa aquellos aspectos de la titulación que deben ser mejorados y que se hayan detectado a través de los análisis anteriores o que hayan sido puestos de manifiesto en las reuniones de la comisión o del grupo de mejora. Pueden ser tanto aspectos que afecten a los profesores y a las asignaturas de la titulación, como aspectos que dependen del centro o del rectorado, pero con implicaciones en la titulación)

Con relación al desarrollo cotidiano de la docencia, se ha detectado una relativa baja de la asistencia a clases del alumnado cuando se aproximan las de celebración de exámenes parciales.

Algunos profesores han puesto de manifiesto que en ocasiones detectan cierta falta de atención por parte de algunos alumnos, fundamentalmente por el uso de teléfonos móviles, tabletas y ordenadores. Se sugiere el establecimiento de una normativa, regla o instrucciones generales para tratar de paliar estos casos.

Los alumnos denuncian el incumplimiento grave de las funciones docentes por parte de una determinada Profesora que imparte las asignaturas Derecho Social de la Unión Europea y Derecho Procesal Laboral, así como un Profesor de la asignatura Derecho Administrativo.

Los alumnos formulan quejas puntuales sobre la metodología de algunos Profesores (por ejemplo: dictado de apuntes o hablar muy rápido) y sobre las fechas de presentación y defensa de Trabajos Fin de Grado. Lllaman igualmente la atención sobre la escasa utilización del Campus Virtual por parte de algunos Profesores.

También se han puesto de relieve cierta falta de coordinación entre algunas asignaturas de Formación Básica y alguna confusión entre asignaturas que se imparten con la misma denominación en diferentes Grados, así como el solapamiento de algunas asignaturas con los dobles grados, derivada de la descompensación semestral de algunos planes de estudios.

Por lo que respecta al contenido teórico y práctico de las asignaturas, tan solo se ha advertido por parte del profesorado ciertos colapsos de prácticas en momentos puntuales, por lo que se ha sugerido la elaboración y publicación de la agenda del estudiante.

Algunos equipos informáticos de las aulas no funcionan a veces adecuadamente, lo que provoca leves retrasos de tiempo y disfunciones en el inicio y desarrollo de las clases.

8.- PLAN DE MEJORA.

(Para cada área de mejora detectada indique una o varias acciones necesarias para implantar, indicando responsable, momento o plazo para su ejecución)

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		Logo Centro
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PRESTO_D001	

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Cambiar denominación al Grado	Decanato/Rectorado/ANECA	Curso13/14	Aprovechar VERIFICA
2	Revisa competencias del Grado	Comisión de Calidad	Curso 13/14	VERIFICA
3	Publicar Actas Comisión Calidad	Comisión Calidad/Secretario Académico	Curso 13/14	Web
4	Prácticas en Empresa, nuevos convenios	Vicedecano Prácticas en Empresa	Curso 13/14	Mejorar oferta de puestos jurídicos
5	Orientación profesional, elaboración video	Comisión Calidad/Decanato	Curso 13/14	Video sobre salidas profesionales
6	Nuevos convenios ERASMUS para el Grado	Vicedecanato Extensión	Curso 13/14	Aprovechar visitas docentes profesorado
7	Mejora prácticas administrativas Secretaría	Secretaría del Centro	Curso 13/14	Basado en documento EFQM
8	Agilizar procedimiento asignación de tutores TFG	Vicedecanato Calidad	Curso 13/14	

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN	
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PRESTO_D001

INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS (ECONOMÍA, EMPRESA Y TRABAJO) AÑO 2012-2013

Elaborado por: Comisión de Calidad de la Titulación Fecha: 13/06/2014	Aprobado por: Responsable de Calidad del centro Fecha: 10/07/2014	Aprobado por: Junta de Centro Fecha:
Firma	Firma	Firma

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN	
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PRESTO_D001

ÍNDICE

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN	3
2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	3
3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN	5
4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS	6
5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS	6
6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR	7
7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS	7
8.- PLAN DE MEJORA.....	8

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN	
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PRESTO_D001

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

NOMBRE: Máster Universitario de Investigación (MUI) en Ciencias Sociales y Jurídicas (Especialidad en Economía, Empresa y Trabajo)

CENTRO: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

AÑO DE IMPLANTACIÓN: 2009

Nº DE CRÉDITOS: 60

WEB PARA INFORMACIÓN ADICIONAL: <http://ecouex.es/mui-ciencias-sociales/>

2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO

2.1.- MIEMBROS

Artemio BAIGORRI AGOIZ	PDI	Vocal
Dolores GALLARDO VÁZQUEZ	PDI	Vocal
Antonio Miguel LINARES LUJÁN	PDI	Coordinador
Miguel Ángel MÁRQUEZ PANIAGUA	PDI	Vocal
Lourdes MORENO LISO	PDI	Vocal
Pilar PALOMINO SAURINA	PDI	Vocal
Félix PARRA SAZO	PAS	Vocal
Ramón SANGUINO GALVÁN	PDI	Vocal

2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO

(Indique el número de veces que se ha reunido en el año académico, los temas tratados, el nivel de asistencia de los miembros según su colectivo y cualquier otro aspecto relevante que estime oportuno)

La nueva Comisión de Calidad (CCT) del Máster Universitario de Investigación (MUI) en Ciencias Sociales y Jurídicas (Economía, Empresa y Trabajo), coordinada por Antonio M. Linares Luján, fue constituida oficialmente en el mes de septiembre de 2013, tras la salida de María del Mar Miralles Quirós (PDI) y la entrada de Artemio Baigorri Agoiz (PDI), Dolores Gallardo Vázquez (PDI), Miguel Ángel Márquez Paniagua (PDI), Lourdes Moreno Liso (PDI) y Félix Parra Sazo (PAS). La incorporación de estos cuatro nuevos miembros a la comisión tuvo un doble objetivo: ampliar el número de áreas de conocimiento implicadas en la gestión de la calidad del título y, a la vez, facilitar el reparto de tareas dentro de la comisión.

Para el curso 2012-2013 fue, sin embargo, la antigua comisión, constituida por Antonio M. Linares Luján, M^a del Mar Miralles Quirós, Pilar Palomino Saurina y Ramón Sanguino Galván, la que ejerció la función de coordinación del MUI en Ciencias Sociales y Jurídicas (Economía, Empresa y Trabajo). Con esta finalidad, la citada comisión fue convocada en cinco ocasiones.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN	
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PRESTO_D001

- Mediados del mes de septiembre de 2012: el objetivo de esta reunión fue recopilar, revisar y sugerir mejoras en los planes docentes de las asignaturas impartidas en el MUI en Ciencias Sociales y Jurídicas (Economía, Empresa y Trabajo) para el curso académico 2012-2013.
- Mediados del mes de diciembre de 2012: el objetivo, en esta ocasión, fue emitir los informes correspondientes al programa anual de evaluación del profesorado de la Universidad de Extremadura (Docencia) para el curso académico 2011-2012.
- Mediados del mes de marzo de 2013: la principal finalidad de esta reunión fue comenzar a recopilar la información necesaria para elaborar el Informe Anual de la Titulación (2011-2012).
- Mediados del mes de abril de 2013: el objetivo fue emitir el Informe Anual del MUI en Ciencias Sociales y Jurídicas (Economía, Empresa y Trabajo) para el curso 2011-2012.
- Principios del mes de junio de 2013: la principal finalidad fue asignar tribunales para la defensa pública de Trabajos Fin de Máster.

Para la revisión del curso 2012-2013, la actual comisión de calidad del título ha sido convocada en tres ocasiones:

- Mediados del mes de febrero de 2014: el objetivo ha sido emitir los informes correspondientes al programa anual de evaluación del profesorado de la Universidad de Extremadura (Docencia) para el curso académico 2012-2013.
- Principios del mes de junio de 2014: la finalidad ha sido repartir tareas entre los miembros de la comisión al objeto de recopilar la información necesaria para elaborar el Informe Anual de la Titulación (2012-2013).
- Mediados del mes de junio de 2014: el único objetivo ha sido emitir el Informe Anual del MUI en Ciencias Sociales y Jurídicas (Economía, Empresa y Trabajo) para el curso 2012-2013.

El nivel de asistencia a las reuniones convocadas por el coordinador ha sido el deseado en la mayor parte de los casos. No obstante, los problemas de agenda de algunos de los miembros de la CCT, sobre todo durante el segundo trimestre 2013, han impedido a veces llegar a acuerdos más fundamentados. El reforzamiento de la CCT con nuevos miembros y la mayor sensibilidad de la comunidad universitaria en general hacia la labor de coordinación que realizan las CCTs han contribuido a crear un grupo de trabajo sólido y comprometido con la función que ejerce la CCT del MUI en Ciencias Sociales y Jurídicas (Economía, Empresa y Trabajo).

La participación del alumnado en esta CCT sigue siendo, no obstante, completamente inexistente. La brevedad del MUI en Ciencias Sociales y Jurídicas (Economía, Empresa y Trabajo), sumada a la lentitud del proceso de elección de los representantes de alumnos en la Universidad de Extremadura, obstaculiza el nombramiento y, por tanto, la representación del colectivo de estudiantes en la CCT. Es por esta doble razón por la que, entre las propuestas de mejora para el curso 2013-2014, incluimos una acción específica destinada a fomentar la participación de los alumnos del mencionado título en los trabajos de coordinación de la CCT.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN	
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PRESTO_D001

3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN

INDICADOR	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
Estudiantes matriculados de nuevo ingreso en primer curso - OBIN_DU017	--	25	11	26
Estudiantes matriculados en los diferentes cursos académicos - OBIN_PA-004	37	36	30	36
Convocatorias medias para aprobar - OBIN_RA008	1,00	1,00	1,06	1,04
Duración media de los estudios - OBIN_RA-005	--	--	--	1,00
Alumnos egresados - OBIN_PA005	17	10	8	12

TASAS	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	
Tasa de rendimiento - OBIN_RA-002	73,84	74,07	49,59	75,11	
Tasa de éxito - OBIN_RA-003	98,24	100,00	88,24	98,85	
Tasa de graduación - OBIN_RA-004	--	48,65	56,00	0,00	
Tasa de eficiencia - OBIN_RA-006	99,42	98,04	166,67	100,00	
Tasa de abandono (interrupción de estudios) - OBIN_RA-001	--	0,00	0,00	0,00	
Tasa de abandono (por años) - OBIN_RA-009	1º	0,00	24,00	0,00	30,77
	2º	0,00	8,00	0,00	0,00
	3º	0,00	0,00	0,00	0,00

FUENTE: Unidad Técnica de Evaluación y Calidad de la Universidad de Extremadura:

http://www.unex.es/organizacion/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/Catalogo_de_Indicadores.pdf

Los indicadores disponibles manifiestan una clara mejora en el rendimiento de los alumnos matriculados en el MUI en Ciencias Sociales y Jurídicas (Economía, Empresa y Trabajo). La reducción de la tasa de eficiencia (relación porcentual entre el número total de créditos del Plan de Estudios y el número total de créditos en los que los alumnos del mismo han tenido realmente que matricularse), refleja, además, una tendencia a la disminución de la complejidad del plan, complejidad que, durante el curso 2011-2012, estuvo asociada a la dificultad para superar en primera matrícula el Trabajo Fin de Máster.

Resulta un tanto llamativo, sin embargo, el incremento de la tasa de abandono durante el primer año, es decir el porcentaje de estudiantes que, sin haber concluido los estudios de la titulación, no han vuelto a matricularse durante el curso siguiente. La CCT del MUI en Ciencias Sociales y Jurídicas (Economía, Empresa y Trabajo) desconoce los motivos concretos de la renuncia de los 8 estudiantes que, sobre un total de 26, decidieron abandonar la titulación durante el curso 2012-2013, pero sospecha que obedece a un proceso de ajuste de la demanda.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN	
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PRESTO_D001

En algunos casos, probablemente, la renuncia responde al mero desconocimiento de lo que significa un máster universitario de investigación, desconocimiento que puede haber quebrado las expectativas de aquellos alumnos que, sin vocación investigadora, se matricularon en el MUI en Ciencias Sociales y Jurídicas (Economía, Empresa y Trabajo) pensando equivocadamente que lo hacían en un máster de carácter profesional. En otros casos, algunos de ellos conocidos por la CCT, el motivo de la renuncia puede haber estado vinculado a la facilidad con la que, hasta ahora y en tanto no cambien las normas de acceso a la titulación, se ha procedido al reconocimiento de créditos para alumnos procedentes de las antiguas licenciaturas. Y es que la posibilidad de convalidar tres asignaturas optativas para compensar a los licenciados de la apertura del título a los antiguos diplomados sin complementos de formación ha podido generar en los primeros unas expectativas demasiado optimistas respecto al grado de dificultad de la titulación.

Por otra parte, la CCT es consciente de que la excesiva heterogeneidad de líneas de investigación que, hasta el curso 2012-2013, ha venido ofreciendo el MUI en Ciencias Sociales y Jurídicas (Economía, Empresa y Trabajo) ha podido también contribuir al incremento de las tasas de abandono. En este sentido, conviene advertir que, hasta el curso 2013-2014, no ha tenido efecto la revisión de contenidos propuesta como primera acción de mejora en la memoria del curso 2011-2012. Han seguido siendo, por tanto, los departamentos y no los grupos de investigación catalogados los que han tenido la última palabra en el proceso de adjudicación de la docencia de las asignaturas impartidas en esta titulación, circunstancia ésta que ha impedido avanzar hacia la especialización prevista con dicha acción de mejora.

4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

La Unidad Técnica de Evaluación y Calidad de la Universidad de Extremadura no dispone de datos concretos sobre el nivel de satisfacción de los estudiantes para el Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas (Economía, Empresa y Trabajo). Sí cuenta con el grado de satisfacción de los egresados (6,13 sobre 10) para el curso 2010-2011, pero el dato no está desagregado por especialidad¹. En todo caso, el dato en sí mismo resulta cuando menos preocupante, sobre todo considerando que es la satisfacción con el profesorado, con los recursos y con la gestión administrativa y no la satisfacción con los contenidos del plan de estudios la que permite realmente elevar la nota por encima del 6.

Por lo que respecta a la especialidad en Economía, Empresa y Trabajo, los motivos de esta exigua calificación por parte de los egresados parecen estar relacionados con los apuntados anteriormente, en especial, con la escasa especialización investigadora de las asignaturas del título y con el desconocimiento por parte del alumnado del perfil profesional hacia el que realmente va dirigido.

5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS

Ninguna de las asignaturas impartidas en el Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas presenta valores inadecuados en los indicadores más relevantes: tasa de rendimiento (OBIN_RA002), tasa de éxito (OBIN_RA003), convocatorias medias para aprobar (OBIN_RA008) y tasa de no presentados. Para ninguna asignatura se han recibido quejas por incumplimiento contrastado de alguna obligación: asistencia del profesor a las clases, a las tutorías, normativa de exámenes, entrega de planes docentes, entrega de actas, etc.

¹ <http://www.unex.es/organizacion/unidades/utec/funciones/insercion-laboral>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN	
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PRESTO_D001

6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
1	Revisión de contenidos de las asignaturas para incrementar el nivel de especialización		X		La Comisión para la Elaboración del Plan de Estudios del Programa de Doctorado en Economía, Empresa y Trabajo aprobó en mayo de 2013 un nuevo criterio para la asignación de asignaturas, imponiendo como condición necesaria para la docencia en el MUI en Ciencias Sociales y Jurídicas (Economía, Empresa y Trabajo) la pertenencia a un grupo de investigación catalogado. Este nuevo criterio fue también aprobado en Junta de facultad pero no ha sido efectivo hasta el curso 2013-2014.
2	Revisión de los títulos de acceso al Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas		X		La Comisión para la Elaboración del Plan de Estudios del Programa de Doctorado en Economía, Empresa y Trabajo revisó en mayo de 2013 los criterios de acceso al MUI en Ciencias Sociales y Jurídicas (Economía, Empresa y Trabajo), acordando proponer a la UEx una modificación en la memoria verificada del título con el fin de eliminar la posibilidad de acceso al mismo por parte de los diplomados. Por imperativo legal, sin embargo, esta revisión no podrá ser efectiva hasta el curso 2015-2016, una vez concluido el proceso de acreditación del MUI en Ciencias Sociales y Jurídicas (Economía, Empresa y Trabajo).

(*)En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS

Junto a las debilidades que motivaron las dos propuestas de mejora planteadas en la memoria de 2011-2012, resueltas solamente en parte a la espera de la implantación de las mismas, la actual CCT del MUI en Ciencias Sociales y Jurídicas (Economía, Empresa y Trabajo) detecta cinco nuevas áreas de mejora:

1. La oferta de cursos y seminarios de especialización destinados al fomento de la actividad investigadora entre los alumnos del título.
2. La elaboración y defensa de Trabajos Fin de Máster.
3. La participación de los alumnos del título en procesos de iniciación a la investigación, como redacción de documentos de trabajo, elaboración de artículos o envío de ponencias a congresos especializados.
4. La información existente sobre el grado de satisfacción con la titulación de estudiantes, profesores y personal de administración y servicios.
5. La participación del alumnado en la labor de coordinación que realiza la CCT

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN	
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PRESTO_D001

8.- PLAN DE MEJORA.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Promoción de la actividad investigadora entre los alumnos del título	Grupos de Investigación Catalogados	Curso 2013-2014	La CCT recomendará a los grupos de investigación catalogados que, además de las asignaturas del plan de estudios, ofrezcan cursos y seminarios especializados
2	Celebración de talleres específicos sobre elaboración y presentación de trabajos de investigación	Grupos de Investigación Catalogados	Curso 2013-2014	La CCT recomendará a los grupos de investigación catalogados que ofrezcan talleres específicos sobre elaboración y presentación de trabajos de investigación
3	Fomento de la participación de los alumnos del título en procesos de iniciación a la investigación	Grupos de Investigación Catalogados	Curso 2013-2014	La CCT recomendará a los grupos de investigación catalogados que mantengan informados a los alumnos del título de todos aquellos encuentros especializados a los que pueden asistir y que fomenten entre ellos la redacción de documentos de trabajo, elaboración de artículos o envío de ponencias a congresos y seminarios.
4	Realización de encuestas de satisfacción entre estudiantes, egresados, profesores y personal de administración y servicios	Centro y UTEC	Curso 2013-2014	La CCT informará al centro de la inexistencia de encuestas sobre el grado de satisfacción de los grupos de interés para que se realicen a partir del curso 2012-2013.
5	Fomento de la participación de los estudiantes en la labor de coordinación que realiza la CCT	CCT	Curso 2013-2014	La CCT hablará, a principios del curso 2013-2014, con los alumnos matriculados en el título para darles a conocer la labor que realiza la citada comisión y para animarles a participar en las reuniones de coordinación.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2012-2013	CÓDIGO: PRESTO_D001	

INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA, GESTIÓN Y COMERCIO INTERNACIONAL AÑO 2012-2013

Elaborado por: Comisión de calidad del título Fecha: 13-jun-14	Aprobado por: Responsable de Calidad del centro Fecha: 10-julio-2014	Aprobado por: Junta de Centro Fecha:
Firma	Firma	Firma

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2012-2013	CÓDIGO: PRESTO_D001	

ÍNDICE

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN	3
2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	3
3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN	3
4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS	3
5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS	4
6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR	4
7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS	4
8.- PLAN DE MEJORA	4

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2012-2013	CÓDIGO: PRESTO_D001	

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

NOMBRE: Máster Universitario de Investigación (MUI) en Economía, Gestión y Comercio Internacional

CENTRO: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

AÑO DE IMPLANTACIÓN: 2011

Nº DE CRÉDITOS: 60

WEB PARA INFORMACIÓN ADICIONAL: <http://ecouex.es/mui-comercio-internacional/>

2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO

2.1.- MIEMBROS

D. Julián Ramajo Hernández (Coord.)	Profesorado
Dña. Mercedes Vaquera Mosquero	Profesorado
D. Tomás M. Bañegil Palacios	Profesorado (substituido por D. Francisco Rubio Sánchez)
D. Juan Luis Tato Jiménez	Profesorado (substituido por D. Pedro E. López Salazar)

2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO

La Comisión de Calidad del Máster, coordinada por D. Julián Ramajo Hernández, fue convocada durante el curso 2012/2013 en 6 ocasiones. El nivel de asistencia a las reuniones fue mayoritario en buena parte de las mismas. El funcionamiento general de la Comisión ha sido el adecuado, tomándose en todas las reuniones los acuerdos por unanimidad.

3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN

Según los indicadores disponibles (ver tablas 1 a 3 del anexo), elaborados a partir de la información proporcionada por la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad de la Universidad de Extremadura, la matriculación en el MUI se ha reducido en el año 2012-13 respecto al primer año de su implantación, 2011-12. En lo referente a la tasa de aprobados del MUI, está más de 20 puntos por encima del porcentaje de aprobados de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales. Por otra parte, el porcentaje de no presentados es similar en ambos niveles, MUI y Facultad.

4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

La Unidad Técnica de Evaluación y Calidad de la Universidad de Extremadura no dispone de datos sobre satisfacción de los grupos de interés para el Máster Universitario de Investigación en Economía, Gestión y Comercio Internacional.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2012-2013	CÓDIGO: PRESTO_D001	

5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS

Los datos de matriculación, porcentajes de aprobados y no presentados, y calificaciones obtenidas, para las distintas asignaturas del MUI se presentan en las tablas 1 a 3 del anexo.

6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR

	Acción de mejora propuesta el año anterior	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
1	Dar a conocer las líneas de investigación de cada parcela de conocimiento de las asignaturas del programa.	X			Todos los profesores del MUI han expuesto al alumnado las líneas de investigación dentro de la parcela de conocimiento en la que se encuadran sus disciplinas.
2	Invitación a especialistas para la impartición de seminarios de investigación en el programa.	X			Se han celebrado tres seminarios de investigación, en los que los ponentes han sido profesionales o académicos de reconocido prestigio en su parcela profesional o de conocimiento científico.

(*)En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS

No se detectaron debilidades o áreas de mejora respecto al año académico 2011-12.

8.- PLAN DE MEJORA

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2012-2013	CÓDIGO: PRESTO_D001	

ANEXO: ÍNDICADORES DE LA TITULACIÓN

TABLA 1: MATRÍCULACIÓN EN EL MUI

Asignatura	2011-12			2012-13		
	Nº matriculados	Matriculados 1ª vez	Matriculados 2ª o más veces	Nº matriculados	Matriculados 1ª vez	Matriculados 2ª o más veces
ESTRATEGIA DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	36	36	0	20	20	0
FINANCIACIÓN INTERNACIONAL Y MODELOS INTERNACIONALES DE CALIDAD	19	19	0	3	3	0
GESTIÓN DE EMPRESAS FAMILIARES E INVESTIGACIÓN EN ESTRATEGIAS DE MARKETING INTERNACIONAL	36	36	0	20	20	0
INVESTIGACIÓN EN CONTABILIDAD FINANCIERA INTERNACIONAL	19	19	0	3	3	0
INVESTIGACIÓN EN CONTABILIDAD PARA LA DIRECCIÓN ESTRATÉGICA	35	35	0	20	20	0
INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA INTERNACIONAL	10	10	0	11	11	0
INVESTIGACIÓN EN LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS	36	36	0	20	20	0
INVESTIGACIÓN EN RELACIONES DE COMERCIO INTERNACIONAL	35	35	0	21	20	1
MERCADO LABORAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EN ENTORNOS INTERNACIONALES	7	7	0	7	7	0
METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA Y ESTUDIOS DE MERCADOS	6	6	0	7	7	0
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	35	35	0	22	20	2
RELACIONES LABORALES Y CONTRATACIÓN INTERNACIONAL	10	10	0	11	11	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER, ESPECIALIDAD EN ECONOMÍA Y MARCO JURÍDICO INTERNACIONAL	10	10	0	15	12	3
TRABAJO FIN DE MÁSTER, ESPECIALIDAD EN EMPRESA INTERNACIONAL	7	7	0	11	7	4
TRABAJO FIN DE MÁSTER. ESPECIALIDAD EN FINANZAS Y CONTABILIDAD INTERNACIONAL	19	19	0	10	1	9

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2012-2013	CÓDIGO: PRESTO_D001	

TABLA 2: TASAS REPRESENTATIVAS DEL MUI

Centro / Plan de estudio / Asignatura	2011-12				2012-13			
	% aprobados	% suspensos	% no presentados	% aprobados 1ª matrícula	% aprobados	% suspensos	% no presentados	% aprobados 1ª matrícula
FACULTAD CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	63,60	20,74	15,66	66,71	65,32	19,08	15,60	67,65
MÁSTER UNIV. INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA, GESTIÓN Y COMERCIO INTERNACIONAL	81,25	2,81	15,94	81,25	84,58	1,49	13,93	89,01
ESTRATEGIA DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	91,67	2,78	5,56	91,67	100,00	0,00	0,00	100,00
FINANCIACIÓN INTERNACIONAL Y MODELOS INTERNACIONALES DE CALIDAD	94,74	0,00	5,26	94,74	66,67	0,00	33,33	66,67
GESTIÓN DE EMPRESAS FAMILIARES E INVESTIGACIÓN EN ESTRATEGIAS DE MARKETING INTERNACIONAL	88,89	2,78	8,33	88,89	100,00	0,00	0,00	100,00
INVESTIGACIÓN EN CONTABILIDAD FINANCIERA INTERNACIONAL	100,00	0,00	0,00	100,00	66,67	0,00	33,33	66,67
INVESTIGACIÓN EN CONTABILIDAD PARA LA DIRECCIÓN ESTRATÉGICA	88,57	2,86	8,57	88,57	100,00	0,00	0,00	100,00
INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA INTERNACIONAL	90,00	0,00	10,00	90,00	100,00	0,00	0,00	100,00
INVESTIGACIÓN EN LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS	91,67	0,00	8,33	91,67	100,00	0,00	0,00	100,00
INVESTIGACIÓN EN RELACIONES DE COMERCIO INTERNACIONAL	85,71	5,71	8,57	85,71	90,48	9,52	0,00	95,00
MERCADO LABORAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EN ENTORNOS INTERNACIONALES	57,14	14,29	28,57	57,14	100,00	0,00	0,00	100,00
METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA Y ESTUDIOS DE MERCADOS	50,00	0,00	50,00	50,00	100,00	0,00	0,00	100,00
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	85,71	5,71	8,57	85,71	90,91	4,55	4,55	95,00
RELACIONES LABORALES Y CONTRATACIÓN INTERNACIONAL	90,00	10,00	0,00	90,00	100,00	0,00	0,00	100,00
TRABAJO FIN DE MÁSTER, ESPECIALIDAD EN ECONOMÍA Y MARCO JURÍDICO INTERNACIONAL	20,00	0,00	80,00	20,00	20,00	0,00	80,00	16,67
TRABAJO FIN DE MÁSTER, ESPECIALIDAD EN EMPRESA INTERNACIONAL	0,00	0,00	100,00	0,00	18,18	0,00	81,82	14,29
TRABAJO FIN DE MÁSTER. ESPECIALIDAD EN FINANZAS Y CONTABILIDAD INTERNACIONAL	36,84	0,00	63,16	36,84	60,00	0,00	40,00	100,00

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2012-2013	CÓDIGO: PRESTO_D001	

TABLA 3: CALIFICACIONES DE LOS ALUMNOS DEL MUI

Centro / Plan de estudio / Asignatura	2011-12					2012-13				
	Nº matrículas de honor	Nº sobresalientes	Nº notables	Nº aprobados	Totales	Nº matrículas de honor	Nº sobresalientes	Nº notables	Nº aprobados	Totales
FACULTAD CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	152	765	3.413	6.582	10.912	206	963	4.373	7.882	13.424
MÁSTER UNIV. INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA, GESTIÓN Y COMERCIO INTERNACIONAL	3	55	109	93	260	4	20	97	49	170
ESTRATEGIA DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	0	3	11	19	33	0	0	16	4	20
FINANCIACIÓN INTERNACIONAL Y MODELOS INTERNACIONALES DE CALIDAD	0	4	7	7	18	0	2	0	0	2
GESTIÓN DE EMPRESAS FAMILIARES E INVESTIGACIÓN EN ESTRATÉGIAS DE MARKETING INTERNACIONAL	1	2	13	16	32	1	0	10	9	20
INVESTIGACIÓN EN CONTABILIDAD FINANCIERA INTERNACIONAL	0	19	0	0	19	0	2	0	0	2
INVESTIGACIÓN EN CONTABILIDAD PARA LA DIRECCIÓN ESTRATÉGICA	0	15	10	6	31	0	1	9	10	20
INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA INTERNACIONAL	0	2	3	4	9	0	1	5	5	11
INVESTIGACIÓN EN LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS	0	0	18	15	33	0	1	11	8	20
INVESTIGACIÓN EN RELACIONES DE COMERCIO INTERNACIONAL	0	0	12	18	30	0	2	14	3	19
MERCADO LABORAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EN ENTORNOS INTERNACIONALES	0	0	4	0	4	0	1	4	2	7
METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA Y ESTUDIOS DE MERCADOS	0	2	1	0	3	0	1	5	1	7
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	1	4	20	5	30	0	4	14	2	20
RELACIONES LABORALES Y CONTRATACIÓN INTERNACIONAL	0	0	8	1	9	0	1	7	3	11
TRABAJO FIN DE MÁSTER, ESPECIALIDAD EN ECONOMÍA Y MARCO JURÍDICO INTERNACIONAL	0	1	0	1	2	1	1	1	0	3
TRABAJO FIN DE MÁSTER, ESPECIALIDAD EN EMPRESA INTERNACIONAL	0	0	0	0	0	1	1	0	0	2
TRABAJO FIN DE MÁSTER. ESPECIALIDAD EN FINANZAS Y CONTABILIDAD INTERNACIONAL	1	3	2	1	7	1	2	1	2	6

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA 	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2012/13	CÓDIGO: PRESTO_D001	

INFORME ANUAL DEL MASTER EN MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS CURSO 2012-2013

Elaborado por: Comisión de calidad del título	Aprobado por: Responsable de Calidad del centro	Aprobado por: Junta de Centro
Fecha:	Fecha:	Fecha:
Firma	Firma	Firma

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2012/13	CÓDIGO: PRESTO_D001	

ÍNDICE

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN.....	3
2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO.....	3
2.1.- MIEMBROS.....	3
2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO.....	8
3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN.....	13
4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.....	14
5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS.....	14
6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR.....	14
7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS	¡Error! Marcador no definido.
8.- PLAN DE MEJORA.....	¡Error! Marcador no definido.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2012/13	CÓDIGO: PRESTO_D001	

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

NOMBRE: MASTER UNIVERSITARIO EN MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS.

CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES.

AÑO DE IMPLANTACIÓN: 2008

Nº DE CRÉDITOS: 120

WEB PARA INFORMACIÓN ADICIONAL: <http://ecouex.es/master-marketing>

2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO

2.1.- MIEMBROS

Nombre	Cargo	Colectivo
Dra. Clementina Galera Casquet	Coordinadora	Profesorado
Dr. Marcelino Sánchez Rivero	Miembro/vocal	Profesorado
Dr. Antonio Chamorro Mera	Miembro/vocal	Profesorado
D. Ramón Fernández Díaz	Miembro/vocal	Profesorado
Dr. Luis Marín Hita	Miembro/secretario	Profesorado
Dª. Mercedes Rodríguez Trenado	Miembro/vocal	Personal de administración y servicio
D. Fernando Albarrán	Miembro/vocal	Estudiante
D. Ricardo Sanabria	Miembro/vocal	Estudiante

2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO

La Comisión de Calidad se ha reunido cuatro veces a lo largo del curso académico para tratar las siguientes cuestiones:

1ª reunión: 19 de septiembre de 2012, para tratar los siguientes temas:

- Validación final de las fichas curso 2012-2013, tras las revisiones realizadas por la comisión y los cambios introducidos por los profesores.
- Aprobación de propuestas TFMs.
- Asignación de tribunales a los TFMs presentados a la convocatoria de septiembre.

2ª reunión: 28 de noviembre de 2012, para tratar los siguientes temas:

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2012/13	CÓDIGO: PRESTO_D001	

- Valoración del cumplimiento de las obligaciones docentes del profesorado del master, según establece el Programa DOCENTIA-UEx.
- Reclamación de un alumno sobre la calificación obtenida en el examen de la convocatoria de septiembre.
- Renovación de los miembros de la comisión representantes de los estudiantes.

3ª reunión: 28 de junio de 2013, para tratar los siguientes temas:

- Aprobación del informe anual Titulación curso 2011-12.
- Recopilación de sugerencias/incidencias relativas al curso 2012-13.
- Corrección/validación planes docentes asignaturas del Máster, curso 2013-14.
- Asignación de tribunales a los TFMs de las convocatorias junio-julio.

4ª reunión: 16 de julio de 2013, para tratar los siguientes temas:

- Resolución sobre la reclamación de exámenes presentado por un alumno.
- Asignación de tribunales a los TFMs presentados a la convocatoria de septiembre.

Los miembros del colectivo de profesores han tenido un alto nivel de asistencia, mientras que en el colectivo de estudiantes la asistencia ha sido algo más reducida, si bien siempre se le ha consultado por correo electrónico si querían aportar alguna información o comentario específico para tratar en la reunión. El PAS no ha estado presente en las reuniones de la comisión.

3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN¹

Indicadores de demanda universitaria

Como se puede apreciar en la tabla siguiente que recoge los principales indicadores de demanda universitaria, hay que resaltar que en el curso 2012/13 se produjo una reducción significativa del número de **nuevos alumnos matriculados** en el Master. Fueron solo 22 estudiantes del cupo máximo de 30. Es la cifra más baja de alumnos matriculados desde que este máster se implantó, considerando tanto el plan actual como el plan anterior. Además, esta reducción se ha visto agravada en el curso 2013/14, con tan solo 14 nuevas matriculaciones. La Comisión ha realizado ciertas indagaciones entre los estudiantes y parece ser que el encarecimiento de las tasas universitarias y la reducción de las becas están detrás de este hecho.

Con relación a la **movilidad internacional** de alumnos, el Máster ha contado con la presencia de una estudiante mexicana durante el curso 2012/13, aunque en el curso anterior fueron 3 los estudiantes extranjeros matriculados. Por el lado contrario (movilidad saliente), tres estudiantes matriculados en el Máster realizaron estudios durante su segundo año en una universidad extranjera.

¹ La definición de cada uno de estos indicadores, así como la fórmula para su cálculo, puede verse en el siguiente documento:

www.unex.es/organizacion/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/Cat-ilogo_de_Indicadores.pdf

Se tiene acceso a estos indicadores y otros vinculados con las titulaciones de la UEx en la siguiente dirección web:

<http://www.unex.es/organizacion/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2012/13	CÓDIGO: PRESTO_D001	

Tabla 1: indicadores de demanda universitaria referidos al Máster

Indicador	Código	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
Nota media de acceso	OBIN_DU005	nd	nd	nd	7,62	
Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso	OBIN_DU017	27	27	29	22	14
Movilidad internacional de alumnos (% sobre alumnos matriculados en el plan)	OBIN_DU008	8,33	6,67	4,84	1,52	
Alumnos de movilidad salientes	OBIN_DU009	0	2	5	3	2

Fuente: Observatorio de Indicadores de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTECE) de la Universidad de Extremadura.

Indicadores de proceso académico

Según los datos del curso 2012/13, el **número total de alumnos matriculados** en el Máster se mantiene estable respecto del curso anterior, sin que se viese aún plasmada en este indicador la reducción del número de nuevas matrículas en primer curso. Sin embargo, en el momento de realizar este informe ya se dispone de los datos del curso 2013/14 y se puede comprobar una drástica reducción del indicador: de 66 alumnos en el curso 12/13 a tan solo 37 en el 13/14.

El **número de convocatorias medias** para aprobar las asignaturas de este Máster se sitúa estable en 1,1 convocatorias, dato que la Comisión considera aceptable.

Sin embargo, la Comisión valora como preocupante los datos del indicador sobre **alumnos egresados**. Al implantarse en el curso 2008/09, se dispone de datos de egresados para los 3 últimos cursos académicos finalizados, siendo en todos ellos el número de egresados muy reducido con relación al número de alumnos matriculados en primero el curso anterior. Durante el curso 2012/13, egresaron únicamente 9 estudiantes, lo que representa solo un 31% de los que se matricularon en curso anterior. Este hecho se contrasta más adelante con la tasa de egreso.

Tabla 2: indicadores de proceso académico referidos al Máster

Indicador	Código	Plan	2008/09	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
Estudiantes matriculados en los diferentes cursos académicos	OBIN_PA-004	Plan extinguido	23	26	11	3	–	–
		Plan nuevo	–	24	45	62	66	37
Alumnos egresados	OBIN_PA005	Plan extinguido		9	3	2	0	

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2012/13	CÓDIGO: PRESTO_D001	

Indicador	Código	Plan	2008/09	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
		Plan nuevo		0	5	10	9	
Convocatorias medias para aprobar	OBIN_RA008	Plan nuevo		1,1	1,1	1,1	1,12	

Fuente: Observatorio de Indicadores de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) de la Universidad de Extremadura.

Indicadores de resultados académicos

La **tasa de rendimiento** del Máster (relación entre aprobados y matriculados) se sitúa en torno al 72% en el curso analizado, un porcentaje inferior a los obtenidos en los cursos anteriores. Y la **tasa de éxito** (relación entre aprobados y presentados) se situó en el 91,5%, un nivel que la Comisión entiende como aceptable. Existe, por tanto, una diferencia entre ambos indicadores de casi 20 puntos porcentuales, superior a los 13 o 14 puntos existentes en los dos cursos anteriores. La Comisión entiende que el número de matriculados que finalmente no se presentan a los exámenes es debido al significativo número de estudiantes que han abandonado los estudios por encontrar trabajo una vez empezado el curso (en algunos casos no vinculados directamente con los estudios). Así se ha puesto de manifiesto por los profesores a través de las conversaciones mantenidas con estos estudiantes que, matriculados en el curso 12/13, abandonaron el Máster. Los datos de la **tasa de abandono** (en sus distintas modalidades) refuerzan lo comentado, habiendo alcanzado un 45,5% en el curso 12/13.

Como se podía deducir del número de egresados, la **tasa de graduación** del Máster (% de estudiantes que finalizan sus estudios en el tiempo previsto en el plan o en un año académico más, en relación a su cohorte de entrada) es bastante inferior a la deseada. Se situó en el curso 12/13 en el 37,5%, mucho mejor que la del curso anterior, pero aún bastante bajo. Como se comentará en el apartado dedicado al análisis por asignaturas, la Comisión considera que esta tasa de graduación se ve afectada negativamente por el alto número de estudiantes que retrasan la presentación de su trabajo fin de máster, más allá del curso que le corresponde y del siguiente (incluso en el caso de estudiantes con un buen expediente en el resto de asignaturas del plan de estudios).

Indicadores de inserción laboral

El estudio de inserción laboral de la UEx evalúa la incorporación de los titulados en la UEx una vez transcurridos 3 cursos académicos desde que finalizaron sus estudios. Por tanto, en los estudios publicados en 2013 y 2014 se incluyen los egresados del Máster de los cursos 09/10 y 10/11, respectivamente. Hay que resaltar que en ambos estudios los titulados incluidos solo se corresponden con los estudiantes del plan de estudios anterior. En ambos casos, la tasa de inserción o porcentaje de titulados ese curso que estaban trabajando en el momento de realizar el estudio fue del 100%. La relación entre este trabajo y los estudios cursados es valorada con un 6 en una escala de 0 a 10.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2012/13	CÓDIGO: PRESTO_D001	

Tabla 3: indicadores de resultados académicos referidos al Máster

Indicador	Código	Plan	2008/09	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13
Tasa de rendimiento (%)	OBIN_RA-002	Plan extinguido	71,89	81,99	55,93	75,00	--
		Plan nuevo	--	54,93	78,61	83,11	72,20
Tasa de éxito (%)	OBIN_RA-003	Plan extinguido	92,22	96,26	100,00	100,00	--
		Plan nuevo	--	81,25	91,86	97,05	91,44
Tasa de graduación (%)	OBIN_RA-004	Plan nuevo				18,52	37,50
Tasa de eficiencia (%)	OBIN_RA-006	Plan extinguido		nd	nd	85,11	nd
		Plan nuevo		nd	nd	nd	nd
Tasa de abandono (interrupción estudios)(%)	OBIN_RA-001	Plan nuevo				nd	0,00
Tasa de abandono (por años) (%)	OBIN_RA-009 1er año	Plan nuevo		0	24,14	18,52	45,45
	OBIN_RA-009 2º año	Plan nuevo		0	6,90	51,85	0,00
	OBIN_RA-009 3er año	Plan nuevo		0	31,03	0,00	0,00

Fuente: Observatorio de Indicadores de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) de la Universidad de Extremadura.

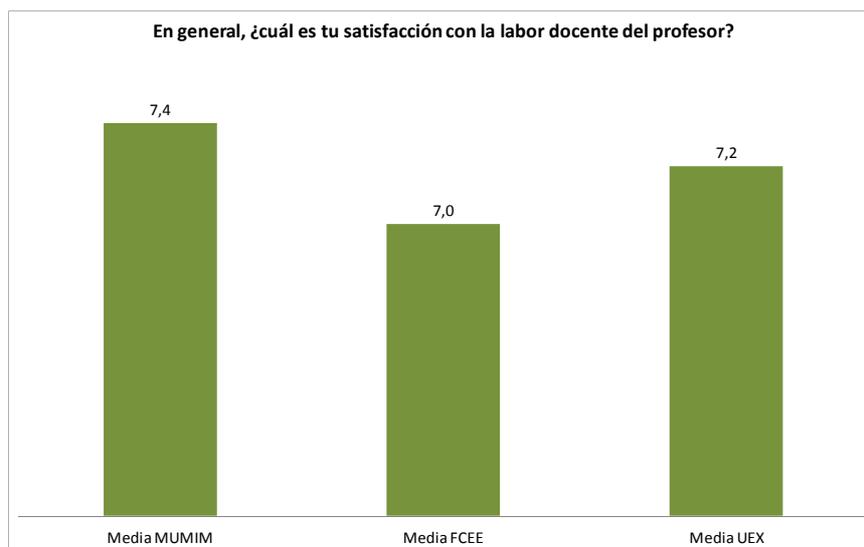
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2012/13	CÓDIGO: PRESTO_D001	

4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

(Recopile los datos relativos a la titulación recogidos a través de las distintas encuestas de satisfacción realizadas y haga una valoración crítica de su situación y evolución en los últimos cursos. Del informe de la Encuesta de Satisfacción del Estudiante con la Actuación Docente se obtiene la “Satisfacción con la actuación docente” y el “Cumplimiento de las obligaciones docentes”. Del informe de satisfacción con la titulación de los grupos de interés se obtiene la “Satisfacción del estudiante con la titulación”, la “Satisfacción del profesorado con la titulación” y la “Satisfacción del PAS con la titulación”)

Encuesta de satisfacción del estudiante con la actividad docente

Durante el curso 2012/13 no correspondió realizar esta encuesta a los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, pues según la normativa de la UEx se realizan cada dos años. Recordamos que fueron realizadas en el curso pasado y como se recogía en la anterior memoria de calidad del Máster, los alumnos se sienten bastante satisfechos con la labor docente del profesorado, obteniéndose una valoración global de notable (7,4), algo más alta que la media de la Universidad (7,2) y que la media de la Facultad (7).



Encuesta de satisfacción del estudiante con la titulación

La encuesta para medir la satisfacción de los estudiantes con las titulaciones de la UEx se hizo por primera vez al finalizar el curso 2012/13. Sin embargo, por problemas ajenos al máster, no se cuenta con datos de estudiantes del Master en Marketing e Investigación de Mercados.

Encuesta de satisfacción del profesorado con la titulación

La encuesta para medir la satisfacción del profesorado con las titulaciones de la UEx se hizo por primera vez al finalizar el curso 2012/13. Como se puede apreciar en la tabla 4, el nivel general de satisfacción con el master fue de un 4 en una escala de 1 a 5, un dato que la Comisión valora positivamente. Los aspectos peor valorados fueron:

- Conocimientos previos del estudiante para comprender el contenido de la materia que imparte
- Gestión de los procesos administrativos comunes de la UEx (disponibilidad de las actas, plazo de matriculación, etc.).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2012/13	CÓDIGO: PRESTO_D001	

Tabla 4: Satisfacción del profesorado con el Máster

Cuestiones	curso 2012/13
Estructura del Plan de estudios (asignaturas que forman parte del título, número de asignaturas, secuenciación y distribución de créditos, reparto de competencias entre asignaturas)	4,0
Horarios de impartición de las clases del título	4,0
Coordinación entre los profesores del título	3,5
Número de alumnos matriculados por clase/grupo	4,3
Carga de trabajo exigida a los alumnos	4,0
Conocimientos previos del estudiante para comprender el contenido de la materia que imparte	2,8
Nivel de asistencia de los estudiantes a clase	3,5
Actitud de los estudiantes durante las clases	4,0
Dedicación del tiempo suficiente para preparar la asignatura por parte del estudiante	3,8
Aprovechamiento de recursos complementarios para afianzar el aprendizaje (bibliografía complementaria, materiales de apoyo en el campus virtual, etc.).	3,3
Asistencia de los estudiantes a las tutorías libres	3,0
Resultados académicos de los estudiantes	3,5
Disponibilidad de información sobre la titulación (Web, guías académicas,...)	3,5
Atención prestada por el personal de administración y servicios del centro	3,8
Gestión de los procesos administrativos del título (asignación de aulas, de fechas de exámenes, etc.)	4,0
Gestión de los procesos administrativos comunes de la UEx (disponibilidad de las actas, plazo de matriculación, etc.)	2,3
Aulas para la docencia teórica (instalaciones)	4,0
Recursos materiales y tecnológicos disponibles para la actividad docente (cañones de vídeo, pizarras digitales, campus virtual, etc.).	4,0
Espacios para el estudio	4,3
Aulas para actividades prácticas: salas de informática, laboratorios	4,0
Nivel de satisfacción con la/s asignatura/s impartida/s	4,0
Satisfacción general con los estudiantes	4,0
Nivel de satisfacción general con la titulación	4,0

Fuente: Encuesta de Satisfacción con las Titulaciones de la UEx.

Encuesta de satisfacción del PAS con la titulación

La encuesta para medir la satisfacción del personal de administración y servicios con las titulaciones de la UEx se hizo por primera vez al finalizar el curso 2012/13. Para el conjunto de las titulaciones ofertadas en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, la satisfacción general del PAS fue de 3 en una escala de 1 a 5.

Tabla 5: Satisfacción del PAS con el Máster

Cuestiones	curso 2012/13
Disponibilidad de la información sobre aspectos docentes necesaria para atender a los estudiantes (fechas y requisitos de matriculación, aulas, horarios, etc.)	2,67
Trato con los estudiantes del centro	4,00
Trato con el profesorado del centro	4,14
Gestión de los procesos administrativos de los títulos impartidos en el centro (asignación de aulas, de fechas de exámenes, etc.)	3,33

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2012/13	CÓDIGO: PRESTO_D001	

Cuestiones	curso 2012/13
Gestión de los procesos administrativos comunes de la UEx (disponibilidad de las actas, plazo de matriculación, etc.)	3,40
Recursos materiales y tecnológicos disponibles para prestar servicios al estudiante y al profesorado	2,71
Plantilla suficiente de personal de administración para atender correctamente la gestión administrativa del centro	3,86
Plantilla suficiente de personal de servicios para atender correctamente a estudiantes y profesorado	3,71
Nivel de satisfacción general con la gestión de los aspectos académicos-administrativos del centro	3,00

Fuente: Encuesta de Satisfacción con las Titulaciones de la UEx.

Satisfacción de los egresados con la titulación

En el Estudio de Inserción Laboral de la UEx también se incluyen preguntas dirigidas a los egresados sobre su nivel de satisfacción con los estudios que cursaron en la Universidad. De los estudios de inserción laboral realizados durante 2013 y 2014 a los titulados en los curso 09/10 y 10/11, se extraen los datos que aparecen en la siguiente tabla.

Tabla 6: satisfacción de los egresados con el Máster

	Informe 2013	Informe 2014
	Egresados curso 09/10	Egresados curso 10/11
Transcurridos ya varios años desde que finalizaste tus estudios universitarios, valora de 0 a 10 tu nivel de satisfacción general con la titulación cursada.	8,50	7,00
Valora de 0 a 10 los siguientes aspectos de tus estudios universitarios.		
1. Contenidos teóricos	8,50	7,75
2. Contenidos prácticos	6,5	5,00
3. Profesorado		7,50
4. Instalaciones y equipos disponibles en las aulas	7,00	8,00
5. Gestión administrativa	6,50	7,25
¿Qué harías si pudieras empezar de nuevo, viendo cómo te ha ido laboralmente con esta titulación?		
La misma carrera y en la misma Universidad	50%	50%
Los mismos estudios pero en otra Universidad	50%	25%
Otros estudios	0%	0%
No estudiaría en ninguna Universidad	0%	25%
¿Realizaste prácticas en empresas u otras instituciones externas durante tus estudios?	100%	75%
De 0 a 10, ¿puedes valorar tu satisfacción con estas prácticas?	8	6,3
Además, ¿en qué medida crees que la formación recibida en estas prácticas te han ayudado a encontrar trabajo? (0 a 10)	5	6

Fuente: Estudio de Inserción Laboral de la UEx.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2012/13	CÓDIGO: PRESTO_D001	

5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS

(Indique si existe alguna asignatura con valores inadecuados en los indicadores relevantes: tasa de rendimiento (OBIN_RA002), tasa de éxito (OBIN_RA003), convocatorias medias para aprobar (OBIN_RA008) y tasa de no presentados. En caso de existir, valore las posibles razones o justificaciones de la misma.

Del mismo modo, indique si existe alguna asignatura para la que se haya recibido queja por incumplimiento contrastado de alguna obligación: asistencia del profesor a las clases, a las tutorías, normativa de exámenes, entrega de fichas, entrega de actas, etc.)

Análisis de los indicadores de resultados

Todos los indicadores de las asignaturas presenciales del master son adecuados para las características del mismo. Sin embargo, otro curso académico más, destacan como negativos los datos relativos al TRABAJO FIN DE MASTER. En la tabla 7 se observa como la tasa de no presentados es muy alta en ambos itinerarios. En los dos últimos cursos solo se han presentado 7 y 12, TFM respectivamente.

Tabla 7: Indicadores de resultados para la asignatura TFM

	2011-12			2012-13		
	% aprobados	% suspensos	% no presentados	% aprobados	% suspensos	% no presentados
TRABAJO FIN DE MÁSTER, ESPECIALIDAD EN COMUNICACIÓN	35,71	0	64,29	29,63	0	70,37
TRABAJO FIN DE MÁSTER, ESPECIALIDAD EN INVESTIGACIÓN COMERCIAL	40	0	60	44,44	0	55,56

Fuente: Observatorio de Indicadores de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) de la Universidad de Extremadura.

Análisis del cumplimiento de las obligaciones docentes

Respecto a las obligaciones docentes durante el curso 2012/13, solo destaca el incumplimiento habitual de asistencia del profesor en la asignatura MARKETING INTERNACIONAL, del itinerario de Investigación de Mercados e impartida durante el primer semestre del curso. Tal incidencia fue puesta de manifiesto en el correspondiente acta de la reunión de la Comisión y comunicado al centro en el informe anual sobre el cumplimiento de las obligaciones docentes del profesorado.

Análisis de actividades formativas complementarias

En este apartado destacamos como positivo la realización de diversas actividades complementarias de formación dirigidas a los estudiantes del Master por parte de algunos de los profesores. Según se recoge en la memoria del centro:

ASISTENCIA AL CONGRESO NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE (CONAMA). Sesiones referidas al emprendimiento verde

- Fechas y duración: 26 de noviembre de 2012 (todo el día), Madrid.
- Profesor/es coordinadores: Antonio Chamorro.
- Descripción: organización del viaje para la asistencia a varias conferencias relativas al marketing ecológico y al emprendimiento.
- Asistentes: 28 estudiantes asistentes, entre 1º y 2º curso del Máster.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2012/13	CÓDIGO: PRESTO_D001	

II CICLO DE CONFERENCIAS MARKETING EXPERTS

- Fechas y duración: 4 y 11 de diciembre de 2012 (8 horas en total), Badajoz.
- Profesor/es coordinadores: Antonio Chamorro Mera, Clementina Galera.
- Descripción: Primera conferencia: Beatriz Román y Cristina Fernández, de AVANTE Extremadura: "La Marca Extremadura y la internacionalización de la empresa extremeña". Segunda conferencia: Pablo Vila y Manuel Gamero, de Ideario Marketing: "Emprender en el ámbito del marketing".
- Asistentes: estudiantes de 1º y 2º curso del Máster.

SEMINARIO "LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO: TEORÍA Y PRÁCTICA"

- Fechas: 30 Y 31 de octubre de 2012 (4 horas), Badajoz.
- Profesor/es coordinadores: Clementina Galera.
- Asistentes: estudiantes de 1º curso del Máster.
- Descripción: "Elaboración de actividades formativas para trabajar en el aula las capacidades relacionadas con la solidaridad, la lucha contra la pobreza y la cooperación internacional para el desarrollo". Las sesiones fueron llevadas a cabo por el profesor Victor Valero Amaro, experto en temas relacionados con la cooperación al desarrollo.

También destaca el uso del simulador de empresas SIMBRAND entre las asignaturas del segundo semestre de primer curso, Dirección Estratégica de Marketing II y Decisiones de Precio. En este juego de empresas han participado todos los estudiantes del master matriculados en primer curso.

6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR

(Evalúe el grado de cumplimiento de las acciones de mejora que se propusieron en el informe del año anterior)

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
1	Información actualizada y detallada en la web de la UEx y centro del MASTER		X		Se ha mejorado mucho (cuantitativa y cualitativamente) la información disponible sobre el título en la nueva web del centro. Sigue siendo confusa e incompleta la información facilitada a través de la web de la universidad.
2	Recomendar al profesorado la necesidad de explicar el programa y criterios de evaluación al principio de cada semestre y avanzado el mismo	X			
3	Fomentar las charlas-coloquio con profesionales del marketing y académicos	X			Se ha organizado el II Ciclo de Conferencias Marketing Experts y una charla sobre competencias transversales. También se ha organizado el viaje de los estudiantes del Master a Madrid para asistir al Congreso Nacional de Medio Ambiente.
4	Conseguir información útil de los egresados (para mejoras del plan de estudios), grado de inserción laboral, etc.	X			En el estudio de Inserción Laboral de la UEx se incluyen los egresados del Master, y se pregunta sobre su incorporación al mercado laboral y su satisfacción con la titulación cursada
5	Mejorar la base de empresas para realizar las prácticas, cuidando en		X		La Facultad hace un esfuerzo en conseguir firmar más convenios docentes, pero la situación económica actual dificulta el número de empresas disponibles.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2012/13	CÓDIGO: PRESTO_D001	

	especial la idoneidad del plan de trabajo con el plan de la titulación				
6	Favorecer la presentación de TFM, organizando una sesión informativa con los alumnos de 2º curso y crear un repositorio electrónico de TFM presentados		X		A finales del primer cuatrimestre, los profesores han hablado a los estudiantes del 2º curso sobre la idoneidad de decidir cuanto antes el tema del TFM. El repositorio electrónico de TFM aún no se ha creado por parte del centro, pero los profesores cedemos copia de trabajos anteriores a los alumnos que nos lo solicitan.

(*)En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS

(Identifique y describa aquellos aspectos de la titulación que deben ser mejorados y que se hayan detectado a través de los análisis anteriores o que hayan sido puestos de manifiesto en las reuniones de la comisión o del grupo de mejora. Pueden ser tanto aspectos que afecten a los profesores y a las asignaturas de la titulación, como aspectos que dependen del centro o del rectorado, pero con implicaciones en la titulación)

A partir de los indicadores obtenidos y de las opiniones recogidas entre los estudiantes, la Comisión estima aceptable el nivel de satisfacción de éstos con el Máster, así como la del profesorado. Sin embargo, destacan dos aspectos que deben ser corregidos o minimizados:

- El número de alumnos matriculados, que en los dos últimos años se ha reducido como consecuencia, a nuestro entender, del coste de la matrícula, la pérdida de becas y el desincentivo que implica una duración de dos cursos cuando el resto de másteres de la UEx son de un año. Aunque se trate de aspectos que escapan del control de la Comisión y de la propia Facultad, se plantea como medida a adoptar la realización de una campaña de promoción del máster al finalizar cada curso académico.
- La tasa de graduación (y por consiguiente, el número de egresados). Una de las causas que hay detrás de la baja tasa de graduación es el abandono de los estudios como consecuencia de la pérdida de las becas para el segundo curso o de haber encontrado un trabajo que le imposibilita seguir con los estudios. Sobre esta causa la Comisión tiene poca o nula capacidad de actuación. Pero la Comisión entiende que sí puede actuar sobre el alto retraso de los estudiantes en la presentación y defensa de sus trabajos fin de máster. Para ello, se plantea como medida de mejora el establecimiento de un debate entre el profesorado del Máster sobre los estándares que debe cumplir un TFM, así como la organización de reuniones con los estudiantes de segundo curso para orientarles sobre la elaboración del TFM.

Aunque se ha realizado en parte, se considera que aún es posible incorporar un mayor número de temas relacionados con las nuevas tecnologías y el marketing, bien en los contenidos propios de los planes docentes de determinadas asignaturas, bien en las actividades complementarias realizadas con los estudiantes.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2012/13	CÓDIGO: PRESTO_D001	

8.- PLAN DE MEJORA.

(Para cada área de mejora detectada indique una o varias acciones necesarias para implantar, indicando responsable, momento o plazo para su ejecución)

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Incentivo de la realización de los TFM mediante sesiones informativas a los estudiantes de 2º curso y reflexión del profesorado sobre el nivel mínimo a exigir	Comisión y profesores	Finales del primer semestre	
2	Mayor desarrollo de temas sobre marketing on-line en las asignaturas relacionadas con la comunicación comercial	Profesores adscritos a esas asignaturas	Inicio del curso académico/ momento del diseño del plan docente	
3	Realización de campaña de promoción del master entre los alumnos de la Facultad de Económicas y de otras con potenciales estudiantes: diseño de cartelería y folletos	Profesorado del Área de Comercialización e Investigación de Mercados	Finales del próximo curso académico.	

TÍTULO:

**Máster Universitario en
DIRECCION DE MARKETING**

UNIVERSIDAD:

Universidad de Extremadura

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. Datos básicos

Nivel	Máster				
Denominación	DIRECCIÓN DE MARKETING				
Especialidades	SÍ	X	NO		
1	Comunicación				
2	Aplicaciones de Marketing				
3	Comercio y Ventas				
Rama de conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas				
ISCED 1	342				
ISCED 2	341				
Habilita para profesión regulada	No	X	Profesión regulada		
	Sí		(denominación)		
Título Conjunto	No	X	Nacional	Internacional	
Universidad solicitante	Universidad de Extremadura				

1.2. Distribución de créditos en el título

Créditos totales	60
Nº de créditos en prácticas externas	--
Nº de créditos optativos	12
Nº de créditos obligatorios	42
Nº de créditos Trabajo Fin de Máster	6

1.3. Centros en los que se imparte

Denominación	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales				
Tipos de enseñanzas que se imparten en el Centro					
Presencial	X	Semipresencial		A distancia	
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas					
Primer año de implantación	30	Segundo año de implantación	30		
Tercer año de implantación	30	Cuarto año de implantación	30		
Número de ECTS de matrícula por estudiante y período lectivo					
	Tiempo completo		Tiempo parcial		
	ECTS mín.	ECTS máx.	ECTS mín.	ECTS máx.	
Primer curso	30	60	12	24	
Normas de permanencia: http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2010/1300/10060087.pdf					
Lenguas utilizadas a lo largo del proceso formativo					
Español					

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

2.1 Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

El **Máster en Dirección de Marketing** que se propone en este posgrado oficial no parte de cero, sino que recoge la experiencia acumulada en catorce años de impartición en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Extremadura, primero de la Licenciatura de 2º ciclo en Investigación y Técnicas de Mercado (ITM), que comenzó su andadura en el año 1999, y a partir del curso 2008-2009 del Master Universitario en Marketing e Investigación de Mercados (MIM). Un numeroso cuadro de profesores han ido especializándose desde entonces en materias vinculadas al marketing que harán del Posgrado que se propone un título de calidad. Esta trayectoria acreditada de seis años en un programa oficial de Máster de 120 créditos ECTS unido a la generalización en nuestro entorno de Grados de 240 créditos ECTS son los principales factores motivadores para la nueva propuesta de Máster de 60 créditos ECTS.

Las titulaciones de ITM y MIM han mantenido durante estos años una demanda suficiente de alumnos, sumándose además su elección por parte de numerosos alumnos del programa Erasmus de muchas de sus asignaturas, siendo la pronta inserción laboral de sus egresados, una de las características más atractivas de la misma.

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Extremadura imparte desde hace más de 15 años la Licenciatura (en la actualidad título de Grado) en Administración y Dirección de Empresas, cuyo segundo ciclo tiene un amplio contenido en materias financieras, posibilitando la formación de profesionales en esta área de la empresa. El Posgrado en Marketing complementa esta oferta al permitir a sus alumnos especializarse en otra de las áreas de indudable importancia en la empresa, la comercial. Por tanto, el interés de este título queda igualmente justificado en la necesidad de diseñar postgrados que sean coherentes con los estudios de grado ya establecidos.

Por otro lado, la oferta al mercado laboral de profesionales con una formación específica en marketing y orientación al mercado es relevante y conveniente por una serie de razones académico-profesionales, que se resumen a continuación:

- a) El creciente desarrollo de los departamentos de marketing en la mayoría de las empresas y otras instituciones.
- b) La posición jerárquica de la dirección comercial o de marketing en la estructura organizativa de la empresa, cada vez más próxima a la dirección general; ello por la necesidad de formular estrategias corporativas orientadas al mercado que permitan encontrar o mantener las ventajas competitivas.
- c) El avance de la tecnología a un ritmo sin precedentes pone a disposición de las instituciones y empresas nuevos medios de comunicación y de información, creando

importantes cambios en su organización y dirección. Estos hechos dan lugar a la necesidad de contar con profesionales con capacidad para utilizar estos nuevos medios explotando eficazmente la gran cantidad de datos que se generan y que es necesario analizar para la adecuada toma de decisiones empresariales.

d) La alta especialización exigida en el contexto actual, si cabe más necesaria en el entorno extremeño, donde la adaptación comercial sigue presentando grandes deficiencias.

Otras razones que justifican el interés del título propuesto son:

- Representa una verdadera especialización en el momento actual y grandes posibilidades para la investigación a medio y largo plazo.
- Combina una carga obligatoria para todos los alumnos con contenidos y formación especializados según el itinerario o modulo de optatividad que elija.
- La existencia y generalización de estudios similares en las universidades tanto del ámbito nacional, como europeo.
- Por ser un master que complementa claramente los estudios ofrecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Extremadura dentro del plan de Adaptación de la Universidad de Extremadura al Espacio Europeo de Enseñanza Superior. El numeroso alumnado que cursa los títulos de Grados de este Centro son potenciales estudiantes del Máster que hacen prever una importante demanda.

2.2 Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas

Como referentes nacionales que avalan la propuesta podemos decir que son numerosas las universidades españolas que actualmente ofertan Programas Oficiales de Posgrado en Marketing, en general con una duración de 60 créditos ECTS. Los siguientes programas oficiales de posgrado son claro ejemplo de ello:

- Máster Universitario en Dirección de Marketing (Universidad Autónoma de Madrid):
http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242663065228/1242661879419/masteroficial/masterOficia/Master_Universitario_en_Direccion_de_Marketing.htm
- Máster Universitario en Marketing (Universidad Carlos III de Madrid):
http://portal.uc3m.es/portal/page/portal/postgraduate_studies/masters/Master_in_Marketing
- Máster Universitario en Gestión Comercial y Máster en Dirección de Marketing (Universidad Rey Juan Carlos de Madrid y Esic):
http://www.esic.edu/pdf/folleto_master_universitario_gestion_comercial_2013.pdf
- Máster Universitario en Marketing e Investigación de Mercados (Universidad de Barcelona):
<http://www.ub.edu/economiaempresa/masteroficial/mim/>
- Máster Universitario en Marketing (Universidad Autónoma de Barcelona):

<http://www.uab.cat/servlet/Satellite/informacion-academica-de-los-masteres-oficiales/la-oferta-de-masteres-oficiales/informacion-general/marketing-1096480309770.html?param1=1296632381912>

- Máster Universitario en Marketing e Investigación de Mercados (Universidad de Valencia):

<http://www.uv.es/uvweb/universidad/es/estudios-postgrado/masteres-oficiales/master-1285848941532/Titulacio.html?id=1285850894834>

- Máster Universitario en Marketing e Investigación de Mercados (Universidad Jaime I de Castellón):

<http://www.uji.es/ES/infoest/estudis/postgrau/oficial/e@/22891/?pTitulacionId=42102>

- Máster Universitario en Marketing y Comportamiento del Consumidor (Universidad de Granada):

<http://masteres.ugr.es/marketing/>

- Máster Universitario en Marketing, Consultoría y Comunicación Política (Universidad de Santiago de Compostela):

<http://www.usc.es/es/centros/politicas/titulacions.html?plan=14678&estudio=14829&codEstudio=14324&valor=9>

- Máster Universitario en Dirección de Marketing (Empresas Turísticas) (Universidad de Cantabria):

http://www.unican.es/WebUC/catalogo/planes/detalle_od.asp?id=47&cad=2013

- Master of Science in Management (specialization in Marketing) (Universidad Pompeu Fabra):

<http://www.barcelonaschoolofmanagement.upf.edu/master-of-science-in-management-specialization-in-marketing>

- Máster Universitario en Marketing y Comercio Internacional (Universidad de las Palmas de Gran Canarias):

https://www.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=wpe002&codTitulacion=5030&tipotitulacion=M

- Máster Universitario en Estrategia y Marketing de la Empresa (Universidad de Castilla-La Mancha):

<http://mueme.masteruniversitario.uclm.es/presentacion.aspx>

- Máster en Dirección de Marketing (Universidad Ramón Llull):

<http://www.esade.edu/management/eng/programmes/master-marketing-management?lang=CAT>

- Máster en Marketing y Comunicación Corporativa (Universidad San Jorge):

<http://www.usj.es/estudios/masteruniversitario/marketing-comunicacioncorporativa>

Muchas son también las universidades europeas de prestigio que imparten estudios de posgrados (Másters o *MSc*) especializados en el campo de marketing. Algunas de estas universidades europeas que ofrecen estudios de Máster en Marketing son las siguientes: Manchester, Edimburgh, Luton, Liverpool, London, Nottingham en Reino Unido; Leipzig, Berlín en Alemania; Hec París, Paris-Dauphine, Toulouse en Francia;

Groningen, Maastricht en Holanda; Bocconi-Milán en Italia.

Las denominaciones más frecuentes para estos programas son las de "MSc in Marketing", "Marketing Management MSc", "MSc in Management and Marketing", "Business Marketing MSc", "Marketing and Business Management MSc", "MSc in Strategic Marketing", "Marketing Communications MSc" y "Marketing and Communication MSc".

2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

2.3.1. Procedimientos de consulta internos

Como se ha comentado el plan de posgrado propuesto en esta memoria no parte de cero, sino que pretende ser la adecuación y adaptación del Máster Universitario en Marketing e Investigación de Mercados, actualmente en funcionamiento en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de esta universidad, a las nuevas demandas y exigencias de la realidad social actual.

En este sentido podemos hablar de una adaptación tanto cuantitativa como cualitativa. Cuantitativa en cuanto a que representa una reducción de su duración, de 120 a 60 créditos ECTS, recogiendo la tendencia seguida por la mayoría de planes estudio del área de marketing; y cualitativa en cuanto a que tras seis cursos de vigencia del título se proponen cambios tanto en competencias como en contenidos con el objetivo de que el posgrado responda mejor a las necesidades actuales de los estudiantes que ingresan al título y de las organizaciones que deben ofrecerles oportunidades laborales.

Así, el nuevo plan de estudios propuesto ha sido debatido y consensuado en primer lugar por los profesores del área de Comercialización e Investigación de Mercados y posteriormente por la Comisión de Calidad del actual Máster oficial en Marketing e Investigación de Mercados, título al que este plan de estudios pretende sustituir. Seguidamente la propuesta ha sido informada y debatida en el Consejo de Departamento de Dirección de Empresas y Sociología y finalmente en la Junta de Facultad en la que tanto profesores como alumnos tuvieron la oportunidad de debatir sobre el interés académico, profesional e investigador de las diferentes materias de las que trata el programa.

También se ha consultado con otros departamentos implicados en el anterior master en Marketing e Investigación de Mercados, y en concreto con su profesorado, a través de reuniones informales. Se ha informado en las Comisiones de Calidad de otros másteres del centro, y se ha contado con las personas competentes de la Oficina de Convergencia Europea y al Vicerrectorado de Planificación Académica de la UEx.

Tras ser informado en las Comisiones de Planificación Académica y en la Comisión de Estudios de Posgrado, el Consejo de Gobierno ha discutido y aprobado para su remisión al Consejo de Universidades y su posterior elevación al Gobierno de Extremadura, el presente Plan de Estudios de este Máster Universitario en Dirección de Marketing.

Para la elaboración definitiva del plan de estudios se han tenido en cuenta, además, los siguientes documentos:

“Informe para la adecuación de la oferta formativa de la UEx al EEES”, aprobado en sesión de Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2007.

“Directrices para el diseño de titulaciones de la UEx en el marco del EEES”, aprobado en sesión de Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2008.

2.3.2. Procedimientos de consulta externos

Para la concreción del plan de estudios se han mantenido igualmente varias reuniones con grupos de interés. En concreto, se ha consultado a técnicos de Fomento de Mercados, Empresa pública de la Junta de Extremadura, dependiente de la Consejería de Economía, Comercio e Innovación.

Asimismo, se han realizado diversas consultas a empresarios y profesionales de la región, así como a catedráticos y expertos del ámbito académico e investigador a nivel nacional. En concreto, desde las Asociaciones de Empresarios, como las Cámaras de Comercio, se nos recomendaron algunas materias o contenidos a incluir en los temarios, relativos a la comunicación e investigación comercial. También se ha contado con la valoración de algunos miembros de AEMARK (Asociación Española de Marketing).

El proyecto de implantación del *Máster Universitario en Dirección de Marketing* ha sido presentado también a la Consejería con competencias en enseñanzas universitarias de la Junta de Extremadura, donde ha recibido el visto bueno, ya que responde a las líneas prioritarias de los planes de investigación de la Comunidad Autónoma.

3. COMPETENCIAS

3.1. Competencias básicas y generales

COMPETENCIAS BÁSICAS	
(Competencias básicas establecidas para Máster en el Anexo I 3.3 del RD 861/2010. Se recogen por defecto.)	
CB6	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
CB7	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CB8	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CB9	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
COMPETENCIAS GENERALES	
CG1	Capacidad para poseer y comprender conocimientos basados en los estudios de grado del ámbito económico y empresarial, ampliados como base para su aplicación en contextos de investigación en el ámbito del análisis empresarial y económico internacional (Descriptor de Dublín).
CG2	Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (multidisciplinares) relacionados con el área del marketing.
CG3	Capacidad de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CG4	Capacidad para comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan), a públicos especializados y no especializados de un

	modo claro y sin ambigüedades.
CG5	Capacidad para desarrollar las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

3.2. Competencias transversales

COMPETENCIAS TRANSVERSALES	
CT1	Capacidad de organización y planificación.
CT2	Habilidad para la búsqueda de información en fuentes diversas.
CT3	Capacidad de análisis y síntesis de información para una correcta toma de decisiones.
CT4	Capacidad de tomar decisiones.
CT5	Capacidad para afrontar la resolución de problemas.
CT6	Capacidad para comunicarse de forma correcta oralmente y por escrito en lengua nativa y extranjera.
CT7	Capacidad y habilidad para la negociación y el trabajo tanto individual como en equipo.
CT8	Capacidad para trabajar en entornos diversos y multiculturales.
CT9	Capacidad de reflexión, visión crítica y autocrítica.
CT10	Compromiso ético en el trabajo.
CT11	Capacidad para trabajar en entornos de presión.
CT12	Desarrollo de habilidades relacionales, comunicativas y creativas.
CT13	Capacidad de aprendizaje autónomo.
CT14	Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
CT15	Habilidades relacionadas con la creatividad y la originalidad en el desarrollo y aplicación de ideas.
CT16	Iniciativa, espíritu emprendedor y liderazgo.
CT17	Motivación por la calidad.
CT18	Sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales (igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad,...).

CT19	Sensibilidad hacia los valores democráticos y hacia los valores propios de una cultura de paz.
------	--

3.3. Competencias específicas

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
CE1	Conocimientos sobre Investigación de Mercados y sus múltiples posibilidades, aplicables a pequeñas, medianas y grandes empresas, así como a organizaciones no lucrativas.
CE2	Capacidad para diseñar y ejecutar investigaciones comerciales relevantes y rigurosas en el contexto regional, nacional e internacional.
CE3	Conocimiento de las técnicas cualitativas y cuantitativas para la investigación de mercados y su correcta aplicación.
CE4	Capacidad para la comprensión del mercado y de los consumidores.
CE5	Adquisición de una visión integral del comportamiento del consumidor desde la perspectiva del marketing.
CE6	Conocimientos sobre Dirección Estratégica de Marketing.
CE7	Conocimiento y comprensión de los diferentes ámbitos del marketing estratégico y del marketing operativo
CE8	Capacidad para el diseño, gestión y redacción de planes de marketing.
CE9	Capacidad para la planificación, diseño y ejecución de estrategias de marketing.
CE10	Conocimientos sobre la Dirección de las variables de Marketing-Mix (Producto, Precio, Comunicación y Distribución).
CE11	Conocimiento y comprensión del concepto de Marca como fuente de valor y ventaja competitiva.
CE12	Capacidad para diseñar y crear marcas sólidas, integrando distintas herramientas y teniendo en cuenta el valor y el capital de marca.
CE13	Capacidad para planificar y llevar a cabo campañas publicitarias.
CE14	Capacidad para diseñar e implementar planes de comunicación que integren de manera coherente las distintas herramientas de comunicación
CE15	Conocimiento y comprensión de los aspectos relacionados con la gestión de la distribución comercial y de la red comercial de una organización.
CE16	Conocimiento de teorías y conceptos sobre marketing sostenible con el objeto

	de mejorar el bienestar de la sociedad a largo plazo.
CE17	Capacidad de aplicar estrategias de marketing a organizaciones de servicios.
CE18	Comprensión de los valores éticos y morales que imperan en el mercado y guardan relación directa con la actividad comercial y la responsabilidad social de la empresa.
CE19	Conocimiento del entorno y posturas sobre Responsabilidad Social Corporativa.
CE20	Conocimiento y aplicación del marketing público y del marketing no lucrativo.
CE21	Diseñar, planificar y dirigir acciones de marketing en los nuevos escenarios que plantea la sociedad de la información.
CE22	Diseñar planes de marketing que integre las oportunidades de los nuevos modelos de negocio con los modelos de negocio tradicionales, y que aproveche las opciones que ofrecen las TIC.
CE23	Diseñar e implementar estrategias de marketing digital teniendo en cuenta las nuevas herramientas y dispositivos de creciente utilización por parte de los consumidores.
CE24	Integrar y aplicar en la empresa las nuevas tendencias en marketing de una forma rentable y efectiva.
CE25	Conocimiento de las nuevas tendencias y aplicaciones más significativas relacionadas con el punto de venta
CE26	Capacidad para identificar las fuentes de información económica relevantes y su contenido.
CE27	Capacidad para aplicar al análisis y solución de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de herramientas e instrumentos técnicos de gestión, incluyendo los informáticos.
CE28	Capacidad para la redacción y presentación pública de informes, proyectos o trabajos realizados y, por tanto, para la transmisión y divulgación de información (ideas, problemas, soluciones,...) sobre cuestiones comerciales.
CE29	Capacidad de aplicar estrategias de marketing en el sector agroalimentario
CE30	Capacidad para evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción comercial y seleccionar los mejores dados los objetivos.
CE31	Capacidad para integrarse en la gestión empresarial, asumir responsabilidades directivas y afrontar la toma de decisiones comerciales en entornos globales y competitivos.
CE32	Capacidad para contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público.

CE33	Capacidad para dirigir los procesos de innovación en las organizaciones.
CE34	Capacidad de relación con el resto de departamentos de la empresa y desarrollo de una visión sistémica de la misma y un enfoque estratégico de la dirección.
CE35	Desarrollo de una visión estratégica global e integradora de los problemas empresariales y capacidad para afrontarlos.
CE36	Capacidad para abordar situaciones o problemas empresariales que entrañen un dilema ético a través de la reflexión crítica y preservando los valores morales.
CE37	Capacidad para la investigación en el campo del marketing tanto en contextos académicos (para la posible realización de una tesis doctoral) como profesionales.

3.4. Competencias optativas

Especialidad en COMUNICACIÓN	
CO1	Capacidad de comprender y analizar, en entornos de incertidumbre y contextos más amplios, los factores y modelos teóricos de la comunicación, aplicándolo a la resolución de problemas complejos.
CO2	Capacidad de comprender y analizar, en entornos de incertidumbre y contextos más amplios, las campañas de comunicación e instrumentos de análisis en el ámbito de la comunicación, aplicándolo a la resolución de problemas complejos.
Especialidad en APLICACIONES DE MARKETING	
CO3	Capacidad de aplicación de métodos y técnicas generales de marketing a la resolución de problemas complejos en entornos concretos y mercados específicos
CO4	Capacidad de comprender y analizar, en entornos de incertidumbre y contextos más amplios, la estructura y evolución de los mercados nacionales e internacionales, la actuación de empresas de servicios y otras organizaciones no empresariales
Especialidad en COMERCIO Y VENTAS	
CO5	Capacidad de aplicación de métodos y técnicas cualitativas y cuantitativas a través del análisis de datos a la resolución de problemas complejos relacionados con el comercio y las ventas.
CO6	Capacidad de comprender y analizar, en entornos de incertidumbre y contextos

	más amplios, la planificación de la distribución y los instrumentos tradicionales y online utilizados
--	---

3.4. Aclaraciones

Con independencia de las competencias previstas para el título, anteriormente fijadas, se proponen para el título un conjunto de objetivos generales y específicos. Respecto a los **objetivos generales** se establecen los siguientes:

- Desarrollar en el alumnado un pensamiento estratégico global que permita entender las distintas áreas funcionales de la empresa dentro de una concepción global de la misma, así como del mercado geográfico y sectorial en el que se compete.
- Desarrollar en el alumnado la capacidad para la toma de decisiones derivadas de la problemática diaria de la empresa y de los nuevos retos a los que se enfrenta la empresa en ambientes cambiantes y complejos. A tal fin se propone una metodología docente basada en el estudio de casos y en la enseñanza basada en problemas.
- Que el alumnado sea capaz de gestionar y resolver problemas específicos, resolver conflictos y tomar decisiones en el ambiente de incertidumbre propio de la actividad económica, la cual deberá enfrentarse bajo la sujeción del principio de racionalidad limitada.
- Formación en los valores del trabajo personal y la cooperación que permita capacitar al alumnado para adaptarse al trabajo con personas muy diversas a las cuales habrá que motivar, comprender y convencer, para incrementar la eficiencia organizativa y el logro de los objetivos comunes. Se busca como elemento fundamental potenciar las habilidades directivas de la comunicación, el trabajo en equipo y el liderazgo.
- Finalmente, formar directivos capaces de desarrollar con éxito estrategias y políticas de marketing mediante la adquisición de competencias y destrezas relacionadas con la investigación comercial, el análisis de la demanda y la competencia, el valor de la marca, la fijación de precios, el diseño de los canales de distribución y la estrategia de comunicación.

En términos más específicos se establecen los siguientes objetivos:

- 1.- Formar profesionales en el ámbito del marketing capaces de afrontar la toma de decisiones comerciales en entornos cada vez más globales y competitivos.
- 2.- Formar especialistas con capacidades y competencias para la planificación, diseño y ejecución de estrategias de marketing.
- 3.- Formar especialistas competentes para diseñar y ejecutar investigaciones

comerciales relevantes y rigurosas en el contexto regional, nacional e internacional.

4.- Generar una actitud favorable hacia la investigación de mercados transmitiendo que existen múltiples posibilidades, algunas de las cuales son accesibles a las pequeñas y medianas empresas y que, por tanto, esta actividad no es exclusiva de la gran empresa.

5.- Formar profesionales en capacidades y habilidades para la investigación comercial y social, y la dirección de marketing, tanto de empresas como de organizaciones no lucrativas.

6.- Formar especialistas competentes y capaces para desarrollar las destrezas necesarias para la comprensión del mercado y de los consumidores

7.- Formar especialistas con capacidad para la dirección de los procesos de innovación en las organizaciones.

8.- Favorecer la visión sistémica de la empresa, desarrollando las capacidades para que el especialista en marketing conozca y sepa relacionarse con el resto de departamentos de la empresa y desarrolle un enfoque estratégico de la dirección de la empresa.

9.- Favorecer la comprensión de los valores éticos y morales que imperan en el mercado y guardan relación directa con la actividad comercial y la responsabilidad social de la empresa

10.- Facilitar la inserción laboral del alumno en marketing con una adecuada comprensión de su rol y su relación con otros profesionales no expertos en marketing, potenciando sus capacidades para adaptarse a distintos entornos.

11.- Formar profesionales en capacidades y habilidades para la negociación y el trabajo tanto individual como en equipo.

12.- Contribuir en el desarrollo de la capacidad de reflexión y visión crítica del alumno, así como en su capacidad de análisis y síntesis de información para una correcta toma de decisiones

13.- Contribuir en el desarrollo de habilidades relacionadas con la redacción y presentación pública de informes, proyectos o trabajos realizados por el alumno

14.- Contribuir en el desarrollo de habilidades relacionadas con la creatividad y la originalidad en el desarrollo y aplicación de ideas.

15.- Desarrollar las habilidades de aprendizaje que les faciliten continuar estudiando de forma prácticamente autónoma en marketing e investigación de mercados.

16.- Fomentar especialistas competentes para la investigación en el campo del marketing y capaces de desarrollar sus conocimientos en contextos académicos y profesionales.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1. Sistema de información previo

La Universidad de Extremadura, dentro del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC), elaborado por su participación en el Programa AUDIT de la ANECA, dispone de los siguientes procesos y procedimientos relacionados con la captación, acceso y admisión de estudiantes:

- Proceso de captación de estudiantes (PCE)
- Proceso de definición de perfiles y admisión de estudiantes (PPAE). Incluye los procedimientos de preinscripción, de pruebas de acceso para mayores de 25 años y de prueba de acceso a la Universidad de Extremadura.

Toda la información relativa a las pruebas de acceso a la Universidad de Extremadura, al proceso de preinscripción y matriculación está recogida en la dirección web <http://www.unex.es/nuevo/acceso>. Además cada año se elabora una *Guía de Acceso* a la Universidad de Extremadura cuyo objetivo es despejar todas tus dudas y facilitar información completa de todo lo ofrece la Universidad [<http://www.siaa.es/>].

Además, de todos estos procesos se proporciona información a través de la página web del Servicio de Becas, Estudios de Posgrado y Títulos Propios de la UEx (http://www.unex.es/organizacion/servicios/servicio_becas) y de modo personal y telefónicamente en el Servicio de Información y Atención Administrativa (SIAA).

Plan de difusión de la titulación a los potenciales estudiantes

La Universidad de Extremadura dispone de un programa general de difusión de sus estudios enmarcado dentro del Programa D+O (Difusión + Orientación). Este programa se lleva a cabo fundamentalmente a través del Servicio de Orientación y Formación Docente (SOFD), del Servicio de Información y Atención Administrativa (SIAA) y de los profesores difusores y tutores de la titulación.

En el programa se contemplan las siguientes actuaciones:

- Página web de información básica para preuniversitarios
- Charlas de profesores difusores en los Institutos y Colegios de Secundaria.
- Elaboración de trípticos informativos.
- Jornadas de difusión simultánea de titulaciones, dirigidas a los estudiantes y a sus familias.
- Jornadas de puertas abiertas en los campus universitarios.
- Participación en ferias y otros eventos con stands publicitarios.
- Jornadas de difusión universitaria en distritos periféricos (Zafra y Plasencia)

dirigidas a padres y alumnos.

- Coordinación con los profesores de Secundaria, fundamentalmente para las pruebas de selectividad, y con los Orientadores, elaborando la "Guía de Orientación para alumnos de Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Superior" y organizando el encuentro regional de orientadores y Universidad.
- Acciones particulares de la propia titulación, organizadas por el centro.

Plan de acogida de los estudiantes de nuevo ingreso

- La Universidad de Extremadura organiza, durante el mes de septiembre, cursos de nivelación –cursos cero- , que tienen como objetivo general ayudar a los alumnos a reforzar el nivel de los conocimientos adquiridos en el bachillerato y proporcionarles herramientas para perfeccionar las técnicas de trabajo intelectual.
- Todos los estudiantes reciben a principio de curso la Agenda del Estudiante en la que se recoge información fundamental para los mismos como la del calendario escolar, los servicios disponibles, normativas de permanencia y otras de especial interés, etc.
- En la página web del Centro y en la secretaría, están disponibles los programas de las asignaturas, el calendario de exámenes, directorio de profesorado, etc.
- El Consejo de Estudiantes y el Vicerrectorado de Estudiantes organizan a principios de curso unas Jornadas de Bienvenida en los cuatro campus de la Universidad de Extremadura.
- A través del Plan de Acción Tutorial de la Titulación (PATT) los alumnos reciben la asesoría de un tutor desde el primer día de su ingreso en la Universidad (éste se detalla en el apartado de Sistemas de Apoyo y Orientación de los Estudiantes una vez matriculados).

4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión

¿Cumple los requisitos de acceso según legislación vigente?	SÍ	X
	NO	
<p>De acuerdo con la normativa de la Universidad de Extremadura sobre acceso y admisión en másteres oficiales, recogida en Resolución de 7 de marzo de 2012 (D.O.E. de 20 de marzo) [http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2012/550o/12060389.pdf] los planes de estudio conducentes al título de Máster Universitario deberán hacer explícitos los criterios específicos de acceso, de acuerdo con las siguientes pautas generales:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Cualquier titulado de Grado de una rama de conocimiento ha de ser admitido en Másteres de la misma rama, pudiendo exigirse formación complementaria. En otros casos, puede admitirse al Máster a titulados de Grado de ramas de conocimiento diferentes, estableciendo, según los Grados admitidos, la formación complementaria que debe realizarse si procede.▪ En casos de Másteres interdisciplinares que afecten a diversas ramas de		

conocimiento se admitirán a los Grados de todas las ramas implicadas en la titulación, con independencia de qué rama predomine, pudiendo exigirse formación complementaria.

- Por su carácter específico, los Másteres pueden priorizar la admisión de los estudiantes de unos títulos de Grado sobre otros. En cualquier caso, siempre tendrán prioridad los estudiantes con Grados que no precisen formación complementaria. Así mismo, pueden a su vez priorizarse a los estudiantes provenientes de ciertos Grados que hayan cursado determinadas materias.
- Se valorará el conocimiento de otras lenguas, independientemente del castellano (en especial, inglés y portugués).
- Cuando se requiera formación complementaria para la admisión a un Máster, ésta no podrá ser superior al 50% de la extensión del título y coincidirá con asignaturas obligatorias ofertadas en los Grados con acceso directo al Máster.

Criterios de admisión

Con carácter previo a la fase de preinscripción se concretará el sistema de admisión y los criterios de valoración de los méritos, de manera específica para cada uno de los dos perfiles o grupos de acceso, atendiendo a las siguientes directrices:

- **Grupo 1: graduados/as en Administración y Dirección de Empresas, Economía o Relaciones Laborales y Recursos Humanos:** como primer criterio se considerará la adecuación de la formación académica previa del alumnado, reflejada en su expediente personal, títulos conseguidos y cualificaciones. Como criterios complementarios se considerarán la experiencia profesional y trayectoria personal expuestas en el currículum vitae completo del alumnado.
- **Grupo 2: graduadas/os, licenciadas/os ,ingenieras/os, ingenieras/os técnicas/os, arquitectas/os, arquitectas/os técnicas/os de titulaciones diferentes a las del colectivo anterior:** La selección tendrá en cuenta preferentemente el expediente académico junto con la valoración global de su experiencia laboral y trayectoria personal expuestas en el currículum vitae, así como las motivaciones para solicitar la matrícula en el programa y los objetivos que pretende alcanzar con los estudios (manifestados en el informe personal que deberán adjuntar junto con el currículum vitae y el expediente).

Por otro lado, la Comisión de Calidad del título se encargará de elaborar los criterios generales para el reconocimiento y validación de aprendizajes previos. Como criterio fundamental se empleará la coincidencia en los programas de las materias en un porcentaje relativamente elevado (alrededor del 60%). La aplicación de dichos criterios permitirá elaborar una tabla de validaciones que recoja el mayor número posible de materias validables. De acuerdo a esa tabla de validaciones, y a la vista de la documentación enviada por los solicitantes de

las validaciones, el órgano de admisión decidirá sobre los reconocimientos y validaciones que procedan. En caso de rechazo de la solicitud, la comisión deberá elaborar un informe motivado de la decisión adoptada.

En caso de no estar incluida la materia para la que se solicita la validación entre las disciplinas de la tabla de validación, la comisión académica decidirá a partir de los criterios generales previamente establecidos. De rechazarse la solicitud, la comisión deberá elaborar un informe motivado de la decisión adoptada.

Para Graduados de otras universidades españolas o similares del EEES se hará un estudio personalizado del currículum a la hora de decidir si procede o no el acceso y fijar la formación complementaria requerida.

Entre los titulados que tienen acceso directo se priorizará por expediente académico. Entre los titulados que no tienen acceso directo, tendrán prioridad aquellos que requieren menor formación complementaria, y se utilizará el expediente académico para discernir entre aquellos que requieran el mismo número de créditos de formación complementaria.

4.3. Apoyo a estudiantes

Dentro del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC), se han diseñado el Proceso de Orientación al Estudiante (POE) y el Proceso de Gestión de la Orientación Profesional (POP). En los mismos se recogen directrices sobre cómo llevar a cabo la orientación académica y profesional de los estudiantes matriculados en la Universidad de Extremadura. Dicha orientación se desarrolla en primera instancia a través del tutor del PATT y a través de las diferentes oficinas, creadas, fundamentalmente, para apoyar y orientar al estudiante:

- *Portal de Empleo de la Oficina de Empresas y Empleo*, encargado de poner en contacto a empresas y profesionales que buscan empleo.

- *Oficina de Orientación Laboral*, creada en colaboración con el SEXPE (Servicio Extremeño Público de Empleo), cuyas principales funciones son: favorecer la inserción laboral de los estudiantes, alumnos de postgrado y titulados de la Universidad de Extremadura, formar al universitario en estrategias relacionadas con la búsqueda de empleo y elaboración del currículum, y fomentar la cultura emprendedora como medio alternativo de inserción profesional.-

- *Oficina de Cooperación Universitaria al Desarrollo y Voluntariado*, que responde a la necesidad de poner en marcha acciones que favorezcan la incorporación de valores como la solidaridad, la justicia, el desarrollo y la cooperación, así como de promover la responsabilidad corporativa, el compromiso y la participación social de la comunidad universitaria extremeña.

- *Unidad de Atención al Estudiante*, cuyo objetivo es garantizar la inclusión de los estudiantes con discapacidad y/o con necesidades educativas especiales en la Universidad, garantizando la igualdad de oportunidades y procurando la adaptación de los procesos de enseñanza a sus características y necesidades.

Así mismo, existen programas de atención y orientación al estudiante actualmente en vigor, como el Plan de Acción Tutorial de la Titulación (PATT).

Plan de Acción Tutorial de la Titulación (PATT)

Es un procedimiento de acogida y orientación de los alumnos, elaborado por el Vicerrectorado de Calidad y Formación Continua de la Universidad de Extremadura. Es una acción de mejora que la Universidad de Extremadura incorpora en su Plan de Calidad de la Docencia como consecuencia de las necesidades detectadas en las evaluaciones de los diferentes títulos. Su principal objetivo es realizar un seguimiento personalizado de los estudiantes y acompañarlos en la toma de decisiones, en su trayectoria universitaria. Podemos considerar la acción tutorial como la argamasa que permite relacionar y unir los diferentes ámbitos de nuestros titulados para conseguir adultos críticos, flexibles, con criterios propios y con capacidad autoformativa y de trabajo en equipo.

Objetivos del PATT:

- Mejorar las titulaciones, tanto en su contenido como en su organización docente, apoyando la adaptación del alumnado a la nueva estructura y metodología de los estudios universitarios en el EEES.
- Aumentar la oferta formativa extracurricular.
- Favorecer la integración del alumnado en la Universidad.
- Reducir las consecuencias del cambio que sufre el alumnado de nuevo ingreso, con particular atención al alumnado que ingresa en los primeros cursos, extranjero o en condiciones de discapacidad.
- Orientación general, independientemente de las horas de atención de las distintas asignaturas, en la toma de decisiones curricular y vocacional a lo largo de los estudios.
- Informar sobre los servicios, ayudas y recursos de la Universidad de Extremadura, promoviendo actividades y cauces de participación de los alumnos en su entorno social y cultural.
- Detectar los problemas que se presentan al alumnado durante sus estudios.
- Conocer detalladamente el plan de estudios.
- Propiciar redes de coordinación del profesorado de una titulación que contribuya a evaluar y a mejorar la calidad de la oferta educativa a los estudiantes en el marco de cada titulación.
- Favorecer la incorporación al mundo laboral.

El *Plan de Acción Tutorial del Centro* contiene tanto acciones individuales como grupales y puede consultarse en el siguiente enlace:

<http://ecouex.es/plan-de-accion-tutorial/>

4.4. Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos

Reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas superiores oficiales no universitarias	Mínimo	0
	Máximo	6
Reconocimiento de créditos cursados en Títulos Propios	Mínimo	0
	Máximo	6
Reconocimiento de créditos cursados por acreditación de experiencia laboral y profesional		
	Mínimo	0
	Máximo	6
<p>Sistema propuesto por la Universidad de acuerdo con los artículos 6 y 13 del Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.</p> <p>La <i>Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos</i>, aprobada por Consejo de Gobierno de la UEx el 22 de febrero de 2012 puede ser consultada en el siguiente enlace:</p> <p>http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2012/590o/12060408.pdf</p> <p>http://www.unex.es/organizacion/organos-unipersonales/vicerrectorados/vicealumn/normativas/normativas_generales/Normativa2012.pdf</p>		

4.5. Complementos formativos

No son necesarios.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1. Descripción del Plan de Estudios

El plan de estudios conducente a la obtención del Título de **Máster en Dirección de Marketing** tendrá una duración **60 créditos** que contendrán toda la formación teórica y práctica que el estudiante debe adquirir para garantizar la adquisición de las competencias del título. Estos estudios se estructuran en 5 módulos entre los cuales se incluyen 3 de Optatividad de 12 créditos y un módulo de Trabajo Fin de Master de 6 créditos. La siguiente tabla recoge de modo resumido la estructura general del plan de estudios.

1. Estructura del Plan de Estudios

MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	CARÁCTER	CRÉD	SEM
COMÚN	Análisis Estratégico del Entorno	Análisis Estratégico del Entorno	Obligatorio	6	1
	Investigación de Mercados	Investigación de Mercados	Obligatorio	6	1
	Dirección de Producto y Marca	Dirección de Producto y Marca	Obligatorio	6	1
	Dirección de Comunicación Comercial	Dirección de Comunicación Comercial	Obligatorio	6	1
	Dirección de Distribución y Precio	Dirección de Distribución y Precio	Obligatorio	6	1
	Dirección Estratégica de Marketing	Dirección Estratégica de Marketing	Obligatorio	6	2
	Técnicas y Aplicaciones de Investigación de Mercados	Técnicas y Aplicaciones de Investigación de Mercados	Obligatorio	6	2
ESPECÍFICO	Comunicación	Comunicación Corporativa	Optativo	6	2
		Publicidad y Planificación de Medios	Optativo	6	2
	Aplicaciones de Marketing	Marketing Sectorial	Optativo	6	2
		Responsabilidad Social y Marketing No Lucrativo	Optativo	6	2
	Comercio y Ventas	Comercio y Marketing Online	Optativo	6	2
		Dirección de Ventas y Gestión del Punto de Venta	Optativo	6	2
FINAL	Trabajo Fin de Master	Trabajo Fin de Master	Obligatorio	6	2

2. Justificación de la estructura del Plan de Estudios

El primer y único curso del plan de estudios incorpora 42 créditos en materias obligatorias cuya finalidad es asegurar las bases fundamentales que permiten adquirir los conocimientos y metodología necesarios para un futuro profesional de la dirección de marketing.

El primer semestre está formado por 5 asignaturas pertenecientes al área de Comercialización e Investigación de Mercados. Estas asignaturas forman parte todas ellas del Módulo Común.

Forman parte también del Módulo Común dos asignaturas que se cursan en el segundo semestre, junto con el Trabajo Fin de Máster, pertenecientes también al área de Comercialización e Investigación de Mercados.

El conjunto de asignaturas optativas (12 créditos) agrupadas en el Módulo Específico está pensado para lograr una intensificación en ciertos perfiles de la titulación de marcado interés. Además, pretenden ofrecer al estudiante competencias que favorezcan su futura profesionalización y especialización. Para cursar estos 12 créditos se ofrecen al alumno 36, es decir, un 3x1, agrupados en tres especialidades: **Comunicación, Aplicaciones de Marketing, y Comercio y Ventas**. Las asignaturas optativas que forman estos itinerarios son las que refleja la siguiente tabla:

COMUNICACIÓN	APLICACIONES DE MARKETING	COMERCIO Y VENTAS
- Comunicación Corporativa - Publicidad y Planificación de Medios	- Marketing Sectorial - Responsabilidad Social y Marketing No Lucrativo	- Comercio y Marketing online - Dirección de Ventas y Gestión del Punto de Venta

El plan de estudios concluye con el Módulo Final, programado para el segundo semestre y constituido por el Trabajo Fin de Máster. Este trabajo final supondrá la defensa pública de un trabajo escrito, dirigido por un profesor y presentado ante un tribunal de tres miembros. Este trabajo tendrá una asignación de 6 créditos y consistirá en un trabajo de investigación, al menos parcialmente, y en todo caso un trabajo original que ponga de manifiesto una aportación personal del alumno procedente de la información utilizada. Este trabajo debe permitir valorar si el estudiante ha alcanzado las competencias previstas en el plan de estudio. Para su defensa y evaluación, el estudiante deberá haber aprobado todas las asignaturas obligatorias y optativas del plan de estudios.

Secuenciación de las asignaturas en el Plan de Estudios

SEMESTRE 1º	Análisis Estratégico del Entorno
	Investigación de Mercados
	Dirección de Producto y Marca
	Dirección de Comunicación Comercial
	Dirección de Distribución y Precio
SEMESTRE 2º	Dirección Estratégica de Marketing
	Técnicas y Aplicaciones de Investigación de Mercados
	Optativa 1
	Optativa 2
	Trabajo Fin de Máster

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS.

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Obligatorias	42
Optativas	12
Trabajo fin de Máster	6
Total	60

Coordinación docente del título

La coordinación horizontal y vertical de los distintos módulos, materias y asignaturas del título será responsabilidad de la Comisión de Calidad de la Titulación. Esta Comisión estará compuesta por el coordinador de la titulación, dos estudiantes, hasta 6 profesores de áreas implicadas en la titulación y un representante del Personal de Administración y Servicios (PAS). Sus funciones, según el SGIC de la UEx, son las siguientes:

- Impulsar la coordinación entre los profesores y materias del título.
- Velar por la implantación y cumplimiento de los requisitos de calidad del plan de estudios (programa formativo).
- Analizar el cumplimiento de los objetivos de la titulación y revisar los perfiles de ingreso y egreso de los estudiantes.
- Evaluar el desarrollo del programa formativo, analizando la eficacia de las acciones de movilidad y las prácticas diseñadas, de los métodos de enseñanza-aprendizaje utilizados, de la evaluación aplicada a los estudiantes y de los medios humanos y materiales utilizados.
- Analizar los resultados de la evaluación y seguimiento del plan de estudios.
- Proponer acciones de mejora del programa formativo.
- Velar por la implantación de las acciones de mejora de la titulación.
- Elaborar información para los diferentes grupos de interés.

En su funcionamiento, analizará, al menos trimestralmente, el desarrollo del título a fin de detectar disfunciones y proponer a los Centros, Departamentos y profesores las oportunas medidas de mejora. Antes del inicio de cada semestre, la Comisión de Calidad de la Titulación coordinará los diferentes programas de las asignaturas a fin de evitar duplicidades y suplir posibles lagunas formativas. Así mismo, al final del semestre analizará los resultados educativos obtenidos.

Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes

La planificación y gestión de la movilidad de los estudiantes corresponde al Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y actualmente se rige por la Normativa reguladora de programas de movilidad de la Universidad de Extremadura (Aprobada por la Junta de Gobierno de la Universidad de Extremadura en su sesión del día 28 de

julio de 2011 y publicada en DOE nº156, del 12 de agosto de 2011).

La estructura orgánica de la Universidad de Extremadura en materia de movilidad nacional e internacional incluye al Coordinador Institucional, la Comisión de Programas de Movilidad de la Universidad de Extremadura, el Coordinador Académico de Programas de Movilidad del Centro y la Comisión de Programas de Movilidad del Centro, cuyas funciones están definidas en la citada Normativa reguladora de programas de movilidad de la Universidad de Extremadura.

El Secretariado de Relaciones Internacionales es la unidad responsable de la gestión de los programas o convenios de movilidad suscritos por la UEx en el marco de los proyectos y programas que sean materia de su competencia. Son funciones del Secretariado de Relaciones Internacionales las siguientes:

- a) Promover los Convenios y Acuerdos Bilaterales con instituciones y organismos regionales, nacionales y supranacionales que posibiliten la ejecución de las actividades contempladas en los diferentes Programas y velar por el correcto desarrollo de los mismos.
- b) Organizar la movilidad de estudiantes, docentes y personal de administración y servicios de la UEx.
- c) Planificar, difundir y desarrollar las convocatorias anuales enmarcadas en los Programas de Movilidad que sean materia de su competencia.
- d) Informar a los miembros de la UEx e instituciones socias interesados en participar en los diferentes Programas de Movilidad.
- e) Asesorar técnicamente a los Centros de la UEx en la gestión de Programas de Movilidad.
- f) Ejecutar técnica y financieramente los Programas de Movilidad de acuerdo con las directrices establecidas en los Convenios y Acuerdos Interinstitucionales.
- g) Elaborar los informes técnicos y financieros de acuerdo con las directrices establecidas en los Convenios y Acuerdos Interinstitucionales.
- h) Evaluar el funcionamiento de los Programas de Movilidad en los que participa la UEx y, en su caso, elaborar propuestas que garanticen la calidad de los mismos.
- i) Actuar como unidad administrativa central para la recepción e integración de los participantes en Programas de Movilidad procedentes de instituciones socias.
- j) Promover la celebración de actividades y eventos que mejoren la proyección internacional de la UEx.
- k) Diseñar, coordinar y enmarcar las propuestas de proyectos que, en materia de su competencia, se generen desde la comunidad universitaria, y buscar la financiación para el desarrollo de dichas propuestas.

La Universidad de Extremadura, en su Sistema de Garantía Interno de Calidad, ha diseñado el Proceso de Gestión de la Movilidad de Estudiantes en el que se recoge la sistemática a aplicar en la gestión y revisión de los Programas de Movilidad de los estudiantes, tanto a través del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de la

Universidad de Extremadura como del propio Centro. Este proceso puede consultarse en la siguiente dirección:

http://www.unex.es/organizacion/organos-unipersonales/vicerrektorados/vicerelint/index__html

Programa de movilidad de estudiantes vigentes en la Universidad de Extremadura

Entre los distintos programas de movilidad a los que actualmente tiene acceso el alumnado, pueden destacarse, entre otros de carácter más específico:

- Programa ERASMUS+, con sus dos modalidades de Estudios (para proseguir estudios en Universidades europeas) o Prácticas (para la realización de prácticas en empresas europeas)
- Programa SICUE/Séneca, (Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles).
- Programa AMERICAMPUS, para proseguir estudios en Universidades y Centros Educativos americanos).
- Programas de Becas Internacionales SANTANDER-Universidad de Extremadura (para el desarrollo de estancias educativas en Universidades latinoamericanas).

El siguiente enlace recoge una Guía para Estudiantes con la información básica sobre todos los programas de movilidad de la UEX.

<http://www.unex.es/organizacion/secretariados/sri/archivos/ficheros/AGENDA%202014-15.pdf>

Convenios de movilidad actuales para la titulación:

Actualmente, al no existir para los estudios de Masters programas específicos de movilidad no se dispone de convenios propios. Estos se establecerán, cuando sea posible, partiendo de la actual red de convenios existente en los grados de las especialidades con acceso directo al máster.

5.2. Actividades formativas

Número	Actividades formativas
1	Actividades de carácter principalmente teórico
2	Actividades de carácter principalmente práctico
3	Prácticas en aula de informática
4	Trabajos individuales presenciales
5	Estudio autónomo
6	Trabajos individuales no presenciales
7	Trabajos en equipo
8	Evaluación

9	Tutorías de seguimiento
---	-------------------------

5.3. Metodologías docentes

Número	Metodologías docentes
1	Lección magistral
2	Realización de ejercicios
3	Estudio de casos reales
4	Juegos de simulación de marketing
5	Realización de búsqueda de información relevante para llevar a cabo un análisis estratégico del entorno
6	Búsqueda de información sobre documentos de RSC, artículos especializados, etc.
7	Creación de bases de datos para el procesamiento de datos de encuestas
8	Comentario de artículos
9	Realización de reseñas
10	Trabajos en equipo e individuales orientados
11	Acceso a las web de empresas e instituciones para el análisis de las variables del marketing y las actividades de RSC desarrolladas
12	Visualización y análisis de anuncios publicitarios y campañas de comunicación
13	Análisis de datos de encuestas
14	Búsqueda de información para la realización de un plan de comunicación de un producto o empresa determinada
15	Análisis de medios
16	Debates
17	Diseño de investigaciones sociales y de marketing
18	Diseño de un plan de comunicación para lanzamientos, reposicionamientos y gestión de crisis
19	Diseño de un briefing y un contrabriefing
20	Redacción de comunicados de prensa
21	Controles escritos
22	Tests de autoevaluación
23	Realización y revisión de exámenes

5.4. Sistemas de evaluación

Número	Sistema de evaluación
1	Actividades prácticas
2	Trabajos dirigidos
3	Controles escritos
4	Examen final
5	Presentación y defensa del Trabajo Fin de Máster

5.5. Módulos

Número	Denominación
1	COMÚN
2	ESPECÍFICO: <ul style="list-style-type: none"> - Especialidad en Comunicación - Especialidad en Aplicaciones de Marketing - Especialidad en Comercio y Ventas
3	FINAL: Trabajo Fin de Master

Módulo 1

Denominación: COMÚN	
Número de créditos europeos (ECTS): 42	
Carácter: Obligatorio	
Unidad Temporal: 1 ^{er} y 2 ^o semestres	
Materias:	
- Análisis Estratégico del Entorno	
- Investigación de Mercados	
- Dirección de Producto y Marca	
- Dirección de Comunicación Comercial	
- Dirección de Distribución y Precio	
- Dirección Estratégica de Marketing	
- Técnicas de y Aplicaciones de Investigación de Mercados	

Materia 1

Denominación	Análisis Estratégico del Entorno		
Carácter	Obligatoria	ECTS	6
Unidad temporal	1 ^o semestre		

Lenguas en las que se imparte	Español			
Competencias de la materia				
COMPETENCIAS BÁSICAS: CB6, CB7, CB8, CB9, CB10				
COMPETENCIAS GENERALES: CG1, CG2, CG3, CG4, CG5				
COMPETENCIAS TRANSVERSALES: CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT9, CT11, CT12, CT13, CT14, CT15, CT16, CT17				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE27, CE31				
Resultados de aprendizaje de la materia				
<p>Poseer y comprender las ideas principales y los conocimientos necesarios sobre la Dirección Estratégica de Marketing.</p> <p>Aplicar la información y los conocimientos mediante métodos y habilidades para resolver los problemas.</p> <p>Interpretar la información sobre los mercados para resumir, describir e interpretar situaciones y poder argumentar.</p> <p>Resolver problemas sobre el análisis a corto y largo plazo de los mercados y poder extrapolar conocimiento a contextos nuevos.</p> <p>Descubrir patrones en la información, organizar los datos, y reconocer significados ocultos para emitir juicios que incluyan una reflexión.</p> <p>Transmitir información, ideas, problemas y soluciones.</p> <p>Presentar un alto grado de autonomía para evaluar y decidir sobre situaciones conocidas y desconocidas que se puedan dar en los mercados.</p>				
Contenidos de la materia				
<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la dirección estratégica de marketing. • Definición y delimitación de mercados: mercado de referencia, relevante y mercado-meta. • El proceso de segmentación. • Análisis del macroentorno. • Análisis de la demanda. • Análisis del comportamiento del consumidor. • Análisis de la estructura competitiva. • El diagnóstico de la situación: matriz DAFO. 				
Observaciones de la materia				
Actividades formativas y metodologías de la materia:				
Actividad formativa	ECTS	Horas	Presencialidad (%)	Metodología e/a:
1	0,72	18	12,00	1,2,3,5,10,16
2	0,40	10	6,67	
3	0,16	4	2,67	

4	1,00	25	16,67
5	2,20	55	0,00
6	1,00	25	0,00
7	0,40	10	0,00
8	0,12	3	2,00

Sistemas de evaluación y calificación

Número	Ponderación mínima	Ponderación máxima
1	10%	30%
2	10%	30%
3	60%	70%

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que recoge el Real Decreto 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

a) Actividades prácticas

Permiten evaluar la adquisición de competencias asociadas a las mismas como la aplicación de conocimientos adquiridos previamente sobre: el proceso de dirección estratégica, la realización del plan de marketing, el análisis del entorno de la empresa y el diagnóstico de la situación, entre otros.

b) Trabajos dirigidos

Los trabajos dirigidos a desarrollar a lo largo del curso permiten evaluar las competencias asociadas a los mismos como el reparto de responsabilidades y tareas dentro del grupo de trabajo, la búsqueda y selección de información procedente de diferentes fuentes, el conocimiento y la interpretación de la realidad, la capacidad de análisis y síntesis, la expresión escrita y la argumentación de ideas.

c) Examen final

Integrará una parte teórica y una parte práctica y permite evaluar los diferentes objetivos propuestos en materia de conocimientos teóricos y competencias a adquirir por parte del alumno.

Asignaturas de la materia: 1

Denominación	Análisis Estratégico del Entorno		
Carácter	Obligatoria	ECTS	6
Unidad temporal	1 ^{er} semestre		
Lenguas en las que se imparte	Español		

Materia 2

Denominación	Investigación de Mercados		
Carácter	Obligatoria	ECTS	6
Unidad temporal	1 ^{er} semestres		
Lenguas en las que se imparte	Español		
Competencias de la materia			
COMPETENCIAS BÁSICAS: CB6, CB7, CB8, CB9, CB10			
COMPETENCIAS GENERALES: CG1, CG2, CG3, CG4, CG5			
COMPETENCIAS TRANSVERSALES: CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT9, CT12, CT13, CT15, CT16, CT17			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: CE1, CE2, CE3, CE4, CE26, CE27, CE28, CE31, CE35, CE37			
Resultados de aprendizaje de la materia			
<p>Poseer y comprender las ideas principales y los conocimientos necesarios sobre la Investigación de Mercados.</p> <p>Aplicar la información y los conocimientos mediante métodos y habilidades para resolver los problemas.</p> <p>Interpretar la información para resumir, describir e interpretar situaciones y poder argumentar.</p> <p>Resolver problemas de Investigación de Mercados y capacidad para extrapolar el conocimiento a contextos nuevos.</p> <p>Descubrir patrones en la información, organizar los datos, y reconocer significados ocultos para emitir juicios que incluyan una reflexión.</p> <p>Transmitir información, ideas, problemas y soluciones.</p> <p>Presentar un alto grado de autonomía para evaluar y decidir sobre situaciones conocidas y desconocidas.</p>			
Contenidos de la materia			
<ul style="list-style-type: none"> • Funciones de la Investigación de Mercados en el área comercial. • Fuentes secundarias de información: fuentes internas, bibliográficas y paneles. • La investigación cualitativa y cuantitativa. • La investigación por encuesta y sus errores. • Medición de variables y escalas de valoración. • Diseño del cuestionario. • Aspectos fundamentales del diseño de muestras. • Trabajo de campo y procesamiento de la información. • Diseño de bases de datos para encuestas en SPSS. 			
Observaciones de la materia			

Actividades formativas y metodologías de la materia:

Actividad formativa	ECTS	Horas	Presencialidad (%)	Metodología e/a:
1	1,00	25	12,00	1,2,3,7,10,11,13,17,23
2	0,84	21	7,00	
3	0,40	10	2,33	
4	0,60	15	16,67	
5	1,24	31	0,00	
6	1,00	25	0,00	
7	0,80	20	0,00	
8	0,12	3	2,00	

Sistemas de evaluación y calificación

Número	Ponderación mínima	Ponderación máxima
1	10%	20%
2	15%	25%
3	-	-
4	50%	75%

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que recoge el Real Decreto 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

a) Actividades prácticas

Permiten evaluar la adquisición de competencias asociadas a las mismas como la aplicación de conocimientos adquiridos previamente: el diseño de una investigación de mercados, el diseño del cuestionario y la muestra, el diseño del archivo de datos con software específico y la grabación de los datos obtenidos. Permitirá también la valoración del manejo de instrumentos básicos de la investigación de mercados.

b) Trabajos dirigidos

Los trabajos dirigidos a desarrollar a lo largo del curso permiten evaluar las competencias asociadas a los mismos como el reparto de responsabilidades y tareas dentro del grupo de trabajo, la búsqueda y selección de información procedente de diferentes fuentes, el conocimiento y la interpretación de la realidad, la capacidad de análisis y síntesis, la expresión escrita y la argumentación de ideas.

c) Examen final

Integrará una parte teórica y una parte práctica y permite evaluar los diferentes objetivos propuestos en materia de conocimientos teóricos y competencias a adquirir por parte del alumno.

Asignaturas de la materia: 1

Denominación	Investigación de Mercados		
Carácter	Obligatoria	ECTS	6
Unidad temporal	1 ^{er} semestre		
Lenguas en las que se imparte	Español		

Materia 3

Denominación	Dirección de Producto y Marca		
Carácter	Obligatoria	ECTS	6
Unidad temporal	1 ^{er} semestre		
Lenguas en las que se imparte	Español		
Competencias de la materia			
COMPETENCIAS BÁSICAS: CB6, CB7, CB8, CB9, CB10			
COMPETENCIAS GENERALES: CG1, CG2, CG3, CG4, CG5			
COMPETENCIAS TRANSVERSALES: CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT7, CT8, CT9, CT10, CT12, CT13, CT14, CT15, CT16, CT17			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: CE7, CE9, CE10, CE11, CE12, CE21, CE28, CE30, CE31, CE32, CE33, CE34, CE35, CE36, CE37			
Resultados de aprendizaje de la materia			
<p>Poseer y comprender las ideas principales y los conocimientos necesarios sobre las Decisiones de Producto y Marca.</p> <p>Aplicar la información y los conocimientos mediante métodos y habilidades para resolver los problemas.</p> <p>Interpretar la información para resumir, describir e interpretar situaciones y poder argumentar.</p> <p>Resolver problemas sobre las Decisiones de Producto y Marca y poder extrapolar conocimiento a contextos nuevos.</p> <p>Descubrir patrones en la información, organizar los datos, y reconocer significados ocultos para emitir juicios que incluyan una reflexión.</p> <p>Transmitir información, ideas, problemas y soluciones.</p> <p>Presentar un alto grado de autonomía para evaluar y decidir sobre situaciones conocidas y desconocidas.</p>			
Contenidos de la materia			
<ul style="list-style-type: none"> Definición de producto según el concepto actual de marketing, y exposición de las diferentes clasificaciones y connotaciones de este término. El ciclo de vida del producto y sus alternativas; así como las estrategias de diferenciación y posicionamiento. Concepto de marca. Imagen y valor de marca. Estrategias de la marca. 			

- Características claves de otros atributos del producto como el envase o la etiqueta.
- La cartera de productos y la gestión de la línea.
- Modificación, eliminación y desarrollo de nuevos productos de la cartera.

Observaciones de la materia

Actividades formativas y metodologías de la materia:

Actividad formativa	ECTS	Horas	Presencialidad (%)	Metodología e/a:
1	0,72	18	12,00	1,2,3,8,10,11, 16, 22,23
2	0,42	10,5	7,00	
3	0,14	3,5	2,33	
4	1,00	25	16,67	
5	2,20	55	0,00	
6	1,00	25	0,00	
7	0,40	10	0,00	
8	0,12	3	2,00	

Sistemas de evaluación y calificación

Número	Ponderación mínima	Ponderación máxima
1	10%	40%
2	10%	40%
3	40%	80%

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que recoge el Real Decreto 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

a) Actividades prácticas

Permiten evaluar la adquisición de competencias asociadas a las mismas como la aplicación de conocimientos adquiridos previamente sobre: gestión de la cartera de productos, estrategias de marca y desarrollo de nuevos productos, en función del contexto en el que desarrolle una firma su actividad empresarial.

b) Trabajos dirigidos

Los trabajos dirigidos a desarrollar a lo largo del curso permiten evaluar las competencias asociadas a los mismos como el reparto de responsabilidades y tareas dentro del grupo de trabajo, la búsqueda y selección de información procedente de diferentes fuentes, el conocimiento y la interpretación de la realidad, la capacidad de análisis y síntesis, la expresión escrita y la argumentación de ideas.

c) Examen final			
Integrará una parte teórica y una parte práctica y permite evaluar los diferentes objetivos propuestos en materia de conocimientos teóricos y competencias a adquirir por parte del alumno.			
Asignaturas de la materia: 1			
Denominación	Dirección de Producto y Marca		
Carácter	Obligatoria	ECTS	6
Unidad temporal	1 ^{er} semestre		
Lenguas en las que se imparte	Español		

Materia 4

Denominación	Dirección de Comunicación Comercial		
Carácter	Obligatoria	ECTS	6
Unidad temporal	1 ^{er} semestre		
Lenguas en las que se imparte	Español		
Competencias de la materia			
COMPETENCIAS BÁSICAS: CB6, CB7, CB8, CB9, CB10			
COMPETENCIAS GENERALES: CG1, CG2, CG3, CG4, CG5			
COMPETENCIAS TRANSVERSALES: CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT7, CT8, CT9, CT10, CT12, CT13, CT14, CT15, CT16, CT17			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: CE4, CE9, CE26, CE28, CE31, CE35, CE36, CE37			
Resultados de aprendizaje de la materia			
<p>Poseer y comprender las ideas principales y los conocimientos necesarios sobre las Decisiones de Comunicación Comercial.</p> <p>Aplicar la información y los conocimientos mediante métodos y habilidades para resolver los problemas.</p> <p>Interpretar la información para resumir, describir e interpretar situaciones y poder argumentar.</p> <p>Resolver problemas sobre las Decisiones de Comunicación y poder extrapolar conocimiento a contextos nuevos.</p> <p>Poseer y comprender las ideas principales y los conocimientos necesarios sobre las Decisiones de Comunicación Comercial.</p> <p>Descubrir patrones en la información, organizar los datos, y reconocer significados ocultos para emitir juicios que incluyan una reflexión.</p> <p>Transmitir información, ideas, problemas y soluciones.</p> <p>Presentar un alto grado de autonomía para evaluar y decidir sobre situaciones conocidas y desconocidas relacionadas con las Decisiones de Comunicación Comercial.</p>			
Contenidos de la materia			

- Comunicación comercial y la revolución de los medios digitales.
- Publicidad: mensaje y medios.
- Planificación de medios y soportes.
- Promoción de ventas.
- Relaciones públicas.
- Propaganda y Nueva comunicación

Observaciones de la materia

Actividades formativas y metodologías de la materia:

Actividad formativa	ECTS	Horas	Presencialidad (%)	Metodología e/a:
1	0,80	20	12	1,2,3,8,10,12,15,16,23
2	0,40	10	7	
3	0,12	3	3,00	
4	0,96	24	16,00	
5	2,24	56	0,00	
6	0,88	22	0,00	
7	0,48	12	0,00	
8	0,12	3	2,00	

Sistemas de evaluación y calificación

Número	Ponderación mínima	Ponderación máxima
1	10%	40%
2	10%	40%
4	40%	80%

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que recoge el Real Decreto 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

a) Actividades prácticas

Permiten aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en clase a casos reales y evaluar la adquisición de competencias asociadas a las mismas como la aplicación de conocimientos adquiridos previamente sobre: comunicación comercial, publicidad, o promoción de ventas; sobre estrategias de comunicación y todo lo relativo con las relaciones públicas y la comunicación institucional en función del contexto en el que desarrolle una firma su actividad empresarial. Se pretende que el alumno mejore su capacidad de análisis para tomar decisiones midiendo sus resultados, riesgos y

consecuencias. Las actividades deberán entregarse en la forma y tiempo establecidos por el profesor.

b) Trabajos dirigidos

Los trabajos dirigidos que el alumno ha de desarrollar a lo largo del curso permiten evaluar las competencias asociadas a los mismos como el reparto de responsabilidades y tareas dentro del grupo de trabajo, la búsqueda y selección de información procedente de diferentes fuentes, el conocimiento y la interpretación de la realidad, la capacidad de análisis y síntesis, la expresión escrita y la argumentación de ideas.

c) Examen final

Integrará una parte teórica y una parte práctica y permite evaluar los diferentes objetivos propuestos en materia de conocimientos teóricos y competencias que el alumno ha de adquirir.

Asignaturas de la materia: 1

Denominación	Dirección Comunicación Comercial		
Carácter	Obligatoria	ECTS	6
Unidad temporal	1º semestre		
Lenguas en las que se imparte	Español		

Materia 5

Denominación	Dirección de Distribución y Precio		
Carácter	Obligatoria	ECTS	6
Unidad temporal	1 ^{er} semestre		
Lenguas en las que se imparte	Español		
Competencias de la materia			
COMPETENCIAS BÁSICAS: CB6, CB7, CB8, CB9, CB10			
COMPETENCIAS GENERALES: CG1, CG2, CG3, CG4, CG5			
COMPETENCIAS TRANSVERSALES: CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT7, CT8, CT9, CT10, CT12, CT13, CT14, CT15, CT16, CT17			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: CE2, CE4, CE7, CE9, CE10, CE15, CE26, CE27, CE28, CE30, CE31, CE33, CE34, CE36, CE37			
Resultados de aprendizaje de la materia			
Poseer y comprender las ideas principales y los conocimientos necesarios sobre las Decisiones de Distribución y Precio.			
Aplicar la información y los conocimientos mediante métodos y habilidades para resolver los problemas.			
Interpretar la información para resumir, describir e interpretar situaciones y poder argumentar.			
Resolver problemas sobre las Decisiones de Distribución y Precio y poder extrapolar conocimiento a contextos nuevos.			

Descubrir patrones en la información, organizar los datos, y reconocer significados ocultos para emitir juicios que incluyan una reflexión.

Transmitir información, ideas, problemas y soluciones.

Presentar un alto grado de autonomía para evaluar y decidir sobre situaciones conocidas y desconocidas relacionadas con las Decisiones de Distribución y Precio.

Contenidos de la materia

Dirección de Distribución:

- Naturaleza de la distribución comercial y rentabilidad de la empresa distribuidora.
- Marketing territorial: la localización de los puntos de venta.
- Estrategias de distribución y marcas de distribuidor.
- Relaciones internas en el canal de distribución y trade marketing.
- Sistema comercial, comercio independiente y asociacionismo espacial.
- Comercio asociado y la franquicia.

Dirección de Precio:

- La variable precio en el contexto del marketing mix.
- Métodos de fijación de precios en función de los costes.
- Métodos de fijación de precios en función de la demanda.
- Métodos de fijación de precios en función de la competencia.
- Estrategias y objetivos de precios.

Observaciones de la materia

Actividades formativas y metodologías de la materia:

Actividad formativa	ECTS	Horas	Presencialidad (%)	Metodología e/a:
1	0,72	18	12,00	1,2,3,4,8,10,16,21,23
2	0,42	10,5	7,00	
3	0,14	3,5	2,33	
4	1,00	25	16,67	
5	2,20	55	0,00	
6	1,00	25	0,00	
7	0,40	10	0,00	
8	0,12	3	2,00	

Sistemas de evaluación y calificación

Número	Ponderación mínima	Ponderación máxima
1	10%	50%
2	10%	40%
3	10%	30%
4	10%	70%

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que recoge el Real Decreto 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

a) Actividades prácticas

Permiten evaluar la adquisición de competencias asociadas a las mismas como la aplicación de conocimientos adquiridos previamente sobre: estrategias de distribución, localización de los puntos de venta, o elección del canal de distribución; sobre relaciones en el canal de distribución, comercio independiente, asociacionismo especial y comercio asociado; y estrategias y métodos de fijación de precios, en función del contexto en el que desarrolle una firma su actividad empresarial.

b) Trabajos dirigidos

Los trabajos dirigidos a desarrollar a lo largo del curso permiten evaluar las competencias asociadas a los mismos como el reparto de responsabilidades y tareas dentro del grupo de trabajo, la búsqueda y selección de información procedente de diferentes fuentes, el conocimiento y la interpretación de la realidad, la capacidad de análisis y síntesis, la expresión escrita y la argumentación de ideas.

c) Controles escritos al final de cada bloque del programa

Se realizan al finalizar cada bloque y permiten evaluar los conocimientos teóricos adquiridos y valorar si se cumplen los objetivos planteados en relación a los mismos. Por otra parte, la inclusión en los controles escritos, no solo de cuestiones concretas, sino también de cuestiones a razonar por parte de los alumnos permiten valorar también la profundidad de esos conocimientos al exigirle conectar conceptos y argumentar ideas.

d) Examen final

Integrará una parte teórica y una parte práctica y permite evaluar los diferentes objetivos propuestos en materia de conocimientos teóricos y competencias a adquirir por parte del alumno.

Asignaturas de la materia: 1

Denominación	Dirección de Distribución y Precio		
Carácter	Obligatoria	ECTS	6
Unidad temporal	1 ^{er} semestre		
Lenguas en las que se imparte	Español		

Materia 6

Denominación	Dirección Estratégica de Marketing		
Carácter	Obligatoria	ECTS	6

Unidad temporal	2º semestre			
Lenguas en las que se imparte	Español			
Competencias de la materia				
COMPETENCIAS BÁSICAS: CB6, CB7, CB8, CB9, CB10				
COMPETENCIAS GENERALES: CG1, CG2, CG3, CG4, CG5				
COMPETENCIAS TRANSVERSALES: CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT9, CT11, CT12, CT13, CT14, CT15, CT16, CT17				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: CE6, CE7, CE8, CE9, CE10, CE27, CE30, CE31, CE32, CE33, CE34, CE35				
Resultados de aprendizaje de la materia				
<p>Poseer y comprender las ideas principales y los conocimientos necesarios sobre la Dirección Estratégica de Marketing y las estrategias generales de marketing.</p> <p>Aplicar la información y los conocimientos mediante métodos y habilidades para resolver los problemas.</p> <p>Interpretar la información para resumir, describir e interpretar situaciones y poder argumentar.</p> <p>Resolver problemas sobre la Dirección Estratégica de Marketing y poder extrapolar conocimiento a contextos nuevos.</p> <p>Descubrir patrones en la información, organizar los datos, y reconocer significados ocultos para emitir juicios que incluyan una reflexión.</p> <p>Transmitir información, ideas, problemas y soluciones.</p> <p>Presentar un alto grado de autonomía para evaluar y decidir sobre situaciones conocidas y desconocidas en la toma de decisiones estratégicas de marketing.</p>				
Contenidos de la materia				
<ul style="list-style-type: none"> • Del análisis estratégico a la planificación estratégica de marketing. • Fijación de objetivos comerciales. • Estrategias generales de marketing: estrategias de obtención de una ventaja competitiva, de posicionamiento, de crecimiento, competitiva y de innovación. • Organización del departamento de marketing. • Control del plan de marketing 				
Observaciones de la materia				
Actividades formativas y metodologías de la materia:				
Actividad formativa	ECTS	Horas	Presencialidad (%)	Metodología e/a:
1	0,72	18	12,00	1,2,3,4,10,12,16
2	0,16	4	2,67	
3	0,40	10	6,67	
4	1,00	25	16,67	
5	2,20	55	0,00	

6	0,40	10	0,00
7	1,00	25	0,00
8	0,12	3	2,00

Sistemas de evaluación y calificación

Número	Ponderación mínima	Ponderación máxima
1	10%	30%
2	20%	40%
3	40%	60%

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que recoge el Real Decreto 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

a) Actividades prácticas

Permiten evaluar la adquisición de competencias asociadas a las mismas como la aplicación de conocimientos adquiridos previamente sobre: el proceso de dirección estratégica, la realización del plan de marketing, la fijación de los objetivos comerciales y el desarrollo de estrategias generales de marketing, entre otros.

b) Trabajos dirigidos

Los trabajos dirigidos a desarrollar a lo largo del curso permiten evaluar las competencias asociadas a los mismos como el reparto de responsabilidades y tareas dentro del grupo de trabajo, la búsqueda y selección de información procedente de diferentes fuentes, el conocimiento y la interpretación de la realidad, la capacidad de análisis y síntesis, la expresión escrita y la argumentación de ideas.

c) Examen final

Integrará una parte teórica y una parte práctica y permite evaluar los diferentes objetivos propuestos en materia de conocimientos teóricos y competencias a adquirir por parte del alumno.

Asignaturas de la materia: 1

Denominación	Dirección Estratégica de Marketing		
Carácter	Obligatoria	ECTS	6
Unidad temporal	2º semestre		
Lenguas en las que se imparte	Español		

Materia 7

Denominación	Técnicas y Aplicaciones de Investigación de Mercados
---------------------	---

Carácter	Obligatoria	ECTS	6
Unidad temporal	2º semestres		
Lenguas en las que se imparte	Español		
Competencias de la materia			
COMPETENCIAS BÁSICAS: CB6, CB7, CB8, CB9, CB10			
COMPETENCIAS GENERALES: CG1, CG2, CG3, CG4, CG5			
COMPETENCIAS TRANSVERSALES: CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT9, CT12, CT13, CT15, CT16, CT17			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: CE1, CE2, CE3, CE4, CE26, CE27, CE28, CE31, CE35, CE37			
Resultados de aprendizaje de la materia			
<p>Poseer y comprender las ideas principales y los conocimientos necesarios sobre las principales técnicas y aplicaciones de Investigación de Mercados.</p> <p>Aplicar la información y los conocimientos mediante métodos y habilidades para resolver los problemas.</p> <p>Interpretar la información para resumir, describir e interpretar situaciones y poder argumentar.</p> <p>Resolver problemas de Investigación de Mercados y capacidad para extrapolar el conocimiento a contextos nuevos.</p> <p>Descubrir patrones en la información, organizar los datos, y reconocer significados ocultos para emitir juicios que incluyan una reflexión.</p> <p>Transmitir información, ideas, problemas y soluciones.</p> <p>Presentar un alto grado de autonomía para evaluar y decidir sobre situaciones conocidas y desconocidas.</p>			
Contenidos de la materia			
<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de datos procedentes de encuestas mediante SPSS • Métodos de exploración y resumen de datos (análisis univariado) • Métodos de análisis de relaciones entre variables (análisis bivariado) • Métodos de reducción de datos, análisis multidimensional y cluster. • Estudios de imagen y posicionamiento de marcas. • Valoración de preferencias mediante análisis conjunto. • Presentación de la investigación 			
Observaciones de la materia			
Actividades formativas y metodologías de la materia:			
Actividad formativa	ECTS	Horas	Presencialidad (%)
1	0,60	15	12,00
2	0,84	21	7,00
3	0,80	20	2,33
1,2,3,7,10,11,13,17,23			

4	0,60	15	16,67
5	1,24	31	0,00
6	1,00	25	0,00
7	0,80	20	0,00
8	0,12	3	2,00

Sistemas de evaluación y calificación

Número	Ponderación mínima	Ponderación máxima
1	10%	30%
2	15%	25%
3	-	-
4	50%	75%

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que recoge el Real Decreto 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

a) Actividades prácticas

Permiten evaluar la adquisición de competencias asociadas a las mismas como la aplicación de conocimientos adquiridos previamente: el diseño de una investigación de mercados, el análisis de datos exploratorio, el análisis de relaciones entre variables, estudios de imagen y posicionamiento de marcas. Permitirá también la valoración del manejo de instrumentos básicos de la investigación de mercados.

b) Trabajos dirigidos

Los trabajos dirigidos a desarrollar a lo largo del curso permiten evaluar las competencias asociadas a los mismos como el reparto de responsabilidades y tareas dentro del grupo de trabajo, la búsqueda y selección de información procedente de diferentes fuentes, el conocimiento y la interpretación de la realidad, la capacidad de análisis y síntesis, la expresión escrita y la argumentación de ideas.

c) Examen final

Integrará una parte teórica y una parte práctica y permite evaluar los diferentes objetivos propuestos en materia de conocimientos teóricos y competencias a adquirir por parte del alumno.

Asignaturas de la materia: 1

Denominación	Técnicas y Aplicaciones de Investigación de Mercados		
Carácter	Obligatoria	ECTS	6
Unidad temporal	2º semestre		
Lenguas en las que se imparte	Español		

Módulo 2

Denominación: ESPECÍFICO	
Número de créditos europeos (ECTS): 36	
Carácter: Optativo	
Unidad Temporal: 2º semestre	
Materias:	
- Comunicación	
- Aplicaciones de Marketing	
- Comercio y Ventas	

Materia 1

Denominación	Comunicación		
Carácter	Optativa	ECTS	12
Unidad temporal	2º semestre		
Lenguas en las que se imparte	Español		
Competencias de la materia			
COMPETENCIAS BÁSICAS: CB6, CB7, CB8, CB9, CB10			
COMPETENCIAS GENERALES: CG1, CG2, CG3, CG4, CG5			
COMPETENCIAS TRANSVERSALES: CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT9, CT12, CT13, CT15, CT16, CT17			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: CE4, CE9, CE26, CE28, CE30, CE31, CE34, CE35, CE37			
COMPETENCIAS OPTATIVAS: CO1, CO2			
Resultados de aprendizaje de la materia			
Poseer y comprender las ideas principales y los conocimientos necesarios sobre la Comunicación Corporativa y la Publicidad y Planificación de Medios.			
Aplicar la información y los conocimientos mediante métodos y habilidades para resolver los problemas.			
Interpretar la información para resumir, describir e interpretar situaciones y poder argumentar.			
Resolver problemas sobre la Comunicación Corporativa y la Publicidad y Planificación de Medios y poder extrapolar conocimiento a contextos nuevos.			
Descubrir patrones en la información, organizar los datos, y reconocer significados ocultos para emitir juicios que incluyan una reflexión.			
Transmitir información, ideas, problemas y soluciones.			
Presentar un alto grado de autonomía para evaluar y decidir sobre situaciones conocidas y desconocidas relacionadas con la Comunicación Corporativa y la Publicidad y Planificación de Medios.			

Contenidos de la materia

Comunicación Corporativa:

- Relaciones Públicas
- Introducción al concepto de relaciones públicas.
- Evolución de las relaciones públicas. La comunicación institucional.
- La investigación en las relaciones públicas.
- La planificación del programa de relaciones públicas.
- La comunicación en las relaciones públicas.
- La evaluación en las relaciones públicas.
- Como llegar al público objetivo.
- Las tácticas en las relaciones públicas.

Publicidad y Planificación de Medios:

- Concepto, tipos y objetivos de la publicidad.
- Planificación estratégica de la publicidad.
- Creatividad publicitaria.
- Estrategia de medios.
- Publicidad on-line.
- Marketing interactivo y publicidad on-line.
- Control de la eficacia publicitaria.

Observaciones de la materia

Actividades formativas y metodologías de la materia:

Actividad formativa	ECTS	Horas	Presencialidad (%)	Metodología e/a:
1	0,80	20	6,67	1,2,3,8,10,16,19,21,23
2	0,40	10	3,33	
3	0,12	3	1,00	
4	0,96	24	8,00	
5	2,24	56	0,00	
6	0,88	22	0,00	
7	0,48	12	0,00	
8	0,12	3	1,00	

Sistemas de evaluación y calificación

Número	Ponderación mínima	Ponderación máxima
1	10%	40%
2	10%	40%
3	10%	50%
4	20%	80%

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que recoge el Real Decreto 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

a) Controles escritos al final de cada bloque del programa

Se realizan al finalizar cada bloque y permiten evaluar los conocimientos teóricos adquiridos y valorar si se cumplen los objetivos planteados con relación a estos. Por otra parte, la inclusión en los controles escritos, no solo de cuestiones concretas, sino también de cuestiones en las cuales el alumno ha de razonar, permiten valorar la profundidad de esos conocimientos al exigirle conectar conceptos y argumentar ideas.

b) Actividades prácticas

Permiten evaluar la adquisición de competencias asociadas a las mismas como la aplicación de conocimientos adquiridos previamente: el diseño de un plan publicitario, la planificación y estrategia de medios, la creatividad publicitaria, y el análisis crítico de campañas publicitarias. Estas actividades prácticas permitirán también la valoración del manejo de instrumentos básicos de la investigación de mercados y de la capacidad para la planificación estratégica de marketing.

En este apartado se valorará igualmente la participación activa en clase. En especial, en las discusiones de los casos prácticos previstos y en la presentación de los trabajos realizados.

c) Trabajos dirigidos

Los trabajos dirigidos que el alumno ha de desarrollar a lo largo del curso permiten evaluar las competencias asociadas a los mismos como el reparto de responsabilidades y tareas dentro del grupo de trabajo, la búsqueda y selección de información procedente de diferentes fuentes, el conocimiento y la interpretación de la realidad, la capacidad de análisis y síntesis, la expresión escrita y la argumentación de ideas.

d) Examen final

Integrará una parte teórica y una parte práctica y permite evaluar los diferentes objetivos propuestos en materia de conocimientos teóricos y competencias que el alumno ha de adquirir.

Asignaturas de la materia: 2

1			
Denominación	Comunicación Corporativa		
Carácter	Optativa	ECTS	6
Unidad temporal	2º semestre		
Lenguas en las que se imparte	Español		
2			
Denominación	Publicidad y Planificación de Medios		

Carácter	Optativa	ECTS	6
Unidad temporal	2º semestre		
Lenguas en las que se imparte	Español		

Materia 2

Denominación	Aplicaciones de Marketing		
Carácter	Optativa	ECTS	12
Unidad temporal	2º semestre		
Lenguas en las que se imparte	Español		
Competencias de la materia			
COMPETENCIAS BÁSICAS: CB6, CB7, CB8, CB9, CB10			
COMPETENCIAS GENERALES: CG1, CG2, CG3, CG4, CG5			
COMPETENCIAS TRANSVERSALES: CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT9, CT12, CT13, CT15, CT16, CT17			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: CE7, CE16, CE17, CE18, CE19, CE20, CE24, CE29, CE30, CE36, CE37			
COMPETENCIAS OPTATIVAS: CO3, CO4			
Resultados de aprendizaje de la materia			
<p>Poseer y comprender las ideas principales y los conocimientos necesarios sobre Responsabilidad Social y Marketing Sectorial.</p> <p>Aplicar la información y los conocimientos mediante métodos y habilidades para resolver los problemas.</p> <p>Interpretar la información para resumir, describir e interpretar situaciones y poder argumentar.</p> <p>Resolver problemas relacionados con la Responsabilidad Social y Marketing no Lucrativo y poder extrapolar conocimiento a contextos nuevos.</p> <p>Resolver problemas de Marketing Sectorial y poder extrapolar conocimiento a contextos nuevos.</p> <p>Descubrir patrones en la información, organizar los datos, y reconocer significados ocultos para emitir juicios que incluyan una reflexión.</p> <p>Transmitir información, ideas, problemas y soluciones.</p> <p>Presentar un alto grado de autonomía para evaluar y decidir sobre situaciones conocidas y desconocidas.</p>			
Contenidos de la materia			
<p>Marketing Sectorial: Fundamentos y estrategias de las siguientes especialidades del marketing:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marketing de servicios y turístico. • Marketing de productos agroalimentarios. 			

- Marketing ecológico.

Responsabilidad Social y Marketing no Lucrativo

- Principios para una ética en clave de excelencia.
- La orientación a las personas, aspectos clave en la Dirección Comercial.
- Revisión ética de las variables del marketing-mix.
- Los fundamentos de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC).
- Marketing con Causa
- Marketing de Organizaciones sin ánimo de lucro: Marketing ONG
- Marketing Social, Marketing Público y Marketing Político

Observaciones de la materia

Actividades formativas y metodologías de la materia:

Actividad formativa	ECTS	Horas	Presencialidad (%)	Metodología e/a:
1	1,27	32	10,67	1,2,3,6,8,10,11,12,16,21,23
2	1,04	26	8,67	
3	0,32	8	2,67	
4	1,76	44	14,67	
5	3,60	90	0,00	
6	3,28	82	0,00	
7	0,32	8	0,00	
8	0,40	10	3,33	

Sistemas de evaluación y calificación

Número	Ponderación mínima	Ponderación máxima
1	10%	40%
2	10%	40%
3	10%	50%
4	20%	80%

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que recoge el Real Decreto 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

a) Actividades prácticas

Permiten evaluar la adquisición de competencias asociadas a las mismas como la aplicación de conocimientos adquiridos previamente sobre las diferentes aplicaciones

de marketing (servicios, ecológico, agroalimentario e industrial); sobre los fundamentos de la responsabilidad social de la empresa y el marketing con causa, o las estrategias a seguir por las organizaciones no lucrativas. Estas actividades prácticas permitirán también la valoración del manejo de instrumentos básicos de la investigación de mercados y de la capacidad para la planificación estratégica de marketing.

En este apartado se valorará igualmente la participación activa en clase. En especial, en las discusiones de los casos prácticos previstos y en la presentación de los trabajos realizados.

b) Trabajos dirigidos

Los trabajos dirigidos a desarrollar a lo largo del curso permiten evaluar las competencias asociadas a los mismos como el reparto de responsabilidades y tareas dentro del grupo de trabajo, la búsqueda y selección de información procedente de diferentes fuentes, el conocimiento y la interpretación de la realidad, la capacidad de análisis y síntesis, la expresión escrita y la argumentación de ideas.

c) Controles escritos al final de cada bloque del programa

Se realizan al finalizar cada bloque y permiten evaluar los conocimientos teóricos adquiridos y valorar si se cumplen los objetivos planteados en relación a los mismos. Por otra parte, la inclusión en los controles escritos, no solo de cuestiones concretas, sino también de cuestiones a razonar por parte de los alumnos permiten valorar también la profundidad de esos conocimientos al exigirle conectar conceptos y argumentar ideas.

d) Examen final

Integrará una parte teórica y una parte práctica y permite evaluar los diferentes objetivos propuestos en materia de conocimientos teóricos y competencias a adquirir por parte del alumno.

Asignaturas de la materia: 2

1

Denominación	Marketing Sectorial		
Carácter	Optativa	ECTS	6
Unidad temporal	2º semestre		
Lenguas en las que se imparte	Español		

2

Denominación	Responsabilidad Social y Marketing No Lucrativo		
Carácter	Optativa	ECTS	6
Unidad temporal	2º semestre		
Lenguas en las que se imparte	Español		

Materia 3

Denominación	Comercio y Ventas		
Carácter	Optativa	ECTS	12
Unidad temporal	2º semestre		

Lenguas en las que se imparte	Español
Competencias de la materia	
COMPETENCIAS BÁSICAS: CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	
COMPETENCIAS GENERALES: CG1, CG2, CG3, CG4, CG5	
COMPETENCIAS TRANSVERSALES: CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT9, CT12, CT13, CT15, CT16, CT17	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: CE4, CE9, CE26, CE28, CE30, CE31, CE34, CE35, CE37	
COMPETENCIAS OPTATIVAS: CO5, CO6	
Resultados de aprendizaje de la materia	
<p>Poseer y comprender las ideas principales y los conocimientos necesarios sobre el Comercio y el Marketing on-line, y la Dirección de Ventas y la Gestión del Punto de Venta.</p> <p>Aplicar la información y los conocimientos mediante métodos y habilidades para resolver los problemas.</p> <p>Interpretar la información para resumir, describir e interpretar situaciones y poder argumentar.</p> <p>Resolver problemas sobre el Comercio y el Marketing on-line, y la Dirección de Ventas y la Gestión del Punto de Venta y poder extrapolar conocimiento a contextos nuevos.</p> <p>Descubrir patrones en la información, organizar los datos, y reconocer significados ocultos para emitir juicios que incluyan una reflexión.</p> <p>Transmitir información, ideas, problemas y soluciones.</p> <p>Presentar un alto grado de autonomía para evaluar y decidir sobre situaciones conocidas y desconocidas relacionadas con el Comercio y Marketing on-line, y la Dirección de Ventas y la Gestión del Punto de Venta.</p>	
Contenidos de la materia	
<p>Comercio y Marketing on-line:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducción y claves del comercio on-line • Marketing on-line: estrategias y tácticas. • Cómo construir un blog de marketing efectivo. Recursos bloggin • Diferencias y ventajas entre un web site y un blog • Desarrollar tu red profesional en entornos online <p>Dirección de Ventas y Gestión del Punto de Venta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La función de ventas en la organización de la empresa. • El plan de ventas y el marketing en la dirección de ventas. • Formación y motivación de la fuerza de ventas. • Evaluación y liderazgo de la fuerza de ventas. 	
Observaciones de la materia	

Actividades formativas y metodologías de la materia:

Actividad formativa	ECTS	Horas	Presencialidad (%)	Metodología e/a:
1	0,40	10	3,3	1,2,3,5,10,21,23
2	0,20	5	1,7	
3	0,06	1,5	0,5	
4	0,48	12	4,00	
5	1,12	28	0,00	
6	0,44	11	0,00	
7	0,24	6	0,00	
8	0,06	1,5	0,50	

Sistemas de evaluación y calificación

Número	Ponderación mínima	Ponderación máxima
1	10%	40%
2	10%	40%
3	10%	50%
4	20%	80%

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que recoge el Real Decreto 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

a) Controles escritos al final de cada bloque del programa

Se realizan al finalizar cada bloque y permiten evaluar los conocimientos teóricos adquiridos y valorar si se cumplen los objetivos planteados en relación a los mismos. Por otra parte, la inclusión en los controles escritos, no solo de cuestiones concretas, sino también de cuestiones a razonar por parte de los alumnos permiten valorar también la profundidad de esos conocimientos al exigirle conectar conceptos y argumentar ideas.

b) Actividades prácticas

Permiten evaluar la adquisición de competencias asociadas a las mismas como la aplicación de conocimientos adquiridos previamente: análisis de la función de ventas, elaboración de un plan de ventas, determinación de la previsión de ventas, fijación de objetivos de ventas, gestión de la fuerza de ventas, y habilidades del director de ventas. Estas actividades prácticas permitirán también la valoración del manejo de instrumentos básicos de la investigación de mercados y de la capacidad para la planificación estratégica de marketing.

En este apartado se valorará igualmente la participación activa en clase. En especial, en las discusiones de los casos prácticos previstos y en la presentación de los trabajos realizados.

c) Trabajos dirigidos

Los trabajos dirigidos a desarrollar a lo largo del curso permiten evaluar las competencias asociadas a los mismos como el reparto de responsabilidades y tareas dentro del grupo de trabajo, la búsqueda y selección de información procedente de diferentes fuentes, el conocimiento y la interpretación de la realidad, la capacidad de análisis y síntesis, la expresión escrita y la argumentación de ideas.

d) Examen final

Integrará una parte teórica y una parte práctica y permite evaluar los diferentes objetivos propuestos en materia de conocimientos teóricos y competencias a adquirir por parte del alumno.

El examen final tendrá un peso en la nota final del 55%, el resto se obtendrá de la participación del alumno en actividades prácticas (15%), de los trabajos dirigidos (20%) y de los controles escritos (10%). Los porcentajes son una media aproximada de todas las asignaturas que componen el módulo.

Asignaturas de la materia: 2

1

Denominación	Comercio y Marketing Online		
Carácter	Optativa	ECTS	6
Unidad temporal	2º semestre		
Lenguas en las que se imparte	Español		

2

Denominación	Dirección de Ventas y Gestión del Punto de Venta		
Carácter	Optativa	ECTS	6
Unidad temporal	2º semestre		
Lenguas en las que se imparte	Español		

Módulo 3

Denominación: FINAL
Número de créditos europeos (ECTS): 6
Carácter: Obligatorio
Unidad Temporal: 2º semestre
Materias:
- Trabajo Fin de Master

Materia 1

Denominación	Trabajo Fin de Master		
Carácter	Obligatoria	ECTS	6
Unidad temporal	2º semestre		
Lenguas en las que se imparte	Español		
Competencias de la materia			

COMPETENCIAS BÁSICAS: CB6, CB7, CB8, CB9, CB10				
COMPETENCIAS GENERALES: CG1, CG2, CG3, CG4, CG5				
COMPETENCIAS TRANSVERSALES: CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT12, CT13, CT14, CT15, CT16, CT17				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: CE7, CE8, CE9, CE10, CE28, CE30, CE35, CE37				
Resultados de aprendizaje de la materia				
<p>Poseer y comprender las ideas principales y los conocimientos necesarios sobre las materias impartidas en el master.</p> <p>Aplicar la información y los conocimientos mediante métodos y habilidades para resolver los problemas.</p> <p>Interpretar la información para resumir, describir e interpretar situaciones y poder argumentar.</p> <p>Resolver problemas relacionados con las materias impartidas en el master y poder extrapolar conocimiento a contextos nuevos.</p> <p>Descubrir patrones en la información, organizar los datos, y reconocer significados ocultos para emitir juicios que incluyan una reflexión.</p> <p>Transmitir información, ideas, problemas y soluciones.</p> <p>Presentar un alto grado de autonomía para evaluar y decidir sobre situaciones conocidas y desconocidas.</p>				
Contenidos de la materia				
<p>El trabajo puede tener un carácter multidisciplinar (por ejemplo, realizando un plan de marketing para alguna institución, empresarial o no, pública o privada), o ser un trabajo especializado, que signifique una ampliación de alguna(s) de las asignaturas cursadas (por ejemplo, el diseño y la realización de una investigación comercial concreta, o un estudio que aporte conocimientos o resultados novedosos en el campo de la investigación en marketing). Excepcionalmente y con el consentimiento expreso del (de los) director(es), el trabajo podría referirse a un tema propuesto por el alumno.</p> <p>El trabajo se presentará como un texto escrito y en formato electrónico y seguirá en todo caso la normativa general de la universidad, con las indicaciones particulares indicadas por el centro.</p>				
Observaciones de la materia				
<p>La organización y programación del Trabajo de Fin de Master será competencia de la Facultad. En consecuencia, la Junta de Facultad dispone de un Reglamento que recoge y ordena todos los aspectos académicos y administrativos relacionados con el Trabajo de Fin de Master.</p>				
Actividades formativas y metodologías de la materia:				
Actividad formativa	ECTS	Horas	Presencialidad (%)	Metodología e/a:
4	0,4	10	66,6	5,10
6	5,4	135	0	
9	0,2	5	33,3	
Sistemas de evaluación y calificación				

Número	Ponderación mínima	Ponderación máxima	
5	100%	100%	

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que recoge el Real Decreto 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Será obligatoria su presentación por escrito, así como su exposición y defensa pública ante un Tribunal de tres profesores designados por la Comisión Coordinadora del Máster. El Tribunal calificará el Trabajo atendiendo tanto a la calidad del documento escrito como a la habilidad del alumno para transmitirlo oralmente. La nota final será la nota media de las tres calificaciones numéricas de los miembros del Tribunal, que estarán justificadas por escrito.

En el supuesto de que un Trabajo no mereciese la calificación de aprobado, el Tribunal, después de oír al Director, expondrá por escrito los motivos de su decisión e indicará a los autores y directores las principales mejoras que deberían introducirse en el Trabajo.

Asignaturas de la materia: 1

Denominación	Trabajo Fin de Master		
Carácter	Obligatoria	ECTS	6
Unidad temporal	2º semestre		
Lenguas en las que se imparte	Español		

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1. Profesorado

PERSONAL ACADÉMICO DISPONIBLE				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Extremadura	22	33	100	33,4% horas en el master
Extremadura	15	66	100	66,6% horas del máster

Categoría: indicar el número, según lo señalado a continuación:

- 1: Ayudante.
- 2: Ayudante Doctor.
- 3: Catedrático de Escuela Universitaria.
- 4: Catedrático de Universidad.
- 5: Maestro de taller o laboratorio.
- 6: Otro personal docente con contrato laboral.
- 7: Otro personal funcionario.
- 8: Personal Docente contratado por obra y servicio.
- 9: Profesor Adjunto.
- 10: Profesor Agregado.
- 11: Profesor Asociado (incluye profesor asociado de Ciencias de la Salud).
- 12: Profesor Auxiliar.
- 13: Profesor Colaborador Licenciado.
- 14: Profesor Colaborador o Colaborador Diplomado.
- 15: Profesor Contratado Doctor.
- 16: Profesor de Náutica.
- 17: Profesor Director.
- 18: Profesor Emérito.
- 19: Profesor Ordinario o Catedrático.
- 20: Profesor Titular.
- 21: Profesor Titular de Escuela Universitaria.
- 22: Profesor Titular de Universidad.
- 23: Profesor Visitante.

6.1.1. Adecuación del profesorado al plan de estudios

ÁREA DE CONOCIMIENTO	C U	T U	C E U	C O L	C D	I N T	TOTAL ÁREA
Comercialización e Investigación de Mercados		2			4		6
% TITULACIÓN		33,3			66,6		100

CU: N° Catedráticos Universidad
 TU: N° Titulares de Universidad
 CEU: N° Catedráticos de Escuela Universitaria
 COL: N° Profesores Colaboradores
 CD: N° Profesores Contratados Doctor
 INT: N° Profesores Interinos

Se puede observar que el centro dispone de 6 profesores para la titulación, siendo el 100% doctores y personal permanente. El 100% personal con dedicación a tiempo

completo y con una antigüedad media como docentes de 15 años.

No obstante, sería conveniente la incorporación como profesores asociados de profesionales acreditados en el campo de estudio del master.

Por otra parte, el hecho de que los profesores pertenezcan a 1 área de especialización, asegura que puede atenderse con el suficiente nivel de exigencia las diferentes asignaturas del plan de estudios.

La experiencia investigadora del personal académico con el que cuenta la titulación queda confirmada con la relación de revistas en las que ha logrado publicar sus investigaciones.

Todos los profesores del Máster han obtenido una calificación docente de su actividad, evaluada de acuerdo con el programa *Docentia*, que oscila entre buena y excelente. Asimismo han participado en proyectos de formación docente y cursos de adaptación al EEES.

Es de destacar al mismo tiempo el hecho de que también el cien por cien del profesorado esté en posesión de título de doctor lo que demuestra su capacidad investigadora. Capacidad que se ha hecho evidente en numerosas publicaciones nacionales e internacionales, así como en estancias en centros de investigación extranjeros de prestigio, como las Universidades de Estocolmo, Leicester, Copenhague o Aston, a través de invitaciones directas y, en algunos casos, como becarios del Programa José Castillejo del Ministerio de Ciencia e Innovación.

Es de destacar las publicaciones del profesorado en revistas nacionales e internacionales de impacto, indexadas en el *Journal Citation Report (JCR)* así como la obtención de un proyecto europeo Tempus liderado por una profesora del área de Comercialización e Investigación de Mercados.

Todo lo anterior acredita el compromiso del profesorado con la calidad de la docencia y el permanente proceso de formación y especialización en el que se encuentra involucrado para mantener o incluso mejorar los altos estándares de calidad docente alcanzados en una titulación con una corta historia en la universidad española.

6.2. Otros recursos humanos

Por otra parte, la plantilla de PAS de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales tiene, por su número y cualificación la suficiente capacidad para atender a las necesidades administrativas, técnicas y de mantenimiento de la docencia que el nuevo máster supone.

Este personal ha recibido cursos de formación organizados por la Sección de Formación Permanente del Personal de Administración y Servicios, que es la unidad dependiente del área de Gerencia, encargada de gestionar y promover acciones formativas del PAS, que capaciten y mejoren la gestión universitaria y la prestación de servicios que le son propias. Dentro de estas acciones formativas hay una serie de cursos obligatorios, según el trabajo que se realice, a los que ha asistido la mayor parte del PAS del Centro.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1 Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

La impartición del Máster Universitario en Dirección de Marketing se realizará en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, en Badajoz. Para su desarrollo, por tanto, se dispone de las infraestructuras y demás recursos con los que está dotado dicho Centro, y que detallamos a continuación.

Edificios y equipamiento general de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Extremadura:

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales disfruta de unas instalaciones funcionales y modernas, inauguradas a mediados de los años noventa del pasado siglo. Tiene una superficie total construida de algo más de 15.000 metros cuadrados, repartidos en tres edificios:

Edificio Central

En él se ubican los despachos del equipo decanal, los Servicios Administrativos Generales (Secretaría), la Sala de Reuniones, el Aula Magna, el Salón de Grados, la Conserjería General y el Servicio de Reprografía para profesores, además de 6 aulas (1-2 y 4-7) y 38 despachos con capacidad para 43 personas.

La Sala de Reuniones o Sala del Profesorado consta de una serie de mesas dispuestas un "U" y es utilizada para la celebración de las Juntas de Facultad y Consejos de Departamento principalmente, pero también para otras actividades académicas o docentes, como seminarios y cursos de posgrado o presentación de trabajos fin de estudios.

El Aula Magna tiene una capacidad de 398 personas y es utilizada para actos multitudinarios en Jornadas, Congresos, Presentaciones, Conferencias, etc. Dado su tamaño, también se utiliza para otros eventos, como son el acto de apertura del curso escolar y el acto académico de celebración de Santo Tomás de Aquino. Está dotada con equipo de sonido inalámbrico y de un completo equipamiento audiovisual.

El Salón de Grados, con capacidad para 77 personas, dispone de medios audiovisuales fijos para la exposición de trabajos (defensa de tesis doctorales, trabajos fin de estudio, etc.). Dispone también de un equipo de videoconferencias.

Edificio de Departamentos

En él se ubica el resto de los despachos de profesores (72), los servicios administrativos de los Departamentos, dos salas de reuniones, una Sala de Estudio, tres Aulas de Informática, cinco Seminarios, además de un aula polivalente (seminario

y aula de informática).

Cuenta también con servicio de Conserjería, despacho para el Técnico en Informática de la Facultad, un despacho ocupado por la Cátedra de Empresa Familiar, otro ocupado por becarios predoctorales y otro asignado al proyecto "Observatorio de Turismo de Extremadura". En este edificio también se ubica la sucursal del Banco de Santander en el campus de Badajoz de la UEx.

Edificio Aulario

En él se encuentran 12 aulas (9-20), la cafetería, servicio de reprografía para los estudiantes y locales para el Consejo de Alumnos, así como para el servicio de Conserjería.

Todos los edificios de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales cuentan con conexión *wifi* a Internet, para cuyo uso es necesario disponer de una clave de acceso. En 2014, la Unidad Técnica de Comunicaciones de la UEx ha ampliado y mejorado la red wifi con las siguientes acciones:

- a) Reubicación de 6 puntos de acceso para conseguir una mejor cobertura.
- b) Sustitución de 5 puntos de acceso existentes, con más de 6 años de funcionamiento, por puntos de acceso de última generación (802.11abgn, 450Mbps, mayor capacidad de sesiones concurrentes de usuarios, etc.)
- c) Instalación de 16 puntos de acceso WiFi nuevos, pasando así a disponer de un total de 27.

Accesibilidad

Los tres edificios cuentan con rampas de acceso para salvar las escaleras, de acuerdo con la normativa vigente. Existen cinco plazas reservadas para el aparcamiento de vehículos de personas con discapacidad, tres de ellas situadas frente a la puerta principal del Edificio Central y dos frente a la puerta principal del Edificio de Departamentos. Así mismo, todos los edificios cuentan con ascensores adaptados al uso de sillas de ruedas.

Aulas

El centro cuenta con un total de 19 aulas y 6 seminarios con capacidad para 2.800 estudiantes. Dado que en la actualidad se imparte docencia en grupos de mañana y tarde, la capacidad docente real de las aulas de la facultad es de unos 5.600 estudiantes.

Todas las dependencias docentes cuentan con equipos audiovisuales e informáticos de apoyo a la docencia: proyector de transparencias, cañón de vídeo fijo, ordenador y conexión a Internet. Las características principales de las mismas aparece resumidas en la tabla siguiente:

Distribución y características de las Aulas							
Nº	Capacidad	Disposición Filas	Disposición Columnas	Ubicación	EAI	PD	Tipo de puesto*
1	198	Semicircular	Semicircular	Edif. Central	Sí	Si	PF
2	198	Semicircular	Semicircular	"	Sí	Si	PF
4	156	13	6-6	"	Sí	Si	PF
5	156	13	6-6	"	Sí	Si	PF
6	156	13	6-6	"	Sí	Si	PF
7	158	13	6-6	"	Sí	Si	PF
9	96	8	6-6	Aulario	Sí	Si	PF
10	154	14	5-6	"	Sí		PF
11	200	13	7-8	"	Sí		PF
12	200	13	7-8	"	Sí		PF
13	154	14	5-6	"	Sí		PF
14	96	8	6-6	"	Sí	Sí	PF
15	96	8	6-6	"	Sí		PF
16	154	14	5-6	"	Sí		PF
17	50	5	5-5	"	Sí	Sí	PF
18	50	5	5-5	"	Sí	Sí	PF
19	154	14	5-6	"	Sí		PF
20	96	8	6-6	"	Sí		PF
Total	2.522						

Notas: EAI: Equipos audiovisuales e informáticos; PD: Pizarra digital;
*: PF: pupitre fijo; PM: pupitre movable; SM: sillas movibles

Aulas de Informática

En la actualidad, la Facultad cuenta con tres aulas de informática y un aula polivalente con uso de aula de informática, ubicadas en la planta baja del Edificio de Departamentos. Su equipamiento es el que sigue:

Aula	Número de Equipos
Inf. 1	33 + 1
Inf. 2	33 + 1
Inf. 3	20 + 1
Seminario 6	30 + 1
Total	116 + 4

Se estima un promedio de 24 alumnos por grupo de prácticas, con lo que cada alumno puede disponer de un ordenador de forma individual para llevar a cabo un correcto

seguimiento de las sesiones prácticas.

No obstante, para las aulas de informática 1, 2 y 3 la capacidad puede verse duplicada en tanto existen dos puestos por cada equipo, de manera que dos estudiantes pueden compartir un mismo ordenador en aquellos casos en los que el grupo supere el número de equipos instalados en el aula. Podemos afirmar, así, que la capacidad máxima de las aulas de informática es de 190 estudiantes en sesiones simultáneas, además del profesor, que cuenta igualmente con un equipo, en conexión con el cañón de vídeo, instalado también en las cuatro aulas.

El técnico informático, con destino en esta Facultad, es el responsable del mantenimiento de todos los equipos. El técnico facilita a los usuarios de las aulas plantillas que recogen las eventuales incidencias detectadas en los equipos.

Las aulas están también equipadas con retroproyectores, cañones de vídeo, puntos de red para el acceso a Internet.

Las aulas se utilizan además para la realización de seminarios y cursos que requieren el uso de los ordenadores, tanto para alumnos, como para profesores y PAS.

Las últimas encuestas realizadas a los alumnos constatan un grado de satisfacción respecto a este recurso de 6 sobre 10. Teniendo en cuenta que la realización de la última encuesta es previa a la instalación de la tercera aula de informática, esta puntuación es susceptible de verse incrementada.

Las encuestas ponen igualmente de manifiesto el reconocimiento que hacen los alumnos más veteranos del esfuerzo que el centro ha realizado en los últimos años para incrementar sustancialmente los recursos y dotaciones.

Seminarios

La Facultad cuenta con cinco seminarios y un aula polivalente, todos ellos situados en el Edificio de Departamentos y dotados de equipo de sonido y de vídeo, cañón de vídeo y conexión a Internet.

Distribución y características de los Seminarios							
Nº	Capacidad	Disposición Filas	Disposición Columnas	Ubicación	EAI	PD	Tipo de puesto*
1	60			Edif. Departament.	Sí		SM
2	60			"	Sí		SM
3	60			"	Sí	Si	PM
4	60			"	Sí	Si	PM
5	74 (+15)	8 - 3	7 - 6	"	Sí		PF
6	54	6	5 - 4	"	Sí		PF

Total	368						
Notas: EAI: Equipos audiovisuales e informáticos; PD: Pizarra digital; *: PF: pupitre fijo; PM: pupitre movable; SM: sillas movibles							

Sala de Estudio

La antigua Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se fusionó con la Biblioteca General de la UEx y con otras bibliotecas del Campus de Badajoz para formar la actual Biblioteca Central de la UEx, situada también en Badajoz. En 2009 parte de este espacio se habilitó para los seminarios 3 y 4 descritos anteriormente y el resto se habilitó como Sala de Estudio para los alumnos. Tiene un horario interrumpido durante las horas en las que está abierta la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. La sala tiene una capacidad de unas 200 personas y cuenta con 20 ordenadores de libre acceso conectados a Internet.

Bibliotecas

La red de bibliotecas de la Universidad de Extremadura cuenta con los siguientes fondos (datos tomados de la página web: <http://biblioteca.unex.es/informacion-general/present/185.html>):

- 471.785 libros en papel y otros soportes.
- 7.426 publicaciones periódicas, 2.483 con suscripción vigente.
- 15.712 libros electrónicos.
- 16.311 revistas electrónicas.
- 51 bases de datos en red.

La Biblioteca Central del Campus de Badajoz es de libre acceso para los alumnos y sus libros son susceptibles de préstamo. Anualmente se solicita al profesorado listas de libros recomendables para los alumnos, por lo que se encuentra permanentemente actualizada.

Recursos Virtuales

La Universidad de Extremadura cuenta con un Campus Virtual que permite completar la formación que los alumnos reciben en las aulas. Apoyándose en las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, este Campus Virtual pretende proporcionar a profesores y alumnos las herramientas necesarias para ampliar y mejorar el aprendizaje y la formación, con miras en el futuro profesional que impone la sociedad actual. El Campus Virtual presenta las siguientes herramientas de trabajo:

Aula Virtual de la UEx para Primer y Segundo Ciclo (avuex)

Aula Virtual para otros estudios (avuexplus)

Aula Virtual para espacios de trabajo y coordinación (circuli)

Manuales asistentes para la creación de asignaturas oficiales y de otros cursos

Dispone de distintos proyectos vinculados: Avuex Extensa (para dar apoyo a la

docencia de enseñanzas no universitarias), Campus Libre y Abierto CALA (para difusión y puesta en común del conocimiento y la cultura), Campus Virtual Compartido del Grupo 9 de Universidades (G9) (asociación de universidades que ofrece un programa compartido de asignaturas de libre configuración impartidas mediante sistemas telemáticos), Campus Virtual Latinoamericano CAVILA (asociación de universidades latinoamericanas para el fomento de la enseñanza y de la identidad latinoamericana) y, por último, la Plataforma Virtual de Formación Linex SP de la Junta de Extremadura.

Por otra parte, a través de la Red Inalámbrica de la Universidad de Extremadura (RINUEX) y el proyecto EDUROAM, se dispone de cobertura de red inalámbrica Wi-Fi que garantiza el acceso a la red de los estudiantes en todos los Campus de la Universidad de Extremadura y en el resto de universidades del proyecto EDUROAM.

JUSTIFICACIÓN DE LOS RECURSOS DISPONIBLES

De la descripción realizada se deduce que en la actualidad se cuenta con suficientes dotaciones de aulas, seminarios y equipamiento didáctico y científico para asegurar la correcta docencia de la titulación (Máster Universitario en Dirección de Marketing). Por otro lado, la gestión, funcionalidad y mantenimiento de los diversos recursos materiales implicados en la docencia han sido atendidos en el SGIC de la UEx mediante el Proceso de Gestión de los Recursos Materiales y Servicios Propios del Centro (PRMSC), actualmente en proceso de revisión. Con ello, tanto en la actualidad como en el futuro, la UEx garantiza la calidad de los recursos disponibles para la docencia del Máster Universitario en Dirección de Marketing.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.

TASA DE GRADUACIÓN	60
TASA DE ABANDONO	5
TASA DE EFICIENCIA	75

TASA DE GRADUACIÓN: porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios (d) o en año académico más (d+1) en relación con su cohorte de entrada.

Forma de cálculo: El denominador es el número total de estudiantes que se matricularon por primera vez en una enseñanza en un año académico (c). El numerador es el número total de estudiantes de los contabilizados en el denominador, que han finalizado sus estudios en el tiempo previsto (d) o en un año académico más (d+1).

$$\frac{\text{Graduados en "d" o en "d+1" (de los matriculados en "c")}}{\text{Total de estudiantes matriculados en un curso "c"}} \times 100$$

TASA DE ABANDONO: relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.

Forma de cálculo: Sobre una determinada cohorte de estudiantes de nuevo ingreso establecer el total de estudiantes que sin finalizar sus estudios se estima que no estarán matriculados en la titulación ni en el año académico que debieran finalizarlos de acuerdo al plan de estudios (t) ni en el año académico siguiente (t+1), es decir, dos años seguidos, el de finalización teórica de los estudios y el siguiente.

$$\frac{\text{Nº de estudiantes no matriculados en los 2 últimos cursos "t" y "t+1"}}{\text{Nº de estudiantes matriculados en el curso t-n+1}} \times 100$$

n = la duración en años del plan de estudios

TASA DE EFICIENCIA: relación porcentual entre el número total de créditos teóricos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes graduados en un determinado curso académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

Forma de cálculo: El número total de créditos teóricos se obtiene a partir del número de créditos ECTS del plan de estudios multiplicado por el número de titulados. Dicho número se divide por el total de créditos de los que realmente se han matriculado los graduados.

$$\frac{\text{Créditos teóricos del plan de estudios * Número de graduados}}{\text{(Total créditos realmente matriculados por los graduados)}} \times 100$$

8.1.1 Justificación de los indicadores propuestos

A partir del perfil de ingreso recomendado, el tipo de estudiantes que acceden al plan de estudios, los objetivos planteados, el grado de dedicación de los estudiantes al master y otros indicadores de programas de postgrado en ciencias sociales de esta Universidad, consideramos que estos son los valores apropiados para el máster.

8.2 Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados

El procedimiento general que la Universidad de Extremadura establece para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes es:

- Trabajo Fin de Máster.

Por otra parte, el Sistema Interno de Garantía de la Calidad de la UEx ha previsto en su Proceso para Garantizar la Calidad de los Programas Formativos la realización anual del análisis de los resultados de aprendizaje dentro de un Proceso de análisis de los resultados en el que el Comité de Calidad de la Titulación recopilará datos e indicadores para la evaluación y seguimiento de la actividad de enseñanza y aprendizaje. Dichos datos serán tratados por la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales a fin de elaborar el informe de calidad de la titulación y permitir, con ello, que las Juntas de Centro revisen sus programas formativos.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

9.1 Enlace web.

En el siguiente enlace se puede consultar la política y objetivos de calidad del centro en el que se impartirá el título, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Extremadura:

<http://ecouex.es/politica-y-objetivos-de-calidad/>

Se puede consultar igualmente:

- La estructura del Sistema de Garantía Interna de Calidad:

<http://ecouex.es/estructura/>

- Las funciones y composición de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro:

<http://ecouex.es/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro/>

- La composición y funciones de las comisiones de las distintas titulaciones impartidas en el centro, así como diversos indicadores e informes sobre los mismos:

<http://ecouex.es/comision-calidad-titulaciones/>

- Y el manual de calidad que establece la estructura, los procedimientos y mecanismos que la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Extremadura establece para conseguir la implantación y desarrollo de un Sistema de Garantía Interna de Calidad.

<http://ecouex.es/manual-de-calidad/>

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 Cronograma de implantación de la titulación

Al ser un título de un solo curso, la implantación completa del mismo se llevaría a cabo durante el curso académico 2015-2016.

10.2 Procedimiento de adaptación, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudio

Tabla de convalidaciones

MASTER EN MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	MASTER EN DIRECCIÓN DE MARKETING
- Decisiones de Producto y Marca	- Dirección de Producto y Marca
- Comportamiento del Consumidor - Dirección Estratégica de Marketing I	- Análisis Estratégico del Entorno
- Dirección Estratégica de Marketing II	- Dirección Estratégica de Marketing
- Investigación de Mercados I - Investigación de Mercados II	- Investigación de Mercados
- Decisiones de Precio - Decisiones de Distribución	- Dirección de Distribución y Precio
- Decisiones de Comunicación	- Dirección de Comunicación Comercial
- Aplicación de Investigación Comercial	- Técnicas y Aplicaciones de Investigación de Mercados
- Aplicaciones de Marketing	- Marketing Sectorial
- Ética y Responsabilidad Social	- Responsabilidad Social y Marketing no Lucrativo

10.3 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto

La implantación del Máster Universitario en Dirección de Marketing conllevaría la extinción del Máster Universitario en Marketing e Investigación de Mercados (2008-09), impartido también en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Curso: 1 Semestre: 1 Apellidos: A-Z

Periodo lectivo: De 09/09 a 19/12 Turno: Mañana

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.
8-9															
9-10	DERECHO ROMANO	19	1	DERECHO ROMANO	19	1	ECONOMÍA DE LA EMPRESA I	19	3	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	19	3	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	19	3
	RUBIO GÓMEZ-CAMINERO, José Manuel			RUBIO GÓMEZ-CAMINERO, José Manuel			PRUDENCIO ALONSO, Claudio Antonio			MORALO ARAGÜETE, Manuel			MORALO ARAGÜETE, Manuel		
10-11	DERECHO ROMANO	19	1	DERECHO ROMANO	19	1	ECONOMÍA DE LA EMPRESA I	19	3	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	19	3	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	19	3
	RUBIO GÓMEZ-CAMINERO, José Manuel			RUBIO GÓMEZ-CAMINERO, José Manuel			PRUDENCIO ALONSO, Claudio Antonio			MORALO ARAGÜETE, Manuel			MORALO ARAGÜETE, Manuel		
11-12	MATEMÁTICAS	19	3	ECONOMÍA DE LA EMPRESA I	19	3	MATEMÁTICAS	19	3	MICROECONOMÍA	19	3	MICROECONOMÍA	19	3
	CORCHO SÁNCHEZ, Paula			PRUDENCIO ALONSO, Claudio Antonio			CORCHO SÁNCHEZ, Paula			VEGA CERVERA, Juan Antonio			VEGA CERVERA, Juan Antonio		
12-13	MATEMÁTICAS	19	3	ECONOMÍA DE LA EMPRESA I	19	3	MATEMÁTICAS	19	3	MICROECONOMÍA	19	3	MICROECONOMÍA	19	3
	CORCHO SÁNCHEZ, Paula			PRUDENCIO ALONSO, Claudio Antonio			CORCHO SÁNCHEZ, Paula			VEGA CERVERA, Juan Antonio			VEGA CERVERA, Juan Antonio		
13-14															
14-15															

Curso: 2 Semestre: 1 Apellidos: A-Z

Periodo lectivo: De 09/09 a 19/12 Turno: Mañana

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.
8-9				ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA I BARRIUSO IGLESIAS, Cristina PINNA BOTE, Víctor	05	5				DERECHO MERCANTIL I CUÉLLAR MONTES, Tomás	05	5	DERECHO MERCANTIL I CUÉLLAR MONTES, Tomás	05	5
9-10	CONTABILIDAD FINANCIERA II PINEDA GONZÁLEZ, María del Carmen	05	5	ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA I BARRIUSO IGLESIAS, Cristina PINNA BOTE, Víctor	05	5	CONTABILIDAD FINANCIERA II PINEDA GONZÁLEZ, María del Carmen	05	5	DERECHO MERCANTIL I CUÉLLAR MONTES, Tomás	05	5	DERECHO MERCANTIL I CUÉLLAR MONTES, Tomás	05	5
10-11	CONTABILIDAD FINANCIERA II PINEDA GONZÁLEZ, María del Carmen	05	5	ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA I BARRIUSO IGLESIAS, Cristina PINNA BOTE, Víctor	05	5	CONTABILIDAD FINANCIERA II PINEDA GONZÁLEZ, María del Carmen	05	5	ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA I BARRIUSO IGLESIAS, Cristina PINNA BOTE, Víctor	05	5	DERECHO MERCANTIL I CUÉLLAR MONTES, Tomás	05	5
11-12	MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS I MIRALLES MARCELO, José Luis	05	5	MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS I MIRALLES MARCELO, José Luis	05	5	CONTABILIDAD FINANCIERA II PINEDA GONZÁLEZ, María del Carmen	05	5	ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA I BARRIUSO IGLESIAS, Cristina PINNA BOTE, Víctor	05	5	ESTADÍSTICA E INTRODUCCIÓN A LA ECONOMETRÍA CORTÉS SIERRA, A. Georgina	05	Inf. 2 5
12-13	MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS I MIRALLES MARCELO, José Luis	05	5	MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS I MIRALLES MARCELO, José Luis	05	5	DERECHO DE OBLIGACIONES LAMONEDA DÍAZ, Francisco	05	1	ESTADÍSTICA E INTRODUCCIÓN A LA ECONOMETRÍA CORTÉS SIERRA, A. Georgina	05	Inf. 2 51	ESTADÍSTICA E INTRODUCCIÓN A LA ECONOMETRÍA CORTÉS SIERRA, A. Georgina	05	Inf. 2 5
13-14	MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS I MIRALLES MARCELO, José Luis	05	5	DERECHO DE OBLIGACIONES ENCABO VERA, Miguel Ángel	05	1	DERECHO DE OBLIGACIONES LAMONEDA DÍAZ, Francisco	05	1	ESTADÍSTICA E INTRODUCCIÓN A LA ECONOMETRÍA CORTÉS SIERRA, A. Georgina	05	Inf. 2 5	ESTADÍSTICA E INTRODUCCIÓN A LA ECONOMETRÍA CORTÉS SIERRA, A. Georgina	05	Inf. 2 5
14-15				DERECHO DE OBLIGACIONES ENCABO VERA, Miguel Ángel	05	1									

Curso: 3 Semestre: 1 Apellidos: A-Z

Periodo lectivo: De 09/09 a 19/12 Turno: Mañana

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.
8-9															
9-10	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	16	3	DIRECCIÓN FINANCIERA I	16	3	DERECHO DE CONTRATOS	16	1	CONTABILIDAD DE COSTES I	16	3	CONTABILIDAD DE COSTES I	16	3
	JANITA MUÑOZ, María de la Soledad			MORA LÓPEZ, Pedro			LAMONEDA DÍAZ, Francisco			MUÑOZ BAQUERO, Esther			MUÑOZ BAQUERO, Esther		
10-11	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	16	3	DIRECCIÓN FINANCIERA I	16	3	DERECHO DE CONTRATOS	16	1	CONTABILIDAD DE COSTES I	16	3	CONTABILIDAD DE COSTES I	16	1
	JANITA MUÑOZ, María de la Soledad			MORA LÓPEZ, Pedro			LAMONEDA DÍAZ, Francisco			MUÑOZ BAQUERO, Esther			MUÑOZ BAQUERO, Esther		
11-12	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	16	3	DIRECCIÓN FINANCIERA I	16	3	DERECHO LABORAL	16	3	DERECHO LABORAL	16	3	CONTABILIDAD DE COSTES I	16	3
	JANITA MUÑOZ, María de la Soledad			MORA LÓPEZ, Pedro			RUIZ GONZÁLEZ, Carlota			RUIZ GONZÁLEZ, Carlota			MUÑOZ BAQUERO, Esther		
12-13	DIRECCIÓN FINANCIERA I	16	3	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	16	3	DERECHO LABORAL	16	3	DERECHO LABORAL	16	3	DERECHO DE CONTRATOS	16	3
	MORA LÓPEZ, Pedro			BUENADICHA MATEOS, María SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Isabel			RUIZ GONZÁLEZ, Carlota			RUIZ GONZÁLEZ, Carlota			LAMONEDA DÍAZ, Francisco		
13-14	DIRECCIÓN FINANCIERA I	16	3	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	16	3	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	16	3	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	16	3	DERECHO DE CONTRATOS	16	3
	MORA LÓPEZ, Pedro			BUENADICHA MATEOS, María SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Isabel			JANITA MUÑOZ, María de la Soledad			BUENADICHA MATEOS, María SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Isabel			LAMONEDA DÍAZ, Francisco		
14-15				DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	16	3	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	16	3	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	16	3			
				BUENADICHA MATEOS, María SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Isabel			JANITA MUÑOZ, María de la Soledad			BUENADICHA MATEOS, María SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Isabel					

Curso: 4 Semestre: 1 Apellidos: A-Z

Periodo lectivo: De 09/09 a 19/12 Turno: Tarde

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.
15-16															
16-17				DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL PALOMINO SAURINA, Pilar	13	2	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA II ESCOBAR RODERO, Rosa PALACIOS GONZÁLEZ, M ^a Manuela	13	3						
17-18				DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL PALOMINO SAURINA, Pilar	13	2	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA II ESCOBAR RODERO, Rosa PALACIOS GONZÁLEZ, M ^a Manuela	13	3						
18-19				DIRECCIÓN ESTRATÉGICA II ESCOBAR RODERO, Rosa PALACIOS GONZÁLEZ, M ^a Manuela	13	3	DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL PALOMINO SAURINA, Pilar	13	2						
19-20				DIRECCIÓN ESTRATÉGICA II ESCOBAR RODERO, Rosa PALACIOS GONZÁLEZ, M ^a Manuela	13	3	DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL PALOMINO SAURINA, Pilar	13	2						
20-21				DIRECCIÓN ESTRATÉGICA II ESCOBAR RODERO, Rosa PALACIOS GONZÁLEZ, M ^a Manuela	13	3	DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL PALOMINO SAURINA, Pilar	13	2						
21-22															

Curso: 1 Semestre: 1 Apellidos: A-Z

Periodo lectivo: De 09/09 a 19/12 Turno: Mañana

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.
8-9															
9-10	ECONOMÍA DE LA EMPRESA I	06	6	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	06	6	MICROECONOMÍA	06	6	HISTORIA ECONÓMICA	06	6	HISTORIA ECONÓMICA	06	6
	PRUDENCIO ALONSO, Claudio Antonio			MARQUEÑO de LLANO, Marina			SALINAS JIMÉNEZ, María del Mar			MOLINA RECIO, Raúl			MOLINA RECIO, Raúl		
10-11	ECONOMÍA DE LA EMPRESA I	06	6	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	06	6	MICROECONOMÍA	06	6	HISTORIA ECONÓMICA	06	6	HISTORIA ECONÓMICA	06	6
	PRUDENCIO ALONSO, Claudio Antonio			MARQUEÑO de LLANO, Marina			SALINAS JIMÉNEZ, María del Mar			MOLINA RECIO, Raúl			MOLINA RECIO, Raúl		
11-12	MICROECONOMÍA	06	6	MATEMÁTICAS	06	7	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	06	6	ECONOMÍA DE LA EMPRESA I	06	6	MATEMÁTICAS	06	7
	SALINAS JIMÉNEZ, María del Mar			BLANCO SANDÍA, María de los Ángeles CORCHO SÁNCHEZ, Paula			MARQUEÑO de LLANO, Marina			PRUDENCIO ALONSO, Claudio Antonio			BLANCO SANDÍA, María de los Ángeles CORCHO SÁNCHEZ, Paula		
12-13	MICROECONOMÍA	06	6	MATEMÁTICAS	06	7	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	06	6	ECONOMÍA DE LA EMPRESA I	06	6	MATEMÁTICAS	06	7
	SALINAS JIMÉNEZ, María del Mar			BLANCO SANDÍA, María de los Ángeles CORCHO SÁNCHEZ, Paula			MARQUEÑO de LLANO, Marina			PRUDENCIO ALONSO, Claudio Antonio			BLANCO SANDÍA, María de los Ángeles CORCHO SÁNCHEZ, Paula		
13-14															
14-15															

Curso: 2 Semestre: 1 Apellidos: A-Z

Periodo lectivo: De 09/09 a 19/12 Turno: Mañana

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES								
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.						
8-9	CONTABILIDAD FINANCIERA II	07		4	ECONOMÍA MUNDIAL	09	Inf. 1	1	ECONOMÍA MUNDIAL	09	Inf. 1	1	ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA I	07		4	ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA I	07		4	
	RETAMAR POZO, Montserrat				MAESSO CORRAL, María Inés				MAESSO CORRAL, María Inés				LÓPEZ SALAZAR, Pedro Eugenio				LÓPEZ SALAZAR, Pedro Eugenio				
9-10	CONTABILIDAD FINANCIERA II	07		4	ECONOMÍA MUNDIAL	09	Inf. 1	1	ECONOMÍA MUNDIAL	09	Inf. 1	1	ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA I	07		4	ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA I	07		4	
	RETAMAR POZO, Montserrat				MAESSO CORRAL, María Inés				MAESSO CORRAL, María Inés				LÓPEZ SALAZAR, Pedro Eugenio				LÓPEZ SALAZAR, Pedro Eugenio				
10-11	CONTABILIDAD FINANCIERA II	07		4	ECONOMÍA MUNDIAL	09	Inf. 1	1	MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS I	07		4	ESTADÍSTICA E INTRODUCCIÓN A LA ECONOMETRÍA		Inf. 1	4	ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA I	07		4	
	RETAMAR POZO, Montserrat				MAESSO CORRAL, María Inés				MIRALLES QUIRÓS, María del Mar				MÁRQUEZ PANIAGUA, Miguel Ángel				LÓPEZ SALAZAR, Pedro Eugenio				
11-12	MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS I	07		4	ESTADÍSTICA E INTRODUCCIÓN A LA ECONOMETRÍA		Inf. 1	4	MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS I	07		4	ESTADÍSTICA E INTRODUCCIÓN A LA ECONOMETRÍA		Inf. 1	4	DERECHO MERCANTIL		07		4
	MIRALLES QUIRÓS, María del Mar				MÁRQUEZ PANIAGUA, Miguel Ángel				MIRALLES QUIRÓS, María del Mar				MÁRQUEZ PANIAGUA, Miguel Ángel				MORENO LISO, Lourdes				
12-13	MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS I	07		4	ESTADÍSTICA E INTRODUCCIÓN A LA ECONOMETRÍA		Inf. 1	4	CONTABILIDAD FINANCIERA II	07		4	DERECHO MERCANTIL	07		4	DERECHO MERCANTIL		07		4
	MIRALLES QUIRÓS, María del Mar				MÁRQUEZ PANIAGUA, Miguel Ángel				RETAMAR POZO, Montserrat				MORENO LISO, Lourdes				MORENO LISO, Lourdes				
13-14	MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS I	07		4	ESTADÍSTICA E INTRODUCCIÓN A LA ECONOMETRÍA		Inf. 1	4	CONTABILIDAD FINANCIERA II	07		4	DERECHO MERCANTIL	07		4	DERECHO MERCANTIL		07		4
	MIRALLES QUIRÓS, María del Mar				MÁRQUEZ PANIAGUA, Miguel Ángel				RETAMAR POZO, Montserrat				MORENO LISO, Lourdes				MORENO LISO, Lourdes				
14-15																					

Curso: 3 Semestre: 1 Apellidos: A-Z

Periodo lectivo: De 09/09 a 19/12 Turno: Mañana

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.
8-9															
9-10	CONTABILIDAD DE COSTES I	02	5	ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO II	20	1	DIRECCIÓN FINANCIERA I	20	5	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	20	5	DERECHO LABORAL	20	5
	VAQUERA MOSQUERO, Mercedes			MURILLO HUERTAS, Inés Piedraescrita			PUNZÓN SUERO, Jesús			GALÁN LADERO, Mercedes			PALOMINO SAURINA, Pilar		
10-11	CONTABILIDAD DE COSTES I	02	5	ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO II	20	1	DIRECCIÓN FINANCIERA I	20	5	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	20	5	DERECHO LABORAL	20	5
	VAQUERA MOSQUERO, Mercedes			MURILLO HUERTAS, Inés Piedraescrita			PUNZÓN SUERO, Jesús			GALÁN LADERO, Mercedes			PALOMINO SAURINA, Pilar		
11-12	CONTABILIDAD DE COSTES I	02	5	CONTABILIDAD DE COSTES I	07	5	DERECHO LABORAL	20	5	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	20	5	ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO II	20	1
	VAQUERA MOSQUERO, Mercedes			VAQUERA MOSQUERO, Mercedes			PALOMINO SAURINA, Pilar			GALÁN LADERO, Mercedes			MURILLO HUERTAS, Inés Piedraescrita		
12-13	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	20	5	CONTABILIDAD DE COSTES I	07	5	DERECHO LABORAL	20	5	DIRECCIÓN FINANCIERA I	20	5	ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO II	20	1
	BUENADICHA MATEOS, María SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Isabel			VAQUERA MOSQUERO, Mercedes			PALOMINO SAURINA, Pilar			PUNZÓN SUERO, Jesús			MURILLO HUERTAS, Inés Piedraescrita		
13-14	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	20	5	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	20	5	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	20	5	DIRECCIÓN FINANCIERA I	20	5	ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO II	20	1
	BUENADICHA MATEOS, María SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Isabel			GALÁN LADERO, Mercedes			BUENADICHA MATEOS, María SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Isabel			PUNZÓN SUERO, Jesús			MURILLO HUERTAS, Inés Piedraescrita		
14-15	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	20	5	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	20	5	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	20	5	DIRECCIÓN FINANCIERA I	20	5			
	BUENADICHA MATEOS, María SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Isabel			GALÁN LADERO, Mercedes			BUENADICHA MATEOS, María SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Isabel			PUNZÓN SUERO, Jesús					

Curso: 4 Semestre: 1 Apellidos: A-Z

Periodo lectivo: De 09/09 a 19/12 Turno: Mañana

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES							
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.					
8-9	ECONOMÍA INDUSTRIAL	14		1	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA II	07		4	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA II	07		4	OPTIMIZACIÓN Y TEORÍA DE JUEGOS	09		1	OPTIMIZACIÓN Y TEORÍA DE JUEGOS	09		1
	SALINAS JIMÉNEZ, María del Mar			ESCOBAR RODERO, Rosa			ESCOBAR RODERO, Rosa			BLANCO SANDÍA, María de los Ángeles CORCHO SÁNCHEZ, Paula			BLANCO SANDÍA, María de los Ángeles CORCHO SÁNCHEZ, Paula							
9-10	ECONOMÍA INDUSTRIAL	14		1	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA II	07		4	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA II	07		4	OPTIMIZACIÓN Y TEORÍA DE JUEGOS	09		1	OPTIMIZACIÓN Y TEORÍA DE JUEGOS	09		1
	SALINAS JIMÉNEZ, María del Mar			ESCOBAR RODERO, Rosa			ESCOBAR RODERO, Rosa			BLANCO SANDÍA, María de los Ángeles CORCHO SÁNCHEZ, Paula			BLANCO SANDÍA, María de los Ángeles CORCHO SÁNCHEZ, Paula							
10-11	ECONOMÍA INDUSTRIAL	14		1	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA II	07		4	ECONOMETRÍA II		Inf. 2	1	MICROECONOMÍA II	09		1	OPTIMIZACIÓN Y TEORÍA DE JUEGOS	09		1
	SALINAS JIMÉNEZ, María del Mar			ESCOBAR RODERO, Rosa			RAMAJO HERNÁNDEZ, Julián			MEDINA GARCÍA-HIERRO, Juan VALOR SALAS, María Teresa			BLANCO SANDÍA, María de los Ángeles CORCHO SÁNCHEZ, Paula							
11-12	ECONOMETRÍA II		Inf. 2	1	MACROECONOMÍA II	14		1	ECONOMETRÍA II		Inf. 2	1	MICROECONOMÍA II	09		1	MICROECONOMÍA II	09		1
	RAMAJO HERNÁNDEZ, Julián			GARCÍA GARCÍA, Agustín			RAMAJO HERNÁNDEZ, Julián			MEDINA GARCÍA-HIERRO, Juan VALOR SALAS, María Teresa			MEDINA GARCÍA-HIERRO, Juan VALOR SALAS, María Teresa							
12-13	ECONOMETRÍA II		Inf. 2	1	MACROECONOMÍA II	14		1	ECONOMÍA INDUSTRIAL	14		1	MACROECONOMÍA II	14		1	MICROECONOMÍA II	09		1
	RAMAJO HERNÁNDEZ, Julián			GARCÍA GARCÍA, Agustín			SALINAS JIMÉNEZ, María del Mar			GARCÍA GARCÍA, Agustín			MEDINA GARCÍA-HIERRO, Juan VALOR SALAS, María Teresa							
13-14	ECONOMETRÍA II		Inf. 2	1	MACROECONOMÍA II	14		1	ECONOMÍA INDUSTRIAL	14		1	MACROECONOMÍA II	14		1	MICROECONOMÍA II	09		1
	RAMAJO HERNÁNDEZ, Julián			GARCÍA GARCÍA, Agustín			SALINAS JIMÉNEZ, María del Mar			GARCÍA GARCÍA, Agustín			MEDINA GARCÍA-HIERRO, Juan VALOR SALAS, María Teresa							
14-15																				

Curso: 1 Semestre: 1 Apellidos: A-Z

Periodo lectivo: De 09/09 a 19/12 Turno: Mañana

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.
8-9															
9-10	ECONOMÍA DE LA EMPRESA I	06	6	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	06	6	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	15	1	HISTORIA ECONÓMICA	06	6	HISTORIA ECONÓMICA	06	6
	PRUDENCIO ALONSO, Claudio Antonio			MARQUEÑO de LLANO, Marina			VEGA CERVERA, Juan Antonio			MOLINA RECIO, Raúl			MOLINA RECIO, Raúl		
10-11	ECONOMÍA DE LA EMPRESA I	06	6	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	06	6	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	15	1	HISTORIA ECONÓMICA	06	6	HISTORIA ECONÓMICA	06	6
	PRUDENCIO ALONSO, Claudio Antonio			MARQUEÑO de LLANO, Marina			VEGA CERVERA, Juan Antonio			MOLINA RECIO, Raúl			MOLINA RECIO, Raúl		
11-12	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	15	1	MATEMÁTICAS	06	7	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	06	6	ECONOMÍA DE LA EMPRESA I	06	6	MATEMÁTICAS	06	7
	VEGA CERVERA, Juan Antonio			BLANCO SANDÍA, María de los Ángeles CORCHO SÁNCHEZ, Paula			MARQUEÑO de LLANO, Marina			PRUDENCIO ALONSO, Claudio Antonio			BLANCO SANDÍA, María de los Ángeles CORCHO SÁNCHEZ, Paula		
12-13	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	15	1	MATEMÁTICAS	06	7	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	06	6	ECONOMÍA DE LA EMPRESA I	06	6	MATEMÁTICAS	06	7
	VEGA CERVERA, Juan Antonio			BLANCO SANDÍA, María de los Ángeles CORCHO SÁNCHEZ, Paula			MARQUEÑO de LLANO, Marina			PRUDENCIO ALONSO, Claudio Antonio			BLANCO SANDÍA, María de los Ángeles CORCHO SÁNCHEZ, Paula		
13-14															
14-15															

Curso: 2 Semestre: 1 Apellidos: A-Z

Periodo lectivo: De 09/09 a 19/12 Turno: Mañana

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES							
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.					
8-9	CONTABILIDAD FINANCIERA II	07		4	DERECHO SOCIAL DE LA UNIÓN EUROPEA	12		1	DERECHO SOCIAL DE LA UNIÓN EUROPEA	12		1	ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA I	07		4	ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA I	07		4
	RETAMAR POZO, Montserrat				ARROYO MENA, Carmen				ARROYO MENA, Carmen				LÓPEZ SALAZAR, Pedro Eugenio				LÓPEZ SALAZAR, Pedro Eugenio			
9-10	CONTABILIDAD FINANCIERA II	07		4	DERECHO SOCIAL DE LA UNIÓN EUROPEA	12		1	DERECHO SOCIAL DE LA UNIÓN EUROPEA	12		1	ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA I	07		4	ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA I	07		4
	RETAMAR POZO, Montserrat				ARROYO MENA, Carmen				ARROYO MENA, Carmen				LÓPEZ SALAZAR, Pedro Eugenio				LÓPEZ SALAZAR, Pedro Eugenio			
10-11	CONTABILIDAD FINANCIERA II	07		4	DERECHO SOCIAL DE LA UNIÓN EUROPEA	12		1	MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS I	07		4	ESTADÍSTICA E INTRODUCCIÓN A LA ECONOMETRÍA	Inf. 1		4	ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA I	07		4
	RETAMAR POZO, Montserrat				ARROYO MENA, Carmen				MIRALLES QUIRÓS, María del Mar				MÁRQUEZ PANIAGUA, Miguel Ángel				LÓPEZ SALAZAR, Pedro Eugenio			
11-12	MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS I	07		4	ESTADÍSTICA E INTRODUCCIÓN A LA ECONOMETRÍA	Inf. 1		4	MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS I	07		4	ESTADÍSTICA E INTRODUCCIÓN A LA ECONOMETRÍA	Inf. 1		4	DERECHO MERCANTIL	07		4
	MIRALLES QUIRÓS, María del Mar				MÁRQUEZ PANIAGUA, Miguel Ángel				MIRALLES QUIRÓS, María del Mar				MÁRQUEZ PANIAGUA, Miguel Ángel				MORENO LISO, Lourdes			
12-13	MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS I	07		4	ESTADÍSTICA E INTRODUCCIÓN A LA ECONOMETRÍA	Inf. 1		4	CONTABILIDAD FINANCIERA II	07		4	DERECHO MERCANTIL	07		4	DERECHO MERCANTIL	07		4
	MIRALLES QUIRÓS, María del Mar				MÁRQUEZ PANIAGUA, Miguel Ángel				RETAMAR POZO, Montserrat				MORENO LISO, Lourdes				MORENO LISO, Lourdes			
13-14	MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS I	07		4	ESTADÍSTICA E INTRODUCCIÓN A LA ECONOMETRÍA	Inf. 1		4	CONTABILIDAD FINANCIERA II	07		4	DERECHO MERCANTIL	07		4	DERECHO MERCANTIL	07		4
	MIRALLES QUIRÓS, María del Mar				MÁRQUEZ PANIAGUA, Miguel Ángel				RETAMAR POZO, Montserrat				MORENO LISO, Lourdes				MORENO LISO, Lourdes			
14-15																				

Curso: 3 Semestre: 1 Apellidos: A-Z

Periodo lectivo: De 09/09 a 19/12 Turno: Mañana

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.
8-9															
9-10	CONTABILIDAD DE COSTES I	02	5	DERECHO FINANCIERO I	04	1	DIRECCIÓN FINANCIERA I	20	5	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	20	5	DERECHO LABORAL	20	5
	VAQUERA MOSQUERO, Mercedes			BARRADO MUÑOZ, Antonio			PUNZÓN SUERO, Jesús			GALÁN LADERO, Mercedes			PALOMINO SAURINA, Pilar		
10-11	CONTABILIDAD DE COSTES I	02	5	DERECHO FINANCIERO I	04	1	DIRECCIÓN FINANCIERA I	20	5	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	20	5	DERECHO LABORAL	20	5
	VAQUERA MOSQUERO, Mercedes			BARRADO MUÑOZ, Antonio			PUNZÓN SUERO, Jesús			GALÁN LADERO, Mercedes			PALOMINO SAURINA, Pilar		
11-12	CONTABILIDAD DE COSTES I	02	5	CONTABILIDAD DE COSTES I	07	5	DERECHO LABORAL	20	5	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	20	5	DERECHO FINANCIERO I	04	1
	VAQUERA MOSQUERO, Mercedes			VAQUERA MOSQUERO, Mercedes			PALOMINO SAURINA, Pilar			GALÁN LADERO, Mercedes			BARRADO MUÑOZ, Antonio		
12-13	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	20	5	CONTABILIDAD DE COSTES I	07	5	DERECHO LABORAL	20	5	DIRECCIÓN FINANCIERA I	20	5	DERECHO FINANCIERO I	04	1
	BUENADICHA MATEOS, María SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Isabel			VAQUERA MOSQUERO, Mercedes			PALOMINO SAURINA, Pilar			PUNZÓN SUERO, Jesús			BARRADO MUÑOZ, Antonio		
13-14	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	20	5	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	20	5	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	20	5	DIRECCIÓN FINANCIERA I	20	5	DERECHO FINANCIERO I	04	1
	BUENADICHA MATEOS, María SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Isabel			GALÁN LADERO, Mercedes			BUENADICHA MATEOS, María SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Isabel			PUNZÓN SUERO, Jesús			BARRADO MUÑOZ, Antonio		
14-15	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	20	5	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	20	5	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	20	5	DIRECCIÓN FINANCIERA I	20	5			
	BUENADICHA MATEOS, María SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Isabel			GALÁN LADERO, Mercedes			BUENADICHA MATEOS, María SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Isabel			PUNZÓN SUERO, Jesús					

Curso: 4 Semestre: 1 Apellidos: A-Z

Periodo lectivo: De 09/09 a 19/12 Turno: Mañana

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.
8-9				DIRECCIÓN ESTRATÉGICA II ESCOBAR RODERO, Rosa	07	4	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA II ESCOBAR RODERO, Rosa	07	4	DERECHO LABORAL COLECTIVO DÍAZ BERNARDO, Luis	12	1			
9-10	DERECHO LABORAL COLECTIVO GUTIÉRREZ PÉREZ, Miguel	12	1	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA II ESCOBAR RODERO, Rosa	07	4	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA II ESCOBAR RODERO, Rosa	07	4	DERECHO LABORAL COLECTIVO DÍAZ BERNARDO, Luis	12	1	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL FERNÁNDEZ DÍAZ, Ramón	04	Inf. 1 1
10-11	DERECHO LABORAL COLECTIVO GUTIÉRREZ PÉREZ, Miguel	12	1	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA II ESCOBAR RODERO, Rosa	07	4	ECONOMÍA LABORAL PÉREZ MAYO, Jesús	04	1	DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL I PALOMINO SAURINA, Pilar	12	1	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL FERNÁNDEZ DÍAZ, Ramón	04	Inf. 1 1
11-12	DERECHO LABORAL COLECTIVO GUTIÉRREZ PÉREZ, Miguel	12	1	DERECHO DEL EMPLEO GUTIÉRREZ PÉREZ, Miguel	04	1	ECONOMÍA LABORAL PÉREZ MAYO, Jesús	04	1	DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL I PALOMINO SAURINA, Pilar	12	1	DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL I PALOMINO SAURINA, Pilar	12	1
12-13	ECONOMÍA LABORAL PÉREZ MAYO, Jesús	04	1	DERECHO DEL EMPLEO GUTIÉRREZ PÉREZ, Miguel	04	1	DERECHO DEL EMPLEO GUTIÉRREZ PÉREZ, Miguel	04	1	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL FERNÁNDEZ DÍAZ, Ramón	04	Inf. 1 1	DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL I PALOMINO SAURINA, Pilar	12	1
13-14	ECONOMÍA LABORAL PÉREZ MAYO, Jesús	04	1	DERECHO DEL EMPLEO GUTIÉRREZ PÉREZ, Miguel	04	1	DERECHO DEL EMPLEO GUTIÉRREZ PÉREZ, Miguel	04	1	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL FERNÁNDEZ DÍAZ, Ramón	04	Inf. 1 1	DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL I PALOMINO SAURINA, Pilar	12	1
14-15															

Curso: 1 Semestre: 1 Apellidos: L-Mo

Periodo lectivo: De 09/09 a 19/12 Turno: Mañana

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.
8-9															
9-10	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	10	1	MATEMÁTICAS	10	1	MATEMÁTICAS	10	1	HISTORIA ECONÓMICA	10	1	HISTORIA ECONÓMICA	10	1
	MARQUEÑO de LLANO, Marina			CORCHO SÁNCHEZ, Paula			CORCHO SÁNCHEZ, Paula			LINARES LUJÁN, Antonio Miguel			LINARES LUJÁN, Antonio Miguel		
10-11	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	10	1	MATEMÁTICAS	10	1	MATEMÁTICAS	10	1	HISTORIA ECONÓMICA	10	1	HISTORIA ECONÓMICA	10	1
	MARQUEÑO de LLANO, Marina			CORCHO SÁNCHEZ, Paula			CORCHO SÁNCHEZ, Paula			LINARES LUJÁN, Antonio Miguel			LINARES LUJÁN, Antonio Miguel		
11-12	ECONOMÍA DE LA EMPRESA I	10	1	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	10	1	ECONOMÍA DE LA EMPRESA I	10	1	MICROECONOMÍA	10	1	MICROECONOMÍA	10	1
	RIVERO NIETO, Pedro			MARQUEÑO de LLANO, Marina			RIVERO NIETO, Pedro			CORCHUELO MARTÍNEZ-AZÚA, Beatriz			CORCHUELO MARTÍNEZ-AZÚA, Beatriz		
12-13	ECONOMÍA DE LA EMPRESA I	10	1	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	10	1	ECONOMÍA DE LA EMPRESA I	10	1	MICROECONOMÍA	10	1	MICROECONOMÍA	10	1
	RIVERO NIETO, Pedro			MARQUEÑO de LLANO, Marina			RIVERO NIETO, Pedro			CORCHUELO MARTÍNEZ-AZÚA, Beatriz			CORCHUELO MARTÍNEZ-AZÚA, Beatriz		
13-14															
14-15															

Curso: 1 Semestre: 1 Apellidos: Mp-Pe

Periodo lectivo: De 09/09 a 19/12 Turno: Mañana

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.
8-9															
9-10	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	10	1	MATEMÁTICAS	11	2	MATEMÁTICAS	11	2	HISTORIA ECONÓMICA	10	1	HISTORIA ECONÓMICA	10	1
	MARQUEÑO de LLANO, Marina			BLANCO SANDÍA, María de los Ángeles			BLANCO SANDÍA, María de los Ángeles			LINARES LUJÁN, Antonio Miguel			LINARES LUJÁN, Antonio Miguel		
10-11	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	10	1	MATEMÁTICAS	11	2	MATEMÁTICAS	11	2	HISTORIA ECONÓMICA	10	1	HISTORIA ECONÓMICA	10	1
	MARQUEÑO de LLANO, Marina			BLANCO SANDÍA, María de los Ángeles			BLANCO SANDÍA, María de los Ángeles			LINARES LUJÁN, Antonio Miguel			LINARES LUJÁN, Antonio Miguel		
11-12	ECONOMÍA DE LA EMPRESA I	10	1	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	10	1	ECONOMÍA DE LA EMPRESA I	10	1	MICROECONOMÍA	10	1	MICROECONOMÍA	10	1
	RIVERO NIETO, Pedro			MARQUEÑO de LLANO, Marina			RIVERO NIETO, Pedro			CORCHUELO MARTÍNEZ-AZÚA, Beatriz			CORCHUELO MARTÍNEZ-AZÚA, Beatriz		
12-13	ECONOMÍA DE LA EMPRESA I	10	1	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	10	1	ECONOMÍA DE LA EMPRESA I	10	1	MICROECONOMÍA	10	1	MICROECONOMÍA	10	1
	RIVERO NIETO, Pedro			MARQUEÑO de LLANO, Marina			RIVERO NIETO, Pedro			CORCHUELO MARTÍNEZ-AZÚA, Beatriz			CORCHUELO MARTÍNEZ-AZÚA, Beatriz		
13-14															
14-15															

Curso: 1 Semestre: 1 Apellidos: Pf-Rñ

Periodo lectivo: De 09/09 a 19/12 Turno: Mañana

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.
8-9															
9-10	ECONOMÍA DE LA EMPRESA I	15	2	MATEMÁTICAS	11	2	MATEMÁTICAS	11	2	ECONOMÍA DE LA EMPRESA I	11	2	MICROECONOMÍA	11	2
	RIVERO NIETO, Pedro			BLANCO SANDÍA, María de los Ángeles			BLANCO SANDÍA, María de los Ángeles			RIVERO NIETO, Pedro			CORCHUELO MARTÍNEZ-AZÚA, Beatriz		
10-11	ECONOMÍA DE LA EMPRESA I	15	2	MATEMÁTICAS	11	2	MATEMÁTICAS	11	2	ECONOMÍA DE LA EMPRESA I	11	2	MICROECONOMÍA	11	2
	RIVERO NIETO, Pedro			BLANCO SANDÍA, María de los Ángeles			BLANCO SANDÍA, María de los Ángeles			RIVERO NIETO, Pedro			CORCHUELO MARTÍNEZ-AZÚA, Beatriz		
11-12	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	11	2	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	11	2	MICROECONOMÍA	11	2	HISTORIA ECONÓMICA	11	2	HISTORIA ECONÓMICA	11	2
	ENCABO VERA, Miguel Ángel			ENCABO VERA, Miguel Ángel			CORCHUELO MARTÍNEZ-AZÚA, Beatriz			LINARES LUJÁN, Antonio Miguel			LINARES LUJÁN, Antonio Miguel		
12-13	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	11	2	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	11	2	MICROECONOMÍA	11	2	HISTORIA ECONÓMICA	11	2	HISTORIA ECONÓMICA	11	2
	ENCABO VERA, Miguel Ángel			ENCABO VERA, Miguel Ángel			CORCHUELO MARTÍNEZ-AZÚA, Beatriz			LINARES LUJÁN, Antonio Miguel			LINARES LUJÁN, Antonio Miguel		
13-14															
14-15															

Curso: 1 Semestre: 1 Apellidos: Ro-Z

Periodo lectivo: De 09/09 a 19/12 Turno: Mañana

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.
8-9															
9-10	ECONOMÍA DE LA EMPRESA I	15	2	MATEMÁTICAS	13	6	MATEMÁTICAS	13	6	ECONOMÍA DE LA EMPRESA I	11	2	MICROECONOMÍA	11	2
	RIVERO NIETO, Pedro			GUERRERO MANZANO, María del Mar			GUERRERO MANZANO, María del Mar			RIVERO NIETO, Pedro			CORCHUELO MARTÍNEZ-AZÚA, Beatriz		
10-11	ECONOMÍA DE LA EMPRESA I	15	2	MATEMÁTICAS	13	6	MATEMÁTICAS	13	6	ECONOMÍA DE LA EMPRESA I	11	2	MICROECONOMÍA	11	2
	RIVERO NIETO, Pedro			GUERRERO MANZANO, María del Mar			GUERRERO MANZANO, María del Mar			RIVERO NIETO, Pedro			CORCHUELO MARTÍNEZ-AZÚA, Beatriz		
11-12	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	11	2	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	11	2	MICROECONOMÍA	11	2	HISTORIA ECONÓMICA	11	2	HISTORIA ECONÓMICA	11	2
	ENCABO VERA, Miguel Ángel			ENCABO VERA, Miguel Ángel			CORCHUELO MARTÍNEZ-AZÚA, Beatriz			LINARES LUJÁN, Antonio Miguel			LINARES LUJÁN, Antonio Miguel		
12-13	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	11	2	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	11	2	MICROECONOMÍA	11	2	HISTORIA ECONÓMICA	11	2	HISTORIA ECONÓMICA	11	2
	ENCABO VERA, Miguel Ángel			ENCABO VERA, Miguel Ángel			CORCHUELO MARTÍNEZ-AZÚA, Beatriz			LINARES LUJÁN, Antonio Miguel			LINARES LUJÁN, Antonio Miguel		
13-14															
14-15															

Curso: 1 Semestre: 1 Apellidos: A-Di

Periodo lectivo: De 09/09 a 19/12 Turno: Tarde

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.
15-16															
16-17	MATEMÁTICAS		01 4	ECONOMÍA DE LA EMPRESA I		01 4	MATEMÁTICAS		01 4	ECONOMÍA DE LA EMPRESA I		01 4	HISTORIA ECONÓMICA		01 4
	NOGALES GUILLÉN, Luciano			RIVERO NIETO, Pedro			NOGALES GUILLÉN, Luciano			RIVERO NIETO, Pedro			RUIZ GÁLVEZ, ÁNGEL MARÍA		
17-18	MATEMÁTICAS		01 4	ECONOMÍA DE LA EMPRESA I		01 4	MATEMÁTICAS		01 4	ECONOMÍA DE LA EMPRESA I		01 4	HISTORIA ECONÓMICA		01 4
	NOGALES GUILLÉN, Luciano			RIVERO NIETO, Pedro			NOGALES GUILLÉN, Luciano			RIVERO NIETO, Pedro			RUIZ GÁLVEZ, ÁNGEL MARÍA		
18-19	MICROECONOMÍA		01 4	MICROECONOMÍA		01 4	HISTORIA ECONÓMICA		01 4	INTRODUCCIÓN AL DERECHO		01 4	INTRODUCCIÓN AL DERECHO		01 4
	VALOR SALAS, María Teresa			VALOR SALAS, María Teresa			RUIZ GÁLVEZ, ÁNGEL MARÍA			BENEYTO PÉREZ, Ignacio			BENEYTO PÉREZ, Ignacio		
19-20	MICROECONOMÍA		01 4	MICROECONOMÍA		01 4	HISTORIA ECONÓMICA		01 4	INTRODUCCIÓN AL DERECHO		01 4	INTRODUCCIÓN AL DERECHO		01 4
	VALOR SALAS, María Teresa			VALOR SALAS, María Teresa			RUIZ GÁLVEZ, ÁNGEL MARÍA			BENEYTO PÉREZ, Ignacio			BENEYTO PÉREZ, Ignacio		
20-21															
21-22															

Curso: 1 Semestre: 1 Apellidos: Dj-K

Periodo lectivo: De 09/09 a 19/12 Turno: Tarde

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.
15-16															
16-17	MICROECONOMÍA	02	5	MICROECONOMÍA	02	5	HISTORIA ECONÓMICA	02	5	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	02	5	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	02	5
	CORCHUELO MARTÍNEZ-AZÚA, Beatriz GUERRERO CÁCERES, José María			CORCHUELO MARTÍNEZ-AZÚA, Beatriz GUERRERO CÁCERES, José María			RUIZ GÁLVEZ, ÁNGEL MARÍA			MATEOS RODRÍGUEZ-ARIAS, Antonio			MATEOS RODRÍGUEZ-ARIAS, Antonio		
17-18	MICROECONOMÍA	02	5	MICROECONOMÍA	02	5	HISTORIA ECONÓMICA	02	5	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	02	5	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	02	5
	CORCHUELO MARTÍNEZ-AZÚA, Beatriz GUERRERO CÁCERES, José María			CORCHUELO MARTÍNEZ-AZÚA, Beatriz GUERRERO CÁCERES, José María			RUIZ GÁLVEZ, ÁNGEL MARÍA			MATEOS RODRÍGUEZ-ARIAS, Antonio			MATEOS RODRÍGUEZ-ARIAS, Antonio		
18-19	MATEMÁTICAS	02	5	MATEMÁTICAS	02	5	ECONOMÍA DE LA EMPRESA I	02	5	ECONOMÍA DE LA EMPRESA I	02	5	HISTORIA ECONÓMICA	02	5
	BLANCO SANDÍA, María de los Ángeles NOGALES GUILLÉN, Luciano			BLANCO SANDÍA, María de los Ángeles NOGALES GUILLÉN, Luciano			RIVERO NIETO, Pedro			RIVERO NIETO, Pedro			RUIZ GÁLVEZ, ÁNGEL MARÍA		
19-20	MATEMÁTICAS	02	5	MATEMÁTICAS	02	5	ECONOMÍA DE LA EMPRESA I	02	5	ECONOMÍA DE LA EMPRESA I	02	5	HISTORIA ECONÓMICA	02	5
	BLANCO SANDÍA, María de los Ángeles NOGALES GUILLÉN, Luciano			BLANCO SANDÍA, María de los Ángeles NOGALES GUILLÉN, Luciano			RIVERO NIETO, Pedro			RIVERO NIETO, Pedro			RUIZ GÁLVEZ, ÁNGEL MARÍA		
20-21															
21-22															

Curso: 2 Semestre: 1 Apellidos: A-F

Periodo lectivo: De 09/09 a 19/12 Turno: Mañana

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.
8-9															
9-10	DERECHO MERCANTIL	01	1	ESTADÍSTICA E INTRODUCCIÓN A LA ECONOMETRÍA	01	Inf. 2 1	DERECHO MERCANTIL	01	1	ESTADÍSTICA E INTRODUCCIÓN A LA ECONOMETRÍA	01	Inf. 2 1	MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS I	01	1
	MARÍN HITA, Luis José			CORTÉS SIERRA, A. Georgina			MARÍN HITA, Luis José			CORTÉS SIERRA, A. Georgina			MIRALLES MARCELO, José Luis		
10-11	DERECHO MERCANTIL	01	1	ESTADÍSTICA E INTRODUCCIÓN A LA ECONOMETRÍA	01	Inf. 2 1	DERECHO MERCANTIL	01	1	ESTADÍSTICA E INTRODUCCIÓN A LA ECONOMETRÍA	01	Inf. 2 1	MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS I	01	1
	MARÍN HITA, Luis José			CORTÉS SIERRA, A. Georgina			MARÍN HITA, Luis José			CORTÉS SIERRA, A. Georgina			MIRALLES MARCELO, José Luis		
11-12	DERECHO MERCANTIL	01	1	CONTABILIDAD FINANCIERA II	01	1	ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA I	01	1	ESTADÍSTICA E INTRODUCCIÓN A LA ECONOMETRÍA	01	Inf. 2 1	MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS I	01	1
	MARÍN HITA, Luis José			PINEDA GONZÁLEZ, María del Carmen			PINNA BOTE, Víctor LÓPEZ SALAZAR, Pedro Eugenio			CORTÉS SIERRA, A. Georgina			MIRALLES MARCELO, José Luis		
12-13	CONTABILIDAD FINANCIERA II	01	1	CONTABILIDAD FINANCIERA II	01	1	ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA I	01	1	MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS I	01	1	ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA I	01	1
	PINEDA GONZÁLEZ, María del Carmen			PINEDA GONZÁLEZ, María del Carmen			PINNA BOTE, Víctor LÓPEZ SALAZAR, Pedro Eugenio			MIRALLES MARCELO, José Luis			LÓPEZ SALAZAR, Pedro Eugenio PINNA BOTE, Víctor		
13-14	CONTABILIDAD FINANCIERA II	01	1	CONTABILIDAD FINANCIERA II	01	1	ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA I	01	1	MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS I	01	1	ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA I	01	1
	PINEDA GONZÁLEZ, María del Carmen			PINEDA GONZÁLEZ, María del Carmen			LÓPEZ SALAZAR, Pedro Eugenio PINNA BOTE, Víctor			MIRALLES MARCELO, José Luis			LÓPEZ SALAZAR, Pedro Eugenio PINNA BOTE, Víctor		
14-15															

Curso: 2 Semestre: 1 Apellidos: G-M

Periodo lectivo: De 09/09 a 19/12 Turno: Mañana

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.
8-9				CONTABILIDAD FINANCIERA II RETAMAR POZO, Montserrat	02	2									
9-10	ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA I LÓPEZ SALAZAR, Pedro Eugenio PINNA BOTE, Víctor	20	2	CONTABILIDAD FINANCIERA II RETAMAR POZO, Montserrat	02	2	CONTABILIDAD FINANCIERA II RETAMAR POZO, Montserrat	02	2	MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS I ENCINAS GOENECHEA, Borja	02	2	ESTADÍSTICA E INTRODUCCIÓN A LA ECONOMETRÍA CORTÉS SIERRA, A. Georgina	02	2
10-11	ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA I LÓPEZ SALAZAR, Pedro Eugenio PINNA BOTE, Víctor	20	2	CONTABILIDAD FINANCIERA II RETAMAR POZO, Montserrat	02	2	CONTABILIDAD FINANCIERA II RETAMAR POZO, Montserrat	02	2	MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS I ENCINAS GOENECHEA, Borja	02	2	ESTADÍSTICA E INTRODUCCIÓN A LA ECONOMETRÍA CORTÉS SIERRA, A. Georgina	02	2
11-12	ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA I LÓPEZ SALAZAR, Pedro Eugenio PINNA BOTE, Víctor	20	2	ESTADÍSTICA E INTRODUCCIÓN A LA ECONOMETRÍA CORTÉS SIERRA, A. Georgina	02	Inf. 2	DERECHO MERCANTIL MARÍN HITA, Luis José	02	2	MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS I ENCINAS GOENECHEA, Borja	02	2	MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS I ENCINAS GOENECHEA, Borja	02	2
12-13	DERECHO MERCANTIL MARÍN HITA, Luis José	02	2	ESTADÍSTICA E INTRODUCCIÓN A LA ECONOMETRÍA CORTÉS SIERRA, A. Georgina	02	Inf. 2	DERECHO MERCANTIL MARÍN HITA, Luis José	02	2	ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA I LÓPEZ SALAZAR, Pedro Eugenio PINNA BOTE, Víctor	02	2	MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS I ENCINAS GOENECHEA, Borja	02	2
13-14	DERECHO MERCANTIL MARÍN HITA, Luis José	02	2	ESTADÍSTICA E INTRODUCCIÓN A LA ECONOMETRÍA CORTÉS SIERRA, A. Georgina	02	Inf. 2	DERECHO MERCANTIL MARÍN HITA, Luis José	02	2	ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA I LÓPEZ SALAZAR, Pedro Eugenio PINNA BOTE, Víctor	02	2			
14-15															

Curso: 2 Semestre: 1 Apellidos: N-Z

Periodo lectivo: De 09/09 a 19/12 Turno: Tarde

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.
15-16															
16-17	CONTABILIDAD FINANCIERA II	06	3	ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA I	06	3	DERECHO MERCANTIL	06	3	DERECHO MERCANTIL	06	3	ESTADÍSTICA E INTRODUCCIÓN A LA ECONOMETRÍA	06	Inf. 2 3
	PINEDA GONZÁLEZ, María del Carmen			BARRIUSO IGLESIAS, Cristina PINNA BOTE, Víctor			CUÉLLAR MONTES, Tomás MORENO LISO, Lourdes			CUÉLLAR MONTES, Tomás MORENO LISO, Lourdes			NOGALES GUILLÉN, Luciano		
17-18	CONTABILIDAD FINANCIERA II	06	3	ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA I	06	3	DERECHO MERCANTIL	06	3	DERECHO MERCANTIL	06	3	ESTADÍSTICA E INTRODUCCIÓN A LA ECONOMETRÍA	06	Inf. 2 3
	PINEDA GONZÁLEZ, María del Carmen			BARRIUSO IGLESIAS, Cristina PINNA BOTE, Víctor			CUÉLLAR MONTES, Tomás MORENO LISO, Lourdes			CUÉLLAR MONTES, Tomás MORENO LISO, Lourdes			NOGALES GUILLÉN, Luciano		
18-19	ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA I	06	3	CONTABILIDAD FINANCIERA II	06	3	DERECHO MERCANTIL	06	3	MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS I	06	3	ESTADÍSTICA E INTRODUCCIÓN A LA ECONOMETRÍA	06	Inf. 2 3
	BARRIUSO IGLESIAS, Cristina PINNA BOTE, Víctor			PINEDA GONZÁLEZ, María del Carmen			CUÉLLAR MONTES, Tomás MORENO LISO, Lourdes			GARCÍA BERNÁLDEZ, Juan de la Cruz			NOGALES GUILLÉN, Luciano		
19-20	ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA I	06	3	CONTABILIDAD FINANCIERA II	06	3	ESTADÍSTICA E INTRODUCCIÓN A LA ECONOMETRÍA	06	Inf. 2 3	MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS I	06	3	MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS I	06	3
	BARRIUSO IGLESIAS, Cristina PINNA BOTE, Víctor			PINEDA GONZÁLEZ, María del Carmen			NOGALES GUILLÉN, Luciano			GARCÍA BERNÁLDEZ, Juan de la Cruz			GARCÍA BERNÁLDEZ, Juan de la Cruz		
20-21	ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA I	06	3	CONTABILIDAD FINANCIERA II	06	3	ESTADÍSTICA E INTRODUCCIÓN A LA ECONOMETRÍA	06	Inf. 2 3	MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS I	06	3	MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS I	06	3
	BARRIUSO IGLESIAS, Cristina PINNA BOTE, Víctor			PINEDA GONZÁLEZ, María del Carmen			NOGALES GUILLÉN, Luciano			GARCÍA BERNÁLDEZ, Juan de la Cruz			GARCÍA BERNÁLDEZ, Juan de la Cruz		
21-22															

Curso: 3 Semestre: 1 Apellidos: L-Z

Periodo lectivo: De 09/09 a 19/12 Turno: Mañana

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.
8-9															
9-10	DIRECCIÓN FINANCIERA I	13	1	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	14	1	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	14	1	DERECHO LABORAL	13	1	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	13	1
	PUNZÓN SUERO, Jesús			BUENADICHA MATEOS, María SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Isabel			BUENADICHA MATEOS, María SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Isabel			RUBIO SÁNCHEZ, Francisco			JANITA MUÑOZ, María de la Soledad		
10-11	DIRECCIÓN FINANCIERA I	13	1	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	14	1	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	14	1	DERECHO LABORAL	13	1	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	13	1
	PUNZÓN SUERO, Jesús			BUENADICHA MATEOS, María SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Isabel			BUENADICHA MATEOS, María SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Isabel			RUBIO SÁNCHEZ, Francisco			JANITA MUÑOZ, María de la Soledad		
11-12	DIRECCIÓN FINANCIERA I	13	1	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	13	1	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	14	1	CONTABILIDAD DE COSTES I	13	1	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	13	1
	PUNZÓN SUERO, Jesús			JANITA MUÑOZ, María de la Soledad			BUENADICHA MATEOS, María SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Isabel			FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Antonio			JANITA MUÑOZ, María de la Soledad		
12-13	CONTABILIDAD DE COSTES I	13	1	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	13	1	DIRECCIÓN FINANCIERA I	09	1	CONTABILIDAD DE COSTES I	13	1	DERECHO LABORAL	13	1
	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Antonio			JANITA MUÑOZ, María de la Soledad			PUNZÓN SUERO, Jesús			FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Antonio			RUBIO SÁNCHEZ, Francisco		
13-14	CONTABILIDAD DE COSTES I	13	1	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	13	1	DIRECCIÓN FINANCIERA I	09	1	CONTABILIDAD DE COSTES I	13	1	DERECHO LABORAL	13	1
	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Antonio			JANITA MUÑOZ, María de la Soledad			PUNZÓN SUERO, Jesús			FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Antonio			RUBIO SÁNCHEZ, Francisco		
14-15															

Curso: 3 Semestre: 1 Apellidos: A-K

Periodo lectivo: De 09/09 a 19/12 Turno: Tarde

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.
15-16															
16-17	CONTABILIDAD DE COSTES I	07	2	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	07	2	DIRECCIÓN FINANCIERA I	07	2	DERECHO LABORAL	07	2	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	07	2
	VAQUERA MOSQUERO, Mercedes			GALÁN LADERO, Mercedes JANITA MUÑOZ, María de la Soledad			PUNZÓN SUERO, Jesús			DÍAZ BERNARDO, Luis			GALÁN LADERO, Mercedes JANITA MUÑOZ, María de la Soledad		
17-18	CONTABILIDAD DE COSTES I	07	2	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	07	2	DIRECCIÓN FINANCIERA I	07	2	DERECHO LABORAL	07	2	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	07	2
	VAQUERA MOSQUERO, Mercedes			GALÁN LADERO, Mercedes JANITA MUÑOZ, María de la Soledad			PUNZÓN SUERO, Jesús			DÍAZ BERNARDO, Luis			GALÁN LADERO, Mercedes JANITA MUÑOZ, María de la Soledad		
18-19	CONTABILIDAD DE COSTES I	07	2	DIRECCIÓN FINANCIERA I	07	2	CONTABILIDAD DE COSTES I	07	2	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	07	2	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	07	2
	VAQUERA MOSQUERO, Mercedes			PUNZÓN SUERO, Jesús			VAQUERA MOSQUERO, Mercedes			BUENADICHA MATEOS, María SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Isabel			GALÁN LADERO, Mercedes JANITA MUÑOZ, María de la Soledad		
19-20	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	07	2	DIRECCIÓN FINANCIERA I	07	2	CONTABILIDAD DE COSTES I	07	2	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	07	2	DERECHO LABORAL	07	2
	BUENADICHA MATEOS, María SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Isabel			PUNZÓN SUERO, Jesús			VAQUERA MOSQUERO, Mercedes			BUENADICHA MATEOS, María SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Isabel			DÍAZ BERNARDO, Luis		
20-21	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	07	2	DIRECCIÓN FINANCIERA I	07	2				DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	07	2	DERECHO LABORAL	07	2
	BUENADICHA MATEOS, María SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Isabel			PUNZÓN SUERO, Jesús						BUENADICHA MATEOS, María SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Isabel			DÍAZ BERNARDO, Luis		
21-22															

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Curso: 4 Semestre: 1 Apellidos: A-K Itinerario: Dirección de Empresas Periodo lectivo: De 09/09 a 19/12 Turno: Mañana

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.
8-9	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA II	S5	1							DIRECCIÓN ESTRATÉGICA II	S5	1			
	ESCOBAR RODERO, Rosa									ESCOBAR RODERO, Rosa					
9-10	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA II	S5	1	ESTRATEGIA PUBLICITARIA	S4 Inf. S6	1	ESTRATEGIA PUBLICITARIA	S4 Inf. S6	1	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA II	S5	1	FISCALIDAD EMPRESARIAL	S4	1
	ESCOBAR RODERO, Rosa			GARCÍA GALÁN, María del Mar			GARCÍA GALÁN, María del Mar			ESCOBAR RODERO, Rosa			JEREZ BARROSO, Lourdes		
10-11	GESTIÓN DE LA CALIDAD	S4	1	ESTRATEGIA PUBLICITARIA	S4 Inf. S6	1	ESTRATEGIA PUBLICITARIA	S4 Inf. S6	1	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA II	S5	1	FISCALIDAD EMPRESARIAL	S4	1
	MIRANDA GONZÁLEZ, Francisco Javier			GARCÍA GALÁN, María del Mar			GARCÍA GALÁN, María del Mar			ESCOBAR RODERO, Rosa			JEREZ BARROSO, Lourdes		
11-12	GESTIÓN DE LA CALIDAD	S4	1	GESTIÓN DE LA CALIDAD	S4	1	DIRECCIÓN COMERCIAL II	S4	1	ECONOMÍA DE LA EMPRESA FAMILIAR	S4	1	ECONOMÍA DE LA EMPRESA FAMILIAR	S4	1
	MIRANDA GONZÁLEZ, Francisco Javier			MIRANDA GONZÁLEZ, Francisco Javier			GALÁN LADERO, Mercedes			BAÑEGIL PALACIOS, Tomás M. SANGUINO GALVÁN, Ramón			BAÑEGIL PALACIOS, Tomás M. SANGUINO GALVÁN, Ramón		
12-13	DIRECCIÓN COMERCIAL II	S4	1	GESTIÓN DE LA CALIDAD	S4	1	DIRECCIÓN COMERCIAL II	S4	1	ECONOMÍA DE LA EMPRESA FAMILIAR	S4	1	ECONOMÍA DE LA EMPRESA FAMILIAR	S4	1
	GALÁN LADERO, Mercedes			MIRANDA GONZÁLEZ, Francisco Javier			GALÁN LADERO, Mercedes			BAÑEGIL PALACIOS, Tomás M. SANGUINO GALVÁN, Ramón			BAÑEGIL PALACIOS, Tomás M. SANGUINO GALVÁN, Ramón		
13-14	DIRECCIÓN COMERCIAL II	S4	1	FISCALIDAD EMPRESARIAL	S4	1									
	GALÁN LADERO, Mercedes			JEREZ BARROSO, Lourdes											
14-15				FISCALIDAD EMPRESARIAL	S4	1									
				JEREZ BARROSO, Lourdes											

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Curso: 4 Semestre: 1 Apellidos: A-K Itinerario: Contabilidad y Finanzas Periodo lectivo: De 09/09 a 19/12 Turno: Mañana

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.
8-9	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA II	S5	1				AUDITORÍA DE CUENTAS	S5	1	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA II	S5	1	AUDITORÍA DE CUENTAS	S5	1
	ESCOBAR RODERO, Rosa						ROMERO PAVÓN, Francisco Javier			ESCOBAR RODERO, Rosa			ROMERO PAVÓN, Francisco Javier		
9-10	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA II	S5	1	ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS II	S5	1	AUDITORÍA DE CUENTAS	S5	1	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA II	S5	1	AUDITORÍA DE CUENTAS	S5	1
	ESCOBAR RODERO, Rosa			MONTERREY MAYORAL, Juan			ROMERO PAVÓN, Francisco Javier			ESCOBAR RODERO, Rosa			ROMERO PAVÓN, Francisco Javier		
10-11	ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS II	S5	1	ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS II	S5	1	MERCADOS FINANCIEROS Y DE PRODUCTOS DERIVADOS	S5	1	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA II	S5	1	ANÁLISIS BURSÁTIL	S5	1
	MONTERREY MAYORAL, Juan			MONTERREY MAYORAL, Juan			MORA LÓPEZ, Pedro			ESCOBAR RODERO, Rosa			DAZA IZQUIERDO, Julio		
11-12	ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS II	S5	1	ANÁLISIS BURSÁTIL	S5	1	MERCADOS FINANCIEROS Y DE PRODUCTOS DERIVADOS	S5	1	MERCADOS FINANCIEROS Y DE PRODUCTOS DERIVADOS	S5	1	ANÁLISIS BURSÁTIL	S5	1
	MONTERREY MAYORAL, Juan			DAZA IZQUIERDO, Julio			MORA LÓPEZ, Pedro			MORA LÓPEZ, Pedro			DAZA IZQUIERDO, Julio		
12-13	CONTABILIDAD DE GESTIÓN	S5	1	ANÁLISIS BURSÁTIL	S5	1	CONTABILIDAD DE GESTIÓN	S5	1	MERCADOS FINANCIEROS Y DE PRODUCTOS DERIVADOS	S5	1			
	MUÑOZ RODRÍGUEZ, Carmen			DAZA IZQUIERDO, Julio			MUÑOZ RODRÍGUEZ, Carmen			MORA LÓPEZ, Pedro					
13-14	CONTABILIDAD DE GESTIÓN	S5	1				CONTABILIDAD DE GESTIÓN	S5	1						
	MUÑOZ RODRÍGUEZ, Carmen						MUÑOZ RODRÍGUEZ, Carmen								
14-15															

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Curso: 4 Semestre: 1 Apellidos: L-Z Itinerario: Contabilidad y Finanzas Periodo lectivo: De 09/09 a 19/12 Turno: Tarde

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES			
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	
15-16	CONTABILIDAD DE GESTIÓN	04		2	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA II	04		2	CONTABILIDAD DE GESTIÓN	04		2	MERCADOS FINANCIEROS Y DE PRODUCTOS DERIVADOS	04		2
	MUÑOZ RODRÍGUEZ, Carmen				PALACIOS GONZÁLEZ, Mª Manuela				MUÑOZ RODRÍGUEZ, Carmen				MORA LÓPEZ, Pedro			
16-17	CONTABILIDAD DE GESTIÓN	04		2	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA II	04		2	CONTABILIDAD DE GESTIÓN	04		2	MERCADOS FINANCIEROS Y DE PRODUCTOS DERIVADOS	04		2
	MUÑOZ RODRÍGUEZ, Carmen				PALACIOS GONZÁLEZ, Mª Manuela				MUÑOZ RODRÍGUEZ, Carmen				MORA LÓPEZ, Pedro			
17-18	ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS II	04		2	ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS II	04		2	MERCADOS FINANCIEROS Y DE PRODUCTOS DERIVADOS	04		2	ANÁLISIS BURSÁTIL	04		2
	SÁNCHEZ SEGURA, Amparo				SÁNCHEZ SEGURA, Amparo				MORA LÓPEZ, Pedro				MIRALLES QUIRÓS, José Luis			
18-19	ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS II	04		2	ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS II	04		2	MERCADOS FINANCIEROS Y DE PRODUCTOS DERIVADOS	04		2	ANÁLISIS BURSÁTIL	04		2
	SÁNCHEZ SEGURA, Amparo				SÁNCHEZ SEGURA, Amparo				MORA LÓPEZ, Pedro				MIRALLES QUIRÓS, José Luis			
19-20	AUDITORÍA DE CUENTAS	04		2	ANÁLISIS BURSÁTIL	04		2	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA II	04		2	AUDITORÍA DE CUENTAS	04		2
	CALAMONTE DEL RÍO MIRANDA, Francisco				MIRALLES QUIRÓS, José Luis				PALACIOS GONZÁLEZ, Mª Manuela				CALAMONTE DEL RÍO MIRANDA, Francisco			
20-21	AUDITORÍA DE CUENTAS	04		2	ANÁLISIS BURSÁTIL	04		2	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA II	04		2	AUDITORÍA DE CUENTAS	04		2
	CALAMONTE DEL RÍO MIRANDA, Francisco				MIRALLES QUIRÓS, José Luis				PALACIOS GONZÁLEZ, Mª Manuela				CALAMONTE DEL RÍO MIRANDA, Francisco			
21-22									DIRECCIÓN ESTRATÉGICA II	04		2				
									PALACIOS GONZÁLEZ, Mª Manuela							

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Curso: 4 Semestre: 1 Apellidos: L-Z Itinerario: Dirección de Empresas Periodo lectivo: De 09/09 a 19/12 Turno: Tarde

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.
15-16	DIRECCIÓN COMERCIAL II GALÁN LADERO, Mercedes			DIRECCIÓN ESTRATÉGICA II PALACIOS GONZÁLEZ, Mª Manuela			ECONOMÍA DE LA EMPRESA FAMILIAR BAÑEGIL PALACIOS, Tomás M. SANGUINO GALVÁN, Ramón			ECONOMÍA DE LA EMPRESA FAMILIAR BAÑEGIL PALACIOS, Tomás M. SANGUINO GALVÁN, Ramón					
16-17	DIRECCIÓN COMERCIAL II GALÁN LADERO, Mercedes			DIRECCIÓN ESTRATÉGICA II PALACIOS GONZÁLEZ, Mª Manuela			ECONOMÍA DE LA EMPRESA FAMILIAR BAÑEGIL PALACIOS, Tomás M. SANGUINO GALVÁN, Ramón			ECONOMÍA DE LA EMPRESA FAMILIAR BAÑEGIL PALACIOS, Tomás M. SANGUINO GALVÁN, Ramón					
17-18	GESTIÓN DE LA CALIDAD MIRANDA GONZÁLEZ, Francisco Javier			ESTRATEGIA PUBLICITARIA GARCÍA GALÁN, María del Mar			DIRECCIÓN COMERCIAL II GALÁN LADERO, Mercedes			ESTRATEGIA PUBLICITARIA GARCÍA GALÁN, María del Mar					
18-19	GESTIÓN DE LA CALIDAD MIRANDA GONZÁLEZ, Francisco Javier			ESTRATEGIA PUBLICITARIA GARCÍA GALÁN, María del Mar			DIRECCIÓN COMERCIAL II GALÁN LADERO, Mercedes			ESTRATEGIA PUBLICITARIA GARCÍA GALÁN, María del Mar					
19-20	FISCALIDAD EMPRESARIAL JEREZ BARROSO, Lourdes			GESTIÓN DE LA CALIDAD MIRANDA GONZÁLEZ, Francisco Javier			DIRECCIÓN ESTRATÉGICA II PALACIOS GONZÁLEZ, Mª Manuela			FISCALIDAD EMPRESARIAL JEREZ BARROSO, Lourdes					
20-21	FISCALIDAD EMPRESARIAL JEREZ BARROSO, Lourdes			GESTIÓN DE LA CALIDAD MIRANDA GONZÁLEZ, Francisco Javier			DIRECCIÓN ESTRATÉGICA II PALACIOS GONZÁLEZ, Mª Manuela			FISCALIDAD EMPRESARIAL JEREZ BARROSO, Lourdes					
21-22							DIRECCIÓN ESTRATÉGICA II PALACIOS GONZÁLEZ, Mª Manuela								

Curso: 1 Semestre: 1 Apellidos: A-Z

Periodo lectivo: De 09/09 a 19/12 Turno: Mañana

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES			
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	
8-9																
9-10	MATEMÁTICAS		11	8	ECONOMÍA DE LA EMPRESA I	S3	7	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	S3	7	MICROECONOMÍA	S3	7	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	S3	7
	BLANCO SANDÍA, María de los Ángeles			Prof. As. Organización de empresas			MARQUEÑO de LLANO, Marina			SALINAS JIMÉNEZ, María del Mar			LAMONEDA DÍAZ, Francisco			
10-11	MATEMÁTICAS		11	8	ECONOMÍA DE LA EMPRESA I	S3	7	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	S3	7	MICROECONOMÍA	S3	7	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	S3	7
	BLANCO SANDÍA, María de los Ángeles			Prof. As. Organización de empresas			MARQUEÑO de LLANO, Marina			SALINAS JIMÉNEZ, María del Mar			LAMONEDA DÍAZ, Francisco			
11-12	ECONOMÍA DE LA EMPRESA I	S3	7	MICROECONOMÍA	S3	7	MATEMÁTICAS	13	8	HISTORIA ECONÓMICA	S3	7	HISTORIA ECONÓMICA	S3	7	
	Prof. As. Organización de empresas			SALINAS JIMÉNEZ, María del Mar			BLANCO SANDÍA, María de los Ángeles			MOLINA RECIO, Raúl			MOLINA RECIO, Raúl			
12-13	ECONOMÍA DE LA EMPRESA I	S3	7	MICROECONOMÍA	S3	7	MATEMÁTICAS	13	8	HISTORIA ECONÓMICA	S3	7	HISTORIA ECONÓMICA	S3	7	
	Prof. As. Organización de empresas			SALINAS JIMÉNEZ, María del Mar			BLANCO SANDÍA, María de los Ángeles			MOLINA RECIO, Raúl			MOLINA RECIO, Raúl			
13-14																
14-15																

Grado en Economía

Curso: 2 Semestre: 1 Apellidos: A-Z

Periodo lectivo: De 09/09 a 19/12 Turno: Mañana

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES							
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.					
8-9				ECONOMÍA MUNDIAL MAESSO CORRAL, María Inés	09	Inf. 1	1	ECONOMÍA MUNDIAL MAESSO CORRAL, María Inés	09	Inf. 1	1	OPTIMIZACIÓN Y TEORÍA DE JUEGOS BLANCO SANDÍA, María de los Ángeles CORCHO SÁNCHEZ, Paula	09		1	OPTIMIZACIÓN Y TEORÍA DE JUEGOS BLANCO SANDÍA, María de los Ángeles CORCHO SÁNCHEZ, Paula	09		1	
9-10	ESTADÍSTICA II SÁNCHEZ RIVERO, Marcelino	09	Inf. 1	1	ECONOMÍA MUNDIAL MAESSO CORRAL, María Inés	09	Inf. 1	1	ECONOMÍA MUNDIAL MAESSO CORRAL, María Inés	09	Inf. 1	1	OPTIMIZACIÓN Y TEORÍA DE JUEGOS BLANCO SANDÍA, María de los Ángeles CORCHO SÁNCHEZ, Paula	09		1	OPTIMIZACIÓN Y TEORÍA DE JUEGOS BLANCO SANDÍA, María de los Ángeles CORCHO SÁNCHEZ, Paula	09		1
10-11	ESTADÍSTICA II SÁNCHEZ RIVERO, Marcelino	09	Inf. 1	1	ECONOMÍA MUNDIAL MAESSO CORRAL, María Inés	09	Inf. 1	1	ESTADÍSTICA II SÁNCHEZ RIVERO, Marcelino	09	Inf. 1	1	MICROECONOMÍA II MEDINA GARCÍA-HIERRO, Juan VALOR SALAS, María Teresa	09		1	OPTIMIZACIÓN Y TEORÍA DE JUEGOS BLANCO SANDÍA, María de los Ángeles CORCHO SÁNCHEZ, Paula	09		1
11-12	ESTADÍSTICA II SÁNCHEZ RIVERO, Marcelino	09	Inf. 1	1	ECONOMÍA DE LA EMPRESA II PINNA BOTE, Víctor	09		1	ESTADÍSTICA II SÁNCHEZ RIVERO, Marcelino	09	Inf. 1	1	MICROECONOMÍA II MEDINA GARCÍA-HIERRO, Juan VALOR SALAS, María Teresa	09		1	MICROECONOMÍA II MEDINA GARCÍA-HIERRO, Juan VALOR SALAS, María Teresa	09		1
12-13	ECONOMÍA DE LA EMPRESA II PINNA BOTE, Víctor	09		1	ECONOMÍA DE LA EMPRESA II PINNA BOTE, Víctor	09		1								1	MICROECONOMÍA II MEDINA GARCÍA-HIERRO, Juan VALOR SALAS, María Teresa	09		1
13-14	ECONOMÍA DE LA EMPRESA II PINNA BOTE, Víctor	09		1	ECONOMÍA DE LA EMPRESA II PINNA BOTE, Víctor	09		1								1	MICROECONOMÍA II MEDINA GARCÍA-HIERRO, Juan VALOR SALAS, María Teresa	09		1
14-15																				

Curso: 3 Semestre: 1 Apellidos: A-Z

Periodo lectivo: De 09/09 a 19/12 Turno: Mañana

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES					
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.			
8-9	ECONOMÍA INDUSTRIAL	14	1															
	SALINAS JIMÉNEZ, María del Mar																	
9-10	ECONOMÍA INDUSTRIAL	14	1	ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO II	20	1				ECONOMÍA ESPAÑOLA	14	Inf. S6	1	ECONOMÍA ESPAÑOLA	14	Inf. S6		
	SALINAS JIMÉNEZ, María del Mar			MURILLO HUERTAS, Inés Piedraescrita						FERNÁNDEZ NÚÑEZ, María Teresa			FERNÁNDEZ NÚÑEZ, María Teresa					
10-11	ECONOMÍA INDUSTRIAL	14	1	ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO II	20	1			ECONOMETRÍA II	Inf. 2	1	ECONOMÍA ESPAÑOLA	14	Inf. S6	1	ECONOMÍA ESPAÑOLA	14	Inf. S6
	SALINAS JIMÉNEZ, María del Mar			MURILLO HUERTAS, Inés Piedraescrita			RAMAJO HERNÁNDEZ, Julián			FERNÁNDEZ NÚÑEZ, María Teresa			FERNÁNDEZ NÚÑEZ, María Teresa					
11-12	ECONOMETRÍA II	Inf. 2	1	MACROECONOMÍA II	14	1			ECONOMETRÍA II	Inf. 2	1	ECONOMÍA ESPAÑOLA	14	Inf. S6	1	ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO II	20	1
	RAMAJO HERNÁNDEZ, Julián			GARCÍA GARCÍA, Agustín			RAMAJO HERNÁNDEZ, Julián			FERNÁNDEZ NÚÑEZ, María Teresa			MURILLO HUERTAS, Inés Piedraescrita					
12-13	ECONOMETRÍA II	Inf. 2	1	MACROECONOMÍA II	14	1			ECONOMÍA INDUSTRIAL	14	1	MACROECONOMÍA II	14	1	ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO II	20	1	
	RAMAJO HERNÁNDEZ, Julián			GARCÍA GARCÍA, Agustín			SALINAS JIMÉNEZ, María del Mar			GARCÍA GARCÍA, Agustín			MURILLO HUERTAS, Inés Piedraescrita					
13-14	ECONOMETRÍA II	Inf. 2	1	MACROECONOMÍA II	14	1			ECONOMÍA INDUSTRIAL	14	1	MACROECONOMÍA II	14	1	ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO II	20	1	
	RAMAJO HERNÁNDEZ, Julián			GARCÍA GARCÍA, Agustín			SALINAS JIMÉNEZ, María del Mar			GARCÍA GARCÍA, Agustín			MURILLO HUERTAS, Inés Piedraescrita					
14-15																		

Grado en Economía

Curso: 4 Semestre: 1 Apellidos: A-Z Itinerario: Economía Pública Periodo lectivo: De 09/09 a 19/12 Turno: Mañana

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.
8-9	CONTABILIDAD DEL SECTOR PÚBLICO CARBALLO PAREJO, Roberto			CONTABILIDAD DEL SECTOR PÚBLICO CARBALLO PAREJO, Roberto			MATEMÁTICAS FINANCIERAS PARA ECONOMISTAS DAZA IZQUIERDO, Julio			MATEMÁTICAS FINANCIERAS PARA ECONOMISTAS DAZA IZQUIERDO, Julio					
9-10	CONTABILIDAD DEL SECTOR PÚBLICO CARBALLO PAREJO, Roberto			CONTABILIDAD DEL SECTOR PÚBLICO CARBALLO PAREJO, Roberto			MATEMÁTICAS FINANCIERAS PARA ECONOMISTAS DAZA IZQUIERDO, Julio			MATEMÁTICAS FINANCIERAS PARA ECONOMISTAS DAZA IZQUIERDO, Julio					
10-11	HACIENDA AUTONOMICA Y LOCAL CORDERO FERRERA, José Manuel PEDRAJA CHAPARRO, Francisco			HACIENDA AUTONOMICA Y LOCAL CORDERO FERRERA, José Manuel PEDRAJA CHAPARRO, Francisco			SISTEMA FISCAL ESPAÑOL II JEREZ BARROSO, Lourdes			SISTEMA FISCAL ESPAÑOL II JEREZ BARROSO, Lourdes					
11-12	HACIENDA AUTONOMICA Y LOCAL CORDERO FERRERA, José Manuel PEDRAJA CHAPARRO, Francisco			HACIENDA AUTONOMICA Y LOCAL CORDERO FERRERA, José Manuel PEDRAJA CHAPARRO, Francisco			SISTEMA FISCAL ESPAÑOL II JEREZ BARROSO, Lourdes			SISTEMA FISCAL ESPAÑOL II JEREZ BARROSO, Lourdes					
12-13															
13-14															
14-15															

Curso: 4 Semestre: 1 Apellidos: A-Z Itinerario: Economía Regional Periodo lectivo: De 09/09 a 19/12 Turno: Tarde

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.
15-16				DESARROLLO REGIONAL DE EXTREMADURA MACORRA y CANO, Luis Fernando de la	S3	1				DESARROLLO REGIONAL DE EXTREMADURA MACORRA y CANO, Luis Fernando de la	S3	1			
16-17				DESARROLLO REGIONAL DE EXTREMADURA MACORRA y CANO, Luis Fernando de la	S3	1				DESARROLLO REGIONAL DE EXTREMADURA MACORRA y CANO, Luis Fernando de la	S3	1			
17-18				TÉCNICAS DE ANÁLISIS ECONÓMICO REGIONAL MÁRQUEZ PANIAGUA, Miguel Ángel	S3	Inf. 2 1	CRECIMIENTO ECONÓMICO GUERRERO CÁCERES, José María	S3	1	TÉCNICAS DE ANÁLISIS ECONÓMICO REGIONAL MÁRQUEZ PANIAGUA, Miguel Ángel	S3	Inf. 2 1			
18-19				TÉCNICAS DE ANÁLISIS ECONÓMICO REGIONAL MÁRQUEZ PANIAGUA, Miguel Ángel	S3	Inf. 2 1	CRECIMIENTO ECONÓMICO GUERRERO CÁCERES, José María	S3	1	TÉCNICAS DE ANÁLISIS ECONÓMICO REGIONAL MÁRQUEZ PANIAGUA, Miguel Ángel	S3	Inf. 2 1			
19-20	CRECIMIENTO ECONÓMICO GUERRERO CÁCERES, José María	S3	1	ECONOMÍA Y POLÍTICA REGIONAL MACORRA y CANO, Luis Fernando de la	S3	1				ECONOMÍA Y POLÍTICA REGIONAL MACORRA y CANO, Luis Fernando de la	S3	1			
20-21	CRECIMIENTO ECONÓMICO GUERRERO CÁCERES, José María	S3	1	ECONOMÍA Y POLÍTICA REGIONAL MACORRA y CANO, Luis Fernando de la	S3	1				ECONOMÍA Y POLÍTICA REGIONAL MACORRA y CANO, Luis Fernando de la	S3	1			
21-22															

Grado en Economía

Curso: 4 Semestre: 1 Apellidos: A-Z Itinerario: Análisis Económico Periodo lectivo: De 09/09 a 19/12 Turno: Tarde

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.
15-16	ECONOMÍA DEL TRABAJO	S3	1				TEORÍA DEL COMERCIO INTERNACIONAL	S3	1						
	SIMANCAS RODRÍGUEZ, Rosa						MEDINA GARCÍA-HIERRO, Juan								
16-17	ECONOMÍA DEL TRABAJO	S3	1				TEORÍA DEL COMERCIO INTERNACIONAL	S3	1						
	SIMANCAS RODRÍGUEZ, Rosa						MEDINA GARCÍA-HIERRO, Juan								
17-18	TEORÍA DEL COMERCIO INTERNACIONAL	S3	1	TÉCNICAS DE ANÁLISIS ECONÓMICO REGIONAL	S3	Inf. 2 1	CRECIMIENTO ECONÓMICO	S3	1	TÉCNICAS DE ANÁLISIS ECONÓMICO REGIONAL	S3	Inf. 2 1			
	MEDINA GARCÍA-HIERRO, Juan			MÁRQUEZ PANIAGUA, Miguel Ángel			GUERRERO CÁCERES, José María			MÁRQUEZ PANIAGUA, Miguel Ángel					
18-19	TEORÍA DEL COMERCIO INTERNACIONAL	S3	1	TÉCNICAS DE ANÁLISIS ECONÓMICO REGIONAL	S3	Inf. 2 1	CRECIMIENTO ECONÓMICO	S3	1	TÉCNICAS DE ANÁLISIS ECONÓMICO REGIONAL	S3	Inf. 2 1			
	MEDINA GARCÍA-HIERRO, Juan			MÁRQUEZ PANIAGUA, Miguel Ángel			GUERRERO CÁCERES, José María			MÁRQUEZ PANIAGUA, Miguel Ángel					
19-20	CRECIMIENTO ECONÓMICO	S3	1				ECONOMÍA DEL TRABAJO	S3	1						
	GUERRERO CÁCERES, José María						SIMANCAS RODRÍGUEZ, Rosa								
20-21	CRECIMIENTO ECONÓMICO	S3	1				ECONOMÍA DEL TRABAJO	S3	1						
	GUERRERO CÁCERES, José María						SIMANCAS RODRÍGUEZ, Rosa								
21-22															

Curso: 1 Semestre: 1 Apellidos: L-Z

Periodo lectivo: De 09/09 a 19/12 Turno: Mañana

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.
8-9															
9-10	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	S3	8	ECONOMÍA DE LA EMPRESA I	15	8	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	15	1	ECONOMÍA DE LA EMPRESA I	15	8	PSICOLOGÍA DEL TRABAJO	15	1
	ENCABO VERA, Miguel Ángel			PRUDENCIO ALONSO, Claudio Antonio			VEGA CERVERA, Juan Antonio			PRUDENCIO ALONSO, Claudio Antonio			PÉREZ de las VACAS APARICIO, Celedonio		
10-11	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	S3	8	ECONOMÍA DE LA EMPRESA I	15	8	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	15	1	ECONOMÍA DE LA EMPRESA I	15	8	PSICOLOGÍA DEL TRABAJO	15	1
	ENCABO VERA, Miguel Ángel			PRUDENCIO ALONSO, Claudio Antonio			VEGA CERVERA, Juan Antonio			PRUDENCIO ALONSO, Claudio Antonio			PÉREZ de las VACAS APARICIO, Celedonio		
11-12	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	15	1	HISTORIA ECONÓMICA	15	8	HISTORIA ECONÓMICA	15	8	PSICOLOGÍA DEL TRABAJO	15	1	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	15	8
	VEGA CERVERA, Juan Antonio			RUIZ GÁLVEZ, ÁNGEL MARÍA			RUIZ GÁLVEZ, ÁNGEL MARÍA			PÉREZ de las VACAS APARICIO, Celedonio			MORALO ARAGÜETE, Manuel		
12-13	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	15	1	HISTORIA ECONÓMICA	15	8	HISTORIA ECONÓMICA	15	8	PSICOLOGÍA DEL TRABAJO	15	1	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	15	8
	VEGA CERVERA, Juan Antonio			RUIZ GÁLVEZ, ÁNGEL MARÍA			RUIZ GÁLVEZ, ÁNGEL MARÍA			PÉREZ de las VACAS APARICIO, Celedonio			MORALO ARAGÜETE, Manuel		
13-14															
14-15															

Curso: 1 Semestre: 1 Apellidos: A-K

Periodo lectivo: De 09/09 a 19/12 Turno: Tarde

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.
15-16															
16-17	HISTORIA ECONÓMICA	12	9	ECONOMÍA DE LA EMPRESA I	12	9	HISTORIA ECONÓMICA	12	9	PSICOLOGÍA DEL TRABAJO	12	2	PSICOLOGÍA DEL TRABAJO	12	2
	PAREJO MORUNO, Francisco Manuel			PRUDENCIO ALONSO, Claudio Antonio			PAREJO MORUNO, Francisco Manuel			PÉREZ de las VACAS APARICIO, Celedonio			PÉREZ de las VACAS APARICIO, Celedonio		
17-18	HISTORIA ECONÓMICA	12	9	ECONOMÍA DE LA EMPRESA I	12	9	HISTORIA ECONÓMICA	12	9	PSICOLOGÍA DEL TRABAJO	12	2	PSICOLOGÍA DEL TRABAJO	12	2
	PAREJO MORUNO, Francisco Manuel			PRUDENCIO ALONSO, Claudio Antonio			PAREJO MORUNO, Francisco Manuel			PÉREZ de las VACAS APARICIO, Celedonio			PÉREZ de las VACAS APARICIO, Celedonio		
18-19	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	12	9	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	12	9	ECONOMÍA DE LA EMPRESA I	12	9	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	12	2	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	12	2
	RODRÍGUEZ MUÑOZ, José Manuel			RODRÍGUEZ MUÑOZ, José Manuel			PRUDENCIO ALONSO, Claudio Antonio			VEGA CERVERA, Juan Antonio			VEGA CERVERA, Juan Antonio		
19-20	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	12	9	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	12	9	ECONOMÍA DE LA EMPRESA I	12	9	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	12	2	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	12	2
	RODRÍGUEZ MUÑOZ, José Manuel			RODRÍGUEZ MUÑOZ, José Manuel			PRUDENCIO ALONSO, Claudio Antonio			VEGA CERVERA, Juan Antonio			VEGA CERVERA, Juan Antonio		
20-21															
21-22															

Curso: 2 Semestre: 1 Apellidos: A-Z

Periodo lectivo: De 09/09 a 19/12 Turno: Mañana

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.
8-9				DERECHO SOCIAL DE LA UNIÓN EUROPEA ARROYO MENA, Carmen		12 1	DERECHO SOCIAL DE LA UNIÓN EUROPEA ARROYO MENA, Carmen		12 1	DERECHO LABORAL COLECTIVO DÍAZ BERNARDO, Luis		12 1			
9-10	DERECHO LABORAL COLECTIVO GUTIÉRREZ PÉREZ, Miguel	12	1	DERECHO SOCIAL DE LA UNIÓN EUROPEA ARROYO MENA, Carmen	12	1	DERECHO SOCIAL DE LA UNIÓN EUROPEA ARROYO MENA, Carmen	12	1	DERECHO LABORAL COLECTIVO DÍAZ BERNARDO, Luis	12	1	DERECHO MERCANTIL MORENO LISO, Lourdes	12	6
10-11	DERECHO LABORAL COLECTIVO GUTIÉRREZ PÉREZ, Miguel	12	1	DERECHO SOCIAL DE LA UNIÓN EUROPEA ARROYO MENA, Carmen	12	1	DERECHO MERCANTIL MORENO LISO, Lourdes	12	6	DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL I PALOMINO SAURINA, Pilar	12	1	DERECHO MERCANTIL MORENO LISO, Lourdes	12	6
11-12	DERECHO LABORAL COLECTIVO GUTIÉRREZ PÉREZ, Miguel	12	1	CONTABILIDAD FINANCIERA II RETAMAR POZO, Montserrat	12	6	DERECHO MERCANTIL MORENO LISO, Lourdes	12	6	DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL I PALOMINO SAURINA, Pilar	12	1	DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL I PALOMINO SAURINA, Pilar	12	1
12-13	CONTABILIDAD FINANCIERA II RETAMAR POZO, Montserrat	12	6	CONTABILIDAD FINANCIERA II RETAMAR POZO, Montserrat	12	6	DERECHO MERCANTIL MORENO LISO, Lourdes	12	6				DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL I PALOMINO SAURINA, Pilar	12	1
13-14	CONTABILIDAD FINANCIERA II RETAMAR POZO, Montserrat	12	6	CONTABILIDAD FINANCIERA II RETAMAR POZO, Montserrat	12	6							DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL I PALOMINO SAURINA, Pilar	12	1
14-15															

Curso: 3 Semestre: 1 Apellidos: A-Z

Periodo lectivo: De 09/09 a 19/12 Turno: Mañana

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.
8-9															
9-10				DERECHO FINANCIERO I BARRADO MUÑOZ, Antonio		04 1							MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL FERNÁNDEZ DÍAZ, Ramón		04 Inf. 1 1
10-11	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS I SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Isabel		04 1	DERECHO FINANCIERO I BARRADO MUÑOZ, Antonio		04 1	ECONOMÍA LABORAL PÉREZ MAYO, Jesús		04 1	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS I SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Isabel		04 1	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL FERNÁNDEZ DÍAZ, Ramón		04 Inf. 1 1
11-12	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS I SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Isabel		04 1	DERECHO DEL EMPLEO GUTIÉRREZ PÉREZ, Miguel		04 1	ECONOMÍA LABORAL PÉREZ MAYO, Jesús		04 1	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS I SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Isabel		04 1	DERECHO FINANCIERO I BARRADO MUÑOZ, Antonio		04 1
12-13	ECONOMÍA LABORAL PÉREZ MAYO, Jesús		04 1	DERECHO DEL EMPLEO GUTIÉRREZ PÉREZ, Miguel		04 1	DERECHO DEL EMPLEO GUTIÉRREZ PÉREZ, Miguel		04 1	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL FERNÁNDEZ DÍAZ, Ramón		04 Inf. 1 1	DERECHO FINANCIERO I BARRADO MUÑOZ, Antonio		04 1
13-14	ECONOMÍA LABORAL PÉREZ MAYO, Jesús		04 1	DERECHO DEL EMPLEO GUTIÉRREZ PÉREZ, Miguel		04 1	DERECHO DEL EMPLEO GUTIÉRREZ PÉREZ, Miguel		04 1	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL FERNÁNDEZ DÍAZ, Ramón		04 Inf. 1 1	DERECHO FINANCIERO I BARRADO MUÑOZ, Antonio		04 1
14-15															

Curso: 4 Semestre: 1 Apellidos: A-Z

Periodo lectivo: De 09/09 a 19/12 Turno: Mañana

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.
8-9	ANÁLISIS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS GONZÁLEZ MANRIQUE, Vicente			ANÁLISIS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS GONZÁLEZ MANRIQUE, Vicente											
9-10	ANÁLISIS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS GONZÁLEZ MANRIQUE, Vicente			ANÁLISIS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS GONZÁLEZ MANRIQUE, Vicente			AUDITORÍA LABORAL GUTIÉRREZ PÉREZ, Miguel			AUDITORÍA LABORAL GUTIÉRREZ PÉREZ, Miguel					
10-11	GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LAS EMPRESAS DE SERVICIOS BARROSO MARTÍNEZ, Ascensión			TEORÍA Y SISTEMAS DE LAS RELACIONES LABORALES CENTELLA MOYANO, Miguel			AUDITORÍA LABORAL GUTIÉRREZ PÉREZ, Miguel			AUDITORÍA LABORAL GUTIÉRREZ PÉREZ, Miguel					
11-12	GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LAS EMPRESAS DE SERVICIOS BARROSO MARTÍNEZ, Ascensión			TEORÍA Y SISTEMAS DE LAS RELACIONES LABORALES CENTELLA MOYANO, Miguel			TEORÍA Y SISTEMAS DE LAS RELACIONES LABORALES CENTELLA MOYANO, Miguel			GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LAS EMPRESAS DE SERVICIOS BARROSO MARTÍNEZ, Ascensión					
12-13							TEORÍA Y SISTEMAS DE LAS RELACIONES LABORALES CENTELLA MOYANO, Miguel			GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LAS EMPRESAS DE SERVICIOS BARROSO MARTÍNEZ, Ascensión					
13-14															
14-15															

Curso: 4 Semestre: 1 Apellidos: A-Z

Periodo lectivo: De 09/09 a 19/12 Turno: Tarde

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.
15-16	PRÁCTICAS JURÍDICAS BARRADO MUÑOZ, Antonio MORENO LISO, Lourdes RUIZ GONZÁLEZ, Carlota			PRÁCTICAS JURÍDICAS BARRADO MUÑOZ, Antonio MORENO LISO, Lourdes RUIZ GONZÁLEZ, Carlota			EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL RUIZ GONZÁLEZ, Carlota			EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL RUIZ GONZÁLEZ, Carlota					
16-17	PRÁCTICAS JURÍDICAS BARRADO MUÑOZ, Antonio MORENO LISO, Lourdes RUIZ GONZÁLEZ, Carlota			PRÁCTICAS JURÍDICAS BARRADO MUÑOZ, Antonio MORENO LISO, Lourdes RUIZ GONZÁLEZ, Carlota			EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL RUIZ GONZÁLEZ, Carlota			EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL RUIZ GONZÁLEZ, Carlota					
17-18	DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL II GUTIÉRREZ PÉREZ, Miguel			DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL II GUTIÉRREZ PÉREZ, Miguel			DERECHO SANCIONADOR ARROYO MENA, Carmen			DERECHO SANCIONADOR ARROYO MENA, Carmen					
18-19	DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL II GUTIÉRREZ PÉREZ, Miguel			DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL II GUTIÉRREZ PÉREZ, Miguel			DERECHO SANCIONADOR ARROYO MENA, Carmen			DERECHO SANCIONADOR ARROYO MENA, Carmen					
19-20	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO BARRADO MUÑOZ, Antonio BENEYTO PÉREZ, Ignacio			PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO BARRADO MUÑOZ, Antonio BENEYTO PÉREZ, Ignacio			RELACIONES LABORALES ESPECIALES RUIZ GONZÁLEZ, Carlota			RELACIONES LABORALES ESPECIALES RUIZ GONZÁLEZ, Carlota					
20-21	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO BARRADO MUÑOZ, Antonio BENEYTO PÉREZ, Ignacio			PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO BARRADO MUÑOZ, Antonio BENEYTO PÉREZ, Ignacio			RELACIONES LABORALES ESPECIALES RUIZ GONZÁLEZ, Carlota			RELACIONES LABORALES ESPECIALES RUIZ GONZÁLEZ, Carlota					
21-22															

Curso: 1 Semestre: 1 Apellidos: A-Z

Periodo lectivo: De 06/10 a 16/10 Turno: Tarde

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.									
15-16															
16-17	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	S5	1	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	S5	1	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	S5	1	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	S5	1			
	MARÍN HITA, Luis José MORENO LISO, Lourdes			MARÍN HITA, Luis José MORENO LISO, Lourdes			MARÍN HITA, Luis José MORENO LISO, Lourdes			MARÍN HITA, Luis José MORENO LISO, Lourdes					
17-18	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	S5	1	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	S5	1	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	S5	1	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	S5	1			
	MARÍN HITA, Luis José MORENO LISO, Lourdes			MARÍN HITA, Luis José MORENO LISO, Lourdes			MARÍN HITA, Luis José MORENO LISO, Lourdes			MARÍN HITA, Luis José MORENO LISO, Lourdes					
18-19	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	S5	1	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	S5	1	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	S5	1	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	S5	1			
	MARÍN HITA, Luis José MORENO LISO, Lourdes			MARÍN HITA, Luis José MORENO LISO, Lourdes			MARÍN HITA, Luis José MORENO LISO, Lourdes			MARÍN HITA, Luis José MORENO LISO, Lourdes					
19-20	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	S5	1	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	S5	1	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	S5	1						
	MARÍN HITA, Luis José MORENO LISO, Lourdes			MARÍN HITA, Luis José MORENO LISO, Lourdes			MARÍN HITA, Luis José MORENO LISO, Lourdes								
20-21															
21-22															

Curso: 1 Semestre: 1 Apellidos: A-Z

Periodo lectivo: De 21/10 a 10/12 Turno: Tarde

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.
15-16															
16-17	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN FINANZAS	S5	1	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN FINANZAS	S5	1	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN SOCIOLOGÍA	S5	1	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN SOCIOLOGÍA	S5	1			
	MIRALLES MARCELO, José Luis MIRALLES QUIRÓS, José Luis MIRALLES QUIRÓS, María del Mar			MIRALLES MARCELO, José Luis MIRALLES QUIRÓS, José Luis MIRALLES QUIRÓS, María del Mar			GARCÍA CORRALES, Pedro GÓMEZ CABRANES, Leonor			GARCÍA CORRALES, Pedro GÓMEZ CABRANES, Leonor					
17-18	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN FINANZAS	S5	1	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN FINANZAS	S5	1	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN SOCIOLOGÍA	S5	1	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN SOCIOLOGÍA	S5	1			
	MIRALLES MARCELO, José Luis MIRALLES QUIRÓS, José Luis MIRALLES QUIRÓS, María del Mar			MIRALLES MARCELO, José Luis MIRALLES QUIRÓS, José Luis MIRALLES QUIRÓS, María del Mar			GARCÍA CORRALES, Pedro GÓMEZ CABRANES, Leonor			GARCÍA CORRALES, Pedro GÓMEZ CABRANES, Leonor					
18-19	TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA	S5 S6	Inf. 1	TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA	S5 S6	Inf. 1	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	S5	1	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	S5	1			
	GÓMEZ CABRANES, Leonor			GÓMEZ CABRANES, Leonor			SANGUINO GALVÁN, Ramón			SANGUINO GALVÁN, Ramón					
19-20	TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA	S5 S6	Inf. 1	TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA	S5 S6	Inf. 1	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	S5	1	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	S5	1			
	GÓMEZ CABRANES, Leonor			GÓMEZ CABRANES, Leonor			SANGUINO GALVÁN, Ramón			SANGUINO GALVÁN, Ramón					
20-21															
21-22															

Curso: 1 Semestre: 1 Apellidos: A-Z

Periodo lectivo: De 22/09 a 17/12 Turno: Tarde

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.
15-16															
16-17	GESTIÓN DE EMPRESAS FAMILIARES E INVESTIGACIÓN EN ESTRATEGIAS DE MARKETING BAÑEGIL PALACIOS, Tomás M.	S4	1	INVESTIGACIÓN EN CONTABILIDAD PARA LA DIRECCIÓN ESTRATÉGICA MUÑOZ RODRÍGUEZ, Carmen RODRÍGUEZ RIVERO, Edilberto José VAQUERA MOSQUERO, Mercedes	S4	1	SEMINARIO PRIMER SEMESTRE Todo el profesorado del Máster	S4	1						
17-18	GESTIÓN DE EMPRESAS FAMILIARES E INVESTIGACIÓN EN ESTRATEGIAS DE MARKETING BAÑEGIL PALACIOS, Tomás M.	S4	1	INVESTIGACIÓN EN CONTABILIDAD PARA LA DIRECCIÓN ESTRATÉGICA MUÑOZ RODRÍGUEZ, Carmen RODRÍGUEZ RIVERO, Edilberto José VAQUERA MOSQUERO, Mercedes	S4	1	SEMINARIO PRIMER SEMESTRE Todo el profesorado del Máster	S4	1						
18-19	INVESTIGACIÓN EN LA INTERNACIONALIZACION DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS SANGUINO GALVÁN, Ramón	S4	1	INVESTIGACIÓN EN RELACIONES DE COMERCIO INTERNACIONAL FERNÁNDEZ NÚÑEZ, María Teresa MAESSO CORRAL, María Inés	S4	1	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN DÍAZ MÉNDEZ, Montserrat MÁRQUEZ PANIAGUA, Miguel Ángel RAMAJO HERNÁNDEZ, Julián	S4	1						
19-20	INVESTIGACIÓN EN LA INTERNACIONALIZACION DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS SANGUINO GALVÁN, Ramón	S4	1	INVESTIGACIÓN EN RELACIONES DE COMERCIO INTERNACIONAL FERNÁNDEZ NÚÑEZ, María Teresa MAESSO CORRAL, María Inés	S4	1	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN DÍAZ MÉNDEZ, Montserrat MÁRQUEZ PANIAGUA, Miguel Ángel RAMAJO HERNÁNDEZ, Julián	S4	1						
20-21															
21-22															

Curso: 1 Semestre: 1 Apellidos: A-Z

Periodo lectivo: De 22/09 a 19/12 Turno: Tarde

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.
15-16															
16-17	DIRECCIÓN ESTRATEGICA DE MARKETING I	09	1	DIRECCIÓN ESTRATEGICA DE MARKETING I	09	1	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS I	09	1	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS I	09	1	SOCIOLOGÍA DEL CONSUMO	09	1
	GALERA CASQUET, Clementina			CHAMORRO MERA, Antonio			ANDRADES CALDITO, Lidia MORAL AGÚNDEZ, Alejandro del			ANDRADES CALDITO, Lidia MORAL AGÚNDEZ, Alejandro del			EL QUAROUI, Rachid URRACO SOLANILLA, Mariano		
17-18	DECISIONES DE PRODUCTO Y MARCA	09	1	DIRECCIÓN ESTRATEGICA DE MARKETING I	09	1	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS I	09	1	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS I	09	1	SOCIOLOGÍA DEL CONSUMO	09	1
	GALERA CASQUET, Clementina			CHAMORRO MERA, Antonio			ANDRADES CALDITO, Lidia MORAL AGÚNDEZ, Alejandro del			ANDRADES CALDITO, Lidia MORAL AGÚNDEZ, Alejandro del			EL QUAROUI, Rachid URRACO SOLANILLA, Mariano		
18-19	COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR	09	1	COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR	09	1	DECISIONES DE PRODUCTO Y MARCA	09	1	SOCIOLOGÍA DEL CONSUMO	09	1	COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR	09	1
	ANDRADES CALDITO, Lidia			ANDRADES CALDITO, Lidia			GALERA CASQUET, Clementina			EL QUAROUI, Rachid URRACO SOLANILLA, Mariano			ANDRADES CALDITO, Lidia		
19-20	DIRECCIÓN ESTRATEGICA DE MARKETING I	09	1	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL	09	Inf. 1 1	DECISIONES DE PRODUCTO Y MARCA	09	1	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL	09	Inf. 1 1	COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR	09	1
	CHAMORRO MERA, Antonio			FERNÁNDEZ DÍAZ, Ramón			GALERA CASQUET, Clementina			FERNÁNDEZ DÍAZ, Ramón			ANDRADES CALDITO, Lidia		
20-21	DIRECCIÓN ESTRATEGICA DE MARKETING I	09	1	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL	09	Inf. 1 1	SOCIOLOGÍA DEL CONSUMO	09	1	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL	09	Inf. 1 1			
	CHAMORRO MERA, Antonio			FERNÁNDEZ DÍAZ, Ramón			EL QUAROUI, Rachid URRACO SOLANILLA, Mariano			FERNÁNDEZ DÍAZ, Ramón					
21-22															

Curso: 2 Semestre: 1 Apellidos: A-Z Itinerario: Investigación Comercial Periodo lectivo: De 09/09 a 19/12 Turno: Tarde

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.
15-16															
16-17	ESTADÍSTICA APLICADA	20	1	RÉGIMEN JURÍDICO DEL MERCADO	15	1	ESTADÍSTICA APLICADA	20	1	RÉGIMEN JURÍDICO DEL MERCADO	15	1			
	SÁNCHEZ RIVERO, Marcelino			MARÍN HITA, Luis José			SÁNCHEZ RIVERO, Marcelino			MARÍN HITA, Luis José					
17-18	ESTADÍSTICA APLICADA	20	1	RÉGIMEN JURÍDICO DEL MERCADO	15	1	ESTADÍSTICA APLICADA	20	1	RÉGIMEN JURÍDICO DEL MERCADO	15	1			
	SÁNCHEZ RIVERO, Marcelino			MARÍN HITA, Luis José			SÁNCHEZ RIVERO, Marcelino			MARÍN HITA, Luis José					
18-19	MARKETING INTERNACIONAL	20	1	APLICACIONES DE INVESTIGACIÓN COMERCIAL	20	1	APLICACIONES DE INVESTIGACIÓN COMERCIAL	20	1	APLICACIONES DE INVESTIGACIÓN COMERCIAL	20	1			
	BAÑEGIL PALACIOS, Tomás M. PALACIOS GARCÍA, José María			MORAL AGÜNDEZ, Alejandro del			MORAL AGÜNDEZ, Alejandro del			MORAL AGÜNDEZ, Alejandro del					
19-20	MARKETING INTERNACIONAL	20	1	APLICACIONES DE INVESTIGACIÓN COMERCIAL	20	1	MARKETING INTERNACIONAL	20	1	TÉCNICAS AVANZADAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL	20	1			
	BAÑEGIL PALACIOS, Tomás M. PALACIOS GARCÍA, José María			MORAL AGÜNDEZ, Alejandro del			BAÑEGIL PALACIOS, Tomás M. PALACIOS GARCÍA, José María			GÓMEZ CABRANES, Leonor					
20-21	TÉCNICAS AVANZADAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL	20	1	TÉCNICAS AVANZADAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL	20	1	MARKETING INTERNACIONAL	20	1	TÉCNICAS AVANZADAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL	20	1			
	GÓMEZ CABRANES, Leonor			GÓMEZ CABRANES, Leonor			BAÑEGIL PALACIOS, Tomás M. PALACIOS GARCÍA, José María			GÓMEZ CABRANES, Leonor					
21-22															

Curso: 2 Semestre: 1 Apellidos: A-Z Itinerario: Comunicación Periodo lectivo: De 09/09 a 19/12 Turno: Tarde

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.
15-16	15		1												
	APLICACIONES DE MARKETING CHAMORRO MERA, Antonio														
16-17	15		1	15		1	15		1	15		1			
	APLICACIONES DE MARKETING CHAMORRO MERA, Antonio			RÉGIMEN JURÍDICO DEL MERCADO MARÍN HITA, Luis José			RELACIONES PÚBLICAS Y MARKETING DIRECTO DÍAZ MÉNDEZ, Montserrat			RÉGIMEN JURÍDICO DEL MERCADO MARÍN HITA, Luis José					
17-18	15		1	15		1	15		1	15		1			
	RELACIONES PÚBLICAS Y MARKETING DIRECTO DÍAZ MÉNDEZ, Montserrat			RÉGIMEN JURÍDICO DEL MERCADO MARÍN HITA, Luis José			DIRECCIÓN DE VENTAS LÓPEZ SÁNCHEZ, José Ángel			RÉGIMEN JURÍDICO DEL MERCADO MARÍN HITA, Luis José					
18-19	15		1	15		1	15		1	15		1			
	RELACIONES PÚBLICAS Y MARKETING DIRECTO DÍAZ MÉNDEZ, Montserrat			PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN LÓPEZ SÁNCHEZ, José Ángel			DIRECCIÓN DE VENTAS LÓPEZ SÁNCHEZ, José Ángel			RELACIONES PÚBLICAS Y MARKETING DIRECTO DÍAZ MÉNDEZ, Montserrat					
19-20	15		1	15		1	15		1	15		1			
	PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN LÓPEZ SÁNCHEZ, José Ángel			PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN LÓPEZ SÁNCHEZ, José Ángel			APLICACIONES DE MARKETING CHAMORRO MERA, Antonio			DIRECCIÓN DE VENTAS LÓPEZ SÁNCHEZ, José Ángel					
20-21	15		1				15		1	15		1			
	PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN LÓPEZ SÁNCHEZ, José Ángel						APLICACIONES DE MARKETING CHAMORRO MERA, Antonio			DIRECCIÓN DE VENTAS LÓPEZ SÁNCHEZ, José Ángel					
21-22															

Curso: 1 Semestre: 2 Apellidos: A-Z

Periodo lectivo: De 02/02 a 15/05 Turno: Mañana

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES			
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	
8-9									DERECHO ADMINISTRATIVO I RODRÍGUEZ MUÑOZ, José Manuel						DERECHO ADMINISTRATIVO I RODRÍGUEZ MUÑOZ, José Manuel	
9-10	INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA AUSÍN GÓMEZ, José Manuel CASTILLO CAVANILLES, María Dolores	19	Inf. 1	3	MACROECONOMÍA MURILLO ZAMORANO, Luis Regino	19		3	DERECHO ADMINISTRATIVO I RODRÍGUEZ MUÑOZ, José Manuel	19		3	MACROECONOMÍA MURILLO ZAMORANO, Luis Regino	19		3
10-11	INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA AUSÍN GÓMEZ, José Manuel CASTILLO CAVANILLES, María Dolores	19	Inf. 1	3	MACROECONOMÍA MURILLO ZAMORANO, Luis Regino	19		3	INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA AUSÍN GÓMEZ, José Manuel CASTILLO CAVANILLES, María Dolores	19	Inf. 1	3	MACROECONOMÍA MURILLO ZAMORANO, Luis Regino	19		3
11-12	DERECHO CONSTITUCIONAL I DONCEL LUENGO, Juan Antonio	19		1	DERECHO CONSTITUCIONAL I DONCEL LUENGO, Juan Antonio	19		1	INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA AUSÍN GÓMEZ, José Manuel CASTILLO CAVANILLES, María Dolores	19	Inf. 1	3	CONTABILIDAD FINANCIERA I MILANÉS MONTERO, Patricia	19		3
12-13	DERECHO CONSTITUCIONAL I DONCEL LUENGO, Juan Antonio	19		1	DERECHO CONSTITUCIONAL I DONCEL LUENGO, Juan Antonio	19		1					CONTABILIDAD FINANCIERA I MILANÉS MONTERO, Patricia	19		3
13-14																
14-15																

Curso: 2 Semestre: 2 Apellidos: A-Z

Periodo lectivo: De 02/02 a 15/05 Turno: Mañana

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES			
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	
8-9																
							DERECHO ADMINISTRATIVO II		05		1					
							MORALO ARAGÜETE, Manuel									
													DERECHO ADMINISTRATIVO II		05	1
													MORALO ARAGÜETE, Manuel			
9-10	MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS II	05		5	CONTABILIDAD FINANCIERA III	05		5	DERECHO ADMINISTRATIVO II	05		1	DIRECCIÓN DE LAS OPERACIONES	05		6
	MIRALLES MARCELO, José Luis				GALLARDO VÁZQUEZ, Dolores				MORALO ARAGÜETE, Manuel				RIVERA FERNÁNDEZ, Gala Patricia			
10-11	MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS II	05		5	CONTABILIDAD FINANCIERA III	05		5	ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA II	20		1	DIRECCIÓN DE LAS OPERACIONES	05		6
	MIRALLES MARCELO, José Luis				GALLARDO VÁZQUEZ, Dolores				BARRIUSO IGLESIAS, Cristina				RIVERA FERNÁNDEZ, Gala Patricia			
									TATO JIMÉNEZ, Juan Luis							
11-12	MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS II	05		5	CONTABILIDAD FINANCIERA III	05		5	ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA II	20		5	DIRECCIÓN DE LAS OPERACIONES	05		6
	MIRALLES MARCELO, José Luis				GALLARDO VÁZQUEZ, Dolores				BARRIUSO IGLESIAS, Cristina				RIVERA FERNÁNDEZ, Gala Patricia			
									TATO JIMÉNEZ, Juan Luis							
12-13	ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA II	20		5	MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS II	05		5	CONTABILIDAD FINANCIERA III	05		5	DIRECCIÓN COMERCIAL	05		5
	BARRIUSO IGLESIAS, Cristina				MIRALLES MARCELO, José Luis				GALLARDO VÁZQUEZ, Dolores				GARCÍA GALÁN, María del Mar			
	TATO JIMÉNEZ, Juan Luis												GONZÁLEZ LÓPEZ, Óscar Rodrigo			
													Prof. As. Organización de empresas			
13-14	ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA II	20		5	MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS II	05		5	CONTABILIDAD FINANCIERA III	05		5	DIRECCIÓN COMERCIAL	05		5
	BARRIUSO IGLESIAS, Cristina				MIRALLES MARCELO, José Luis				GALLARDO VÁZQUEZ, Dolores				GARCÍA GALÁN, María del Mar			
	TATO JIMÉNEZ, Juan Luis												GONZÁLEZ LÓPEZ, Óscar Rodrigo			
													Prof. As. Organización de empresas			
14-15	ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA II	20		5									DIRECCIÓN COMERCIAL	05		5
	BARRIUSO IGLESIAS, Cristina												GARCÍA GALÁN, María del Mar			
	TATO JIMÉNEZ, Juan Luis												GONZÁLEZ LÓPEZ, Óscar Rodrigo			
													Prof. As. Organización de empresas			

Curso: 3 Semestre: 2 Apellidos: A-Z

Periodo lectivo: De 02/02 a 15/05 Turno: Mañana

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES							
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.					
8-9	DERECHO MERCANTIL II	16		1	DERECHO MERCANTIL II	16		1	ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	16		3		ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	16		3			
	CUÉLLAR MONTES, Tomás				CUÉLLAR MONTES, Tomás				MARTÍN DE PRADO NIETO-GUERRERO, Alberto					MARTÍN DE PRADO NIETO-GUERRERO, Alberto						
9-10	DERECHO MERCANTIL II	16		1	DERECHO MERCANTIL II	16		1	ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	16		3	SISTEMA FISCAL ESPAÑOL	16		3	ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	16		3
	CUÉLLAR MONTES, Tomás				CUÉLLAR MONTES, Tomás				MARTÍN DE PRADO NIETO-GUERRERO, Alberto				MURILLO HUERTAS, Inés Piedraescrita PEDRAJA CHAPARRO, Francisco				MARTÍN DE PRADO NIETO-GUERRERO, Alberto			
10-11	DERECHO MERCANTIL II	16		1	SISTEMA FISCAL ESPAÑOL	16		3	CONTABILIDAD DE COSTES II	16		3	SISTEMA FISCAL ESPAÑOL	16		3	ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	16		3
	CUÉLLAR MONTES, Tomás				MURILLO HUERTAS, Inés Piedraescrita PEDRAJA CHAPARRO, Francisco				MUÑOZ BAQUERO, Esther				MURILLO HUERTAS, Inés Piedraescrita PEDRAJA CHAPARRO, Francisco				MARTÍN DE PRADO NIETO-GUERRERO, Alberto			
11-12	DIRECCIÓN FINANCIERA II	16		3	SISTEMA FISCAL ESPAÑOL	16		3	CONTABILIDAD DE COSTES II	16		3	SISTEMA FISCAL ESPAÑOL	16		3	CONTABILIDAD DE COSTES II	16		3
	MIRALLES QUIRÓS, María del Mar				MURILLO HUERTAS, Inés Piedraescrita PEDRAJA CHAPARRO, Francisco				MUÑOZ BAQUERO, Esther				MURILLO HUERTAS, Inés Piedraescrita PEDRAJA CHAPARRO, Francisco				MUÑOZ BAQUERO, Esther			
12-13	DIRECCIÓN FINANCIERA II	16		3	DIRECCIÓN FINANCIERA II	16		3	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA I	16		4	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA I	16		4	CONTABILIDAD DE COSTES II	16		3
	MIRALLES QUIRÓS, María del Mar				MIRALLES QUIRÓS, María del Mar				NÚÑEZ BLANCO, José María				NÚÑEZ BLANCO, José María				MUÑOZ BAQUERO, Esther			
13-14	DIRECCIÓN FINANCIERA II	16		3	DIRECCIÓN FINANCIERA II	16		3	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA I	16		4	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA I	16		4	CONTABILIDAD DE COSTES II	16		3
	MIRALLES QUIRÓS, María del Mar				MIRALLES QUIRÓS, María del Mar				NÚÑEZ BLANCO, José María				NÚÑEZ BLANCO, José María				MUÑOZ BAQUERO, Esther			
14-15													DIRECCIÓN ESTRATÉGICA I	16		4				
													NÚÑEZ BLANCO, José María							

Curso: 1 Semestre: 2 Apellidos: A-Z

Periodo lectivo: De 02/02 a 15/05 Turno: Mañana

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.
8-9															
9-10	MATEMÁTICAS II	06	1	MATEMÁTICAS II	06	1							SOCIOLOGÍA	06	6
	BLANCO SANDÍA, María de los Ángeles CORCHO SÁNCHEZ, Paula			BLANCO SANDÍA, María de los Ángeles CORCHO SÁNCHEZ, Paula									BAIGORRI AGOIZ, Artemio		
10-11	MATEMÁTICAS II	06	1	MATEMÁTICAS II	06	1	CONTABILIDAD FINANCIERA I	06	7	SOCIOLOGÍA	06	6	SOCIOLOGÍA	06	6
	BLANCO SANDÍA, María de los Ángeles CORCHO SÁNCHEZ, Paula			BLANCO SANDÍA, María de los Ángeles CORCHO SÁNCHEZ, Paula			MILANÉS MONTERO, Patricia			BAIGORRI AGOIZ, Artemio			BAIGORRI AGOIZ, Artemio		
11-12	CONTABILIDAD FINANCIERA I	06	7	MACROECONOMÍA	15	6	CONTABILIDAD FINANCIERA I	06	7	SOCIOLOGÍA	06	6	INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA	06	Inf. 1 6
	MILANÉS MONTERO, Patricia			GARCÍA GARCÍA, Agustín			MILANÉS MONTERO, Patricia			BAIGORRI AGOIZ, Artemio			CASTILLO CAVANILLES, María Dolores		
12-13	CONTABILIDAD FINANCIERA I	06	7	MACROECONOMÍA	15	6	INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA	06	Inf. 1 6	MACROECONOMÍA	15	6	INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA	06	Inf. 1 6
	MILANÉS MONTERO, Patricia			GARCÍA GARCÍA, Agustín			CASTILLO CAVANILLES, María Dolores			GARCÍA GARCÍA, Agustín			CASTILLO CAVANILLES, María Dolores		
13-14							INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA		Inf. 1	MACROECONOMÍA	15	6			
							CASTILLO CAVANILLES, María Dolores			GARCÍA GARCÍA, Agustín					
14-15															

Curso: 2 Semestre: 2 Apellidos: A-Z

Periodo lectivo: De 02/02 a 15/05 Turno: Mañana

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	Aula Inf. Gr.	Aula Inf. Gr.	Aula Inf. Gr.	Aula Inf. Gr.	Aula Inf. Gr.
8-9				DIRECCIÓN DE LAS OPERACIONES 07 5 GÓMEZ FERNÁNDEZ-AGUADO, Francisco	DIRECCIÓN COMERCIAL 07 4 GARCÍA GALÁN, María del Mar GONZÁLEZ LÓPEZ, Óscar Rodrigo Prof. As. Organización de empresas
9-10	DIRECCIÓN DE LAS OPERACIONES 07 5 GÓMEZ FERNÁNDEZ-AGUADO, Francisco	MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS II 07 4 MIRALLES QUIRÓS, María del Mar	CONTABILIDAD FINANCIERA III 07 4 GALLARDO VÁZQUEZ, Dolores	DIRECCIÓN DE LAS OPERACIONES 07 5 GÓMEZ FERNÁNDEZ-AGUADO, Francisco	DIRECCIÓN COMERCIAL 07 4 GARCÍA GALÁN, María del Mar GONZÁLEZ LÓPEZ, Óscar Rodrigo Prof. As. Organización de empresas
10-11	DIRECCIÓN DE LAS OPERACIONES 07 5 GÓMEZ FERNÁNDEZ-AGUADO, Francisco	MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS II 07 4 MIRALLES QUIRÓS, María del Mar	CONTABILIDAD FINANCIERA III 07 4 GALLARDO VÁZQUEZ, Dolores	DIRECCIÓN COMERCIAL 07 4 GARCÍA GALÁN, María del Mar GONZÁLEZ LÓPEZ, Óscar Rodrigo Prof. As. Organización de empresas	DIRECCIÓN COMERCIAL 07 4 GARCÍA GALÁN, María del Mar GONZÁLEZ LÓPEZ, Óscar Rodrigo Prof. As. Organización de empresas
11-12	DIRECCIÓN DE LAS OPERACIONES 07 5 GÓMEZ FERNÁNDEZ-AGUADO, Francisco	MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS II 07 4 MIRALLES QUIRÓS, María del Mar	MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS II 07 4 MIRALLES QUIRÓS, María del Mar	DIRECCIÓN COMERCIAL 07 4 GARCÍA GALÁN, María del Mar GONZÁLEZ LÓPEZ, Óscar Rodrigo Prof. As. Organización de empresas	CONTABILIDAD FINANCIERA III 07 4 GALLARDO VÁZQUEZ, Dolores
12-13	ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO I 09 1 PÉREZ MAYO, Jesús	ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA II 07 4 TATO JIMÉNEZ, Juan Luis	MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS II 07 4 MIRALLES QUIRÓS, María del Mar	ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO I 09 1 PÉREZ MAYO, Jesús	CONTABILIDAD FINANCIERA III 07 4 GALLARDO VÁZQUEZ, Dolores
13-14	ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO I 09 1 PÉREZ MAYO, Jesús	ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA II 07 4 TATO JIMÉNEZ, Juan Luis	ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA II 07 4 TATO JIMÉNEZ, Juan Luis	ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO I 09 1 PÉREZ MAYO, Jesús	CONTABILIDAD FINANCIERA III 07 4 GALLARDO VÁZQUEZ, Dolores
14-15	ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO I 09 1 PÉREZ MAYO, Jesús	ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA II 07 4 TATO JIMÉNEZ, Juan Luis	ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA II 07 4 TATO JIMÉNEZ, Juan Luis		

Curso: 3 Semestre: 2 Apellidos: A-Z

Periodo lectivo: De 02/02 a 15/05 Turno: Mañana

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.
8-9				ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS MONTERREY MAYORAL, Juan	20	5	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA I NÚÑEZ BLANCO, José María	20	5						
9-10	ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS MONTERREY MAYORAL, Juan	20	5	ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS MONTERREY MAYORAL, Juan	20	5	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA I NÚÑEZ BLANCO, José María	20	5	ECONOMETRÍA I RAMAJO HERNÁNDEZ, Julián	Inf. 2	1	SISTEMA FISCAL ESPAÑOL MURILLO HUERTAS, Inés Piedraescrita	20	5
10-11	ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS MONTERREY MAYORAL, Juan	20	5	ECONOMETRÍA I RAMAJO HERNÁNDEZ, Julián	Inf. 2	1	CONTABILIDAD DE COSTES II RODRÍGUEZ RIVERO, Edilberto José	05	5	ECONOMETRÍA I RAMAJO HERNÁNDEZ, Julián	1		SISTEMA FISCAL ESPAÑOL MURILLO HUERTAS, Inés Piedraescrita	20	5
11-12	ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS MONTERREY MAYORAL, Juan	20	5	ECONOMETRÍA I RAMAJO HERNÁNDEZ, Julián	Inf. 2	1	CONTABILIDAD DE COSTES II RODRÍGUEZ RIVERO, Edilberto José	05	5	ECONOMETRÍA I RAMAJO HERNÁNDEZ, Julián	Inf. 2	1	SISTEMA FISCAL ESPAÑOL MURILLO HUERTAS, Inés Piedraescrita	20	5
12-13	CONTABILIDAD DE COSTES II RODRÍGUEZ RIVERO, Edilberto José	05	5	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA I NÚÑEZ BLANCO, José María	20	5	DIRECCIÓN FINANCIERA II MIRALLES QUIRÓS, José Luis	20	5	SISTEMA FISCAL ESPAÑOL MURILLO HUERTAS, Inés Piedraescrita	20	5	DIRECCIÓN FINANCIERA II MIRALLES QUIRÓS, José Luis	20	5
13-14	CONTABILIDAD DE COSTES II RODRÍGUEZ RIVERO, Edilberto José	05	5	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA I NÚÑEZ BLANCO, José María	20	5	DIRECCIÓN FINANCIERA II MIRALLES QUIRÓS, José Luis	20	5	SISTEMA FISCAL ESPAÑOL MURILLO HUERTAS, Inés Piedraescrita	20	5	DIRECCIÓN FINANCIERA II MIRALLES QUIRÓS, José Luis	20	5
14-15	CONTABILIDAD DE COSTES II RODRÍGUEZ RIVERO, Edilberto José	05	5	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA I NÚÑEZ BLANCO, José María	20	5	DIRECCIÓN FINANCIERA II MIRALLES QUIRÓS, José Luis	20	5						

Curso: 4 Semestre: 2 Apellidos: A-Z

Periodo lectivo: De 02/02 a 15/05 Turno: Mañana

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES			
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	
8-9				ECONOMÍA DE LA UNIÓN EUROPEA Prof. Asoc. Economía Aplicada FERNÁNDEZ NÚÑEZ, María Teresa	09	1	ORGANIZACIÓN Y MERCADOS INTERNACIONALES MAESSO CORRAL, María Inés	Inf. 2	1				ORGANIZACIÓN Y MERCADOS INTERNACIONALES MAESSO CORRAL, María Inés	Inf. 2	1	
9-10	ECONOMÍA DE LA UNIÓN EUROPEA Prof. Asoc. Economía Aplicada FERNÁNDEZ NÚÑEZ, María Teresa	09	Inf. 2	1	ECONOMÍA DE LA UNIÓN EUROPEA Prof. Asoc. Economía Aplicada FERNÁNDEZ NÚÑEZ, María Teresa	09	1	ORGANIZACIÓN Y MERCADOS INTERNACIONALES MAESSO CORRAL, María Inés	Inf. 2	1	HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO PAREJO MORUNO, Francisco Manuel	14	1	ORGANIZACIÓN Y MERCADOS INTERNACIONALES MAESSO CORRAL, María Inés	Inf. 2	1
10-11	ECONOMÍA DE LA UNIÓN EUROPEA Prof. Asoc. Economía Aplicada FERNÁNDEZ NÚÑEZ, María Teresa	09	Inf. 2	1	MACROECONOMÍA III MIGUEL VÉLEZ, Francisco Javier de	14	1	ORGANIZACIÓN Y MERCADOS INTERNACIONALES MAESSO CORRAL, María Inés	Inf. 2	1	HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO PAREJO MORUNO, Francisco Manuel	14	1	MICROECONOMÍA III MEDINA GARCÍA-HIERRO, Juan	09	1
11-12	ECONOMÍA DE LA UNIÓN EUROPEA Prof. Asoc. Economía Aplicada FERNÁNDEZ NÚÑEZ, María Teresa	09	Inf. 2	1	MACROECONOMÍA III MIGUEL VÉLEZ, Francisco Javier de	14	1	MICROECONOMÍA III MEDINA GARCÍA-HIERRO, Juan	09	1	ECONOMÍA REGIONAL Y URBANA GUERRERO CÁCERES, José María	14	1	MICROECONOMÍA III MEDINA GARCÍA-HIERRO, Juan	09	1
12-13	MACROECONOMÍA III MIGUEL VÉLEZ, Francisco Javier de	14	1	ECONOMÍA REGIONAL Y URBANA GUERRERO CÁCERES, José María	14	1	MICROECONOMÍA III MEDINA GARCÍA-HIERRO, Juan	09	1	ECONOMÍA REGIONAL Y URBANA GUERRERO CÁCERES, José María	14	1	HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO PAREJO MORUNO, Francisco Manuel	14	1	
13-14	MACROECONOMÍA III MIGUEL VÉLEZ, Francisco Javier de	14	1	ECONOMÍA REGIONAL Y URBANA GUERRERO CÁCERES, José María	14	1	MICROECONOMÍA III MEDINA GARCÍA-HIERRO, Juan	09	1	ECONOMÍA REGIONAL Y URBANA GUERRERO CÁCERES, José María	14	1	HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO PAREJO MORUNO, Francisco Manuel	14	1	
14-15	MACROECONOMÍA III MIGUEL VÉLEZ, Francisco Javier de	14	1													

Curso: 1 Semestre: 2 Apellidos: A-Z

Periodo lectivo: De 02/02 a 15/05 Turno: Mañana

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	Aula Inf. Gr.	Aula Inf. Gr.	Aula Inf. Gr.	Aula Inf. Gr.	Aula Inf. Gr.
8-9	DERECHO ADMINISTRATIVO 15 1 RODRÍGUEZ MUÑOZ, José Manuel	DERECHO ADMINISTRATIVO 15 1 RODRÍGUEZ MUÑOZ, José Manuel		DERECHO ADMINISTRATIVO 15 1 RODRÍGUEZ MUÑOZ, José Manuel	
9-10	ECONOMÍA ESPAÑOLA Y MUNDIAL 17 Inf. 3 6 LLANOS MANCHA, Yolanda de MACORRA y CANO, Luis Fernando de la	ECONOMÍA ESPAÑOLA Y MUNDIAL 17 Inf. 3 6 LLANOS MANCHA, Yolanda de MACORRA y CANO, Luis Fernando de la		DERECHO ADMINISTRATIVO 15 1 RODRÍGUEZ MUÑOZ, José Manuel	SOCIOLOGÍA 06 6 BAIGORRI AGOIZ, Artemio
10-11	ECONOMÍA ESPAÑOLA Y MUNDIAL 17 Inf. 3 6 LLANOS MANCHA, Yolanda de MACORRA y CANO, Luis Fernando de la	ECONOMÍA ESPAÑOLA Y MUNDIAL 17 Inf. 3 6 LLANOS MANCHA, Yolanda de MACORRA y CANO, Luis Fernando de la	CONTABILIDAD FINANCIERA I 06 7 MILANÉS MONTERO, Patricia	SOCIOLOGÍA 06 6 BAIGORRI AGOIZ, Artemio	SOCIOLOGÍA 06 6 BAIGORRI AGOIZ, Artemio
11-12	CONTABILIDAD FINANCIERA I 06 7 MILANÉS MONTERO, Patricia		CONTABILIDAD FINANCIERA I 06 7 MILANÉS MONTERO, Patricia	SOCIOLOGÍA 06 6 BAIGORRI AGOIZ, Artemio	INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA 06 Inf. 1 6 CASTILLO CAVANILLES, María Dolores
12-13	CONTABILIDAD FINANCIERA I 06 7 MILANÉS MONTERO, Patricia		INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA 06 Inf. 1 6 CASTILLO CAVANILLES, María Dolores		INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA 06 Inf. 1 6 CASTILLO CAVANILLES, María Dolores
13-14			INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA 06 Inf. 1 6 CASTILLO CAVANILLES, María Dolores		
14-15					

Curso: 2 Semestre: 2 Apellidos: A-Z

Periodo lectivo: De 02/02 a 15/05 Turno: Mañana

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	Aula Inf. Gr.	Aula Inf. Gr.	Aula Inf. Gr.	Aula Inf. Gr.	Aula Inf. Gr.
8-9				DIRECCIÓN DE LAS OPERACIONES 07 5 GÓMEZ FERNÁNDEZ-AGUADO, Francisco	DIRECCIÓN COMERCIAL 07 4 GARCÍA GALÁN, María del Mar GONZÁLEZ LÓPEZ, Óscar Rodrigo Prof. As. Organización de empresas
9-10	DIRECCIÓN DE LAS OPERACIONES 07 4 GÓMEZ FERNÁNDEZ-AGUADO, Francisco	MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS II 07 4 MIRALLES QUIRÓS, María del Mar	CONTABILIDAD FINANCIERA III 07 4 GALLARDO VÁZQUEZ, Dolores	DIRECCIÓN DE LAS OPERACIONES 07 5 GÓMEZ FERNÁNDEZ-AGUADO, Francisco	DIRECCIÓN COMERCIAL 07 4 GARCÍA GALÁN, María del Mar GONZÁLEZ LÓPEZ, Óscar Rodrigo Prof. As. Organización de empresas
10-11	DIRECCIÓN DE LAS OPERACIONES 07 4 GÓMEZ FERNÁNDEZ-AGUADO, Francisco	MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS II 07 4 MIRALLES QUIRÓS, María del Mar	CONTABILIDAD FINANCIERA III 07 4 GALLARDO VÁZQUEZ, Dolores	DIRECCIÓN COMERCIAL 07 5 GARCÍA GALÁN, María del Mar GONZÁLEZ LÓPEZ, Óscar Rodrigo Prof. As. Organización de empresas	DIRECCIÓN COMERCIAL 07 4 GARCÍA GALÁN, María del Mar GONZÁLEZ LÓPEZ, Óscar Rodrigo Prof. As. Organización de empresas
11-12	DIRECCIÓN DE LAS OPERACIONES 07 4 GÓMEZ FERNÁNDEZ-AGUADO, Francisco	MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS II 07 4 MIRALLES QUIRÓS, María del Mar	MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS II 07 4 MIRALLES QUIRÓS, María del Mar	DIRECCIÓN COMERCIAL 07 5 GARCÍA GALÁN, María del Mar GONZÁLEZ LÓPEZ, Óscar Rodrigo Prof. As. Organización de empresas	CONTABILIDAD FINANCIERA III 07 4 GALLARDO VÁZQUEZ, Dolores
12-13	ACCIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA 12 1 LÓPEZ REY, María José	ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA II 07 4 TATO JIMÉNEZ, Juan Luis	MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS II 07 4 MIRALLES QUIRÓS, María del Mar	ACCIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA 12 1 LÓPEZ REY, María José	CONTABILIDAD FINANCIERA III 07 4 GALLARDO VÁZQUEZ, Dolores
13-14	ACCIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA 12 1 LÓPEZ REY, María José	ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA II 07 4 TATO JIMÉNEZ, Juan Luis	ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA II 07 4 TATO JIMÉNEZ, Juan Luis	ACCIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA 12 1 LÓPEZ REY, María José	CONTABILIDAD FINANCIERA III 07 4 GALLARDO VÁZQUEZ, Dolores
14-15		ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA II 07 4 TATO JIMÉNEZ, Juan Luis	ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA II 07 4 TATO JIMÉNEZ, Juan Luis		

Curso: 3 Semestre: 2 Apellidos: A-Z

Periodo lectivo: De 02/02 a 15/05 Turno: Mañana

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.
8-9				ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS MONTERREY MAYORAL, Juan	20	5	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA I NÚÑEZ BLANCO, José María	20	5						
9-10	ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS MONTERREY MAYORAL, Juan	20	5	ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS MONTERREY MAYORAL, Juan	20	5	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA I NÚÑEZ BLANCO, José María	20	5	SEGURIDAD Y SALUD LABORAL RUBIO SÁNCHEZ, Francisco	20	1	SISTEMA FISCAL ESPAÑOL MURILLO HUERTAS, Inés Piedraescrita	20	5
10-11	ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS MONTERREY MAYORAL, Juan	20	5	SEGURIDAD Y SALUD LABORAL RUBIO SÁNCHEZ, Francisco	12	1	CONTABILIDAD DE COSTES II RODRÍGUEZ RIVERO, Edilberto José	05	5	SEGURIDAD Y SALUD LABORAL RUBIO SÁNCHEZ, Francisco	20	1	SISTEMA FISCAL ESPAÑOL MURILLO HUERTAS, Inés Piedraescrita	20	5
11-12	ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS MONTERREY MAYORAL, Juan	20	5	SEGURIDAD Y SALUD LABORAL RUBIO SÁNCHEZ, Francisco	12	1	CONTABILIDAD DE COSTES II RODRÍGUEZ RIVERO, Edilberto José	05	5	SEGURIDAD Y SALUD LABORAL RUBIO SÁNCHEZ, Francisco	12	1	SISTEMA FISCAL ESPAÑOL MURILLO HUERTAS, Inés Piedraescrita	20	5
12-13	CONTABILIDAD DE COSTES II RODRÍGUEZ RIVERO, Edilberto José	05	5	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA I NÚÑEZ BLANCO, José María	20	5	DIRECCIÓN FINANCIERA II MIRALLES QUIRÓS, José Luis	20	5	SISTEMA FISCAL ESPAÑOL MURILLO HUERTAS, Inés Piedraescrita	20	5	DIRECCIÓN FINANCIERA II MIRALLES QUIRÓS, José Luis	20	5
13-14	CONTABILIDAD DE COSTES II RODRÍGUEZ RIVERO, Edilberto José	05	5	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA I NÚÑEZ BLANCO, José María	20	5	DIRECCIÓN FINANCIERA II MIRALLES QUIRÓS, José Luis	20	5	SISTEMA FISCAL ESPAÑOL MURILLO HUERTAS, Inés Piedraescrita	20	5	DIRECCIÓN FINANCIERA II MIRALLES QUIRÓS, José Luis	20	5
14-15	CONTABILIDAD DE COSTES II RODRÍGUEZ RIVERO, Edilberto José	05	5	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA I NÚÑEZ BLANCO, José María	20	5	DIRECCIÓN FINANCIERA II MIRALLES QUIRÓS, José Luis	20	5						

Curso: 4 Semestre: 2 Apellidos: A-Z

Periodo lectivo: De 02/02 a 15/05 Turno: Mañana

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.
8-9	DERECHO PROCESAL LABORAL	04	1	DERECHO PROCESAL LABORAL	04	1									
	ARROYO MENA, Carmen			ARROYO MENA, Carmen											
9-10	DERECHO PROCESAL LABORAL	04	1	DERECHO PROCESAL LABORAL	04	1	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS II	04	1				HISTORIA ECONÓMICA DE LAS RELACIONES LABORALES	12	1
	ARROYO MENA, Carmen			ARROYO MENA, Carmen			SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Isabel						PAREJO MORUNO, Francisco Manuel		
10-11	DERECHO PROCESAL LABORAL	04	1	SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO	04	1	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS II	04	1				HISTORIA ECONÓMICA DE LAS RELACIONES LABORALES	12	1
	ARROYO MENA, Carmen			CENTELLA MOYANO, Miguel			SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Isabel						PAREJO MORUNO, Francisco Manuel		
11-12	SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO	04	1	SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO	04	1	HISTORIA ECONÓMICA DE LAS RELACIONES LABORALES	12	1				GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS II	04	1
	CENTELLA MOYANO, Miguel			CENTELLA MOYANO, Miguel			PAREJO MORUNO, Francisco Manuel						SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Isabel		
12-13	SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO	04	1				HISTORIA ECONÓMICA DE LAS RELACIONES LABORALES	12	1				GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS II	04	1
	CENTELLA MOYANO, Miguel						PAREJO MORUNO, Francisco Manuel						SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Isabel		
13-14															
14-15															

Curso: 4 Semestre: 2 Apellidos: A-Z

Periodo lectivo: De 02/02 a 15/05 Turno: Tarde

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.
15-16															
16-17	POLÍTICAS SOCIALES	05	1	POLÍTICAS SOCIALES	05	1									
	CENTELLA MOYANO, Miguel			CENTELLA MOYANO, Miguel											
17-18	POLÍTICAS SOCIALES	05	1	POLÍTICAS SOCIALES	05	1									
	CENTELLA MOYANO, Miguel			CENTELLA MOYANO, Miguel											
18-19															
19-20															
20-21															
21-22															

Curso: 1 Semestre: 2 Apellidos: L-Mo

Periodo lectivo: De 02/02 a 15/05 Turno: Mañana

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.
8-9															
9-10	CONTABILIDAD FINANCIERA I	10	1	CONTABILIDAD FINANCIERA I	10	1							ECONOMÍA ESPAÑOLA Y MUNDIAL	10	Inf. 1 S6
	TEXEIRA QUIRÓS, Joaquín			TEXEIRA QUIRÓS, Joaquín									FERNÁNDEZ NÚÑEZ, María Teresa		
10-11	CONTABILIDAD FINANCIERA I	10	1	CONTABILIDAD FINANCIERA I	10	1	SOCIOLOGÍA	10	1	ECONOMÍA ESPAÑOLA Y MUNDIAL	10	Inf. S6	ECONOMÍA ESPAÑOLA Y MUNDIAL	10	Inf. S6
	TEXEIRA QUIRÓS, Joaquín			TEXEIRA QUIRÓS, Joaquín			BAIGORRI AGOIZ, Artemio			FERNÁNDEZ NÚÑEZ, María Teresa			FERNÁNDEZ NÚÑEZ, María Teresa		
11-12	INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA	10	Inf. 1	MACROECONOMÍA	10	1	SOCIOLOGÍA	10	1	ECONOMÍA ESPAÑOLA Y MUNDIAL	10	Inf. S6	MACROECONOMÍA	10	1
	AUSÍN GÓMEZ, José Manuel			MURILLO ZAMORANO, Luis Regino			BAIGORRI AGOIZ, Artemio			FERNÁNDEZ NÚÑEZ, María Teresa			MURILLO ZAMORANO, Luis Regino		
12-13	INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA	10	Inf. 1	MACROECONOMÍA	10	1	INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA	10	Inf. 2	SOCIOLOGÍA	10	1	MACROECONOMÍA	10	1
	AUSÍN GÓMEZ, José Manuel			MURILLO ZAMORANO, Luis Regino			AUSÍN GÓMEZ, José Manuel			BAIGORRI AGOIZ, Artemio			MURILLO ZAMORANO, Luis Regino		
13-14							INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA	10	Inf. 2	SOCIOLOGÍA	10	1			
							AUSÍN GÓMEZ, José Manuel			BAIGORRI AGOIZ, Artemio					
14-15															

Curso: 1 Semestre: 2 Apellidos: Mp-Rñ

Periodo lectivo: De 02/02 a 15/05 Turno: Mañana

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.
8-9															
9-10	CONTABILIDAD FINANCIERA I	11	2	CONTABILIDAD FINANCIERA I	11	2							ECONOMÍA ESPAÑOLA Y MUNDIAL	10	Inf. 1 S6
	MILANÉS MONTERO, Patricia			MILANÉS MONTERO, Patricia									FERNÁNDEZ NÚÑEZ, María Teresa		
10-11	CONTABILIDAD FINANCIERA I	11	2	CONTABILIDAD FINANCIERA I	11	2	SOCIOLOGÍA	10	1	ECONOMÍA ESPAÑOLA Y MUNDIAL	10	Inf. 1 S6	ECONOMÍA ESPAÑOLA Y MUNDIAL	10	Inf. 1 S6
	MILANÉS MONTERO, Patricia			MILANÉS MONTERO, Patricia			BAIGORRI AGOIZ, Artemio			FERNÁNDEZ NÚÑEZ, María Teresa			FERNÁNDEZ NÚÑEZ, María Teresa		
11-12	INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA	10	Inf. 1 1	MACROECONOMÍA	10	1	SOCIOLOGÍA	10	1	ECONOMÍA ESPAÑOLA Y MUNDIAL	10	Inf. 1 S6	MACROECONOMÍA	10	1
	AUSÍN GÓMEZ, José Manuel			MURILLO ZAMORANO, Luis Regino			BAIGORRI AGOIZ, Artemio			FERNÁNDEZ NÚÑEZ, María Teresa			MURILLO ZAMORANO, Luis Regino		
12-13	INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA	10	Inf. 1 1	MACROECONOMÍA	10	1	INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA	10	Inf. 2 1	SOCIOLOGÍA	10	1	MACROECONOMÍA	10	1
	AUSÍN GÓMEZ, José Manuel			MURILLO ZAMORANO, Luis Regino			AUSÍN GÓMEZ, José Manuel			BAIGORRI AGOIZ, Artemio			MURILLO ZAMORANO, Luis Regino		
13-14							INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA	10	Inf. 2 1	SOCIOLOGÍA	10	1			
							AUSÍN GÓMEZ, José Manuel			BAIGORRI AGOIZ, Artemio					
14-15															

Curso: 1 Semestre: 2 Apellidos: Pf-Rñ

Periodo lectivo: De 02/02 a 15/05 Turno: Mañana

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES									
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.							
8-9																						
9-10	CONTABILIDAD FINANCIERA I	11	2	CONTABILIDAD FINANCIERA I	11	2	SOCIOLOGÍA		11	2			MACROECONOMÍA		11	2						
	MILANÉS MONTERO, Patricia			MILANÉS MONTERO, Patricia			CHAVES CARRILLO, María del Mar						MURILLO ZAMORANO, Luis Regino									
10-11	CONTABILIDAD FINANCIERA I	11	2	CONTABILIDAD FINANCIERA I	11	2	SOCIOLOGÍA		11	2	ECONOMÍA ESPAÑOLA Y MUNDIAL	11	Inf. 3	2	MACROECONOMÍA		11	2				
	MILANÉS MONTERO, Patricia			MILANÉS MONTERO, Patricia			CHAVES CARRILLO, María del Mar				LLANOS MANCHA, Yolanda de MACORRA y CANO, Luis Fernando de la				MURILLO ZAMORANO, Luis Regino							
11-12	ECONOMÍA ESPAÑOLA Y MUNDIAL	11	Inf. 3	2	INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA		11	Inf. 1	2	MACROECONOMÍA		11	2	ECONOMÍA ESPAÑOLA Y MUNDIAL	11	Inf. 3	2	SOCIOLOGÍA		11	2	
	LLANOS MANCHA, Yolanda de MACORRA y CANO, Luis Fernando de la			AUSÍN GÓMEZ, José Manuel			MURILLO ZAMORANO, Luis Regino				LLANOS MANCHA, Yolanda de MACORRA y CANO, Luis Fernando de la				CHAVES CARRILLO, María del Mar							
12-13	ECONOMÍA ESPAÑOLA Y MUNDIAL	11	Inf. 3	2	INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA		11	Inf. 1	2	MACROECONOMÍA		11	2	INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA		11	Inf. 1	2	SOCIOLOGÍA		11	2
	LLANOS MANCHA, Yolanda de MACORRA y CANO, Luis Fernando de la			AUSÍN GÓMEZ, José Manuel			MURILLO ZAMORANO, Luis Regino				AUSÍN GÓMEZ, José Manuel				CHAVES CARRILLO, María del Mar							
13-14													INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA		11	Inf. 1						
													AUSÍN GÓMEZ, José Manuel									
14-15																						

Curso: 1 Semestre: 2 Apellidos: Ro-Z

Periodo lectivo: De 02/02 a 15/05 Turno: Mañana

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES					
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.			
8-9																		
9-10								SOCIOLOGÍA	11	2				MACROECONOMÍA	11	2		
								CHAVES CARRILLO, María del Mar						MURILLO ZAMORANO, Luis Regino				
10-11								SOCIOLOGÍA	11	2		ECONOMÍA ESPAÑOLA Y MUNDIAL	11	Inf. 3	2	MACROECONOMÍA	11	2
								CHAVES CARRILLO, María del Mar				LLANOS MANCHA, Yolanda de MACORRA y CANO, Luis Fernando de la				MURILLO ZAMORANO, Luis Regino		
11-12								ECONOMÍA ESPAÑOLA Y MUNDIAL	11	Inf. 3	2	INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA	11	Inf. 1	2	MACROECONOMÍA	11	2
								LLANOS MANCHA, Yolanda de MACORRA y CANO, Luis Fernando de la				AUSÍN GÓMEZ, José Manuel				MURILLO ZAMORANO, Luis Regino		
12-13								ECONOMÍA ESPAÑOLA Y MUNDIAL	11	Inf. 3	2	INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA	11	Inf. 1	2	MACROECONOMÍA	11	2
								LLANOS MANCHA, Yolanda de MACORRA y CANO, Luis Fernando de la				AUSÍN GÓMEZ, José Manuel				MURILLO ZAMORANO, Luis Regino		
13-14								CONTABILIDAD FINANCIERA I	11	6			INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA	11	Inf. 1			
								TEXEIRA QUIRÓS, Joaquín					AUSÍN GÓMEZ, José Manuel					
14-15								CONTABILIDAD FINANCIERA I	11	6								
								TEXEIRA QUIRÓS, Joaquín										

Curso: 1 Semestre: 2 Apellidos: A-Di

Periodo lectivo: De 02/02 a 15/05 Turno: Tarde

	LUNES	Aula	Inf.	Gr.	MARTES	Aula	Inf.	Gr.	MIÉRCOLES	Aula	Inf.	Gr.	JUEVES	Aula	Inf.	Gr.	VIERNES	Aula	Inf.	Gr.	
15-16																					
16-17	INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA CORRALES DIOS, Nuria María	01	Inf. 1	4	ECONOMÍA ESPAÑOLA Y MUNDIAL LLANOS MANCHA, Yolanda de	01	Inf. 2	4	SOCIOLOGÍA CHAVES CARRILLO, María del Mar	01		4	ECONOMÍA ESPAÑOLA Y MUNDIAL LLANOS MANCHA, Yolanda de	01	Inf. 2	4	MACROECONOMÍA MIGUEL VÉLEZ, Francisco Javier de	01		4	
17-18	INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA CORRALES DIOS, Nuria María	01	Inf. 1	4	ECONOMÍA ESPAÑOLA Y MUNDIAL LLANOS MANCHA, Yolanda de	01	Inf. 2	4	SOCIOLOGÍA CHAVES CARRILLO, María del Mar	01		4	ECONOMÍA ESPAÑOLA Y MUNDIAL LLANOS MANCHA, Yolanda de	01	Inf. 2	4	MACROECONOMÍA MIGUEL VÉLEZ, Francisco Javier de	01		4	
18-19	CONTABILIDAD FINANCIERA I RABAZO MARTÍN, Aurora	01		4	INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA CORRALES DIOS, Nuria María	01	Inf. 1	4	CONTABILIDAD FINANCIERA I RABAZO MARTÍN, Aurora	01		4	MACROECONOMÍA MIGUEL VÉLEZ, Francisco Javier de	01		4	SOCIOLOGÍA CHAVES CARRILLO, María del Mar	01		4	
19-20	CONTABILIDAD FINANCIERA I RABAZO MARTÍN, Aurora	01		4	INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA CORRALES DIOS, Nuria María	01	Inf. 1	4	CONTABILIDAD FINANCIERA I RABAZO MARTÍN, Aurora	01		4	MACROECONOMÍA MIGUEL VÉLEZ, Francisco Javier de	01		4	SOCIOLOGÍA CHAVES CARRILLO, María del Mar	01		4	
20-21																					
21-22																					

Curso: 1 Semestre: 2 Apellidos: Dj-K

Periodo lectivo: De 02/02 a 15/05 Turno: Tarde

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.
15-16															
16-17	CONTABILIDAD FINANCIERA I	02	5	INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA	02	Inf. 1 5	CONTABILIDAD FINANCIERA I	02	5	MACROECONOMÍA	02	5	SOCIOLOGÍA	02	5
	RABAZO MARTÍN, Aurora			CORRALES DIOS, Nuria María			RABAZO MARTÍN, Aurora			MIGUEL VÉLEZ, Francisco Javier de VALOR SALAS, María Teresa			BAIGORRI AGOIZ, Artemio		
17-18	CONTABILIDAD FINANCIERA I	02	5	INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA	02	Inf. 1 5	CONTABILIDAD FINANCIERA I	02	5	MACROECONOMÍA	02	5	SOCIOLOGÍA	02	5
	RABAZO MARTÍN, Aurora			CORRALES DIOS, Nuria María			RABAZO MARTÍN, Aurora			MIGUEL VÉLEZ, Francisco Javier de VALOR SALAS, María Teresa			BAIGORRI AGOIZ, Artemio		
18-19	ECONOMÍA ESPAÑOLA Y MUNDIAL	02	Inf. 2 5	ECONOMÍA ESPAÑOLA Y MUNDIAL	02	Inf. 2 5	SOCIOLOGÍA	02	5	INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA	02	Inf. 1 5	MACROECONOMÍA	02	5
	LLANOS MANCHA, Yolanda de			LLANOS MANCHA, Yolanda de			BAIGORRI AGOIZ, Artemio			CORRALES DIOS, Nuria María			MIGUEL VÉLEZ, Francisco Javier de VALOR SALAS, María Teresa		
19-20	ECONOMÍA ESPAÑOLA Y MUNDIAL	02	Inf. 2 5	ECONOMÍA ESPAÑOLA Y MUNDIAL	02	Inf. 2 5	SOCIOLOGÍA	02	5	INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA	02	Inf. 1 5	MACROECONOMÍA	02	5
	LLANOS MANCHA, Yolanda de			LLANOS MANCHA, Yolanda de			BAIGORRI AGOIZ, Artemio			CORRALES DIOS, Nuria María			MIGUEL VÉLEZ, Francisco Javier de VALOR SALAS, María Teresa		
20-21															
21-22															

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Curso: 2 Semestre: 2 Apellidos: A-C

Periodo lectivo: De 02/02 a 15/05 Turno: Mañana

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.
8-9				DIRECCIÓN DE LAS OPERACIONES 01 1 RIVERA FERNÁNDEZ, Gala Patricia			DIRECCIÓN DE LAS OPERACIONES 01 1 RIVERA FERNÁNDEZ, Gala Patricia			CONTABILIDAD FINANCIERA III 01 1 GONZÁLEZ MANRIQUE, Vicente			CONTABILIDAD FINANCIERA III 01 1 GONZÁLEZ MANRIQUE, Vicente		
9-10	DIRECCIÓN COMERCIAL 01 1 GARCÍA GALÁN, María del Mar GONZÁLEZ LÓPEZ, Óscar Rodrigo Prof. As. Organización de empresas			DIRECCIÓN DE LAS OPERACIONES 01 1 RIVERA FERNÁNDEZ, Gala Patricia			DIRECCIÓN DE LAS OPERACIONES 01 1 RIVERA FERNÁNDEZ, Gala Patricia			CONTABILIDAD FINANCIERA III 01 1 GONZÁLEZ MANRIQUE, Vicente			CONTABILIDAD FINANCIERA III 01 1 GONZÁLEZ MANRIQUE, Vicente		
10-11	DIRECCIÓN COMERCIAL 01 1 GARCÍA GALÁN, María del Mar GONZÁLEZ LÓPEZ, Óscar Rodrigo Prof. As. Organización de empresas			DIRECCIÓN COMERCIAL 01 1 GARCÍA GALÁN, María del Mar GONZÁLEZ LÓPEZ, Óscar Rodrigo Prof. As. Organización de empresas			DIRECCIÓN DE LAS OPERACIONES 01 1 RIVERA FERNÁNDEZ, Gala Patricia			ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA II 01 1 TATO JIMÉNEZ, Juan Luis			CONTABILIDAD FINANCIERA III 01 1 GONZÁLEZ MANRIQUE, Vicente		
11-12	DIRECCIÓN COMERCIAL 01 1 GARCÍA GALÁN, María del Mar GONZÁLEZ LÓPEZ, Óscar Rodrigo Prof. As. Organización de empresas			DIRECCIÓN COMERCIAL 01 1 GARCÍA GALÁN, María del Mar GONZÁLEZ LÓPEZ, Óscar Rodrigo Prof. As. Organización de empresas			MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS II 01 1 ENCINAS GOENECHEA, Borja			ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA II 01 1 TATO JIMÉNEZ, Juan Luis			ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA II 01 1 TATO JIMÉNEZ, Juan Luis		
12-13	MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS II 01 1 ENCINAS GOENECHEA, Borja						MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS II 01 1 ENCINAS GOENECHEA, Borja			ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA II 01 1 TATO JIMÉNEZ, Juan Luis			ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA II 01 1 TATO JIMÉNEZ, Juan Luis		
13-14	MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS II 01 1 ENCINAS GOENECHEA, Borja														
14-15	MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS II 01 1 ENCINAS GOENECHEA, Borja														

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Curso: 2 Semestre: 2 Apellidos: D-F

Periodo lectivo: De 02/02 a 15/05 Turno: Mañana

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.
8-9				DIRECCIÓN DE LAS OPERACIONES 02 2 GÓMEZ FERNÁNDEZ-AGUADO, Francisco			DIRECCIÓN DE LAS OPERACIONES 02 2 GÓMEZ FERNÁNDEZ-AGUADO, Francisco			CONTABILIDAD FINANCIERA III 01 1 GONZÁLEZ MANRIQUE, Vicente			CONTABILIDAD FINANCIERA III 01 1 GONZÁLEZ MANRIQUE, Vicente		
9-10	DIRECCIÓN COMERCIAL 01 1 GARCÍA GALÁN, María del Mar GONZÁLEZ LÓPEZ, Óscar Rodrigo Prof. As. Organización de empresas			DIRECCIÓN DE LAS OPERACIONES 02 2 GÓMEZ FERNÁNDEZ-AGUADO, Francisco			DIRECCIÓN DE LAS OPERACIONES 02 2 GÓMEZ FERNÁNDEZ-AGUADO, Francisco			CONTABILIDAD FINANCIERA III 01 1 GONZÁLEZ MANRIQUE, Vicente			CONTABILIDAD FINANCIERA III 01 1 GONZÁLEZ MANRIQUE, Vicente		
10-11	DIRECCIÓN COMERCIAL 01 1 GARCÍA GALÁN, María del Mar GONZÁLEZ LÓPEZ, Óscar Rodrigo Prof. As. Organización de empresas			DIRECCIÓN COMERCIAL 01 1 GARCÍA GALÁN, María del Mar GONZÁLEZ LÓPEZ, Óscar Rodrigo Prof. As. Organización de empresas			DIRECCIÓN DE LAS OPERACIONES 02 2 GÓMEZ FERNÁNDEZ-AGUADO, Francisco			ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA II 01 1 TATO JIMÉNEZ, Juan Luis			CONTABILIDAD FINANCIERA III 01 1 GONZÁLEZ MANRIQUE, Vicente		
11-12	DIRECCIÓN COMERCIAL 01 1 GARCÍA GALÁN, María del Mar GONZÁLEZ LÓPEZ, Óscar Rodrigo Prof. As. Organización de empresas			DIRECCIÓN COMERCIAL 01 1 GARCÍA GALÁN, María del Mar GONZÁLEZ LÓPEZ, Óscar Rodrigo Prof. As. Organización de empresas			MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS II 01 1 ENCINAS GOENECHEA, Borja			ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA II 01 1 TATO JIMÉNEZ, Juan Luis			ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA II 01 1 TATO JIMÉNEZ, Juan Luis		
12-13	MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS II 01 1 ENCINAS GOENECHEA, Borja						MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS II 01 1 ENCINAS GOENECHEA, Borja			ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA II 01 1 TATO JIMÉNEZ, Juan Luis			ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA II 01 1 TATO JIMÉNEZ, Juan Luis		
13-14	MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS II 01 1 ENCINAS GOENECHEA, Borja														
14-15	MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS II 01 1 ENCINAS GOENECHEA, Borja														

Curso: 2 Semestre: 2 Apellidos: G-G

Periodo lectivo: De 02/02 a 15/05 Turno: Mañana

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.
8-9				DIRECCIÓN DE LAS OPERACIONES 02 2 GÓMEZ FERNÁNDEZ-AGUADO, Francisco			DIRECCIÓN DE LAS OPERACIONES 02 2 GÓMEZ FERNÁNDEZ-AGUADO, Francisco			CONTABILIDAD FINANCIERA III 02 2 ROMERO PAVÓN, Francisco Javier			CONTABILIDAD FINANCIERA III 02 2 ROMERO PAVÓN, Francisco Javier		
9-10	ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA II 02 2 TATO JIMÉNEZ, Juan Luis			DIRECCIÓN DE LAS OPERACIONES 02 2 GÓMEZ FERNÁNDEZ-AGUADO, Francisco			DIRECCIÓN DE LAS OPERACIONES 02 2 GÓMEZ FERNÁNDEZ-AGUADO, Francisco			CONTABILIDAD FINANCIERA III 02 2 ROMERO PAVÓN, Francisco Javier			CONTABILIDAD FINANCIERA III 02 2 ROMERO PAVÓN, Francisco Javier		
10-11	ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA II 02 2 TATO JIMÉNEZ, Juan Luis			ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA II 02 2 TATO JIMÉNEZ, Juan Luis			DIRECCIÓN DE LAS OPERACIONES 02 2 GÓMEZ FERNÁNDEZ-AGUADO, Francisco			MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS II 02 2 ENCINAS GOENCHEA, Borja			CONTABILIDAD FINANCIERA III 02 2 ROMERO PAVÓN, Francisco Javier		
11-12	ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA II 02 2 TATO JIMÉNEZ, Juan Luis			ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA II 02 2 TATO JIMÉNEZ, Juan Luis			DIRECCIÓN COMERCIAL 02 2 GARCÍA GALÁN, María del Mar GONZÁLEZ LÓPEZ, Óscar Rodrigo Prof. As. Organización de empresas			MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS II 02 2 ENCINAS GOENCHEA, Borja			MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS II 02 2 ENCINAS GOENCHEA, Borja		
12-13	DIRECCIÓN COMERCIAL 02 2 GARCÍA GALÁN, María del Mar GONZÁLEZ LÓPEZ, Óscar Rodrigo Prof. As. Organización de empresas						DIRECCIÓN COMERCIAL 02 2 GARCÍA GALÁN, María del Mar GONZÁLEZ LÓPEZ, Óscar Rodrigo Prof. As. Organización de empresas			MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS II 02 2 ENCINAS GOENCHEA, Borja			MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS II 02 2 ENCINAS GOENCHEA, Borja		
13-14	DIRECCIÓN COMERCIAL 02 2 GARCÍA GALÁN, María del Mar GONZÁLEZ LÓPEZ, Óscar Rodrigo Prof. As. Organización de empresas														
14-15	DIRECCIÓN COMERCIAL 02 2 GARCÍA GALÁN, María del Mar GONZÁLEZ LÓPEZ, Óscar Rodrigo Prof. As. Organización de empresas														

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Curso: 2 Semestre: 2 Apellidos: H-M

Periodo lectivo: De 02/02 a 15/05 Turno: Mañana

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.
8-9										CONTABILIDAD FINANCIERA III	02	2	CONTABILIDAD FINANCIERA III	02	2
										ROMERO PAVÓN, Francisco Javier			ROMERO PAVÓN, Francisco Javier		
9-10	ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA II	02	2							CONTABILIDAD FINANCIERA III	02	2	CONTABILIDAD FINANCIERA III	02	2
	TATO JIMÉNEZ, Juan Luis									ROMERO PAVÓN, Francisco Javier			ROMERO PAVÓN, Francisco Javier		
10-11	ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA II	02	2	ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA II	02	2				MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS II	02	2	CONTABILIDAD FINANCIERA III	02	2
	TATO JIMÉNEZ, Juan Luis			TATO JIMÉNEZ, Juan Luis						ENCINAS GOENECHEA, Borja			ROMERO PAVÓN, Francisco Javier		
11-12	ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA II	02	2	ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA II	02	2	DIRECCIÓN COMERCIAL	02	2	MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS II	02	2	MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS II	02	2
	TATO JIMÉNEZ, Juan Luis			TATO JIMÉNEZ, Juan Luis			GARCÍA GALÁN, María del Mar GONZÁLEZ LÓPEZ, Óscar Rodrigo Prof. As. Organización de empresas			ENCINAS GOENECHEA, Borja			ENCINAS GOENECHEA, Borja		
12-13	DIRECCIÓN COMERCIAL	02	2	DIRECCIÓN DE LAS OPERACIONES	02	4	DIRECCIÓN COMERCIAL	02	2	MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS II	02	2	MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS II	02	2
	GARCÍA GALÁN, María del Mar GONZÁLEZ LÓPEZ, Óscar Rodrigo Prof. As. Organización de empresas			RIVERA FERNÁNDEZ, Gala Patricia			GARCÍA GALÁN, María del Mar GONZÁLEZ LÓPEZ, Óscar Rodrigo Prof. As. Organización de empresas			ENCINAS GOENECHEA, Borja			ENCINAS GOENECHEA, Borja		
13-14	DIRECCIÓN COMERCIAL	02	2	DIRECCIÓN DE LAS OPERACIONES	02	4	DIRECCIÓN DE LAS OPERACIONES	02	4						
	GARCÍA GALÁN, María del Mar GONZÁLEZ LÓPEZ, Óscar Rodrigo Prof. As. Organización de empresas			RIVERA FERNÁNDEZ, Gala Patricia			RIVERA FERNÁNDEZ, Gala Patricia								
14-15	DIRECCIÓN COMERCIAL	02	2	DIRECCIÓN DE LAS OPERACIONES	02	4	DIRECCIÓN DE LAS OPERACIONES	02	4						
	GARCÍA GALÁN, María del Mar GONZÁLEZ LÓPEZ, Óscar Rodrigo Prof. As. Organización de empresas			RIVERA FERNÁNDEZ, Gala Patricia			RIVERA FERNÁNDEZ, Gala Patricia								

Curso: 2 Semestre: 2 Apellidos: N-Z

Periodo lectivo: De 02/02 a 15/05 Turno: Tarde

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.
15-16															
16-17	ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA II	10	3	DIRECCIÓN COMERCIAL	10	3	DIRECCIÓN COMERCIAL	10	3	MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS II	10	3	CONTABILIDAD FINANCIERA III	10	3
	BARRIUSO IGLESIAS, Cristina			GARCÍA GALÁN, María del Mar GONZÁLEZ LÓPEZ, Óscar Rodrigo Prof. As. Organización de empresas			GARCÍA GALÁN, María del Mar GONZÁLEZ LÓPEZ, Óscar Rodrigo Prof. As. Organización de empresas			GARCÍA BERNÁLDEZ, Juan de la Cruz			CALAMONTE DEL RÍO MIRANDA, Francisco		
17-18	ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA II	10	3	DIRECCIÓN COMERCIAL	10	3	DIRECCIÓN COMERCIAL	10	3	MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS II	10	3	CONTABILIDAD FINANCIERA III	10	3
	BARRIUSO IGLESIAS, Cristina			GARCÍA GALÁN, María del Mar GONZÁLEZ LÓPEZ, Óscar Rodrigo Prof. As. Organización de empresas			GARCÍA GALÁN, María del Mar GONZÁLEZ LÓPEZ, Óscar Rodrigo Prof. As. Organización de empresas			GARCÍA BERNÁLDEZ, Juan de la Cruz			CALAMONTE DEL RÍO MIRANDA, Francisco		
18-19	DIRECCIÓN DE LAS OPERACIONES	10	3	DIRECCIÓN COMERCIAL	10	3	ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA II	10	3	CONTABILIDAD FINANCIERA III	10	3	MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS II	10	3
	GÓMEZ FERNÁNDEZ-AGUADO, Francisco			GARCÍA GALÁN, María del Mar GONZÁLEZ LÓPEZ, Óscar Rodrigo Prof. As. Organización de empresas			BARRIUSO IGLESIAS, Cristina			CALAMONTE DEL RÍO MIRANDA, Francisco			GARCÍA BERNÁLDEZ, Juan de la Cruz		
19-20	DIRECCIÓN DE LAS OPERACIONES	10	3	DIRECCIÓN DE LAS OPERACIONES	10	3	ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA II	10	3	CONTABILIDAD FINANCIERA III	10	3	MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS II	10	3
	GÓMEZ FERNÁNDEZ-AGUADO, Francisco			GÓMEZ FERNÁNDEZ-AGUADO, Francisco			BARRIUSO IGLESIAS, Cristina			CALAMONTE DEL RÍO MIRANDA, Francisco			GARCÍA BERNÁLDEZ, Juan de la Cruz		
20-21	DIRECCIÓN DE LAS OPERACIONES	10	3	DIRECCIÓN DE LAS OPERACIONES	10	3	ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA II	10	3	CONTABILIDAD FINANCIERA III	10	3	MATEMÁTICAS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS II	10	3
	GÓMEZ FERNÁNDEZ-AGUADO, Francisco			GÓMEZ FERNÁNDEZ-AGUADO, Francisco			BARRIUSO IGLESIAS, Cristina			CALAMONTE DEL RÍO MIRANDA, Francisco			GARCÍA BERNÁLDEZ, Juan de la Cruz		
21-22															

Curso: 3 Semestre: 2 Apellidos: L-Pe

Periodo lectivo: De 02/02 a 15/05 Turno: Mañana

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.
8-9															
9-10	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA I	13	1	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA I	13	1	SISTEMA FISCAL ESPAÑOL I	13	1	CONTABILIDAD DE COSTES II	13	1	DIRECCIÓN FINANCIERA II	13	1
	NÚÑEZ BLANCO, José María PALACIOS GONZÁLEZ, Mª Manuela			NÚÑEZ BLANCO, José María PALACIOS GONZÁLEZ, Mª Manuela			CORDERO FERRERA, José Manuel			MUÑOZ BAQUERO, Esther			MIRALLES QUIRÓS, José Luis		
10-11	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA I	13	1	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA I	13	1	SISTEMA FISCAL ESPAÑOL I	13	1	CONTABILIDAD DE COSTES II	13	1	DIRECCIÓN FINANCIERA II	13	1
	NÚÑEZ BLANCO, José María PALACIOS GONZÁLEZ, Mª Manuela			NÚÑEZ BLANCO, José María PALACIOS GONZÁLEZ, Mª Manuela			CORDERO FERRERA, José Manuel			MUÑOZ BAQUERO, Esther			MIRALLES QUIRÓS, José Luis		
11-12	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA I	13	1	ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	13	1	SISTEMA FISCAL ESPAÑOL I	13	1	CONTABILIDAD DE COSTES II	13	1	DIRECCIÓN FINANCIERA II	13	1
	NÚÑEZ BLANCO, José María PALACIOS GONZÁLEZ, Mª Manuela			SÁNCHEZ SEGURA, Amparo			CORDERO FERRERA, José Manuel			MUÑOZ BAQUERO, Esther			MIRALLES QUIRÓS, José Luis		
12-13	ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	13	1	ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	13	1	CONTABILIDAD DE COSTES II	13	1	DIRECCIÓN FINANCIERA II	13	1	SISTEMA FISCAL ESPAÑOL I	13	1
	SÁNCHEZ SEGURA, Amparo			SÁNCHEZ SEGURA, Amparo			MUÑOZ BAQUERO, Esther			MIRALLES QUIRÓS, José Luis			CORDERO FERRERA, José Manuel		
13-14	ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	13	1	ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	13	1	CONTABILIDAD DE COSTES II	13	1	DIRECCIÓN FINANCIERA II	13	1	SISTEMA FISCAL ESPAÑOL I	13	1
	SÁNCHEZ SEGURA, Amparo			SÁNCHEZ SEGURA, Amparo			MUÑOZ BAQUERO, Esther			MIRALLES QUIRÓS, José Luis			CORDERO FERRERA, José Manuel		
14-15															

Curso: 3 Semestre: 2 Apellidos: Pf-Z

Periodo lectivo: De 02/02 a 15/05 Turno: Mañana

	LUNES	Aula	Inf.	Gr.	MARTES	Aula	Inf.	Gr.	MIÉRCOLES	Aula	Inf.	Gr.	JUEVES	Aula	Inf.	Gr.	VIERNES	Aula	Inf.	Gr.
8-9																				
9-10	ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SÁNCHEZ SEGURA, Amparo	S5		3	ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SÁNCHEZ SEGURA, Amparo	S5		3	SISTEMA FISCAL ESPAÑOL I CORDERO FERRERA, José Manuel	13		1	CONTABILIDAD DE COSTES II MUÑOZ BAQUERO, Esther	13		1	DIRECCIÓN FINANCIERA II MIRALLES QUIRÓS, José Luis	13		1
10-11	ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SÁNCHEZ SEGURA, Amparo	S5		3	ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SÁNCHEZ SEGURA, Amparo	S5		3	SISTEMA FISCAL ESPAÑOL I CORDERO FERRERA, José Manuel	13		1	CONTABILIDAD DE COSTES II MUÑOZ BAQUERO, Esther	13		1	DIRECCIÓN FINANCIERA II MIRALLES QUIRÓS, José Luis	13		1
11-12	ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SÁNCHEZ SEGURA, Amparo	S5		3	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA I CASTILLO CAVANILLES, María Dolores	S5		3	SISTEMA FISCAL ESPAÑOL I CORDERO FERRERA, José Manuel	13		1	CONTABILIDAD DE COSTES II MUÑOZ BAQUERO, Esther	13		1	DIRECCIÓN FINANCIERA II MIRALLES QUIRÓS, José Luis	13		1
12-13	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA I CASTILLO CAVANILLES, María Dolores	S5		3	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA I CASTILLO CAVANILLES, María Dolores	S5		3	CONTABILIDAD DE COSTES II MUÑOZ BAQUERO, Esther	13		1	DIRECCIÓN FINANCIERA II MIRALLES QUIRÓS, José Luis	13		1	SISTEMA FISCAL ESPAÑOL I CORDERO FERRERA, José Manuel	13		1
13-14	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA I CASTILLO CAVANILLES, María Dolores	S5		3	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA I CASTILLO CAVANILLES, María Dolores	S5		3	CONTABILIDAD DE COSTES II MUÑOZ BAQUERO, Esther	13		1	DIRECCIÓN FINANCIERA II MIRALLES QUIRÓS, José Luis	13		1	SISTEMA FISCAL ESPAÑOL I CORDERO FERRERA, José Manuel	13		1
14-15																				

Curso: 3 Semestre: 2 Apellidos: A-K

Periodo lectivo: De 02/02 a 15/05 Turno: Tarde

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.
15-16															
16-17	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA I	04	2	CONTABILIDAD DE COSTES II	04	2	SISTEMA FISCAL ESPAÑOL I	04	2	ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	04	2	DIRECCIÓN FINANCIERA II	04	2
	PALACIOS GONZÁLEZ, Mª Manuela			FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Antonio			CORDERO FERRERA, José Manuel			MARTÍN DE PRADO NIETO-GUERRERO, Alberto			DAZA IZQUIERDO, Julio GARCÍA BERNÁLDEZ, Juan de la Cruz		
17-18	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA I	04	2	CONTABILIDAD DE COSTES II	04	2	SISTEMA FISCAL ESPAÑOL I	04	2	ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	04	2	DIRECCIÓN FINANCIERA II	04	2
	PALACIOS GONZÁLEZ, Mª Manuela			FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Antonio			CORDERO FERRERA, José Manuel			MARTÍN DE PRADO NIETO-GUERRERO, Alberto			DAZA IZQUIERDO, Julio GARCÍA BERNÁLDEZ, Juan de la Cruz		
18-19	CONTABILIDAD DE COSTES II	04	2	SISTEMA FISCAL ESPAÑOL I	04	2	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA I	04	2	DIRECCIÓN FINANCIERA II	04	2	ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	04	2
	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Antonio			CORDERO FERRERA, José Manuel			PALACIOS GONZÁLEZ, Mª Manuela			DAZA IZQUIERDO, Julio GARCÍA BERNÁLDEZ, Juan de la Cruz			MARTÍN DE PRADO NIETO-GUERRERO, Alberto		
19-20	CONTABILIDAD DE COSTES II	04	2	SISTEMA FISCAL ESPAÑOL I	04	2	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA I	04	2	DIRECCIÓN FINANCIERA II	04	2	ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	04	2
	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Antonio			CORDERO FERRERA, José Manuel			PALACIOS GONZÁLEZ, Mª Manuela			DAZA IZQUIERDO, Julio GARCÍA BERNÁLDEZ, Juan de la Cruz			MARTÍN DE PRADO NIETO-GUERRERO, Alberto		
20-21	CONTABILIDAD DE COSTES II	04	2	SISTEMA FISCAL ESPAÑOL I	04	2	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA I	04	2	DIRECCIÓN FINANCIERA II	04	2	ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	04	2
	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Antonio			CORDERO FERRERA, José Manuel			PALACIOS GONZÁLEZ, Mª Manuela			DAZA IZQUIERDO, Julio GARCÍA BERNÁLDEZ, Juan de la Cruz			MARTÍN DE PRADO NIETO-GUERRERO, Alberto		
21-22															

Curso: 1 Semestre: 2 Apellidos: A-Z

Periodo lectivo: De 02/02 a 15/05 Turno: Mañana

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.
8-9															
9-10	MATEMÁTICAS II	06	1	MATEMÁTICAS II	06	1				CONTABILIDAD FINANCIERA I	09	8	MACROECONOMÍA	S3	7
	BLANCO SANDÍA, María de los Ángeles CORCHO SÁNCHEZ, Paula			BLANCO SANDÍA, María de los Ángeles CORCHO SÁNCHEZ, Paula						MILANÉS MONTERO, Patricia RABAZO MARTÍN, Aurora			GARCÍA GARCÍA, Agustín		
10-11	MATEMÁTICAS II	06	1	MATEMÁTICAS II	06	1	MACROECONOMÍA	S3	7	CONTABILIDAD FINANCIERA I	09	8	MACROECONOMÍA	S3	7
	BLANCO SANDÍA, María de los Ángeles CORCHO SÁNCHEZ, Paula			BLANCO SANDÍA, María de los Ángeles CORCHO SÁNCHEZ, Paula			GARCÍA GARCÍA, Agustín			MILANÉS MONTERO, Patricia RABAZO MARTÍN, Aurora			GARCÍA GARCÍA, Agustín		
11-12	INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA	S3	Inf. 2 7	CONTABILIDAD FINANCIERA I	09	8	MACROECONOMÍA	S3	7	INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA	S3	7	SOCIOLOGÍA	S3	7
	CORRALES DIOS, Nuria María SÁNCHEZ RIVERO, Marcelino			MILANÉS MONTERO, Patricia RABAZO MARTÍN, Aurora			GARCÍA GARCÍA, Agustín			CORRALES DIOS, Nuria María SÁNCHEZ RIVERO, Marcelino			BAIGORRI AGOIZ, Artemio		
12-13	INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA	S3	Inf. 2 7	CONTABILIDAD FINANCIERA I	09	8	SOCIOLOGÍA	S3	7	INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA	S3	Inf. 2 7	SOCIOLOGÍA	S3	7
	CORRALES DIOS, Nuria María SÁNCHEZ RIVERO, Marcelino			MILANÉS MONTERO, Patricia RABAZO MARTÍN, Aurora			BAIGORRI AGOIZ, Artemio			CORRALES DIOS, Nuria María SÁNCHEZ RIVERO, Marcelino			BAIGORRI AGOIZ, Artemio		
13-14							SOCIOLOGÍA	S3	7						
							BAIGORRI AGOIZ, Artemio								
14-15															

Curso: 2 Semestre: 2 Apellidos: A-Z
Periodo lectivo: De 02/02 a 15/05 Turno: Mañana

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES			
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	
8-9				ECONOMÍA DE LA UNIÓN EUROPEA Prof. Asoc. Economía Aplicada FERNÁNDEZ NÚÑEZ, María Teresa	09	1				ORGANIZACIÓN Y MERCADOS INTERNACIONALES MAESSO CORRAL, María Inés	Inf. 2					
9-10	ECONOMÍA DE LA UNIÓN EUROPEA Prof. Asoc. Economía Aplicada FERNÁNDEZ NÚÑEZ, María Teresa	09	Inf. 2	1	ECONOMÍA DE LA UNIÓN EUROPEA Prof. Asoc. Economía Aplicada FERNÁNDEZ NÚÑEZ, María Teresa	09	1	ORGANIZACIÓN Y MERCADOS INTERNACIONALES MAESSO CORRAL, María Inés	Inf. 2	1	ECONOMETRÍA I RAMAJO HERNÁNDEZ, Julián	Inf. 2	1	ORGANIZACIÓN Y MERCADOS INTERNACIONALES MAESSO CORRAL, María Inés	Inf. 2	1
10-11	ECONOMÍA DE LA UNIÓN EUROPEA Prof. Asoc. Economía Aplicada FERNÁNDEZ NÚÑEZ, María Teresa	09	Inf. 2	1	ECONOMETRÍA I RAMAJO HERNÁNDEZ, Julián	Inf. 2	1	ORGANIZACIÓN Y MERCADOS INTERNACIONALES MAESSO CORRAL, María Inés	Inf. 2	1	ECONOMETRÍA I RAMAJO HERNÁNDEZ, Julián	Inf. 2	1	MICROECONOMÍA III MEDINA GARCÍA-HIERRO, Juan	09	1
11-12	ECONOMÍA DE LA UNIÓN EUROPEA Prof. Asoc. Economía Aplicada FERNÁNDEZ NÚÑEZ, María Teresa	09	Inf. 2	1	ECONOMETRÍA I RAMAJO HERNÁNDEZ, Julián	Inf. 2	1	MICROECONOMÍA III MEDINA GARCÍA-HIERRO, Juan	09	1	ECONOMETRÍA I RAMAJO HERNÁNDEZ, Julián	Inf. 2	1	MICROECONOMÍA III MEDINA GARCÍA-HIERRO, Juan	09	1
12-13	ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO I PÉREZ MAYO, Jesús	09		1				MICROECONOMÍA III MEDINA GARCÍA-HIERRO, Juan	09	1	ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO I PÉREZ MAYO, Jesús	09		1		
13-14	ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO I PÉREZ MAYO, Jesús	09		1				MICROECONOMÍA III MEDINA GARCÍA-HIERRO, Juan	09	1	ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO I PÉREZ MAYO, Jesús	09		1		
14-15	ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO I PÉREZ MAYO, Jesús	09		1												

Curso: 3 Semestre: 2 Apellidos: A-Z

Periodo lectivo: De 02/02 a 15/05 Turno: Mañana

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.
8-9															
9-10															
10-11															
11-12															
12-13															
13-14															
14-15															

Curso: 1 Semestre: 2 Apellidos: L-Z

Periodo lectivo: De 02/02 a 15/05 Turno: Mañana

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES			
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	
8-9	DERECHO ADMINISTRATIVO	15		1	DERECHO ADMINISTRATIVO	15		1		DERECHO ADMINISTRATIVO	15		1			
	RODRÍGUEZ MUÑOZ, José Manuel				RODRÍGUEZ MUÑOZ, José Manuel					RODRÍGUEZ MUÑOZ, José Manuel						
9-10	CONTABILIDAD FINANCIERA I	15		9	INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA	15	Inf. 1	8	SOCIOLOGÍA	15		8	DERECHO ADMINISTRATIVO	15		1
	RABAZO MARTÍN, Aurora				AUSÍN GÓMEZ, José Manuel				FERNÁNDEZ DÍAZ, Ramón				RODRÍGUEZ MUÑOZ, José Manuel			
10-11	CONTABILIDAD FINANCIERA I	15		9	INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA	15	Inf. 1	8	SOCIOLOGÍA	15		8	INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA	15	Inf. 1	8
	RABAZO MARTÍN, Aurora				AUSÍN GÓMEZ, José Manuel				FERNÁNDEZ DÍAZ, Ramón				AUSÍN GÓMEZ, José Manuel			
11-12					DERECHO LABORAL INDIVIDUAL	17		1	CONTABILIDAD FINANCIERA I	15		9	INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA	15	Inf. 1	8
					PALOMINO SAURINA, Pilar				RABAZO MARTÍN, Aurora				AUSÍN GÓMEZ, José Manuel			
12-13					DERECHO LABORAL INDIVIDUAL	17		1	CONTABILIDAD FINANCIERA I	15		9				
					PALOMINO SAURINA, Pilar				RABAZO MARTÍN, Aurora							
13-14																
14-15																

Curso: 1 Semestre: 2 Apellidos: A-K

Periodo lectivo: De 02/02 a 15/05 Turno: Tarde

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.
15-16															
16-17	CONTABILIDAD FINANCIERA I	13	10	SOCIOLOGÍA	13	9	CONTABILIDAD FINANCIERA I	13	10	INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA	13	Inf. 1 9	DERECHO ADMINISTRATIVO	13	2
	TEXEIRA QUIRÓS, Joaquín			FERNÁNDEZ DÍAZ, Ramón			TEXEIRA QUIRÓS, Joaquín			CORRALES DIOS, Nuria María			BENEYTO PÉREZ, Ignacio		
17-18	CONTABILIDAD FINANCIERA I	13	10	SOCIOLOGÍA	13	9	CONTABILIDAD FINANCIERA I	13	10	INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA	13	Inf. 1 9	DERECHO ADMINISTRATIVO	13	2
	TEXEIRA QUIRÓS, Joaquín			FERNÁNDEZ DÍAZ, Ramón			TEXEIRA QUIRÓS, Joaquín			CORRALES DIOS, Nuria María			BENEYTO PÉREZ, Ignacio		
18-19	INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA	13	Inf. 1 9	DERECHO ADMINISTRATIVO	13	2	DERECHO LABORAL INDIVIDUAL	13	2	SOCIOLOGÍA	13	9	DERECHO LABORAL INDIVIDUAL	13	2
	CORRALES DIOS, Nuria María			BENEYTO PÉREZ, Ignacio			DÍAZ BERNARDO, Luis			FERNÁNDEZ DÍAZ, Ramón			DÍAZ BERNARDO, Luis		
19-20	INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA	13	Inf. 1 9	DERECHO ADMINISTRATIVO	13	2	DERECHO LABORAL INDIVIDUAL	13	2	SOCIOLOGÍA	13	9	DERECHO LABORAL INDIVIDUAL	13	2
	CORRALES DIOS, Nuria María			BENEYTO PÉREZ, Ignacio			DÍAZ BERNARDO, Luis			FERNÁNDEZ DÍAZ, Ramón			DÍAZ BERNARDO, Luis		
20-21															
21-22															

Curso: 3 Semestre: 2 Apellidos: A-Z

Periodo lectivo: De 02/02 a 15/05 Turno: Mañana

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.
8-9	DERECHO PROCESAL LABORAL	04	1	DERECHO PROCESAL LABORAL	04	1									
	ARROYO MENA, Carmen			ARROYO MENA, Carmen											
9-10	DERECHO PROCESAL LABORAL	04	1	DERECHO PROCESAL LABORAL	04	1	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS II	04	1	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA I	04	6	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA I	04	6
	ARROYO MENA, Carmen			ARROYO MENA, Carmen			SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Isabel			CASTILLO CAVANILLES, María Dolores PALACIOS GONZÁLEZ, Mª Manuela			CASTILLO CAVANILLES, María Dolores PALACIOS GONZÁLEZ, Mª Manuela		
10-11	DERECHO PROCESAL LABORAL	04	1	SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO	04	1	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS II	04	1	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA I	04	6	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA I	04	6
	ARROYO MENA, Carmen			CENTELLA MOYANO, Miguel			SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Isabel			CASTILLO CAVANILLES, María Dolores PALACIOS GONZÁLEZ, Mª Manuela			CASTILLO CAVANILLES, María Dolores PALACIOS GONZÁLEZ, Mª Manuela		
11-12	SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO	04	1	SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO	04	1	DERECHO FINANCIERO II	04	1	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA I	04	6	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS II	04	1
	CENTELLA MOYANO, Miguel			CENTELLA MOYANO, Miguel			BARRADO MUÑOZ, Antonio			CASTILLO CAVANILLES, María Dolores PALACIOS GONZÁLEZ, Mª Manuela			SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Isabel		
12-13	SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO	04	1				DERECHO FINANCIERO II	04	1	DERECHO FINANCIERO II	04	1	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS II	04	1
	CENTELLA MOYANO, Miguel						BARRADO MUÑOZ, Antonio			BARRADO MUÑOZ, Antonio			SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Isabel		
13-14							DERECHO FINANCIERO II	04	1	DERECHO FINANCIERO II	04	1			
							BARRADO MUÑOZ, Antonio			BARRADO MUÑOZ, Antonio					
14-15															

Curso: 4 Semestre: 2 Apellidos: **A-Z**

Periodo lectivo: De 02/02 a 15/05 Turno: **Tarde**

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.
15-16															
16-17	POLÍTICAS SOCIALES	05	1	POLÍTICAS SOCIALES	05	1									
	CENTELLA MOYANO, Miguel			CENTELLA MOYANO, Miguel											
17-18	POLÍTICAS SOCIALES	05	1	POLÍTICAS SOCIALES	05	1									
	CENTELLA MOYANO, Miguel			CENTELLA MOYANO, Miguel											
18-19															
19-20															
20-21															
21-22															

Curso: 1 Semestre: 2 Apellidos: A-Z

Periodo lectivo: De 02/02 a 10/02 Turno: Tarde

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
	Aula	Inf.	Gr.												
15-16															
16-17	MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA LA INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA S5		1	MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA LA INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA S5		1	MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA LA INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA S5		1	MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA LA INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA S5		1	MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA LA INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA S5		1
	RAMAJO HERNÁNDEZ, Julián SÁNCHEZ RIVERO, Marcelino			RAMAJO HERNÁNDEZ, Julián SÁNCHEZ RIVERO, Marcelino			RAMAJO HERNÁNDEZ, Julián SÁNCHEZ RIVERO, Marcelino			RAMAJO HERNÁNDEZ, Julián SÁNCHEZ RIVERO, Marcelino			RAMAJO HERNÁNDEZ, Julián SÁNCHEZ RIVERO, Marcelino		
17-18	MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA LA INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA S5		1	MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA LA INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA S5		1	MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA LA INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA S5		1	MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA LA INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA S5		1	MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA LA INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA S5		1
	RAMAJO HERNÁNDEZ, Julián SÁNCHEZ RIVERO, Marcelino			RAMAJO HERNÁNDEZ, Julián SÁNCHEZ RIVERO, Marcelino			RAMAJO HERNÁNDEZ, Julián SÁNCHEZ RIVERO, Marcelino			RAMAJO HERNÁNDEZ, Julián SÁNCHEZ RIVERO, Marcelino			RAMAJO HERNÁNDEZ, Julián SÁNCHEZ RIVERO, Marcelino		
18-19	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA APLICADA S5		1	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA APLICADA S5		1	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA APLICADA S5		1	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA APLICADA S5		1	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA APLICADA S5		1
	LINARES LUJÁN, Antonio Miguel MURILLO HUERTAS, Inés Piedraescrita			LINARES LUJÁN, Antonio Miguel MURILLO HUERTAS, Inés Piedraescrita			LINARES LUJÁN, Antonio Miguel MURILLO HUERTAS, Inés Piedraescrita			LINARES LUJÁN, Antonio Miguel MURILLO HUERTAS, Inés Piedraescrita			LINARES LUJÁN, Antonio Miguel MURILLO HUERTAS, Inés Piedraescrita		
19-20	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA APLICADA S5		1	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA APLICADA S5		1	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA APLICADA S5		1	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA APLICADA S5		1	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA APLICADA S5		1
	LINARES LUJÁN, Antonio Miguel MURILLO HUERTAS, Inés Piedraescrita			LINARES LUJÁN, Antonio Miguel MURILLO HUERTAS, Inés Piedraescrita			LINARES LUJÁN, Antonio Miguel MURILLO HUERTAS, Inés Piedraescrita			LINARES LUJÁN, Antonio Miguel MURILLO HUERTAS, Inés Piedraescrita			LINARES LUJÁN, Antonio Miguel MURILLO HUERTAS, Inés Piedraescrita		
20-21															
21-22															

Curso: 1 Semestre: 2 Apellidos: A-Z

Periodo lectivo: De 11/02 a 24/02 Turno: Tarde

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
	Aula	Inf.	Gr.												
15-16															
16-17	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA APLICADA	S5	1	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA APLICADA	S5	1	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA APLICADA	S5	1	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA APLICADA	S5	1	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA APLICADA	S5	1
	LINARES LUJÁN, Antonio Miguel MURILLO HUERTAS, Inés Piedraescrita			LINARES LUJÁN, Antonio Miguel MURILLO HUERTAS, Inés Piedraescrita			LINARES LUJÁN, Antonio Miguel MURILLO HUERTAS, Inés Piedraescrita			LINARES LUJÁN, Antonio Miguel MURILLO HUERTAS, Inés Piedraescrita			LINARES LUJÁN, Antonio Miguel MURILLO HUERTAS, Inés Piedraescrita		
17-18	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA APLICADA	S5	1	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA APLICADA	S5	1	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA APLICADA	S5	1	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA APLICADA	S5	1	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA APLICADA	S5	1
	LINARES LUJÁN, Antonio Miguel MURILLO HUERTAS, Inés Piedraescrita			LINARES LUJÁN, Antonio Miguel MURILLO HUERTAS, Inés Piedraescrita			LINARES LUJÁN, Antonio Miguel MURILLO HUERTAS, Inés Piedraescrita			LINARES LUJÁN, Antonio Miguel MURILLO HUERTAS, Inés Piedraescrita			LINARES LUJÁN, Antonio Miguel MURILLO HUERTAS, Inés Piedraescrita		
18-19	MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA LA INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA	S5	1	MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA LA INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA	S5	1	MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA LA INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA	S5	1	MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA LA INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA	S5	1	MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA LA INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA	S5	1
	RAMAJO HERNÁNDEZ, Julián SÁNCHEZ RIVERO, Marcelino			RAMAJO HERNÁNDEZ, Julián SÁNCHEZ RIVERO, Marcelino			RAMAJO HERNÁNDEZ, Julián SÁNCHEZ RIVERO, Marcelino			RAMAJO HERNÁNDEZ, Julián SÁNCHEZ RIVERO, Marcelino			RAMAJO HERNÁNDEZ, Julián SÁNCHEZ RIVERO, Marcelino		
19-20	MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA LA INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA	S5	1	MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA LA INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA	S5	1	MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA LA INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA	S5	1	MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA LA INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA	S5	1	MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA LA INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA	S5	1
	RAMAJO HERNÁNDEZ, Julián SÁNCHEZ RIVERO, Marcelino			RAMAJO HERNÁNDEZ, Julián SÁNCHEZ RIVERO, Marcelino			RAMAJO HERNÁNDEZ, Julián SÁNCHEZ RIVERO, Marcelino			RAMAJO HERNÁNDEZ, Julián SÁNCHEZ RIVERO, Marcelino			RAMAJO HERNÁNDEZ, Julián SÁNCHEZ RIVERO, Marcelino		
20-21															
21-22															



Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas

Curso: 1 Semestre: 2 Apellidos: A-Z

Periodo lectivo: De 25/02 a 06/03 Turno: Tarde

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
	Aula	Inf.	Gr.												
16-17	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DEL TRABAJO S5 1 RUBIO SÁNCHEZ, Francisco			INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DEL TRABAJO S5 1 RUBIO SÁNCHEZ, Francisco			INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DEL TRABAJO S5 1 RUBIO SÁNCHEZ, Francisco			INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DEL TRABAJO S5 1 RUBIO SÁNCHEZ, Francisco			INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DEL TRABAJO S5 1 RUBIO SÁNCHEZ, Francisco		
17-18	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DEL TRABAJO S5 1 RUBIO SÁNCHEZ, Francisco			INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DEL TRABAJO S5 1 RUBIO SÁNCHEZ, Francisco			INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DEL TRABAJO S5 1 RUBIO SÁNCHEZ, Francisco			INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DEL TRABAJO S5 1 RUBIO SÁNCHEZ, Francisco			INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DEL TRABAJO S5 1 RUBIO SÁNCHEZ, Francisco		
18-19	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CONTABILIDAD S5 1 GALLARDO VÁZQUEZ, Dolores MILANÉS MONTERO, Patricia RODRÍGUEZ RIVERO, Edilberto José SÁNCHEZ SEGURA, Amparo			INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CONTABILIDAD S5 1 GALLARDO VÁZQUEZ, Dolores MILANÉS MONTERO, Patricia RODRÍGUEZ RIVERO, Edilberto José SÁNCHEZ SEGURA, Amparo			INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CONTABILIDAD S5 1 GALLARDO VÁZQUEZ, Dolores MILANÉS MONTERO, Patricia RODRÍGUEZ RIVERO, Edilberto José SÁNCHEZ SEGURA, Amparo			INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CONTABILIDAD S5 1 GALLARDO VÁZQUEZ, Dolores MILANÉS MONTERO, Patricia RODRÍGUEZ RIVERO, Edilberto José SÁNCHEZ SEGURA, Amparo			INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CONTABILIDAD S5 1 GALLARDO VÁZQUEZ, Dolores MILANÉS MONTERO, Patricia RODRÍGUEZ RIVERO, Edilberto José SÁNCHEZ SEGURA, Amparo		
19-20	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CONTABILIDAD S5 1 GALLARDO VÁZQUEZ, Dolores MILANÉS MONTERO, Patricia RODRÍGUEZ RIVERO, Edilberto José SÁNCHEZ SEGURA, Amparo			INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CONTABILIDAD S5 1 GALLARDO VÁZQUEZ, Dolores MILANÉS MONTERO, Patricia RODRÍGUEZ RIVERO, Edilberto José SÁNCHEZ SEGURA, Amparo			INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CONTABILIDAD S5 1 GALLARDO VÁZQUEZ, Dolores MILANÉS MONTERO, Patricia RODRÍGUEZ RIVERO, Edilberto José SÁNCHEZ SEGURA, Amparo			INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CONTABILIDAD S5 1 GALLARDO VÁZQUEZ, Dolores MILANÉS MONTERO, Patricia RODRÍGUEZ RIVERO, Edilberto José SÁNCHEZ SEGURA, Amparo			INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CONTABILIDAD S5 1 GALLARDO VÁZQUEZ, Dolores MILANÉS MONTERO, Patricia RODRÍGUEZ RIVERO, Edilberto José SÁNCHEZ SEGURA, Amparo		
20-21															



Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas

Curso: 1 Semestre: 2 Apellidos: A-Z

Periodo lectivo: De 09/03 a 17/03 Turno: Tarde

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
	Aula	Inf.	Gr.												
16-17	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CONTABILIDAD S5 1 GALLARDO VÁZQUEZ, Dolores MILANÉS MONTERO, Patricia RODRÍGUEZ RIVERO, Edilberto José SÁNCHEZ SEGURA, Amparo			INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CONTABILIDAD S5 1 GALLARDO VÁZQUEZ, Dolores MILANÉS MONTERO, Patricia RODRÍGUEZ RIVERO, Edilberto José SÁNCHEZ SEGURA, Amparo			INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CONTABILIDAD S5 1 GALLARDO VÁZQUEZ, Dolores MILANÉS MONTERO, Patricia RODRÍGUEZ RIVERO, Edilberto José SÁNCHEZ SEGURA, Amparo			INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CONTABILIDAD S5 1 GALLARDO VÁZQUEZ, Dolores MILANÉS MONTERO, Patricia RODRÍGUEZ RIVERO, Edilberto José SÁNCHEZ SEGURA, Amparo			INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CONTABILIDAD S5 1 GALLARDO VÁZQUEZ, Dolores MILANÉS MONTERO, Patricia RODRÍGUEZ RIVERO, Edilberto José SÁNCHEZ SEGURA, Amparo		
17-18	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CONTABILIDAD S5 1 GALLARDO VÁZQUEZ, Dolores MILANÉS MONTERO, Patricia RODRÍGUEZ RIVERO, Edilberto José SÁNCHEZ SEGURA, Amparo			INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CONTABILIDAD S5 1 GALLARDO VÁZQUEZ, Dolores MILANÉS MONTERO, Patricia RODRÍGUEZ RIVERO, Edilberto José SÁNCHEZ SEGURA, Amparo			INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CONTABILIDAD S5 1 GALLARDO VÁZQUEZ, Dolores MILANÉS MONTERO, Patricia RODRÍGUEZ RIVERO, Edilberto José SÁNCHEZ SEGURA, Amparo			INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CONTABILIDAD S5 1 GALLARDO VÁZQUEZ, Dolores MILANÉS MONTERO, Patricia RODRÍGUEZ RIVERO, Edilberto José SÁNCHEZ SEGURA, Amparo			INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CONTABILIDAD S5 1 GALLARDO VÁZQUEZ, Dolores MILANÉS MONTERO, Patricia RODRÍGUEZ RIVERO, Edilberto José SÁNCHEZ SEGURA, Amparo		
18-19	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DEL TRABAJO S5 1 RUBIO SÁNCHEZ, Francisco			INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DEL TRABAJO S5 1 RUBIO SÁNCHEZ, Francisco			INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DEL TRABAJO S5 1 RUBIO SÁNCHEZ, Francisco			INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DEL TRABAJO S5 1 RUBIO SÁNCHEZ, Francisco			INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DEL TRABAJO S5 1 RUBIO SÁNCHEZ, Francisco		
19-20	INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DEL TRABAJO S5 1 RUBIO SÁNCHEZ, Francisco			INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DEL TRABAJO S5 1 RUBIO SÁNCHEZ, Francisco			INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DEL TRABAJO S5 1 RUBIO SÁNCHEZ, Francisco			INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DEL TRABAJO S5 1 RUBIO SÁNCHEZ, Francisco			INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DEL TRABAJO S5 1 RUBIO SÁNCHEZ, Francisco		
20-21															

Curso: 1 Semestre: 2 Apellidos: A-Z Itinerario: Economía y Marco Jco. Internac. Periodo lectivo: De 02/02 a 24/03 Turno: Tarde

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.
15-16															
16-17	ESTRATEGIA DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	14	1	RELACIONES LABORALES Y CONTRATACIÓN INTERNACIONAL	S4	1	INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA INTERNACIONAL	S4	1	SEMINARIO 2º SEMESTRE					
	LÓPEZ SALAZAR, Pedro Eugenio SANGUINO GALVÁN, Ramón			MARÍN HITA, Luis MORENO LISO, Lourdes RUBIO SÁNCHEZ, Francisco			JEREZ BARROSO, Lourdes MOLINA RECIO, Raúl PÉREZ MAYO, Jesús			Todo el profesorado del título					
17-18	ESTRATEGIA DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	14	1	RELACIONES LABORALES Y CONTRATACIÓN INTERNACIONAL	S4	1	INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA INTERNACIONAL	S4	1	SEMINARIO 2º SEMESTRE					
	LÓPEZ SALAZAR, Pedro Eugenio SANGUINO GALVÁN, Ramón			MARÍN HITA, Luis MORENO LISO, Lourdes RUBIO SÁNCHEZ, Francisco			JEREZ BARROSO, Lourdes MOLINA RECIO, Raúl PÉREZ MAYO, Jesús			Todo el profesorado del título					
18-19	INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA INTERNACIONAL	S4	1	ESTRATEGIA DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	14	1	RELACIONES LABORALES Y CONTRATACIÓN INTERNACIONAL	S4	1						
	JEREZ BARROSO, Lourdes MOLINA RECIO, Raúl PÉREZ MAYO, Jesús			LÓPEZ SALAZAR, Pedro Eugenio SANGUINO GALVÁN, Ramón			MARÍN HITA, Luis MORENO LISO, Lourdes RUBIO SÁNCHEZ, Francisco								
19-20	INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA INTERNACIONAL	S4	1	ESTRATEGIA DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	14	1	RELACIONES LABORALES Y CONTRATACIÓN INTERNACIONAL	S4	1						
	JEREZ BARROSO, Lourdes MOLINA RECIO, Raúl PÉREZ MAYO, Jesús			LÓPEZ SALAZAR, Pedro Eugenio SANGUINO GALVÁN, Ramón			MARÍN HITA, Luis MORENO LISO, Lourdes RUBIO SÁNCHEZ, Francisco								
20-21															
21-22															

Curso: 1 Semestre: 2 Apellidos: A-Z Itinerario: Finanzas y Contabilidad

Periodo lectivo: De 02/02 a 24/03 Turno: Tarde

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.
15-16															
16-17	ESTRATEGIA DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	14	1	FINANCIACIÓN INTERNACIONAL Y MODELOS INTERNACIONALES DE CALIDAD	S3	1	INVESTIGACIÓN EN CONTABILIDAD FINANCIERA INTERNACIONAL	S3	1	SEMINARIO 2º SEMESTRE					
	LÓPEZ SALAZAR, Pedro Eugenio SANGUINO GALVÁN, Ramón			TEXEIRA QUIRÓS, Joaquín			MONTERREY MAYORAL, Juan SÁNCHEZ SEGURA, Amparo			Todo el profesorado del título					
17-18	ESTRATEGIA DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	14	1	FINANCIACIÓN INTERNACIONAL Y MODELOS INTERNACIONALES DE CALIDAD	S3	1	INVESTIGACIÓN EN CONTABILIDAD FINANCIERA INTERNACIONAL	S3	1	SEMINARIO 2º SEMESTRE					
	LÓPEZ SALAZAR, Pedro Eugenio SANGUINO GALVÁN, Ramón			TEXEIRA QUIRÓS, Joaquín			MONTERREY MAYORAL, Juan SÁNCHEZ SEGURA, Amparo			Todo el profesorado del título					
18-19	INVESTIGACIÓN EN CONTABILIDAD FINANCIERA INTERNACIONAL	S3	1	ESTRATEGIA DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	14	1	FINANCIACIÓN INTERNACIONAL Y MODELOS INTERNACIONALES DE CALIDAD	S3	1						
	MONTERREY MAYORAL, Juan SÁNCHEZ SEGURA, Amparo			LÓPEZ SALAZAR, Pedro Eugenio SANGUINO GALVÁN, Ramón			TEXEIRA QUIRÓS, Joaquín								
19-20	INVESTIGACIÓN EN CONTABILIDAD FINANCIERA INTERNACIONAL	S3	1	ESTRATEGIA DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	14	1	FINANCIACIÓN INTERNACIONAL Y MODELOS INTERNACIONALES DE CALIDAD	S3	1						
	MONTERREY MAYORAL, Juan SÁNCHEZ SEGURA, Amparo			LÓPEZ SALAZAR, Pedro Eugenio SANGUINO GALVÁN, Ramón			TEXEIRA QUIRÓS, Joaquín								
20-21															
21-22															

Curso: 1 Semestre: 2 Apellidos: A-Z Itinerario: Empresa Internacional

Periodo lectivo: De 02/02 a 24/03 Turno: Tarde

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.
15-16															
16-17	ESTRATEGIA DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	14	1	MERCADO LABORAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EN ENTORNOS INTERNACIONALES	14	1	METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA Y ESTUDIOS DE MERCADO	14	1	SEMINARIO 2º SEMESTRE	Todo el profesorado del título				
	LÓPEZ SALAZAR, Pedro Eugenio SANGUINO GALVÁN, Ramón			GALLARDO VÁZQUEZ, Dolores LÓPEZ SALAZAR, Pedro Eugenio			DÍAZ MÉNDEZ, Montserrat MORAL AGÚNDEZ, Alejandro del								
17-18	ESTRATEGIA DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	14	1	MERCADO LABORAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EN ENTORNOS INTERNACIONALES	14	1	METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA Y ESTUDIOS DE MERCADO	14	1	SEMINARIO 2º SEMESTRE	Todo el profesorado del título				
	LÓPEZ SALAZAR, Pedro Eugenio SANGUINO GALVÁN, Ramón			GALLARDO VÁZQUEZ, Dolores LÓPEZ SALAZAR, Pedro Eugenio			DÍAZ MÉNDEZ, Montserrat MORAL AGÚNDEZ, Alejandro del								
18-19	METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA Y ESTUDIOS DE MERCADO	14	1	ESTRATEGIA DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	14	1	MERCADO LABORAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EN ENTORNOS INTERNACIONALES	14	1						
	DÍAZ MÉNDEZ, Montserrat MORAL AGÚNDEZ, Alejandro del			LÓPEZ SALAZAR, Pedro Eugenio SANGUINO GALVÁN, Ramón			GALLARDO VÁZQUEZ, Dolores LÓPEZ SALAZAR, Pedro Eugenio								
19-20	METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA Y ESTUDIOS DE MERCADO	14	1	ESTRATEGIA DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	14	1	MERCADO LABORAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EN ENTORNOS INTERNACIONALES	14	1						
	DÍAZ MÉNDEZ, Montserrat MORAL AGÚNDEZ, Alejandro del			LÓPEZ SALAZAR, Pedro Eugenio SANGUINO GALVÁN, Ramón			GALLARDO VÁZQUEZ, Dolores LÓPEZ SALAZAR, Pedro Eugenio								
20-21															
21-22															

Curso: 1 Semestre: 2 Apellidos: A-Z

Periodo lectivo: De 02/02 a 15/05 Turno: Tarde

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.
15-16															
16-17	DECISIONES DE DISTRIBUCIÓN	09	1	DECISIONES DE DISTRIBUCIÓN	09	1	DECISIONES DE DISTRIBUCIÓN	09	1	DECISIONES DE DISTRIBUCIÓN	09	1			
	ANDRADES CALDITO, Lidia LÓPEZ SÁNCHEZ, José Ángel			ANDRADES CALDITO, Lidia LÓPEZ SÁNCHEZ, José Ángel			ANDRADES CALDITO, Lidia LÓPEZ SÁNCHEZ, José Ángel			ANDRADES CALDITO, Lidia LÓPEZ SÁNCHEZ, José Ángel					
17-18	DECISIONES DE PRECIOS	09	1	DECISIONES DE COMUNICACIÓN	09	1	DIRECCIÓN ESTRATEGICA DE MARKETING II	09	1	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS II	09	1			
	GALERA CASQUET, Clementina	Inf. S6		DÍAZ MÉNDEZ, Montserrat LÓPEZ SÁNCHEZ, José Ángel	Inf. S6		CHAMORRO MERA, Antonio	Inf. 2		MORAL AGÚNDEZ, Alejandro del	Inf. 3				
18-19	DECISIONES DE PRECIOS	09	1	DECISIONES DE COMUNICACIÓN	09	1	DIRECCIÓN ESTRATEGICA DE MARKETING II	09	1	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS II	09	1			
	GALERA CASQUET, Clementina	Inf. S6		DÍAZ MÉNDEZ, Montserrat LÓPEZ SÁNCHEZ, José Ángel	Inf. S6		CHAMORRO MERA, Antonio	Inf. 2		MORAL AGÚNDEZ, Alejandro del	Inf. 3				
19-20	DECISIONES DE COMUNICACIÓN	09	1	DECISIONES DE PRECIOS	09	1	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS II	09	1	DIRECCIÓN ESTRATEGICA DE MARKETING II	09	1			
	DÍAZ MÉNDEZ, Montserrat LÓPEZ SÁNCHEZ, José Ángel	Inf. S6		GALERA CASQUET, Clementina	Inf. S6		MORAL AGÚNDEZ, Alejandro del	Inf. S6		CHAMORRO MERA, Antonio	Inf. 2				
20-21	DECISIONES DE COMUNICACIÓN	09	1	DECISIONES DE PRECIOS	09	1	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS II	09	1	DIRECCIÓN ESTRATEGICA DE MARKETING II	09	1			
	DÍAZ MÉNDEZ, Montserrat LÓPEZ SÁNCHEZ, José Ángel	Inf. S6		GALERA CASQUET, Clementina	Inf. S6		MORAL AGÚNDEZ, Alejandro del	Inf. S6		CHAMORRO MERA, Antonio	Inf. 2				
21-22															

Curso: 2 Semestre: 2 Apellidos: A-Z

Periodo lectivo: De 02/02 a 15/05 Turno: Tarde

	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES		
	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.	Aula	Inf.	Gr.
15-16															
16-17															
17-18											ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	Inf. 1 S6			
											DÍAZ MÉNDEZ, Montserrat GALERA CASQUET, Clementina				
18-19											ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	Inf. 1 S6			
											DÍAZ MÉNDEZ, Montserrat GALERA CASQUET, Clementina				
19-20											ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	Inf. 1 S6			
											DÍAZ MÉNDEZ, Montserrat GALERA CASQUET, Clementina				
20-21											ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	Inf. 1 S6			
											DÍAZ MÉNDEZ, Montserrat GALERA CASQUET, Clementina				
21-22															



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN¹ DE LA NORMATIVA PARA LA ASIGNACIÓN Y CAMBIO DE GRUPO DE ACTIVIDAD

1. **Ámbito de aplicación.**

Las presentes normas serán de aplicación en lo referente a la asignación y cambio de grupo de actividad para los estudiantes de las titulaciones de Grado que se imparten en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Extremadura.

2. **Asignación a grupo de actividad.**

La asignación de los estudiantes a un grupo de actividad se realizará en el momento de la matriculación, de acuerdo con el criterio establecido por el Decanato del Centro.

3. **Cambio oficial de grupo de actividad.**

Una vez realizada la matrícula, los estudiantes podrán solicitar el cambio de grupo de actividad en el plazo establecido por el Centro. El cambio de grupo de actividad se realizará conforme a criterios de equilibrio en el número de estudiantes por grupo y teniendo en cuenta que el cambio se mantendrá vigente durante todo el curso académico. Asimismo, el cambio conllevará, en su caso, la asignación del estudiante a los nuevos grupos de actividades prácticas y de tutorías ECTS que correspondan.

4. **Supuestos de cambio de grupo.**

Los estudiantes podrán solicitar cambio de grupo de actividad de acuerdo a alguna de las siguientes causas:

1. Incompatibilidad con el horario de trabajo. Se deberá acreditar con un certificado de la empresa en el que se especifique el horario laboral **o con copia del contrato de trabajo siempre que en el mismo esté especificado el horario laboral.** También se deberá aportar copia de certificado de la vida laboral de la Seguridad Social o equivalente.
2. **Coincidencia de horarios de asignaturas de distintos cursos de las titulaciones de Grado. Dicha solicitud se resolverá atendiendo al criterio de conceder el cambio de grupo, en el caso de que así proceda, en el curso en que tenga matriculadas un menor número de asignaturas en el semestre correspondiente. En el caso de que el estudiante solicite el cambio de asignaturas del curso en el que tiene mayor número de asignaturas matriculadas, la solicitud será desestimada.**
3. ~~Horario de medios de transporte interurbanos~~ **Transporte interurbano diario incompatible con el horario de clase. En este supuesto se deberá aportar documento fechado y sellado de la compañía que realice el transporte. A estos efectos, se entenderá que no es compatible con enseñanza presencial, y por tanto la solicitud será desestimada, un transporte diario a localidades distantes de Badajoz en más de 75 Km. o que requieran más de 75 minutos para realizar el trayecto. Asimismo, tampoco se considerarán las solicitudes correspondientes a transporte realizado en vehículos particulares.**

¹ Señalado en amarillo el nuevo texto propuesto. Tachado el texto que aparecía en la norma que se pretende modificar.

4. Enfermedad crónica (propia o de un familiar de primer grado) que impida la asistencia del alumno a un determinado grupo de actividad. Se deberá adjuntar un certificado médico o documento equivalente y, en su caso, de fotocopia del libro de familia. La documentación que justifique este motivo debe incluir los días y las horas concretas afectados. Asimismo deberá adjuntarse documentación que justifique la imposibilidad de que las restantes personas mayores de edad incluidas en el libro de familia puedan realizar la atención alegada.
5. Discapacidad reconocida (propia o de un familiar de primer grado) que impida la asistencia del estudiante a un determinado grupo de actividad. Se deberá adjuntar certificado de la Unidad de Atención al Estudiante o, en su caso, un certificado médico o documento equivalente y fotocopia del libro de familia. La documentación que justifique este motivo debe incluir los días y las horas concretas afectados. Asimismo deberá adjuntarse documentación que justifique la imposibilidad de que las restantes personas mayores de edad incluidas en el libro de familia puedan realizar la atención alegada.
6. En cumplimiento de una ~~norma legal~~ **disposición legal o judicial** que al efecto se hubiese dictado.
7. Otras causas excepcionales debidamente motivadas y documentadas. La documentación que justifique este motivo debe incluir los días y horas concretas afectados.
8. Mediante permuta de grupo. En este caso, cada estudiante deberá realizar su propia solicitud con la que deberá adjuntarse únicamente la copia del documento de tasas de matrícula. Las solicitudes de los dos estudiantes deberán referirse a las mismas asignaturas.

En caso de que número de solicitudes presentadas supusiera un desequilibrio significativo en el número de estudiantes por grupo, el criterio de determinación de las solicitudes que se aceptarán será ~~el de la mayor nota media de todas las asignaturas matriculadas en el curso anterior o la calificación correspondiente a la vía de acceso. A estos efectos, las asignaturas calificadas como No Presentado se computarán como 0.~~

- a) Para los estudiantes que hubieran estado matriculados en la misma titulación en el curso anterior, el de la mayor nota media de todas las asignaturas matriculadas en el citado curso determinada como la suma de las calificaciones de **todas** las asignaturas matriculadas dividido por el número de asignaturas matriculadas en dicho curso. A estos efectos, la calificación de NO Presentado se cuantificará como 0.
- b) Para los estudiantes de nuevo ingreso en la titulación, la calificación correspondiente a la vía de acceso.

5. Plazo de solicitud.

El plazo para solicitar el cambio de Grupo de Actividad será establecido por el equipo decanal del centro teniendo en cuenta que, al menos, será de cinco días hábiles e incluirá el primer día lectivo del curso. ~~el 1 y el 5 de septiembre (entre el 1 y 15 de septiembre para el curso 2013-2014).~~

Los estudiantes que se matriculen con posterioridad **al plazo anterior a esta fecha, incluida la ampliación de matrícula para el segundo semestre,** podrán solicitar el cambio de grupo durante los dos días hábiles siguientes a la matrícula.

Asimismo, en el caso de que se produzca alguna de las situaciones a), d), e), f) y g) de manera sobrevenida a lo largo del curso, podrá solicitarse el cambio de grupo de actividad en plazos diferentes a los señalados en el párrafo anterior. La concesión del cambio estará condicionada al mantenimiento del equilibrio en el número de estudiantes por grupo. El

cambio de grupo en esta situación podrá suponer la pérdida de la validez de las actividades de evaluación continua que el estudiante haya realizado con anterioridad.

6. Documentación.

Para la tramitación de la solicitud de cambio de grupo, deberá presentarse, además de la citada en el punto 4 anterior, la siguiente documentación:

1. Solicitud debidamente cumplimentada según anexo I.
2. Copia del impreso documento de tasas de matrícula.
3. Para estudiantes matriculados en la Facultad en el curso anterior, copia de calificaciones de dicho curso.
4. Para estudiantes matriculados en la Facultad por primera vez, copia de la documentación en la que conste la calificación de la vía de acceso a los estudios (PAU, etc.)

7. Procedimiento.

Los estudiantes que se encuentren en alguna de las situaciones anteriores y deseen solicitar el cambio de grupo de actividad, lo harán mediante la cumplimentación de la solicitud contenida en el Anexo a esta norma. Este anexo estará disponible en la página web de la Facultad como formulario que el estudiante deberá rellenar y enviar por la vía que se habilite para ello. Asimismo, deberá ser impreso y entregado en la Secretaría de la Facultad. Tanto el envío electrónico como su entrega en Secretaría deberán realizarse en los plazos habilitados para ello. Dichos plazos serán publicados en los tablones de anuncio y en la web de la Facultad.

El Anexo debe estar completamente relleno. No se admitirán solicitudes rellenas a mano. En caso de solicitudes incompletas, rellenas a mano o sin la documentación correspondiente serán denegadas.

El equipo decanal podrá modificar el anexo en el caso de que se considere necesario.

8. Resolución.

La resolución de cambio de grupo corresponde al Decano de la Facultad o persona en quien delegue. Dicha resolución se publicará en los tablones de anuncios y en la web de la Facultad.

9. Entrada en vigor.

Estas normas entrarán en vigor al día siguiente de su aprobación en Junta de Facultad y surtirán efecto a partir del curso académico 2014-2015

10. Derogación de la norma anterior.

Queda derogada la normativa sobre cambios de grupo de actividad aprobada en Junta de Facultad de 23 de julio de 2013.



ANEXO I

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES



SOLICITUD DE CAMBIO DE GRUPO. Curso _____

D./Dña _____, con NIF _____, correo electrónico: _____, teléfono nº _____ y calificación media de todas las asignaturas matriculadas en el curso anterior (1) _____ o calificación de la vía de acceso a los estudios (sólo para estudiantes de nuevo ingreso en la titulación en el curso correspondiente) _____, matriculado en el curso académico _____ en la titulación _____ (Grado en Administración y Dirección de Empresas o Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos),

SOLICITA el cambio de GRUPO en las siguientes asignaturas:

Table with 6 columns: Código, Asignatura, Curso (1°, 2°, 3°, 4°), Semestre (1, 2), Grupo en el que está matriculado, Desea cambiar al grupo

MOTIVO 1 ALEGADO para solicitar el cambio²: _____

MOTIVO 2 ALEGADO para solicitar el cambio³: _____

En caso de que el motivo alegado sea el nº 7, otras causas, descríbalas brevemente:

Empty rectangular box for describing other reasons.

En caso de que el motivo alegado sea el nº 8, permuta, indique la información correspondiente al estudiante con el que pretende realizar la permuta:

Apellidos y Nombre: _____, NIF: _____

En Badajoz, a ____ de _____ de 201__

Fdo: _____

SR. DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES. UEX

² Señale el primer motivo alegado según el listado contenido.

³ Señale el segundo motivo alegado.

	REGLAMENTO DE TRABAJOS FIN DE GRADO		
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: TFG	

REGLAMENTO DE TRABAJOS FIN DE GRADO

Elaborado por: Vicedecanato de Coordinación y Calidad de la Docencia Fecha: enero de 2013	Revisado por: Fecha:	Aprobado por: Junta de Facultad Fecha: 23 de julio de 2012 Modificado en Junta de Facultad Fecha: 20 de septiembre de 2012 Modificado en Junta de Facultad Fecha: 27 de marzo de 2014 Modificado en Junta de Facultad Fecha: 17 de julio de 2014
Firma	Firma	Firma

1. INTRODUCCIÓN

1.1. El presente reglamento tiene por objeto establecer los criterios de organización de la asignatura “Trabajo Fin de Grado” (TFG) para todos los títulos de grado y programas de simultaneidad de estudios o dobles grados impartidos en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Extremadura, en cumplimiento y desarrollo de la **Normativa de Trabajo Fin de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura**, aprobada en Consejo de Gobierno de 25 de abril de 2012.

1.2. En todos los aspectos no previstos expresamente en este reglamento, serán de aplicación: la mencionada Normativa de Trabajo Fin de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura, la Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 22 de febrero de 2012 (DOE de 26 de marzo de 2012).

1.3. Cualquier alumno de grado podrá matricularse de la asignatura Trabajo Fin de Grado desde el inicio del curso académico en el que esté programada. No obstante, para la presentación y defensa pública del TFG, el estudiante deberá haber aprobado todas las asignaturas del plan de estudios, a excepción de este trabajo final.

2. DEFINICIÓN

2.1. El TFG forma parte, como asignatura obligatoria, del plan de estudios de todo título oficial de grado, con una carga de trabajo para el estudiante de 6 ó 12 créditos (150 horas o 300 horas de trabajo respectivamente). Supone la realización y defensa pública de un trabajo original, escrito en español, bajo la orientación de un tutor o de varios tutores, entre los que deberá figurar, al menos, un profesor de la Universidad de Extremadura con docencia en el plan de estudios correspondiente.

2.2. El TFG podrá ser un trabajo teórico, experimental, numérico, de revisión e investigación bibliográfica, un proyecto de naturaleza profesional, un informe o dictamen, un plan de empresa o cualquier otro tipo de trabajo vinculado a la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas.

2.3. El TFG podrá ser elaborado en otras universidades, centros de investigación, empresas u organizaciones que tengan suscrito o suscriban con la Universidad de Extremadura los convenios correspondientes para llevar a cabo esta finalidad, pero deberá ser registrado, depositado y defendido

en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Extremadura de acuerdo con los procedimientos establecidos en este reglamento.

3. TUTELA ACADÉMICA Y OFERTA DE TRABAJOS

3.1. El TFG será realizado individualmente por el alumno bajo la supervisión de un tutor académico, que deberá ser un profesor perteneciente a alguna de las áreas de conocimiento con docencia en el grado correspondiente. La participación como tutor o co-tutor de un profesor perteneciente a otras áreas de conocimiento y/o la participación como co-tutor de un profesional externo, experto en el tema del trabajo, requerirá de la aprobación expresa de la Junta de Facultad. Se considerará al alumno como autor a los efectos de reconocimiento de los derechos de propiedad intelectual.

3.2. Todos los profesores con docencia en la titulación que dispongan de carga docente estarán obligados a actuar como tutores de los TFGs programados para cada curso académico. En función de la disponibilidad docente de cada profesor y del número de trabajos tutelados pendientes de defender hasta completar el total de su carga docente, el Departamento correspondiente asignará y distribuirá las tutorías de estos trabajos.

3.4. Para asegurar que la oferta de TFGs cubra la demanda de los estudiantes con una diversidad temática acorde con los contenidos del título de grado correspondiente, el Centro determinará, antes del inicio de cada curso académico, el número mínimo de trabajos que obligatoriamente deberá ofertar cada Departamento en función del porcentaje de docencia que imparta en dicho título.

3.5. De acuerdo con los requerimientos de cada curso académico y antes de la apertura del periodo ordinario de matrícula, los Departamentos con docencia en los títulos de grado impartidos en el Centro elaborarán una oferta específica de TFGs, sin perjuicio de que dicho número sea posteriormente incrementado en función de las solicitudes recibidas, en la que deberán constar: los temas, los tutores y el número máximo de estudiantes que podrán ser tutelados en cada curso académico. En dicha oferta, cada tema deberá estar asignado, como mínimo, a un tutor titular y a un tutor suplente. Este último será el responsable del TFG propuesto por el Departamento correspondiente en caso de baja del tutor titular.

3.6. Conforme a las propuestas realizadas por los Departamentos y en las fechas señaladas al efecto, el Centro hará pública la oferta anual de TFGs, indicando para cada trabajo: tema, tutor/es, suplente y Departamento responsable.

4. ELECCIÓN DE TEMA Y TUTOR

4.1. Para cada curso académico, el Centro habilitará dos periodos de elección y asignación de tema y tutor: uno al inicio del curso y otro tras el período de ampliación de matrícula.

4.2. La elección de tema y tutor por parte de los alumnos se hará por estricto orden de puntuación en la nota media del expediente académico. En caso de empate entre dos o más estudiantes, la asignación de tema y tutor podrá ser consensuada entre los interesados. De no ser así, será el Centro el que, por sorteo realizado en el mismo acto de elección, proceda a la asignación de tema y tutor entre los alumnos empatados. Será necesario haber superado 180 créditos de la titulación para poder participar en el procedimiento de elección en cualquiera de sus modalidades.

4.3. Asimismo, y de manera extraordinaria, los estudiantes podrán presentar una propuesta de TFG tutelado por un profesor de su elección distinta y adicional a las propuestas por los Departamentos para el proceso de asignación de trabajos. Dicha propuesta (Anexo I), que es incompatible con la solicitud de participación en el proceso de asignación de tema y tutor ordinario, deberá ser remitida al Centro, con el visto bueno del tutor, en el plazo establecido para la solicitud de asignación. Esta tutela se sumará a los trabajos que, en su caso, se le asignen al tutor en el procedimiento ordinario establecido en el punto 4.2 anterior.

La presentación simultánea de esta propuesta extraordinaria y de la solicitud del procedimiento ordinario, supondrá la anulación de ambas

4.4. Concluido el proceso de selección, el Centro publicará un listado provisional con la asignación específica de tema y tutor/es a cada estudiante. Contra dicha asignación, los alumnos interesados podrán formular por escrito reclamación motivada ante el Centro en un plazo máximo de 5 días hábiles a contar desde la fecha de publicación del listado provisional. Si la reclamación implicara solicitud de permuta de tema y tutor/es, deberá ir acompañada de la autorización expresa de los alumnos y tutores implicados en dicha permuta (**Anexo II**).

4.5. Una vez resueltas todas las reclamaciones y en un plazo no superior a 15 días hábiles desde la fecha de publicación del listado provisional, el Centro comunicará en los medios habilitados al efecto la lista definitiva de alumnos, temas y tutores. Dicha lista tendrá una validez máxima de tres cursos académicos.

4.6. Cualquier cambio de tema y tutor posterior a la fecha de publicación de la lista definitiva de trabajos tutelados deberá ser comunicada al Centro por escrito, con autorización expresa del tutor o tutores implicados, hasta 30 días hábiles antes de la fecha establecida en cada convocatoria para la solicitud de defensa y registro del TFG. En caso de no producirse autorización expresa del tutor o tutores, el estudiante podrá solicitar el cambio al Decano del Centro quien consultará con el Departamento la asignación de nuevo tutor.

5. PLAN DE TRABAJO

5.1. Una vez publicada la lista definitiva de trabajos tutelados, el alumno deberá:

5.1.1. Entrevistarse personalmente con el tutor o los tutores asignados para conocer y, en su caso, consensuar el plan de trabajo previsto para la elaboración del TFG.

5.1.2. Cumplir con estricta puntualidad los plazos de entrega y revisión establecidos en dicho plan de trabajo, así como los derivados del propio proceso de elaboración del TFG.

5.1.3. Respetar en todo momento las sugerencias realizadas por el tutor/es y, en caso necesario, postergar el registro del TFG hasta alcanzar la calidad mínima exigida.

5.2. El tutor o tutores del TFG deberá procurar que el trabajo reúna los requisitos formales, teóricos y técnicos requeridos para cada tipo de trabajo, así como autorizar la defensa del TFG, garantizando que cumpla los requisitos de formato establecidos en este mismo reglamento.

5.3. El TFG ocupará un espacio de 20 (mínimo) y 30 (máximo) páginas como asignaturas de 6 créditos y de entre 40 (mínimo) y 60 (máximo) páginas en las asignaturas de 40 y 60 páginas, excluyendo en todos los casos tablas, gráficos, imágenes, bibliografía y fuentes utilizadas. El trabajo será escrito en letra Times New Roman, tamaño 12, con un interlineado de 1,5 puntos. Las normas de estilos serán definidas por el tutor/es.

5.4. El TFG contendrá, al menos, los siguientes apartados: carátula en formato establecido (**Anexo III**), índice de contenidos, resumen en español e inglés, objetivos y justificación del tema, desarrollo de los contenidos, conclusiones, bibliografía y fuentes utilizadas.

6. DEFENSA PÚBLICA

6.1. Para la exposición y defensa del TFG, el Centro habilitará en cada una de las convocatorias oficiales establecidas por la Universidad de Extremadura, periodos de registro y defensa del TFG.

6.2. La solicitud para la defensa del TFG será registrada por el alumno en la Secretaría del Centro en el plazo no superior a 20 días hábiles antes de la fecha de inicio del periodo de defensa previamente establecido. Dicha solicitud (**Anexo V**) deberá ir acompañada de:

6.2.1. Una copia impresa del TFG y dos copias del mismo en soporte electrónico, preferiblemente en formato PDF, una de las cuales se custodiará en el Repositorio Digital de la Facultad. En cada copia electrónica, se incluirá un TFG igual a la versión impresa y otra versión en la que aparecerán al final las tablas y gráficos con el objeto de poder comprobar el cumplimiento del requisito de extensión.

6.2.2. La autorización expresa del tutor/es para la defensa pública del TFG (**Anexo VI**), así como su conformidad con la copia electrónica presentada por el alumno (**Anexo IV**).

6.2.3. Un certificado de la Secretaría del Centro en el que conste que el alumno ha superado todas las asignaturas del plan de estudios a excepción del trabajo final

6.2.4. Una copia de los documentos que acrediten el dominio, por parte del alumno, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) y de un idioma moderno distinto al español, de acuerdo con el sistema de acreditación aprobado en Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura en sesión de 17 de octubre de 2008.

6.3. En función de los trabajos depositados, el Centro publicará en los medios habilitados al efecto un calendario completo de defensa en el que quedará constancia del tribunal, la fecha, el lugar y la hora de lectura de cada uno de los trabajos presentados.

6.4. Este calendario de defensa se publicará en la página web de la Facultad y la copia de cada uno de los trabajos registrados y depositados, estará disponible en la Secretaría del Centro para todos

los miembros de cada tribunal. El presidente del tribunal se encargará de la difusión entre sus miembros.

6.5. En la fecha establecida por el Centro, el TFG será defendido públicamente por el alumno ante un tribunal de tres miembros, entre los que no podrá figurar el tutor del mismo. La exposición del alumno se realizará en español y no podrá exceder de los 15 minutos de duración. A continuación, los miembros del tribunal tendrán un tiempo máximo total de 10 minutos para debatir con el alumno los aspectos más destacados del trabajo presentado.

7. REVISIÓN DE CALIFICACIONES

7.1. Concluido el acto de defensa, los miembros del tribunal emitirán, a puerta cerrada, un acta provisional de calificación (**Anexo IX**), en la que deberá quedar claramente indicada la calificación obtenida en cada uno de los apartados evaluados y la nota final del trabajo evaluado. El TFG será calificado de 0 a 10, con expresión de un decimal y añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (Suspenso, SS), de 5,0 a 6,9 (Aprobado, AP), de 7,0 a 8,9 (Notable, NT), de 9,0 a 10,0 (Sobresaliente, SB). Se podrá proponer la calificación de "Matrícula de Honor" por acuerdo unánime de todos los miembros del tribunal correspondiente a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. La calificación será asignada por la Secretaría de la Facultad según la nota media del expediente de los alumnos propuestos manteniendo los límites establecidos en la Normativa de Evaluación para cada convocatoria. Para obtener la calificación igual o superior a Aprobado será necesario obtener 3 puntos en la valoración del trabajo escrito y 2 puntos en la presentación oral.

El Secretario del Tribunal estará obligado a recoger en los medios telemáticos puestos a su disposición por el Centro la información necesaria para reconocer la carga docente del trabajo.

7.2. El acta provisional de calificación deberá contar con la firma de todos los miembros del tribunal y será depositada por el Secretario de cada tribunal en la Secretaría del Centro inmediatamente después de la sesión de lectura de trabajos junto a las evaluaciones particulares de cada miembro del tribunal (**Anexo VIII**).

7.3. Tras el registro en la Secretaría del Centro, se publicarán en los tablones de la Secretaría del Centro una copia del acta entregada.

7.4. Para poder acceder a la revisión de las calificaciones publicadas, el alumno deberá remitir al presidente del tribunal correspondiente, a través del Registro del Centro, un informe razonado (**Anexo X**) de los motivos que justifican la reclamación. El plazo para la presentación de dicho informe será de 2 días a contar desde la fecha de publicación de las calificaciones.

7.5. En virtud de las alegaciones presentadas, los miembros del tribunal debatirán con el alumno, en el lugar y en la fecha señalada para la revisión comunicados ambos por correo electrónico con confirmación de lectura, cuantos aspectos del TFG consideren oportunos, comunicando por escrito a la Secretaría del Centro en un plazo de 2 días hábiles a contar desde la fecha de revisión cualquier cambio en la calificación final del trabajo evaluado que deberá ser aprobado por mayoría (**Anexo X**).

8. TRIBUNALES

8.1. Todos los profesores con docencia en la titulación que dispongan de capacidad de carga docente estarán obligados a actuar como miembros de tribunales en los actos de defensa de TFGs programados para cada curso académico.

8.2. Al menos un mes antes del inicio del periodo de registros de trabajos, el Centro determinará, mediante sorteo público, la composición de cuantos tribunales sean necesarios para evaluar los trabajos que se puedan registrar en cada convocatoria teniendo en cuenta el peso de cada área de conocimiento en el Plan de Estudios de la titulación.

Una vez finalizado el plazo de registro de cada convocatoria, se anunciará en la web de la Facultad qué tribunales de los anteriormente nombrados participarán en ella.

Ejercerá de Presidente en cada acto de defensa pública, el profesor de mayor categoría profesional y de mayor antigüedad en la categoría. Ejercerá de Secretario en cada acto de defensa pública de TFG, el profesor de menor categoría y de menor antigüedad en la categoría.

8.3. La vigencia de los tribunales constituidos para cada convocatoria será de un curso académico con un máximo de diez trabajos por tribunal.

Disposición adicional primera

Corresponderá al Vicerrectorado con competencias en materia de docencia el desarrollo, interpretación y resolución de cuantas cuestiones se planteen en la aplicación de la presente normativa.

Disposición transitoria primera

Los Vicedecanos, Secretarios de Facultad y Departamento y Coordinadores de Comisiones de Calidad de los Grados podrán acogerse a la exención de la obligación de ofrecer temas hasta que la Universidad establezca una reducción de su capacidad docente.

Disposición transitoria segunda

La regulación del nombramiento de tribunales entrará en vigor en la convocatoria de junio 2014.

Disposición Final

Esta normativa entrará en vigor a partir de su aprobación en Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial de la Universidad de Extremadura (BOU).

ANEXOS

ANEXO I



**PROPUESTA DE TÍTULO DEL
TRABAJO FIN DE GRADO**



Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Curso 20 /20

Convocatoria:

D./D^a.....,
propone, conforme a lo establecido en el artículo 4.3. de este Reglamento, el tema
.....
.....,
para su Trabajo Fin de Grado que será tutorizado por
D/D^a
.....;

Badajoz, a de de 20

Fdo.:
(Alumno/a)

Fdo:
(Profesor/a tutor/a)

ANEXO II



SOLICITUD DE PERMUTA DE TEMA Y TUTOR



Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Curso 20 /20

Convocatoria:

D./D^a..... y

D./D^a.....,

proponen, conforme a lo establecido en el artículo 4.5. de este Reglamento, la permuta de sus temas y/o tutores:

Alumno	Nuevo tema	Nuevo tutor

Badajoz, a de de 20

Fdo.:
(Alumno/a)
Autorización de tutores

Fdo:
(Alumno/a)

Fdo.:
(Tutor/a)

Fdo:
(Tutor/a)

ANEXO III



**MODELO DE CARÁTULA PARA LA PRESENTACIÓN POR ESCRITO
DEL TRABAJO FIN DE GRADO**



Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Curso 20 /20

Convocatoria:

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

[Título del Trabajo Fin de Master]

TRABAJO PRESENTADO PARA OPTAR AL TÍTULO OFICIAL DE

[TITULACIÓN:

**GRADO EN... POR LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
MÁSTER EN... POR LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA]**

POR

[AUTOR]

TUTELADO POR

[NOMBRE DE TUTOR/ES]

BADAJOS, [MES DE CONVOCATORIA] DE 20

ANEXO IV



MODELO DE CARÁTULA PARA LA PRESENTACIÓN POR ESCRITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO



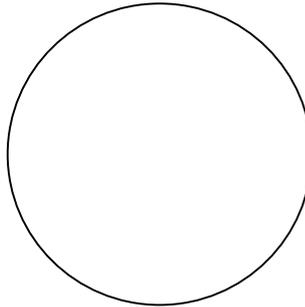
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Curso 20 /20

Convocatoria:

TITULO

TRABAJO FIN DE GRADO PARA OPTAR AL TITULO DE
[TITULACIÓN]
[ALUMNO]
Badajoz, de 20



El tutor del trabajo expresa su conformidad con el formato electrónico del TFG que ha dirigido, habiendo comprobado que el contenido del presente CD es fiel reflejo del proyecto escrito que ha supervisado

Fdo. (Tutor)
(Sello de secretaría).

ANEXO V



**SOLICITUD DE DEFENSA DEL
TRABAJO FIN DE GRADO**
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales



Curso 20 /20

Convocatoria:

D./Dña.
alumno/a del Grado.....
curso
convocatoria.....

SOLICITA QUE

sea admitido a trámite para proceder a su defensa el trabajo fin de grado que lleva por título
.....
elaborado bajo la tutela del profesor/a
.....
adscrito al Departamento
.....

Badajoz, a de de 20

Fdo.:
(Alumno/a)

Fdo:
(Profesor/a tutor/a)

ANEXO VI



**AUTORIZACION DEL TUTOR PARA
LA DEFENSA DEL TRABAJO FIN DE GRADO**



Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Curso 20 /20

Convocatoria:

D./D^a.....,
Profesor/a del Departamento de.....,
Área de Conocimiento de.....,

DECLARA QUE

el Trabajo Fin de Grado, titulado.....
.....,
realizado por D./D^a.....,

bajo mi supervisión, cumple los requisitos necesarios para poder ser defendido ante el tribunal de defensa de TFG en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Badajoz, a de de 20

Fdo.:

(Profesor/a tutor/a)

ANEXO VIII



**EVALUACIÓN DEL
TRABAJO FIN DE GRADO**
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Curso 20 /20
Convocatoria:



TÍTULO DEL GRADO
TITULO DEL TRABAJO FIN DE GRADO
AUTOR DEL TRABAJO FIN DE GRADO (Nombre y DNI)

MIEMBRO DEL TRIBUNAL QUE EVALÚA

EVALUACIÓN (1-10)	
- Trabajo final escrito (máximo 6 puntos)	
1. Estructuración y coherencia de los contenidos (hasta 2 puntos).	_____ puntos
2. Claridad en la redacción y presentación de los resultados. Se valorará el empleo correcto del idioma empleado en la redacción del trabajo, la propiedad del registro utilizado y la calidad general de la exposición y la presentación escrita (hasta 2 puntos).	_____ puntos
3. Cumplimiento de los objetivos planteados (hasta 2 puntos).	_____ puntos
Presentación oral (máximo 4 puntos)	
1. Adecuación al tiempo disponible (hasta 1 punto).	_____ puntos
2. Claridad en la exposición (hasta 1 punto).	_____ puntos
3. Calidad en la elaboración de la presentación gráfica (hasta 1 punto).	_____ puntos
4. Defensa del trabajo (hasta 1 punto)	_____ puntos
Total	

Badajoz, a de de 20

Fdo.:

(Miembro del Tribunal)

ANEXO IX



ACTA PROVISIONAL DE CALIFICACIÓN DEL TRABAJO FIN DE GRADO

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Curso 20 /20
Convocatoria



TÍTULO DEL GRADO	
TITULO DEL TRABAJO FIN DE GRADO	
AUTOR DEL TRABAJO FIN DE GRADO (Nombre y DNI)	
Tutor del Trabajo Fin de Grado	Área de Conocimiento
MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE DEFENSA DEL TRABAJO FIN DE GRADO	
Presidente/a:	
Secretario/a:	
Vocal:	
Calificación	
- Trabajo final escrito (máximo 6 puntos)	
1. Estructuración y coherencia de los contenidos (hasta 2 puntos).	_____ puntos
2. Claridad en la redacción y presentación de los resultados. Se valorará el empleo correcto del idioma empleado en la redacción del trabajo, la propiedad del registro utilizado y la calidad general de la exposición y la presentación escrita (hasta 2 puntos).	_____ puntos
3. Cumplimiento de los objetivos planteados (hasta 2 puntos).	_____ puntos
- Presentación oral (máximo 4 puntos)	
1. Adecuación al tiempo disponible (hasta 1 punto).	_____ puntos
2. Claridad en la exposición (hasta 1 punto).	_____ puntos
3. Calidad en la elaboración de la presentación gráfica (hasta 1 punto).	_____ puntos
4. Defensa del trabajo (hasta 1 punto).	_____ puntos
Total de puntos sobre 10	
Calificación final en número y letra	
(Aprobado: entre 5 y 6,9, siempre que se alcancen como mínimo 3 puntos en el trabajo final y 2 puntos en la presentación oral; Notable: entre 7 y 8,9 siempre que se superen las puntuaciones mínimas de aprobado; Sobresaliente: 9 ó más, siempre que se superen las puntuaciones mínimas de aprobado)	
Propuesta de Matrícula de Honor (9 puntos o más y acuerdo unánime del tribunal)	

Badajoz, a de de 20

Fdo.: (Secretario/a del Tribunal)

Fdo: (Presidente del Tribunal)

Fdo: (Vocal del Tribunal)

ANEXO X



**SOLICITUD DE REVISIÓN DE CALIFICACIÓN
Y ACLARACIÓN MOTIVADA DEL TRIBUNAL**



Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Curso 20 /20

Convocatoria:

D./D^a.....,
autor/a del TFG titulado.....

.....,
EXPONE su disconformidad con la calificación obtenida por los siguientes motivos

D./D^a.....,
Presidente del Tribunal que evalúa el TFG

EXPONE las siguientes consideraciones a la reclamación presentada

Fdo.:
(Alumno/a)

Fdo:
(Presidente del Tribunal de TFG)

	REGLAMENTO DE TRABAJOS FIN DE GRADO		
	EDICIÓN: 3ª	CÓDIGO: TFM	

REGLAMENTO DE TRABAJOS FIN DE MÁSTER

Elaborado por: Vicedecanato de Coordinación y Calidad de la Docencia Fecha: enero de 2013	Revisado por: Fecha:	Aprobado por: Junta de Facultad Fecha: 23 de julio de 2012 Modificado en Junta de Facultad Fecha: 17 de julio de 2014
Firma	Firma	Firma

PREÁMBULO

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, establece en el Capítulo IV (Art. 15.3), dedicado a las enseñanzas oficiales de Máster, que *“Estas enseñanzas concluirán con la elaboración y defensa pública de un trabajo de fin de Máster, que tendrá entre 6 y 30 créditos”*, sin recoger ninguna otra disposición sobre el proceso de elaboración y evaluación que, en consecuencia y en el ejercicio de su autonomía, deberá ser regulado por cada Universidad.

La presente normativa supone el desarrollo de la *Normativa de Trabajo de Fin de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura* aprobado en Consejo de Gobierno el 25 de abril de 2012.

CAPÍTULO I. CONSIDERACIONES GENERALES

Artículo 1. Objeto y ámbito de aplicación

1. De acuerdo con la *Normativa de Trabajo de Fin de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura*, el objeto de esta norma es su desarrollo en la Facultad de CC.EE, y EE. regulando las directrices básicas relacionadas con la definición, elaboración, dirección, matriculación, evaluación, defensa y gestión administrativa de los TFM que se establezcan en los diferentes planes de estudio de Másteres Oficiales, adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior, impartidos en esta Facultad.
2. Para los títulos oficiales de Máster de carácter interuniversitario, la presente normativa será de aplicación a los estudiantes matriculados en la Facultad de CC.EE, y EE., salvo que el convenio regulador del título correspondiente establezca otras disposiciones al respecto.
3. En los títulos que habiliten para el ejercicio de actividades profesionales reguladas, el TFM se regirá por lo dispuesto en la Orden que establezca los requisitos para la verificación del correspondiente título, sin perjuicio de la aplicación, con carácter subsidiario, de la presente normativa.
4. El contenido de esta normativa se completa con el resto de reglamentaciones y procedimientos de la Universidad de Extremadura que se encuentren en vigor y que se refieran, entre otras, al sistema de evaluación, al reconocimiento y transferencia de créditos y a la movilidad de estudiantes.

Artículo 2. Desarrollo reglamentario

1. La Junta de Facultad, partiendo de la normativa general, ha desarrollado esta normativa más específica que se adecua a las características propias de los títulos de Master del Centro (extensión, estructura y contenidos, procedimiento de lectura, criterios de evaluación, duración máxima de la defensa, número máximo de estudiantes a evaluar por el tribunal, etc). Esta norma, una vez aprobadas por la Junta de Facultad se hará pública.
2. La Comisión de Calidad de cada título de Master coordinará y supervisará todo el proceso de realización del TFM y velará por la calidad y el nivel de exigencia que han de reunir estos trabajos.

3. Toda la información relativa al desarrollo del TFM deberá figurar en la web del Centro y en los sistemas tradicionales de información al estudiante (tablones, guías impresas...), debiendo actualizarse de forma que se reflejen los procedimientos establecidos en esta normativa.

CAPÍTULO II. DEFINICIÓN

Artículo 3. Características del TFM

1. El TFM debe formar parte como materia o asignatura del plan de estudios de todo título oficial de Máster, con una carga de 6 o 12 créditos ECTS. Supone la realización por parte del estudiante de un trabajo original, bajo la orientación de un tutor/es, en el que se apliquen y desarrollen los conocimientos y capacidades adquiridos, demostrando que ha alcanzado las competencias previstas en el plan de estudios.
2. El TFM se realizará en la fase final del plan de estudios y concluirá con la defensa del mismo.
3. Las condiciones para ser evaluado, en cuanto a la obligación de haber superado las evaluaciones previstas en las restantes materias del plan de estudios, se ajustarán a lo reflejado en la memoria del título correspondiente y, en su defecto, a lo que decida la Comisión de Calidad del título

Artículo 4. Modalidades

1. Los TFM podrán consistir en trabajos teóricos, experimentales, revisión e investigación bibliográfica, proyectos de naturaleza profesional en el ámbito de la titulación, e informes. Excepcionalmente se admitirán otros trabajos no ajustados a las modalidades anteriores, siempre que sean aprobados por la Comisión de Calidad del título.
2. Los TFM podrán desarrollarse en otras universidades, centros de investigación, empresas y afines que tengan suscrito o suscriban con la Universidad de Extremadura los convenios correspondientes para llevar a cabo esta finalidad y en las universidades de destino de los estudiantes que se acojan a programas de movilidad.

CAPÍTULO III. TUTELA ACADÉMICA

Artículo 5. Tutor Académico

1. El TFM se realizará bajo la supervisión, al menos, de un tutor académico y que será un profesor perteneciente a alguna de las áreas de conocimiento que imparta docencia en el Máster, que se encargará de orientar por el cumplimiento de los objetivos fijados.
Otros profesores distintos al párrafo anterior requerirán la aprobación de la Comisión de Calidad del título para ser tutores.
2. Los TFM podrán ser co-tutelados por profesionales externos expertos en el tema del trabajo expresamente autorizados por la Comisión de Calidad del título.

3. Todos los profesores con docencia en la titulación y que dispongan de capacidad de carga docente estarán obligados a actuar como tutores de los TFM. En función de su disponibilidad docente y hasta completar el total de su carga docente, si es el caso, los Departamentos con docencia en cada Máster asignarán y distribuirán la tutoría de estos trabajos.

4. Los tutores de los TFM deberán:

a) Procurar que el TFM reúna los requisitos formales, teóricos y/o técnicos requeridos para cada tipo de trabajo.

b) Autorizar la defensa del trabajo, garantizando que tenga la calidad suficiente.

Artículo 6. Designación de tutores y oferta de trabajos

1. Para garantizar que la oferta de TFM cubra la demanda de los estudiantes con una diversidad temática acorde con los contenidos del título de Máster correspondiente, el Centro determinará el número mínimo de trabajos que obligatoriamente deberá ofertar cada Departamento en función del porcentaje de docencia que imparta en el Máster.

2. A petición del Centro, los Departamentos con docencia en la titulación elaborarán una oferta en la que consten las líneas de trabajo, tutores, número de estudiantes y criterios de asignación de estudiantes a cada uno de ellos, que remitirá al Centro antes de la apertura del periodo ordinario de matrícula.

A petición de los estudiantes, la Comisión de Calidad del título podrá autorizar la realización de un TFM de temática distinta a las propuestas de los Departamentos. Tanto la solicitud como la posible negativa serán razonadas.

3. El Centro hará pública la oferta de TFM indicando el Departamento responsable para cada trabajo y la Comisión de Calidad de cada título asignará los mismos a los estudiantes.

4. El listado provisional con la asignación de tutores y temas a los estudiantes se publicará en la página web del Centro y en los medios habilitados al efecto. Ante dicha asignación, los estudiantes podrán formular reclamación motivada ante el Centro de acuerdo con el procedimiento establecido al efecto, quien la remitirá a la correspondiente Comisión de Calidad en un plazo de siete días naturales y que será resuelta por la comisión del título correspondiente en el plazo de siete días naturales.

5. Una vez resueltas las reclamaciones, el Centro aprobará y publicará la lista definitiva de asignación de tutores y temas a estudiantes.

6. El Centro establecerá los mecanismos necesarios para asegurar que cada estudiante tenga un tutor y un trabajo, así como para solventar cualquier incidencia que pudiera surgir durante el desarrollo del trabajo. Cuando, por circunstancias sobrevenidas, el tutor cause baja, el Departamento arbitrará las medidas oportunas para su sustitución.

7. La asignación del TFM y del tutor tendrá una validez máxima de tres cursos académicos, pasados los cuales deberá procederse a una nueva designación.

8. La tutela académica del trabajo podrá iniciarse desde el mismo momento de la asignación y podrá vincularse a la presentación por parte del estudiante, durante el curso académico, de ejercicios tutelados. El calendario de entregas se fijará desde el principio de la tutoría.

CAPÍTULO IV. MATRICULACIÓN

Artículo 7. Matrícula

1. La matriculación en el TFM deberá realizarse en los periodos oficiales de matrícula, ya sea el ordinario o el de ampliación.
2. Para poder matricularse del TFM, el estudiante deberá cumplir las condiciones especificadas en el título al respecto, si las hubiera, y deberá matricularse de todas las asignaturas pendientes de la titulación.
3. La matrícula da derecho al estudiante a presentarse en dos convocatorias oficiales cualesquiera sin estar ligadas al curso académico, de conformidad con lo previsto en el calendario académico.

CAPÍTULO V. EXPOSICIÓN Y DEFENSA

Artículo 8. Exposición y Defensa

1. Para la exposición y defensa del TFM el estudiante deberá haber aprobado todas las asignaturas del plan de estudios.
2. Las solicitudes para la defensa del TFM serán registradas en las Secretaría del Centro con la antelación publicada previamente, según modelo normalizado. Dichas solicitudes deberán ser acompañadas necesariamente de la autorización del tutor del trabajo e incluirá dos copias digitales, una de las cuales se custodiará en el Repositorio Digital de la Facultad, y otra en papel del TFM. La Secretaría administrativa del Centro comunicará a las comisiones de calidad inmediatamente después del cierre del plazo de solicitudes, la copia de las solicitudes registradas.
3. Antes de la exposición y defensa de los TFM, las Comisiones de Calidad serán los responsables de hacer llegar a los respectivos presidentes de los tribunales quienes, a su vez, lo enviarán al resto de miembros de tribunal, el listado de estudiantes que podrán presentarse y defender sus trabajos. El presidente del tribunal se encargará de recoger la copia impresa y una copia digital de los TFM y cualquier otra documentación que la normativa establezca.
4. Para la defensa pública del TFM, el Centro habilitará en cada una de las convocatorias oficiales periodos de defensa de los mismos.
5. Los Centros harán públicos los calendarios completos de defensa con una antelación de al menos cinco días respecto de la fecha señalada para la correspondiente convocatoria, indicando para cada estudiante el lugar, día y hora fijados para la defensa de su trabajo, una vez remitidos por las correspondientes comisiones de calidad.

6. La defensa del TFM deberá ser presencial y pública. Se establecerá un tiempo máximo para la misma de 30 minutos para la exposición y otros 30 minutos para el debate.

7. La defensa podrá hacerse en los idiomas habituales para la comunicación científica en su campo de conocimiento.

8. El tutor orientará sobre las normas de estilo. En cualquier caso, en el trabajo final deberá tener la siguiente estructura:

Resumen (en español y en inglés), introducción, desarrollo del trabajo, conclusiones y referencias bibliográficas. Así mismo, la entrega del trabajo ha de ser en formato pdf, con una extensión mínima de 50 páginas en DIN-A4 y tipo de letra Times New Roman 12 e interlineado 1,5.

Excepcionalmente, si así lo requiriese el trabajo, la comisión de calidad podrá, a petición del tutor, aceptar otro tipo de formato y extensión.

CAPÍTULO VI. EVALUACIÓN

Artículo 9. Tribunal de Evaluación

1. Los tribunales estarán constituidos por tres miembros titulares y dos miembros suplentes, nombrados según establezca la Comisión de Calidad del título, preferentemente de entre los profesores que impartan docencia en el mismo.

La presidencia recaerá en el profesor de mayor categoría docente y antigüedad. Ejercerá como secretario el profesor de menor categoría docente y antigüedad.

2. Cuando se trate de un master de investigación, los profesores miembros del tribunal deberán ser doctores.

3. Entre los miembros del tribunal no podrá figurar el tutor del trabajo.

4. Los tribunales del TFM se nombrarán al menos diez días naturales antes de la defensa y se constituirán formalmente con la debida antelación y publicidad a la evaluación.

5. El tribunal deliberará sobre la calificación a puerta cerrada teniendo en cuenta los criterios de calificación que se expresan en el artículo 10 y comprobará que el estudiante acredita las competencias mencionadas antes de proceder a la calificación del TFM, a través de la correspondiente certificación emitida por la Secretaría del Centro. Se podrá proponer la calificación de "Matrícula de Honor" por acuerdo unánime de todos los miembros del tribunal correspondiente a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. La calificación será asignada por la Secretaría de la Facultad según la nota media del expediente de los alumnos propuestos manteniendo los límites establecidos en la Normativa de Evaluación para cada convocatoria.

El Secretario del Tribunal estará obligado a recoger en los medios telemáticos puestos a su disposición por el Centro la información necesaria para reconocer la carga docente del trabajo.

6. Se podrá nombrar un mismo tribunal para varios trabajos.

7. La vigencia de los tribunales será de un curso académico.

Artículo 10. Calificación

1. La calificación final tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- Trabajo final escrito (máximo 60 puntos)

Se valorará de 0 a 20 puntos cada uno de los siguientes aspectos:

1. Estructuración y coherencia de los contenidos.
2. Claridad en la redacción y presentación de los resultados. Se valorará el empleo correcto del idioma empleado en la redacción del trabajo y la calidad general de la exposición y la presentación escrita.
3. Cumplimiento de los objetivos planteados.

- Presentación oral (máximo 40 puntos)

Se valorarán de 0 a 10 puntos los siguientes detalles:

1. Adecuación al tiempo disponible
2. Claridad en la exposición
3. Calidad en la elaboración de la presentación gráfica
4. Defensa del trabajo

2. Se recomienda ser extremadamente cuidadoso con la reproducción de textos mediante paráfrasis. El plagio es motivo de suspenso en los trabajos de investigación, mientras que no se considera demérito la cita textual ni la documentación rigurosa.

3 Las revisiones, al igual que todo el proceso del TFM, se regirán por la normativa de evaluación de la UEx.

4. El Centro publicará un listado con los trabajos y calificaciones otorgadas en cada convocatoria, conforme al artículo 10 de la normativa de evaluación de la UEx.

Disposición adicional primera

El acta de calificación se regirá por el modelo que se establece en el Anexo a esta normativa.

Disposición adicional segunda

Corresponderá al Vicerrectorado con competencias en materia de docencia el desarrollo, interpretación y resolución de cuantas cuestiones se planteen en la aplicación de la presente normativa.

Disposición transitoria primera

Los Vicedecanos, Secretarios de Facultad y Departamento y Coordinadores de Comisiones de Calidad de los Grados podrán acogerse a la exención de la obligación de ofrecer temas hasta que la Universidad establezca una reducción de su capacidad docente.

Disposición Final

Esta normativa entrará en vigor a partir de su aprobación en Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial de la Universidad de Extremadura (BOU).

ANEXO I



PROPUESTA DE TRABAJO FIN DE MASTER Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales



Curso 20 /20

Convocatoria:

TÍTULO DEL MASTER		
TÍTULO DEL TRABAJO PROPUESTO		
OBJETIVOS DEL TRABAJO PROPUESTO		
ÁREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE SE ADSCRIBE EL TRABAJO	TUTOR	
	Nombre y Apellidos	Firma

DATOS DEL ALUMNO SOLICITANTE	
APELLIDOS Y NOMBRE:	
DNI:	TFNO.:
DIRECCIÓN POSTAL:	
CORREO ELECTRÓNICO:	

Badajoz, a de de 20

Fdo.:

COMISIÓN DE CALIDAD DEL MASTER EN:

ANEXO II



DEFENSA DEL TRABAJO FIN DE MASTER
VISTO BUENO DEL TUTOR

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales



Curso 20 /20

Convocatoria:

D./D^a.....,
Profesor/a del Departamento de.....,
Área de Conocimiento de.....,
declara que el Trabajo Fin de Master, titulado.....
.....,
realizado por D./D^a.....,
bajo mi supervisión, cumple los requisitos necesarios para poder ser defendido ante el
tribunal de defensa de TFM.

Badajoz, a de de 20

Fdo.:

COMISIÓN DE CALIDAD DEL MASTER EN:

ANEXO III

MODELO DE CARÁTULA PARA LA PRESENTACIÓN POR ESCRITO DEL TRABAJO
FIN DE MASTER

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

▫

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

[Título del Trabajo Fin de Master]

TRABAJO PRESENTADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE

[TITULACIÓN]

POR

[AUTOR]

DIRIGIDO POR

[NOMBRE DEL TUTOR]

BADAJOS, [MES DE CONVOCATORIA] DE 20



ANEXO IV
ACTA PROVISIONAL DE CALIFICACIÓN DEL
TRABAJO FIN DE MASTER
 Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Curso 20 /20
Fecha de Defensa:



Convocatoria:

TÍTULO DEL MASTER	
TITULO DEL TRABAJO FIN DE MASTER	
AUTOR DEL TRABAJO FIN DE MASTER (Nombre y DNI)	
Tutor del Trabajo Fin de Master	Área de Conocimiento
MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE DEFENSA DEL TRABAJO FIN DE MASTER	
Presidente/a:	
Secretario/a:	
Vocal:	
Calificación	
- Trabajo final escrito (máximo 60 puntos)	
1. Estructuración y coherencia de los contenidos (hasta 20 puntos).	_____ puntos
2. Claridad en la redacción y presentación de los resultados. Se valorará el empleo correcto del idioma empleado en la redacción del trabajo, la propiedad del registro utilizado y la calidad general de la exposición y la presentación escrita (hasta 20 puntos).	_____ puntos
3. Cumplimiento de los objetivos planteados (hasta 20 puntos).	_____ puntos
- Presentación oral (máximo 40 puntos)	
1. Adecuación al tiempo disponible (hasta 10 puntos).	_____ puntos
2. Claridad en la exposición (hasta 10 puntos).	_____ puntos
3. Calidad en la elaboración de la presentación gráfica (hasta 10 puntos).	_____ puntos
4. Defensa del trabajo (hasta 10 puntos).	_____ puntos
Total de puntos sobre 100	
Calificación final en letra y número de 0 a 10	
(Aprobado: entre 50y 69 puntos, siempre que se alcancen como mínimo 30 puntos en el trabajo final y 20 puntos en la presentación oral; Notable: entre 70 y 89 siempre que se superen las puntuaciones mínimas de aprobado; Sobresaliente: 90 ó más, siempre que se superen las puntuaciones mínimas de aprobado)	
Propuesta de Matrícula de Honor (9 puntos o más y acuerdo unánime del tribunal)	

Badajoz, a de de 20

Fdo.: (Secretario/a del Tribunal)

ANEXO V



**SOLICITUD DE REVISIÓN DE CALIFICACIÓN
DEL
TRABAJO FIN DE MASTER**



Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Curso 20 /20

Convocatoria:

D./D^a.....,
autor/a del TFM titulado.....
.....,
presentado para optar al título de.....
.....,
expone que:

PRESIDENTE/A DEL TRIBUNAL: